



# Ficha Técnica del Programa presupuestario

## 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	E3 ASISTENCIA SOCIAL
Clave del Programa presupuestario:	E3
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	1201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

### 1.1 Descripción del Problema

#### Antecedentes y definición del problema

La asistencia social en San Pedro Cholula enfrenta desafíos significativos, como la pobreza, la desigualdad social y la falta de acceso a servicios básicos. Históricamente, estos problemas han sido exacerbados por factores económicos y sociales, incluyendo la migración y el desempleo.

#### Justificación del Pp

El programa presupuestario es esencial para abordar las necesidades de los grupos vulnerables, garantizando el acceso a servicios básicos y apoyos que mejoren su calidad de vida. La intervención del DIF Municipal es crucial para implementar políticas que promuevan la inclusión social y el bienestar comunitario.

#### Estado actual del problema

Actualmente, una parte significativa de la población enfrenta condiciones de vulnerabilidad. Las encuestas recientes indican que un porcentaje elevado de familias no cuenta con acceso a servicios de salud, educación y vivienda digna.

#### Evolución del problema

En los últimos años, la problemática ha mostrado una ligera mejora en algunos indicadores, gracias a programas de asistencia implementados. Sin embargo, persisten desafíos en áreas como empleo y educación, que requieren atención continua.

#### Experiencias de atención

En los últimos cinco años, el DIF Municipal ha implementado programas de alimentación, salud y educación, logrando atender a miles de beneficiarios. Sin embargo, la cobertura sigue siendo insuficiente en comparación con la demanda existente.

### 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Recolección de Datos: Utilizar encuestas y entrevistas en comunidades para identificar necesidades específicas.

Análisis de Datos: Procesar la información para identificar patrones y áreas críticas.

Consulta con Actores Clave: Involucrar a organizaciones locales y líderes comunitarios para validar los hallazgos.

Fuentes de Información: Utilizar datos del INEGI, encuestas de salud y educación, y registros del DIF Municipal.

9 \* A

**Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp**

<b>Población Potencial</b>	Conjunto total de personas que podrían beneficiarse de los programas de asistencia social.	<b>Cuantificación:</b>	Se estima que el 30% de la población de San Pedro Cholula (aproximadamente 30,000 personas) podría estar en situación de vulnerabilidad.
	Subconjunto de la población potencial que presenta mayores necesidades y vulnerabilidades.	<b>Criterios de Focalización</b>	Ingresos familiares por debajo de la línea de pobreza, familias monoparentales, y personas con discapacidad.
		<b>Cuantificación:</b>	Aproximadamente 15,000 personas que cumplen con criterios de vulnerabilidad extrema.
<b>Población Objetivo</b>	Subconjunto de la población potencial que presenta mayores necesidades y vulnerabilidades.	<b>Criterios de Focalización</b>	Niños en situación de calle, adultos mayores sin apoyo familiar, y familias con enfermedades crónicas.
		<b>Cuantificación:</b>	En el último año, se atendieron alrededor de 8,000 beneficiarios a través de diversos programas.
		<b>Criterios de Focalización</b>	Beneficiarios de programas anteriores, familias que han solicitado asistencia, y personas referidas por instituciones de salud y educación.
<b>Población atendida (beneficiarios)</b>	Conjunto de personas que reciben los servicios y beneficios de los programas de asistencia social.	<b>Criterios de Focalización</b>	

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



9

✓

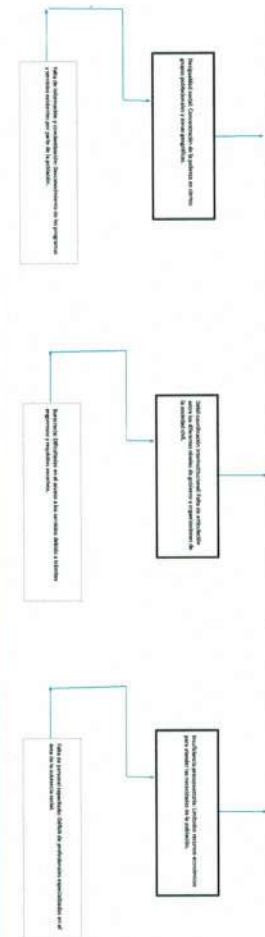
✗

<b>Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	
Nombre del Municipio:	San Pedro Choluta
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	E3 Asistencia Social
Clave del Programa presupuestario:	E3
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	1201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

*Ámbito del Problema*

- Deterioro de la calidad de vida: Aumento de la pobreza, desnutrición, enfermedades, exclusión social, etc.
- Distribución de la cobertura social: Incremento de la salubridad, la salubridad y la seguridad.
- Sobrecarga de los servicios de salud: Aumento de la demanda de atención médica por parte de la población vulnerable.

Inadecuada cobertura y calidad de los servicios de asistencia social para la población en situación de vulnerabilidad en el municipio de San Pedro Choluta.



*Ámbito de Objetivos*

- Mejoramiento de la calidad de vida: Reducción de la pobreza, desnutrición, enfermedades, exclusión social, etc.
- Aumento de la cobertura social: Distribución de la salubridad, la salubridad y la seguridad.
- Mejoramiento de los servicios de salud: Aumento de la demanda de atención médica hacia la población vulnerable.

Mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad en el municipio de San Pedro Choluta a través de la ampliación y fortalecimiento de los servicios de asistencia social.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

<b>Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	San Pedro Cholulla	
<b>Nombre del Municipio:</b>	2025	
<b>Ejercicio fiscal:</b>	E3 ASISTENCIA SOCIAL	
<b>Nombre del Programa presupuestario:</b>	E3	
<b>Clave del Programa responsable:</b>	1201 DIRECCION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL	
<b>Dependencia o Entidad responsable del Pp:</b>		

Fin	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Contribuir a mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables mediante la implementación de programas de asistencia social que garanticen el acceso a servicios básicos y apoyos económicos.	10 Reducción de las desigualdades.	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Contribuir a la reducción de la pobreza y la marginación social en San Pedro Cholulla, con especial atención a las mujeres y niñas, y a la promoción de la igualdad de género.
La población en situación de vulnerabilidad accede a servicios básicos y programas de apoyo social, mejorando su calidad de vida y promoviendo su inclusión.	10 Reducción de las desigualdades.	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso a la educación, la salud, el empleo y la participación política.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Objetivo	Estrategias
3. SAN PEDRO CHOLULLA MÁS JUSTO CON BIENESTAR Y EQUIDAD	Garantizar el acceso equitativo a oportunidades y servicios esenciales que promuevan el bienestar integral de la población de San Pedro, mediante el fortalecimiento de programas y estrategias que impulsen la salud, la justicia social, el empoderamiento de las mujeres, y el desarrollo pleno de la niñez, creando condiciones para una sociedad más justa, inclusiva y solidaria, con especial atención a los sectores en situación de vulnerabilidad	Estrategia 1. Salud por las Familias, Estrategia 3. Niñez presente para un futuro.
Lineas de Acción	<p>LA.3.1.1.9. Coordinar esfuerzos con municipios conurbados y de la zona metropolitana para combatir a la delincuencia</p> <p>LA.3.1.1.2. Crear y rehabilitar clínicas de salud con servicios de calidad para habitantes del municipio (Compromiso 15: más clínicas de Salud)</p> <p>LA.3.1.1.1. Garantizar servicios de atención médica para personas en situación de vulnerabilidad, incluidas personas adultas mayores, personas con discapacidad, y aquellas que enfrentan barreras económicas o de movilidad.</p> <p>LA.3.1.1.3. Prevenir e implementar programas que aseguren atención oportuna y de calidad en ámbitos de salud física y mental, dirigidos a personas adultas mayores, personas con discapacidad, y otros grupos vulnerables, con un enfoque en prevención y seguimiento</p> <p>LA.3.1.1.4. Prevenir e implementar programas que aseguren atención oportuna y de calidad en ámbitos de salud física y mental, dirigidos a personas adultas mayores, personas con discapacidad, y otros grupos vulnerables, con un enfoque en prevención y seguimiento</p> <p>LA.3.1.1.5. Llevar a cabo talleres, pláticas informativas y jornadas comunitarias sobre prevención y manejo de enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipertensión y otros padecimientos crónico-degenerativos, dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad</p> <p>LA.3.1.1.6. Impulsar programas de educación para la salud que incluyan la promoción de hábitos alimenticios, actividad física y medidas preventivas para reducir riesgo asociados con enfermedades como el cáncer de mama, cérvico-uterino, diabetes y obesidad</p> <p>LA.3.1.1.7. Implementar estrategias para la detección temprana de enfermedades crónicas, degenerativas y de salud mental, mediante campañas gratuitas de tamizajes y diagnósticos en comunidades vulnerables.</p> <p>LA.3.1.1.8. Asegurar que las instalaciones y servicios sean accesibles para personas con discapacidad y otros grupos que enfrentan barreras de acceso, incluyendo la provisión de intérpretes de lengua de señas y materiales en formatos accesibles.</p> <p>LA.3.1.1.9. Crear redes comunitarias que promuevan la atención preventiva, involucrando a líderes locales y promotores de salud para llegar a sectores de difícil acceso.</p> <p>LA.3.1.1.10. Ofrecer talleres y atención psicopedagógica especializada para atender el estrés, la depresión u otras problemáticas de salud mental en personas en situación de vulnerabilidad.</p> <p>LA.3.1.1.11. Implementar programas de educación en salud sexual y reproductiva dirigidos a adolescentes, mujeres, y personas en situación de vulnerabilidad, con énfasis en la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no planeados.</p> <p>LA.3.1.1.12. Asegurar la disponibilidad de campañas gratuitas de vacunación en las comunidades más vulnerables, priorizando a personas adultas mayores, niños y niñas, y personas con condiciones de salud que los hacen más susceptibles a enfermedades.</p> <p>LA.3.1.1.13. Crear programas de apoyo económico y logístico para cubrir los gastos relacionados con tratamientos médicos, medicamentos esenciales, y transporte a unidades de salud para las personas con mayores necesidades.</p> <p>LA.3.1.1.14. Ofrecer programas continuos de capacitación para el personal de salud que atiende a grupos vulnerables, promoviendo un enfoque humanitario, inclusivo y profesional en la prestación de servicios.</p> <p>LA.3.4.3.1. Impulsar programas educativos que aseguren el acceso a la educación básica, media y superior para niñas, niños y adolescentes, priorizando a los sectores más vulnerables del municipio.</p> <p>LA.3.4.3.2. Crear y mejorar infraestructura educativa y recreativa que garantice entornos seguros, accesibles y adecuados para el desarrollo integral de la niñez.</p> <p>LA.3.4.3.3. Gestionar brigadas médicas escolares y comunitarias para la detección temprana de problemas de salud física y mental en niñas, niños y adolescentes.</p> <p>LA.3.4.3.4. Implementar programas de desayuno escolares y talleres de nutrición para prevenir la desnutrición y la obesidad infantil.</p> <p>LA.3.4.3.5. Desarrollar programas de desayuno escolares y talleres de nutrición para prevenir la desnutrición y la obesidad infantil.</p> <p>LA.3.4.3.6. Establecer protocolos, de seguridad y atención en escuelas para prevenir y actuar ante casos de acoso escolar, violencia o emergencias.</p> <p>LA.3.4.3.7. Diseñar programas de arte, música, danza y otras expresiones culturales para fomentar la creatividad y el desarrollo integral de las niñas y los niños.</p> <p>LA.3.4.3.8. Implementar actividades deportivas en comunidades de forma gratuita para incentivar hábitos de vida saludables y valores como la disciplina, el respeto y el trabajo en equipo.</p> <p>LA.3.4.3.9. Organizar actividades educativas y comunitarias para que niñas y niños aprendan y participen en la protección del medio ambiente, como reforestaciones y campañas de reciclaje.</p> <p>LA.3.4.3.10. Establecer centros de cuidado infantil gratuitos o de bajo costo para apoyar a familias trabajadoras y garantizar un desarrollo temprano adecuado para los menores.</p> <p>LA.3.4.3.11. Implementar servicios de atención psicológica y emocional especializados para niñas, niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad o crisis familiar.</p> <p>LA.3.4.3.12. Realizar talleres en escuelas y comunidades sobre los derechos de la infancia, promoviendo su respeto y conocimiento entre las niñas y los niños.</p> <p>LA.3.4.3.13. Desarrollar acciones coordinadas con autoridades y sociedad civil para erradicar el trabajo infantil, garantizando alternativas educativas y de apoyo económico para las familias.</p> <p>LA.3.4.3.14. Prevenir a las escuelas públicas con herramientas tecnológicas como computadoras, internet y programas digitales, para garantizar el acceso equitativo a la información y el aprendizaje.</p> <p>LA.3.4.3.15. Ofrecer talleres para padres de familia sobre crianza positiva y estrategias para fortalecer los roles familiares, reduciendo factores de riesgo para los niños y niñas.</p> <p>LA.3.4.3.16. Gestionar programas y servicios que promuevan la inclusión de personas con discapacidad en las áreas educativas, culturales, deportivas y de salud.</p> <p>LA.3.4.3.17. Diseñar campañas educativas y comunitarias que promuevan la tolerancia, el respeto y la igualdad entre las niñas y los niños de distintas culturas, géneros y condiciones.</p> <p>LA.3.4.3.18. Operar un sistema de becas municipales para atención integral a la niñez de San Pedro Cholulla (Compromiso 12: Más beneficiarios y disminución del costo en la guardería municipal)</p> <p>LA.3.4.3.19. Crear el programa de distribución gratuita de materiales escolares (Compromiso 18: Programa de útiles escolares gratuitos)</p> <p>LA.3.4.3.20. Gestionar becas para niñas y niños de escasos recursos.</p>	

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Eje	EJE 1. HUMANISMO CON BIENESTAR
Temática	BIENESTAR
Objetivo	1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con biética social y humanismo mexicano.
Estrategias	1.1.1.1 Impulso de programas de desarrollo social para el bienestar integral.
Líneas de Acción	1.1.1.1.1 Mejorar la infraestructura comunitaria, bienes o servicios básicos con identidad poblana. 1.1.1.1.2 Impulsar acciones con la participación comunitaria orientadas a mejorar su entorno. 1.1.1.1.3 Fortalecer la sinergia con organizaciones de la sociedad civil y comunidades locales. 1.1.1.1.4 Impulsar mecanismos de participación ciudadana que fortalezcan las políticas públicas sociales. 1.1.1.1.5 Mejorar la calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda. 1.1.1.1.6 Fortalecer los mecanismos de acceso a una buena alimentación. 1.1.1.1.7 Impulsar acciones de regularización y centros jurídica en materia de vivienda. 1.1.1.1.8 Incentivar la adopción de mejores prácticas para el desarrollo social.
Indicadores	Porcentaje de personas en situación de pobreza.

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN PEDRO CHOLULA  
 PUERBLA  
 2024-2027

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.



SAN PEDRO  
**CHOLULA**  
— GOBIERNO MUNICIPAL 1951 - 2017 —

## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: San Pedro Cholula

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: E3 ASISTENCIA SOCIAL

Clave del Programa presupuestario: E3

Dependencia o Entidad responsable del Pp: 1201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables mediante la implementación de programas de asistencia social que garanticen el acceso a servicios básicos y apoyos económicos.	Porcentaje de población vulnerable que accede a servicios básicos.	Encuestas de satisfacción e informes del sistema de servicios sociales.	La infraestructura básica está disponible y en funcionamiento. Existen recursos financieros suficientes para mantener los programas.
<b>PROPÓSITO</b>	La población en situación de vulnerabilidad accede a servicios básicos y programas de apoyo social, mejorando su calidad de vida y promoviendo su inclusión.	Tasa de inclusión social en programas de asistencia.	Registros administrativos del programa y estadísticas del INEGI.	La población objetivo es identificable y accesible. La colaboración interinstitucional es efectiva.
<b>COMPONENTES</b>	1 Grupos vulnerables atendidos integralmente.	Número total de grupos vulnerables atendidos.	Informes trimestrales del programa.	Los grupos son identificados correctamente.
	2 Capacitación y empoderamiento brindados.	Número de capacitaciones realizadas.	Registros formales y encuestas post-capacitación.	Los participantes están motivados para asistir a las capacitaciones.
	3 Salud y bienestar familiar promovidos.	Porcentaje de familias que reportan mejora en su bienestar.	Registros administrativos sobre bienestar familiar y salud.	Los servicios ofrecidos son accesibles y efectivos.
<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)</b>	1.1 Realizar 4 informes al año de entrega de apoyos alimentarios	NO APLICA	Registros de entrega de apoyos alimentarios, padrón de beneficiarios, encuestas de satisfacción	Que los datos de los registros sean actualizados, completos y fidedignos.
	1.2 Ejecutar 12 reportes de atención a adultos mayores	NO APLICA	Registros de visitas, asistencia a talleres, padrón de beneficiarios	Que el personal encargado registre de manera completa y oportuna las atenciones brindadas.
	1.3 Elaborar 12 informes de atención a niñas, niños y adolescentes	NO APLICA	Registros de actividades realizadas, asistencia a talleres, padrón de beneficiarios	Que los datos de asistencia sean confiables y que los programas se ejecuten según lo planificado.
	1.4 Generar 12 reportes de servicios asistenciales a personas en situación de precariedad	NO APLICA	Registros de servicios brindados, padrón de beneficiarios, encuestas de satisfacción	Que los servicios se brinden de manera oportuna y que los beneficiarios estén satisfechos con la atención recibida.
<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)</b>	2.1 Realizar 12 informes de talleres de capacitación para el autoempleo	NO APLICA	Listas de asistencia, evaluaciones de los participantes, registros de proyectos emprendidos	Que los participantes cuenten con los recursos necesarios para iniciar sus proyectos.
	2.2 Ejecutar 12 informes de asesorías jurídicas y psicológicas	NO APLICA	Registros de consultas, evaluaciones de satisfacción, padrón de beneficiarios	Que los beneficiarios acudan a las consultas y que exista disponibilidad de personal capacitado.

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*

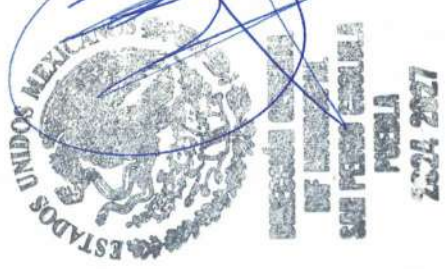
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	Realizar 12 informes de servicios de promoción de la salud.	NO APLICA	Registros de consultas, análisis clínicos, vacunaciones	Que exista el equipo médico necesario y que los beneficiarios acudan a las consultas.
3.1	Ejecutar 12 informes de campañas de salud preventiva	NO APLICA	Número de personas atendidas, tipos de actividades realizadas	Que la población objetivo se involucre en las campañas.
3.2	Generar 12 seguimientos a programas nutricionales	NO APLICA	Registros de participación, padrón de beneficiarios.	Que las familias participen activamente en las actividades.
3.3	Generar 4 informes al año de actividades de integración familiar	NO APLICA	Registros de participación, evaluaciones de satisfacción	Que las familias participen activamente en las actividades.
3.4				

Costo Total del Programa	Aprobado	Modificación	Desviado	Ejercido
	\$ 14,511,695,96	\$ 10,160,413,16	\$ 9,178,386,06	\$ 7,358,294,33

Fuente de Financiamiento				
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	1.6 Recursos Estatales;	Participaciones	Aportaciones
\$ 9,895,184,96		\$ 265,228,20		

Clasificación Administrativa	Finalidad	Clasificación Funcional y Programática		Programa presupuestario (de la ley de presupuesto)
		Función	Subfunción	
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2 DESARROLLO SOCIAL	2.6 PROTECCION SOCIAL	2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	ASISTENCIA SOCIAL

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revise)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Handwritten signatures and initials in blue ink.



**SAN PEDRO  
CHOLULA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016 - 2017

## Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: **Cuarto Trimestre**

### FIN

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables mediante la implementación de programas de asistencia social que garanticen el acceso a servicios básicos y apoyos económicos.	
Programa Presupuestario:	E3 ASISTENCIA SOCIAL	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	1201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL	

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Tipo de Indicador:		Estratégicos
El acceso de población vulnerable a servicios básicos	Dimensión del Indicador:		Eficacia
Unidad de medida:	Unidad Responsable del Indicador de FIN:		Dirección General del DIF Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de personas vulnerables con acceso a servicios básicos: Representa la cantidad de individuos dentro de la población objetivo que han recibido o tienen acceso a los servicios básicos definidos por el programa
			Población total vulnerable: Este denominador representa el total de individuos identificados como población vulnerable en el municipio
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Informe financiero de Gobierno / Documentos de seguimiento (informes de Medios de Verificación)		
Denominador (Variable 2)	Informe de línea base (Diagnóstico específico)		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
La fórmula es clara y concisa, utilizando términos fácilmente comprensibles.	X	X	X	X	X	X
El indicador es directamente relevante para el fin del programa, ya que mide el logro de uno de sus objetivos principales: garantizar el acceso a servicios básicos.						
El indicador es relativamente fácil de calcular y requiere datos que suelen ser recopilados en el marco del programa.						
El indicador puede ser monitoreado de manera regular a través de la recopilación de datos sobre la población atendida y los servicios proporcionados.						
El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el objetivo general del programa.						
El indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa y puede ser utilizado para comparar resultados a lo largo del tiempo y entre diferentes grupos de población.						

Línea base	Determinación de Metas			Anual	
	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:	Regular
Ejercicio fiscal:	1	2024	Semestral	Acendente	Regular
Programada	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Realizada	100%		1		Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
	100%		1		

Handwritten signature and initials.

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)									1				1
Realizado (Variable 1)									1				1
Realizado (Variable 2)									1				1

Parámetros de semaforización	Mejor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 96%	En riesgo	Mejor o igual a 10% y menor a igual a 20%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
											100.00%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisión)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



\$

Handwritten marks and numbers: a large blue checkmark, a circled '9', and a scribble.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

**PROPÓSITO**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

La población en situación de vulnerabilidad accede a servicios básicos y programas de apoyo social, mejorando su calidad de vida y promoviendo su inclusión.

Datos de Identificación del Programa Institucional

E3 ASISTENCIA SOCIAL

1201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Tasa de inclusión social en programas de asistencia.		Tipo de indicador:		Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	El grado en que las personas en situación de vulnerabilidad se integran a la sociedad a través de los servicios y programas ofrecidos.		Dimensión del indicador:		Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de inclusión		Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO:		Dirección General del DIF Municipal
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Índice de inclusión social) / (Población total vulnerable) x 100		Numerador (Variable 1)		Índice de inclusión social: Este índice se calcula como un promedio ponderado de diferentes indicadores que miden distintos aspectos de la inclusión social
			Denominador (Variable 2)		
Numerador (Variable 1)	Registros de asistencia, Indicadores de desarrollo humano, Datos administrativos		Población total vulnerable:		Representa el total de individuos identificados como población vulnerable en el municipio.
Denominador (Variable 2)	Registros de asistencia, Indicadores de desarrollo humano, Datos administrativos		Medios de verificación de las variables		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
	La fórmula es clara, aunque el cálculo del índice de inclusión social requiere mayor especificación.	El indicador es altamente relevante para el propósito del programa, ya que mide directamente el grado de inclusión social de los beneficiarios.	Requiere de la recopilación de datos adicionales, pero la mayoría de ellos pueden obtenerse a través de las actividades habituales de programa.	Puede ser monitoreado de manera regular a través de las encuestas a beneficiarios y los registros administrativos.	Es adecuado para medir el impacto a largo plazo del programa y su contribución a la inclusión social.	Proporciona una visión más completa del impacto del programa al considerar múltiples dimensiones de la inclusión social.

Determinación de Metas

Línea base	Periodicidad:		Sentido del indicador:	Semestral	
	Valor	Año		Ascendente	Comportamiento del indicador:
	104	2024			Ascendente
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%			Acumulada (metas de la Administración)	
Realizada	99%			104	
				103	

Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda

Handwritten signature and date: 9/24

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	8	8	10	8	8	10	8	8	10	8	8	10	104
Programada (Variable 2)	8	8	10	8	8	10	8	8	10	8	8	10	104
Realizado (Variable 1)	8	8	10	8	8	10	8	8	10	8	8	10	104
Realizado (Variable 2)	8	8	10	8	8	10	8	8	10	8	8	10	103

Parámetros de semaforización	Menor a 50%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 95% y menor a igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor a igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
											99.05%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



Handwritten mark resembling a stylized 'A' or '4'.

Handwritten number '9'.

Handwritten signature or initials.



**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores**

**COMPONENTE 1**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Resumen Narrativo de la MIR:	Grupos vulnerables atendidos integralmente.	
Programa Presupuestario:	Asistencia Social	
Unidad responsable:	1201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL	

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Número total de grupos vulnerables atendidos.		
Descripción ¿qué mide el indicador?	La cantidad total de personas pertenecientes a diferentes grupos vulnerables que han sido beneficiarias de los programas de asistencia social.		
Unidad de medida:	Personas	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN A LA SALUD, DIRECCIÓN JURÍDICA DIF, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA NIÑEZ
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Número total de grupos vulnerables atendidos = Σ (Número de personas atendidas en cada grupo vulnerable)	Número de personas atendidas en cada grupo vulnerable:	Número de personas atendidas en cada grupo vulnerable
Numerador (Variable 1)	Informes de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas	Medio de verificación de las variables	
Numerador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA comprensibles.	X	X	X	X	X	X
La fórmula es clara y sencilla, utilizando términos fácilmente comprensibles.		El indicador es directamente relevante para el componente "Grupos vulnerables atendidos integralmente", ya que mide el alcance de la atención brindada.	El cálculo es sencillo y utiliza datos que ya se generan en el marco de las actividades del programa.	Puede ser monitoreado de manera regular a través de los registros de asistencia y los informes.	Es adecuado para medir el alcance del programa y comparar los resultados a lo largo del tiempo.	Proporciona una medida cuantitativa del número de personas beneficiadas por el programa.

Línea base	Determinación de Metas		Comportamiento del indicador:	Regular
	Valor	Año		
	40	2024	Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025	2026	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%	2027	40	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
Realizada	98%		39	

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Programada (Variable 1)	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	
Programada (Variable 2)	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	40
Realizado (Variable 1)	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	40
Realizado (Variable 2)	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	39

Parámetros de semaforización	Criterio		En riesgo		Aceptable		Mayor a 110% y menor o igual 120%		En riesgo		Mayor a 120%		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
	Menor a 50%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor a 100% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	97.50%		

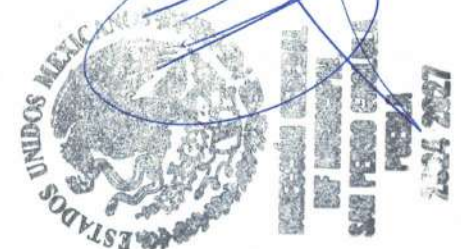
Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada			
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre						
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
1. Realizar 4 informes al año de entrega de apoyos alimentarios.	Progr.			1			1						1			1	4
	Real.			1			1						0			1	3
2. Ejecutar 12 reportes de atención a adultos mayores	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Elaborar 12 informes de atención a niñas, niños y adolescentes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Generar 12 reportes de servicios asistenciales a personas en situación de precariedad	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



Handwritten initials and marks at the top right of the page.

**COMPONENTE 2**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula		
Resumen Narrativo de la MIR:	Capacitación y empoderamiento brindados.		
Programa Presupuestario:	E3 ASISTENCIA SOCIAL		
Unidad responsable:	1201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL		

Datos de Identificación del Programa Institucional			
Nombre del indicador:	Tipo de indicador:	Dimensión del indicador:	Cuestión
Número de capacitaciones realizadas.			Eficacia
Descripción ¿qué mide el indicador?	La cantidad total de actividades de capacitación que se han llevado a cabo dentro del componente de capacitación y empoderamiento del programa		
Unidad de medida:	Número de capacitaciones realizadas.		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Número total de capacitaciones = Σ (Número de capacitaciones en cada actividad)		

Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Algoritmo	Denominador (Variable 2)	Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:
Informes de medios de verificación / Bitácoras / Hojas Informativas / Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades			DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL, DIRECCIÓN JURÍDICA DIF, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA NIÑEZ

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
La fórmula es clara y sencilla, utilizando términos fácilmente comprensibles.	X	X	X	X	X	X
El indicador es directamente relevante para el componente "Capacitación y empoderamiento brindados", ya que mide la cantidad de actividades de capacitación realizadas.						
El cálculo es sencillo y utiliza datos que ya se generan en el marco de las actividades del programa.						
Puede ser monitoreado de manera regular a través de los registros de asistencia y los informes.						
Es adecuado para medir la producción del programa en términos de cantidad de capacitaciones ofrecidas.						
Proporciona una medida cuantitativa de la actividad del programa en el área de capacitación y empoderamiento.						

Línea base	Determinación de Metas		Períodicidad:	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	Valor	Año				
	24	2024				
Ejercicio fiscal:	2025	2026				
Programada	100%					
Realizada	100%					
Metas Anuales						
		2027				
Observaciones y/o comentarios						
Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda						

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Programada (Variable 1)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
Programada (Variable 2)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Realizado (Variable 1)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Realizado (Variable 2)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Parámetros de semafización	Menor a 20%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a igual 115%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 12 informes de talleres de capacitación para el autoempleo	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Ejecutar 12 informes de asesorías jurídicas y psicológicas	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
PUEBLA  
2024-2027

Handwritten mark resembling the letter 'R'.

Handwritten number '6'.

Handwritten signature or mark.

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores**

**COMPONENTE 3**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula		
Resumen Narrativo de la MIR:	Salud y bienestar familiar promovidos.		
Programa Presupuestario:	E3 ASISTENCIA SOCIAL		
Unidad responsable:	1201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL		

**Datos de Identificación del Programa Institucional**

Nombre del Indicador:	Porcentaje de familias que reportan mejora en su bienestar.			Tipo de indicador:	Cuestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El impacto subjetivo de las intervenciones del programa en la percepción de bienestar de las familias beneficiarias			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de familias que reportan mejora en su bienestar.			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DIF, DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN A LA SALUD, DIRECCIÓN JURÍDICA DIF, DIRECCIÓN DE GUARDERÍAS
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de familias que reportan una mejora en su bienestar / Número total de familias registradas) x 100			Número de familias que reportan una mejora en su bienestar después de participar en las actividades del programa.	Número total de familias encuestadas. Representa el total de familias registradas.

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Informes de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas		
Numerador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA busca medir.	El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir.			El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos.		El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.

**Determinación de Metas**

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	40	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Ejercicio fiscal:	2023	2026	Metas Anuales		
	100%	100%	2027	Acumulado	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%		40		Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
Realizada	100%		40		

Handwritten marks and signatures in blue ink, including a large 'X' and a signature.

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Programada (Variable 1)	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	
Programada (Variable 2)	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	40
Realizado (Variable 1)	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	40
Realizado (Variable 2)	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	40

Parámetros de semaforización	1er Trimestre		2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
	Mayor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor a 110% y menor a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	
	Mayor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor a 110% y menor a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	100.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 12 informes de servicios de promoción de la salud	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Ejecutar 12 informes de campañas de salud preventiva	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Generar 12 informes de actividades de integración familiar	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Generar 4 informes al año de actividades de integración familiar	Informes			1	1										4
	Real.			1	1										4

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 Eduardo Capitánachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

✶

X

6



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

<b>Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholulla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	E4 Atención a la Mujer
Clave del Programa presupuestario:	E4
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER

### Antecedentes y definición del problema

#### 1.1 Descripción del Problema

La equidad de género y la igualdad sustantiva son conceptos fundamentales para el desarrollo social y económico de cualquier comunidad. En San Pedro Cholulla, la problemática se manifiesta en diversas formas, incluyendo la violencia de género, la falta de acceso a servicios de salud reproductiva, y la escasa participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas y económicas. Históricamente, las mujeres han enfrentado barreras que limitan su desarrollo y bienestar, lo que ha perpetuado ciclos de desigualdad.

### Justificación del Pp

La implementación de un programa presupuestario enfocado en la equidad de género e igualdad sustantiva es imperativa para garantizar el pleno desarrollo de las mujeres y niñas en el municipio. Este programa busca promover la igualdad de oportunidades, eliminar la violencia de género, empoderar a las mujeres y construir una sociedad más justa y equitativa.

### Estado actual del problema

Actualmente, San Pedro Cholulla enfrenta desafíos significativos en materia de equidad de género. Según datos recientes, un porcentaje considerable de mujeres ha reportado experiencias de violencia, y muchas carecen de acceso adecuado a servicios de salud y educación. Además, la representación de mujeres en espacios de toma de decisiones sigue siendo limitada, lo que afecta su capacidad para influir en políticas que impactan sus vidas.

### Evolución del problema

En los últimos años, ha habido un aumento en la conciencia sobre la importancia de la equidad de género, pero los avances han sido lentos. Las políticas implementadas han tenido un impacto limitado debido a la falta de recursos y a la resistencia cultural hacia el cambio. Sin embargo, se han desarrollado iniciativas locales que buscan sensibilizar a la población y promover la igualdad, aunque aún queda mucho por hacer.

### Experiencias de atención

En los últimos cinco años, se han implementado diversas iniciativas de asistencia social enfocadas en la equidad de género, como talleres de empoderamiento, campañas de sensibilización sobre violencia de género y programas de salud reproductiva. Sin embargo, la efectividad de estas iniciativas ha sido variable, y muchas mujeres siguen sin recibir el apoyo necesario.

## 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

### Metodología

La metodología para identificar la población objetivo incluirá:

- Revisión documental: Análisis de informes y estudios previos sobre la situación de las mujeres en el municipio.
- Encuestas y entrevistas: Realización de encuestas de diversas edades y contextos socioeconómicos para recoger información sobre sus necesidades y percepciones.
- Grupos focales: Organización de grupos focales con mujeres para discutir sus experiencias y desafíos en relación a la equidad de género.
- Análisis de datos secundarios: Utilización de datos de fuentes oficiales, como el INEGI y el Sistema Nacional de Información sobre Violencia contra las Mujeres, para complementar la información.

### Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

<b>Población Potencial</b>	Todas las mujeres residentes en el municipio de San Pedro Cholula.	<b>Cuantificación:</b>	72,000 mujeres (52% de la población total)
		<b>Criterios de Focalización</b>	Se considerarán mujeres de todas las edades, priorizando aquellas en situaciones de vulnerabilidad, como mujeres indígenas, jefas de familia, y aquellas que han sufrido violencia.
<b>Población Objetivo</b>	Subconjunto de la población potencial que presenta mayores vulnerabilidades o barreras para acceder a oportunidades.	<b>Cuantificación:</b>	La población objetivo se estima en alrededor de 15,000 mujeres que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.
		<b>Criterios de Focalización</b>	Se seleccionarán mujeres que hayan reportado experiencias de violencia, aquellas con bajo acceso a servicios de salud y educación, y mujeres en situación de pobreza.
<b>Población atendida (beneficiarios)</b>	Número de mujeres que participan en los programas y actividades del programa presupuestario.	<b>Cuantificación:</b>	Se espera que el programa pueda atender a aproximadamente 5,000 mujeres durante el primer año de implementación.
		<b>Criterios de Focalización</b>	Se priorizarán mujeres que se inscriban en programas de asistencia social, aquellas que participen en talleres de empoderamiento y las que busquen atención psicológica y legal.



**DIRECCIÓN ATENCIÓN  
DE LA MUJER  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027**

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



**UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027**

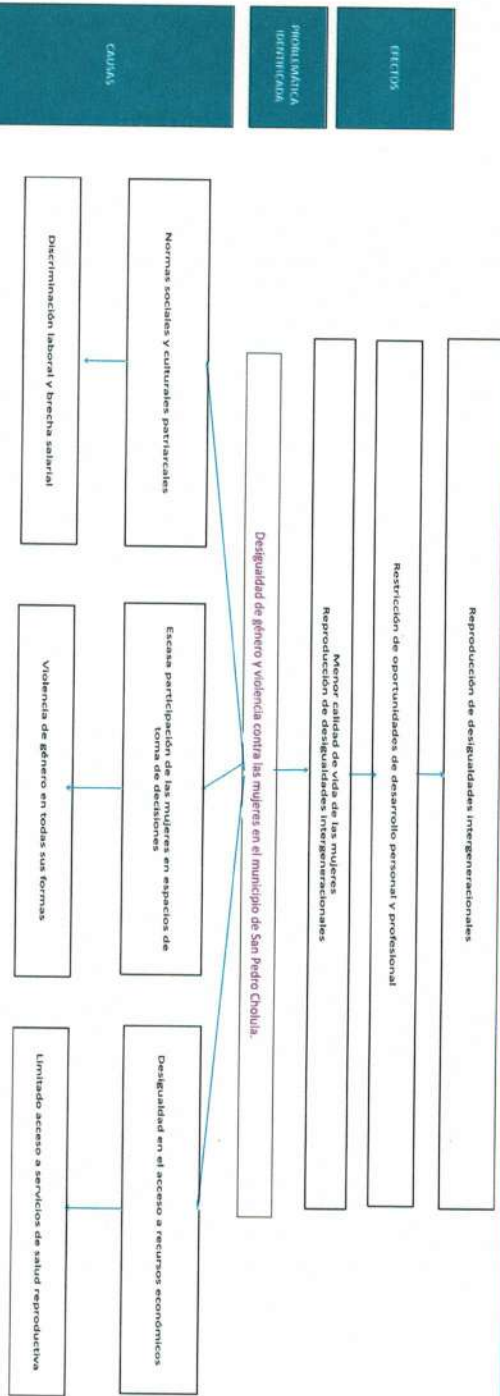


2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

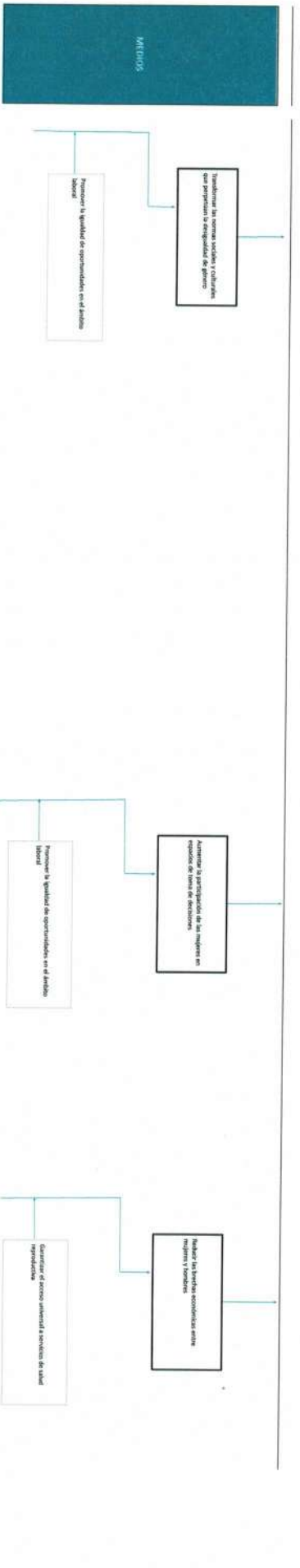
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Gerencia fiscal:	2015
Nombre del Programa presupuestario:	E4 Atención a la Mujer
Clave del Programa presupuestario:	E4
Dependencia o entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER

Ámbito del problema



Ámbito de objetivos

OBJETIVO	Erradicar la desigualdad de género y promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el municipio de San Pedro Cholula.
----------	--



Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PI son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardarse relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

**Justificación de las Medidas**

Las medidas propuestas en el árbol de objetivos son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado debido a su enfoque integral en las causas de la problemática identificada. Al abordar la violencia de género mediante la educación y sensibilización, se busca cambiar actitudes y comportamientos que perpetúan la desigualdad. La mejora en el acceso a servicios de salud y educación es fundamental para empoderar a las mujeres y reducir la pobreza, fomentar la participación activa en la toma de decisiones es esencial para garantizar que las voces de las mujeres sean escuchadas y consideradas en la formulación de políticas.

Mecanismos para la Entrega de Bienes y Servicios:

- Los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo incluyen:
  - Talleres y capacitaciones: Se llevan a cabo en comunidades, facilitados por expertos en género y derechos humanos.
  - Campañas de sensibilización: Utilizando medios locales y redes sociales para alcanzar a un público amplio.
  - Servicios de salud y educación: Mejorando la infraestructura existente y estableciendo alianzas con organizaciones locales.

Estos mecanismos han mostrado ser efectivos en intervenciones previas, dado que permiten una mayor participación de la comunidad y una mejor comprensión de las necesidades locales. Las capacitaciones y talleres mejoraron el conocimiento y las habilidades para empoderar a las mujeres, mientras que las campañas de sensibilización han contribuido a crear conciencia sobre la violencia de género y la importancia de la igualdad sustantiva. Sin embargo, es crucial seguir evaluando y ajustando estos mecanismos para maximizar su impacto y asegurar que se aborden las necesidades cambiantes de la población objetivo.



**DIRECCIÓN ATENCIÓN DE LA MUJER SAN PEDRO CHOLULA 2024-2027**

**Eduardo Capitanadpi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



**UNIDAD DE PLANEACIÓN SAN PEDRO CHOLULA 2024-2027**



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: San Pedro Cholula  
 Ejercicio fiscal: 2015  
 Nombre del Programa presupuestario: E4 Atención a la Mujer  
 Clave del Programa presupuestario: E4  
 Dependencia o Entidad responsable del Pp: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER

Fin	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos	
<p>Contribuir a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres mediante políticas públicas que prevengan la violencia, fomenten su participación en todos los ámbitos y garanticen sus derechos.</p>	<p>5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p>	<p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en el mundo.                      5.2 Eliminar toda forma de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.                      5.3 Asegurar la plena participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la toma de decisiones en la vida política, económica y pública.                      5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.                      5.4 Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico mediante servicios de infraestructura y políticas de protección social.</p>	<p>Contribuir a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres mediante políticas públicas que prevengan la violencia, fomenten su participación en todos los ámbitos y garanticen sus derechos.</p>
<p>Las mujeres de San Pedro Cholula obtienen acceso a servicios integrales que garantizan sus derechos y promueven su empoderamiento, contribuyendo a la igualdad de género en la comunidad.</p>	<p>5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p>	<p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en el mundo.                      5.2 Eliminar toda forma de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.                      5.5 Asegurar la plena participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la toma de decisiones en la vida política, económica y pública.                      5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.                      5.4 Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico mediante servicios de infraestructura y políticas de protección social.</p>	<p>Las mujeres de San Pedro Cholula obtienen acceso a servicios integrales que garantizan sus derechos y promueven su empoderamiento, contribuyendo a la igualdad de género en la comunidad.</p>
<b>Alineación al Plan Municipal de Desarrollo</b>			
Eje	3. SAN PEDRO CHOLULA MÁS JUSTO CON BIENESTAR Y EQUIDAD		
Objetivo	Garantizar el acceso equitativo a oportunidades y servicios esenciales que promuevan el bienestar integral de la población de San Pedro, mediante el fortalecimiento de programas y estrategias que impulsen la salud, la justicia social, el empoderamiento de las mujeres, y el desarrollo pleno de la niñez, creando condiciones para una sociedad más justa, inclusiva y solidaria, con especial atención a los sectores en situación de vulnerabilidad		
Estrategias	Estrategia 2. Mujeres transformadoras, Estrategia 4. Política para la igualdad Sustantiva de Género		

Handwritten signature and initials in blue ink.

- LA. 3.4.2.1.Gestionar apoyos financieros para mejorar las condiciones de vida de las mujeres choolultecas.
- LA. 3.4.2.2.Crear redes de apoyo integral para beneficio de las mujeres en el sector económico-productivo.
- LA. 3.4.2.3.Generar programas para capacitación y generación de autoempleo de las mujeres (Compromiso 4: Programa alimentario y capacitaciones a jefas de familias)
- LA. 3.4.2.4.Promover, con el sector empresarial, un programa de inclusión e igualdad de oportunidades para las mujeres
- LA. 3.4.2.5.Reconocer a las mujeres emprendedoras o aquellas que impulsen medidas para fomentar la participación de las mujeres en distintos entornos.
- LA. 3.4.2.6.Promover la capacitación de las mujeres en ocupaciones no tradicionales para ampliar sus oportunidades y mejorar sus ingresos.
- LA. 3.4.2.7.Realizar campañas para difundir el derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia.
- LA. 3.4.2.8.Desarrollar programas integrales para la prevención de la violencia contra las mujeres.
- LA. 3.4.2.9.Establecer un mecanismo para detectar violencia escolar y familiar en el sistema escolar y canalizar los casos para atención psicológica y legal.
- LA. 3.4.2.10.Brindar atención jurídica, psicológica y acompañamiento integral a mujeres víctimas de violencia.
- LA. 3.4.2.11.Diseñar una política integral para la prevención de delitos contra las mujeres.
- LA. 3.4.2.12.Impulsar el acceso a servicios de salud para las mujeres mediante mastografías, pruebas de papanicolaou y consultas generales a domicilio para mujeres adultas mayores.
- LA. 3.4.2.13.Fomentar el respeto a los derechos humanos de las mujeres adultas mayores, indígenas, atodescendientes, mujeres con discapacidad, mujeres que viven con VIH, trabajadoras domésticas y de la diversidad sexual y de género.
- LA. 3.4.2.14.Diseñar e implementar un programa integral para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en las mujeres para potenciar su liderazgo político y garantizar su incorporación en la toma de decisiones.
- LA. 3.4.2.15.Garantizar el derecho de las mujeres a vivir en una ciudad segura, mitigando factores de peligro e inseguridad.
- LA. 3.4.2.16.Colaborar con diferentes áreas de la administración pública para poner en valor el papel de la mujer en la sociedad.
- LA. 3.4.2.17.Generar vinculación con organizaciones de la sociedad civil y academia para avanzar en políticas públicas con perspectiva de género.
- LA. 3.4.2.18.Descentralizar los apoyos a mujeres para que lleguen a las comunidades de todo el municipio.
- LA. 3.4.2.19.Garantizar el derecho de las mujeres a vivir en una ciudad segura, mitigando factores de peligro e inseguridad.
- LA. 3.4.2.20.Gestionar apoyos, becas o estímulos para miembros de familias de bajos recursos
- LA. 3.4.2.21.Impulsar programas sociales de asistencia alimentaria a las mujeres (Compromiso 4: Programa alimentario y capacitaciones a jefas de familias)
- LA. 5.10.5.1.Crear instrumentos o lineamientos que atiendan la perspectiva de género e igualdad en los diferentes campos de acción del H. Ayuntamiento.
- LA. 5.10.5.2.Diseñar e implementar iniciativas que consideren la perspectiva de género para fomentar la igualdad en las unidades administrativas del H. Ayuntamiento.
- LA. 5.10.5.3.Generar un entorno en el que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades mediante la incorporación de la perspectiva de género en políticas públicas, programas municipales y participación social.
- LA. 5.10.5.4.Desarrollar estrategias que promuevan la no discriminación y la igualdad sustantiva de género en el Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable.
- LA. 5.10.5.5.Elaborar programas que promuevan la igualdad sustantiva de género, considerando los criterios e instrumentos de las políticas estatal y federal.
- LA. 5.10.5.6.Implementar sistemas municipales que promuevan la igualdad sustantiva de género, aplicando medidas necesarias para lograr la igualdad entre personas.
- LA. 5.10.5.7.Proteger los derechos humanos de las mujeres y lograr la igualdad de géneros, el empoderamiento y el desarrollo sostenible
- LA. 5.10.5.8.Observar criterios de la Norma Oficial Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015.

**Alineación al Plan Estatal de Desarrollo**

<b>Eje</b>	DE TRANSVERSAL. POR AMOR A PUEBLA
<b>Temática</b>	MUJERES
<b>Objetivo</b>	T1.1 Mejorar las condiciones de vida digna y sin violencia de las mujeres.
<b>Estrategias</b>	T1.1.1 Fortalecimiento de la Perspectiva de Género.
<b>Lineas de Acción</b>	T1.1.1.2 Fortalecer la Igualdad Sustantiva en el Estado. T1.1.1.3 Impulsar la autonomía económica de las mujeres. T1.1.1.4 Proteger el derecho de las mujeres a un patrimonio integral. T1.1.1.5 Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado. T1.1.1.6 Instaurar un Sistema Estatal de Cuidados. T1.1.1.7 Impulsar el acceso equitativo de las niñas, adolescentes y mujeres a la salud, educación, cultura, deporte y espacios públicos.
<b>Indicadores</b>	Índice Integral de género



**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



**UNIDAD DE PLANEACIÓN**  
**SAN PEDRO CHOLULLA**  
 2024-2027

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN**  
**DE LA MUJER**  
**SAN PEDRO CHOLULLA**  
 2024-2027



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

<b>Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	E4 Atención a la Mujer
Clave del Programa presupuestario:	E4
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres mediante políticas públicas que prevengan la violencia, fomenten su participación en todos los ámbitos y garanticen sus derechos.	Porcentaje de eventos en los que las mujeres perciben que su participación y sus derechos están garantizados.	Registros administrativos en eventos de mujeres beneficiarias del programa. Informe anual.	Existencia de mecanismos efectivos para garantizar la aplicación de las leyes y políticas de género.
<b>PROPOSITO</b>	Las mujeres de San Pedro Cholula obtienen acceso a servicios integrales que garantizan sus derechos y promueven su empoderamiento, contribuyendo a la igualdad de género en la comunidad.	Porcentaje de cobertura de servicios integrales para mujeres	Registros de atención en los diferentes servicios.	Disponibilidad de recursos suficientes para mantener y ampliar la oferta de servicios.
<b>COMPONENTES</b>	1 Pobreza y vulnerabilidad atendidas.	Porcentaje de reducción de la brecha de género en indicadores de pobreza	Datos del INEGI, Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	Existencia de políticas públicas transversales que aborden la pobreza desde una perspectiva de género.
	2 Violencia de género prevenida y atendida.	Tasa de denuncias de violencia de género por cada 10,000 mujeres	Datos de las instancias encargadas de atender la violencia de género.	Confianza de las mujeres en las instituciones para denunciar los casos de violencia.
	3 Empoderamiento económico de las mujeres promovido.	Porcentaje de mujeres que participan en actividades económicas	Encuestas de ocupación y empleo, datos del IMSS.	Existencia de programas de apoyo al emprendimiento y al empleo femenino.
	4 Formación en derechos humanos y género impartida.	Número de mujeres capacitadas en derechos humanos y género	Registros de las capacitaciones impartidas.	Disponibilidad de recursos humanos y materiales para las capacitaciones.
	5 Redes de apoyo fortalecidas.	Porcentaje de mujeres que participan activamente en redes de apoyo	Registros de participación en las actividades de las redes.	Compromiso de las mujeres para participar en las redes.
<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)</b>	1.1 Realizar 2 informes semestrales de apoyos económicos a mujeres jefas de familia	NO APLICA	Listas de beneficiarias, montos otorgados, encuestas de satisfacción.	Disponibilidad de recursos económicos para continuar con los apoyos.
	2.1 Realizar 2 informes semestrales de atención a casos de violencia (bajo demanda)	NO APLICA	Registros de casos atendidos, tipo de violencia, seguimiento de los casos.	Disponibilidad de personal capacitado para atender casos de violencia.
	2.2 Ejecutar 2 informes semestrales de asesoría jurídica especializada (bajo demanda)	NO APLICA	Número de asesorías brindadas, tipo de casos atendidos, resultados de los procesos legales.	Acceso a servicios jurídicos especializados.
	2.3 Realizar 4 informes trimestrales de sesiones ordinarias del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	NO APLICA	Número de sesiones ordinarias realizadas.	Existencia de quórum legal en las sesiones de las personas integrantes del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)</b>	2.4 Elaborar 4 informes trimestrales de atención psicológica (bajo demanda)	NO APLICA	Número de sesiones realizadas, tipo de problemática atendida, evolución de los casos.	Disponibilidad de psicólogas y psicólogos especializados.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	3.2	NO APLICA	Número de mujeres vinculadas al mercado laboral, tipo de empleo, salarios.	Existencia de empresas dispuestas a contratar a mujeres.
	Ejecutar 4 informes trimestrales de vinculación laboral				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	4.2	NO APLICA	Número de participantes, empresas participantes, ventas realizadas.	Interés de las mujeres por participar en las ferias.
	Ejecutar 4 informes trimestrales de capacitación en perspectiva de género				
	Elaborar 4 informes trimestrales de sensibilización en comunidades		NO APLICA	Número de servidores públicos capacitados, instituciones participantes.	Compromiso de las instituciones para incorporar la perspectiva de género.
	Elaborar 4 informes trimestrales de sensibilización en comunidades		NO APLICA	Número de personas sensibilizadas, actividades realizadas.	Participación activa de la comunidad en las actividades de sensibilización.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1		NO APLICA	Número de convenios firmados, reuniones realizadas.	Disposición de las instituciones a colaborar.
	Realizar 2 informes semestrales de vinculación interinstitucional				

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:	Diversificado:	Ejercido
\$	4,322,500.00	\$ 2,784,270.00	\$ 2,783,869.79	\$ 2,730,791.00

1.1 Recursos Fiscales:	Fuente de Financiamiento		Ejercido
	Otro	Aportaciones	
\$ 2,784,270.00	\$	\$	\$

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (para presupuesto)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2 DESARROLLO SOCIAL	2.6 PROTECCIÓN SOCIAL	2.6.6 Otros Grupos Vulnerables	ATENCIÓN A LA MUJER



ATENCIÓN  
DE LA MUJER  
SAN PEDRO GOLULIA  
2024-2027

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO GOLULIA  
2024-2027



**FIN**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholula

Contribuir a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres mediante políticas públicas que prevengan la violencia, fomenten su participación en todos los ámbitos y garanticen sus derechos.

**Datos de identificación del Programa Institucional**

Programa Presupuestario:	E4 Atención a la Mujer		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER		

**Datos de identificación del indicador**

Nombre del indicador:	Porcentaje de eventos en los que las mujeres perciben que sus derechos están garantizados.		
Descripción (¿qué mide el indicador?):	La promoción de la igualdad de género y el empoderamiento		
Unidad de medida:	Porcentaje de participación	Tipo de indicador:	Estratégicos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de mujeres que participan en eventos de equidad de género / Número total de mujeres mayores de 15 años en el municipio) x 100	Dimensión del indicador:	Eficacia
		Unidad Responsable del indicador de FTSI:	DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER
		Algoritmo	
		Numerador (Variable 1)	Cantidad de mujeres que participan en eventos de equidad de género e igualdad sustantiva
		Denominador (Variable 2)	Total de mujeres mayores de 15 años
		Medios de verificación de las variables	

Numerador (Variable 1) Informe anual de gobierno, Informe de la evaluación de desempeño  
Denominador (Variable 2) Estadística del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo, SPED. / INEGI, información censal.

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
La pregunta es clara y fácil de entender para las encuestadas, aunque podría ser más específica.		El indicador se alinea directamente con el objetivo del programa, midiendo la percepción de las mujeres sobre su empoderamiento y el ejercicio de sus derechos.		La fórmula es sencilla y los datos se obtienen fácilmente a través de encuestas.	Es un indicador adecuado para medir el progreso hacia la igualdad de género, ya que refleja la percepción subjetiva de las mujeres sobre su situación.	Aporta información valiosa sobre la efectividad del programa en términos de empoderamiento femenino y percepción de los derechos.

**Determinación de Metas**

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	1	2024	Sentido del indicador:			
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio Fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%			1		
Realizada	100%			1	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)									1				1
Realizado (Variable 1)									1				1
Realizado (Variable 2)									1				1

Parámetros de semforización	Menor a 30%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y Menor o Igual a 120%	Aceptable	Mayor a 110% y menor a Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												



DIRECCIÓN ATENCIÓN  
DE LA MUJER  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Eduardo Capitánachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)

✱



**Ficha Técnica del Programa presupuestario**

**PROPÓSITO**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholula

Nombre del Municipio: San Pedro Cholula  
Resumen Narrativo de la MIRA: Las mujeres de San Pedro Cholula obtienen acceso a servicios integrales que garantizan sus derechos y promueven su empoderamiento, contribuyendo a la igualdad de género en la comunidad.

Programa Presupuestario:	E4 Atención a la Mujer	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER	

Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de cobertura de servicios integrales para mujeres	Tipo de indicador:	Estratégicos				
Descripción qué mide el indicador?	La Cobertura de servicios a mujeres	Dimensión del indicador:	Eficacia				
Unidad de medida:	Porcentaje de mujeres beneficiarias	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER				
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número total de mujeres beneficiarias de servicios integrales / Población femenina objetivo) x 100	Algoritmo:	<table border="1"> <tr> <td>Numerador (Variable 1)</td> <td>Numero total de mujeres que acceden a servicios integrales</td> </tr> <tr> <td>Denominador (Variable 2)</td> <td>Total de mujeres en la población objetivo</td> </tr> </table>	Numerador (Variable 1)	Numero total de mujeres que acceden a servicios integrales	Denominador (Variable 2)	Total de mujeres en la población objetivo
Numerador (Variable 1)	Numero total de mujeres que acceden a servicios integrales						
Denominador (Variable 2)	Total de mujeres en la población objetivo						

Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Registros de atención en los diferentes servicios (salud, jurídica, psicológica, económica, etc.), listas de asistencia a talleres y cursos, bases de datos de programas sociales.		
Denominador (Variable 2)	Datos demográficos del municipio (INEGI), registros de programas sociales existentes, estimaciones basadas en estudio de mercado o encuestas.		
Características del indicador:	Cantidad	Relevancia	Economía
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir.	Es altamente relevante para el objetivo del programa, ya que mide el impacto directo de las estrategias implementadas en la percepción de seguridad de la población.	La fórmula es sencilla y fácil de calcular.
	X	X	X
			El indicador es fácilmente monitorizable a través de encuestas periódicas.
			El indicador es adecuado para medir el cambio en la percepción de seguridad y confianza, que es un resultado esperado del programa.
			El indicador aporta información valiosa sobre el éxito del programa en alcanzar su objetivo principal.

Determinación de Metas			
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:
	30	2024	Sentido del indicador:
<b>Metas Anuales</b>			
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027
Programada	100%		
Realizada	83%		
			Acumulada (metas de la Administración)
			30
			25
			Comportamiento del indicador:
			Ascendente
			Observaciones y/o comentarios:
			Ascendente

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	5	0	0	10	0	0	5	0	0	10	30
Programada (Variable 2)	0	0	5	0	0	10	0	0	5	0	0	10	30
Realizado (Variable 1)	0	0	5	0	0	10	0	0	5	0	0	9	29
Realizado (Variable 2)	0	0	4	0	0	7	0	0	5	0	0	9	25

Parámetros de semantización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y Menor a Igual a 10%	Aceptable	Mayor a 100% y menor a Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	86.21%
-----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	---	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	--------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA RIBERA  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

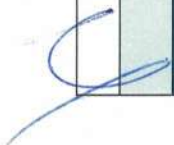
San Pedro Cholula

Pobreza y vulnerabilidad atendida:

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Resumen Narrativo de la MIF:	Pobreza y vulnerabilidad atendida:	
Programa Presupuestario:	E4 Atencion a la Mujer	
Unidad responsable:	DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER	

Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de reducción de la brecha de género en indicadores de pobreza		
Descripción ¿qué mide el indicador?	La brecha de género en términos de la pobreza.		
Unidad de medida:	Porcentaje de reducción.		
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$\left[ \frac{\text{Índice de Pobreza de Género en el año base} - \text{Índice de Pobreza de Género en el año de evaluación}}{\text{Índice de Pobreza de Género en el año base}} \right] \times 100$		
Numerador (Variable 1)	Índice de Pobreza de Género en el año de evaluación		
Numerador (Variable 2)	Índice de Pobreza de Género en el año base		
Medio de verificación de las variables			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	<p>El indicador es claro y conciso, aunque podría requerir una explicación más detallada del índice de Pobreza de Género.</p> <p>Es altamente relevante para el componente de pobreza y vulnerabilidad, y mide directamente el impacto del programa en la reducción de las desigualdades de género en este ámbito.</p> <p>Requiere de datos que pueden obtenerse de fuentes oficiales (INEGI) o de encuestas específicas diseñadas para el programa.</p> <p>Puede ser monitoreado de forma periódica, siempre y cuando se disponga de los datos necesarios para calcular el índice de pobreza de género.</p> <p>Es un indicador adecuado para evaluar el impacto del programa en la reducción de la brecha de género en la pobreza.</p> <p>Proporciona una medida cuantitativa del cambio en la desigualdad de género en relación con la pobreza y permite evaluar la efectividad de las intervenciones.</p>		

Determinación de Metas			
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:
Ejercicio fiscal:	2	2023	Semio del indicador:
Programada	2025	2026	2027
Realizada	100%		
	50%		
Metas Anuales			
Acumulado	2		
Comportamiento del indicador:	Regular		
Observaciones y/o comentarios			

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic												
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2											
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2											
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2											
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1											
Parámetros de semifortificación	Menor a 50%		Crítico		Menor o Igual a 50% y menor a 50%		En riesgo		Menor o Igual a 50% y Menor o Igual a 50%		Aceptable		Mayor a 110% y menor o Igual 120%		En riesgo		Mayor a 120%		Crítico		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		50%	

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Informes	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 2 informes semestrales de apoyos económicos a mujeres jefas de familia											1				1	2
											0				1	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación: La actividad fue reprogramada.

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN  
DE LA MUJER  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

\*

**COMPONENTE 2**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Nombre del Municipio:  
Resumen Narrativo de la MIR:

Violencia de género prevenida y atendida.

Programa Presupuestario:  
Unidad responsable:

Datos de identificación del Programa Institucional  
EJ. Atendido a la Mujer  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER

**Datos de identificación del indicador**

Nombre del indicador:	Tasa de denuncias de violencia de género por cada 10,000 mujeres		Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	La magnitud del problema de la violencia de género y el impacto de las intervenciones del programa.		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje de denuncias		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número total de denuncias de violencia de género en un periodo determinado) / (Población femenina total) x 10,000	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)	Numero total de denuncias de violencia de género: Cantidad de denuncias formales presentadas ante las autoridades correspondientes durante el periodo evaluado.
Informes de medios de verificación / Partes Informativas / Bitácoras / Hojas Informativas	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades				
Medio de verificación de las variables: Población femenina total: Numero total de mujeres que residen en el municipio.					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
	X	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y fácil de interpretar. Es altamente relevante para el componente de violencia de género, ya que mide directamente la incidencia de este problema.		Los datos necesarios para calcular el indicador suelen estar disponibles en registros oficiales (Ministerio público, instituciones de seguridad pública).		Puede ser monitoreado de forma periódica, siempre y cuando se disponga de los datos actualizados de denuncias y población femenina.	Es un indicador adecuado para evaluar la magnitud del problema y para comparar la situación a lo largo del tiempo.	Proporciona una medida cuantitativa de la incidencia de la violencia de género y permite identificar tendencias y patrones.

**Determinación de Metas**

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Mensual	Comportamiento del indicador:	Regular
	12	2024	Acendente				
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado	Observaciones y/o comentarios		
Programada	100%			12	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda		
Realizada	75%			9			




Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	2	0	0	4	0	0	2	0	0	4	12
Programada (Variable 2)	0	0	2	0	0	4	0	0	2	0	0	4	12
Realizado (Variable 1)	0	0	2	0	0	4	0	0	2	0	0	4	12
Realizado (Variable 2)	0	0	1	0	0	2	0	0	2	0	0	4	9
Parámetro de sensibilización	Mayor a 80%	Crítico	Menor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Menor o Igual a 80% y menor a 90%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)		75.00%

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 2 informes semestrales de atención a casos de violencia (bajo demanda)	Informes	Progr.					1						1	2
		Real.					1						1	2
2. Ejecutar 2 informes semestrales de asesoría jurídica especializada (bajo demanda)	Informes	Progr.					1						1	2
		Real.					1						1	2
3. Realizar 4 informes trimestrales de sesiones ordinarias del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	Informes	Progr.		1						1			1	4
		Real.		0						0			1	2
4. Elaborar 4 informes trimestrales de atención psicológica (bajo demanda)	Informes	Progr.		1						1			1	4
		Real.		1						1			1	4

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de planeación  
 (Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN  
 DE LA MUJER  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

**COMPONENTE 3**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Empoderamiento económico de las mujeres promovido.

San Pedro Cholula

Datos de identificación del Programa Institucional

E4 Atención a la Mujer  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER

Datos de identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de mujeres que participan en actividades económicas		Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de mujeres económicamente activas ocupadas		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Población económicamente activa femenina ocupada		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número de mujeres que participan en actividades económicas / Población femenina en edad laboral) x 100	Algoritmo	Número de mujeres que participan en actividades económicas: Cantidad de mujeres que generan ingresos a través de un empleo formal o informal, incluyendo actividades productivas propias, emprendimientos, etc.	Población femenina en edad laboral. Total de mujeres en edad de trabajar según las normas establecidas en el país (generalmente entre 15 y 64 años).	
Informes de medios de verificación / Portales informativos / Bitácoras / Hojas informativas	Medio de verificación de las variables:				
Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades					

Características del indicador	Ciudad		Salud	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X					
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y fácil de entender.		Es altamente relevante para el componente de empoderamiento económico, ya que mide directamente la participación de las mujeres en la economía.	Los datos necesarios para calcular el indicador suelen estar disponibles en encuestas de hogares (como la ENIGH en México) o censos.	Puede ser monitoreado de forma periódica, siempre y cuando se disponga de los datos actualizados de participación económica de las mujeres.	Es un indicador adecuado para evaluar el impacto del programa en el empoderamiento económico de las mujeres.	Proporciona una medida cuantitativa de la participación económica de las mujeres y permite identificar tendencias y cambios a lo largo del tiempo.

Determinación de Metas

Línea base	Valor		Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Métricas Anuales	Acumulada	Comportamiento del indicador:	Observaciones y/o comentarios
		X							
Ejercicio fiscal:	2025		2026	2027		6	6	Regular	
Programada	100%								
Realizada	100%								Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda



Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	2	6
Programada (Variable 2)	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	2	6
Realizado (Variable 1)	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	2	6
Realizado (Variable 2)	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	2	6
Parámetros de sensibilización	Menor a 60%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y menor a 95%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 130%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

**Actividades**

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Elicitor a informes trimestrales de vinculación laboral	Informes			1			1						1	4
2. Generar 2 reportes semestrales de ferias de emprendimiento	Reportes						1						1	2
													1	2

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



**DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER**  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
**2024-2027**

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)

**UNIDAD DE PLANEACIÓN**  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
**2024-2027**

*(Handwritten mark)*

**COMPONENTE 4**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Formación en derechos humanos y género impartida.

Nombre del Municipio:		
Resumen Narrativo de la MIR:		
Programa Presupuestario:	Ea. Atención a la Mujer	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER	

Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del indicador:	Numero de mujeres capacitadas en derechos humanos y género	Tipo de indicador:	Gestión				
Descripción ¿que mide el indicador?	Evalua el alcance de las actividades de capacitación del programa	Dimensión del indicador:	Eficiencia				
Unidad de medida:	Numero de mujeres	Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER				
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Numero de mujeres capacitadas en derechos humanos y género = Suma de mujeres capacitadas en cada actividad	Algoritmo					
		<table border="1"> <tr> <th>Numerador (Variable 1)</th> <th>Denominador (Variable 2)</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)			Numero de sesiones de capacitación programadas sobre derechos de las mujeres y género
Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)						
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 2)	Numero de mujeres capacitadas						

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA: La redacción es clara, indicando que se mide el número total de mujeres capacitadas en diversas actividades relacionadas con derechos humanos y género. El indicador es relevante, ya que refleja el impacto de las capacitaciones en el empoderamiento y conocimiento de las mujeres sobre sus derechos. La fórmula es sencilla y directa, sin incluir información innecesaria. Es monitoreable, ya que se puede obtener el número de mujeres capacitadas a partir de los registros de asistencia a las actividades. Es adecuado para el contexto del programa, ya que aborda un componente crucial para la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres. Este indicador proporciona información valiosa sobre la efectividad de las capacitaciones, permitiendo identificar el alcance de las actividades y ajustar estrategias para mejorar la formación.

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
		8	2024
<b>Metas Anuales</b>			
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027
Programa Realizada	100%		
	100%		
			Acumulada
			8
			8
			Comportamiento del indicador:
			Ascendente
			Regular
			Observaciones y/o comentarios:
			Se logra el 100% toda vez que en una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en esta nivel es bajo demanda



Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
Programada (Variable 1)	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8				
Programada (Variable 2)	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8				
Realizado (Variable 1)	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8				
Realizado (Variable 2)	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8				
Parámetros de semefortificación	Menor a 80%		Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 95%		Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual 120%		En riesgo	Mayor a 120%		Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
Resumen Narrativo	Unidad de medida		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada			
1. Ejecutar 4 informes trimestrales de capacitación en perspectiva de género	Informes	Progr.			1				1				1	4			
		Real.			1				1				1	4			
2. Elaborar 4 informes trimestrales de sensibilización en comunidades	Informes	Progr.			1				1				1	4			
		Real.			1				1				1	4			
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación																	

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

Eduardo Capitánachi de la Cruz  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)

\*



**COMPONENTES 5**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Redes de apoyo fortalecidas.

Datos de identificación del Programa Institucional

E4 Atención a la Mujer  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER

Datos de identificación del Indicador		Tipo de Indicador:	
Nombre del indicador:	Porcentaje de mujeres que participan activamente en redes de apoyo	Dimensión del indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El impacto del programa en el fortalecimiento de las redes sociales y el empoderamiento de las mujeres	Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER
Unidad de medida:	Porcentaje de participación en redes	Alcance:	Eficacia
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de mujeres que participan activamente en redes de apoyo / Población femenina objetivo) x 100	Medio de verificación de las variables	
Indicador (Variable 1)	Informes de medios de verificación / Partes Informativas / Bitácoras / Tarjetas Informativas		
Indicador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades		

Características del indicador	Referencia		Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	Claridad	Relevancia				
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X

**Determinación de Metas**

Línea base	Valor		Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Mensual	Comportamiento del indicador:	Regular
	2023	2023						
Ejercicio fiscal:	2023	2023	2023	Acumulado	Ascendente	Observaciones y/o comentarios		
Programa Realizada	100%	50%	2027	2	1	Se baja el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que se establecido en este nivel el tipo demanda		

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	1	0	0	0				1
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	1	0	0	0				1
Parámetros de semforización	Mayor a 50%	Critico	Mayor o Igual a 60% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 10% y Menor a Igual 25%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN DE LA MUJER**  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
**2024-2027**

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación (Revisó)

**UNIDAD DE PLANEACIÓN**  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
**2024-2027**





## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

<b>Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	
<b>Nombre del Municipio:</b>	San Pedro Cholula
<b>Ejercicio fiscal:</b>	2025
<b>Nombre del Programa presupuestario:</b>	BIENESTAR SOCIAL
<b>Clave del Programa presupuestario:</b>	E-5
<b>Dependencia o Entidad responsable del Pp:</b>	SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

#### 1.1 Descripción del Problema

##### Antecedentes y definición del problema

El bienestar social en el municipio de San Pedro Cholula, como en muchas otras localidades mexicanas, se encuentra influenciado por factores socioeconómicos, culturales y demográficos que generan diversas problemáticas. Entre las principales se encuentran:

- Desigualdad social: Discrepancias en el acceso a servicios básicos, oportunidades educativas y laborales, y calidad de vida entre diferentes grupos poblacionales.
- Pobreza: Altos índices de pobreza, tanto monetaria como multidimensional, que afectan a una parte significativa de la población, limitando sus oportunidades de desarrollo.
- Vulnerabilidad social: Existencia de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad como adultos mayores, niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y migrantes, que requieren de atención prioritaria.
- Desempleo y subempleo: Elevadas tasas de desempleo y subempleo, lo que limita los ingresos de las familias y dificulta su acceso a una vida digna.
- Falta de acceso a servicios básicos: Deficiencias en el acceso a servicios de salud, educación, vivienda y seguridad social, lo que afecta la calidad de vida de la población.

##### Justificación del Pp

El programa de Bienestar Social es fundamental para abordar las carencias sociales y económicas que enfrenta la población. La implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida es esencial para garantizar los derechos fundamentales y promover la inclusión social. Este programa busca no solo atender las necesidades inmediatas, sino también fomentar el desarrollo sostenible y la cohesión social.

##### Estado actual del problema

Actualmente, el municipio presenta un panorama preocupante en términos de bienestar social. Las encuestas recientes indican que un alto porcentaje de la población reporta carencias en acceso a servicios básicos, empleo formal y seguridad social. La violencia y la inseguridad también son factores que agravan esta situación, afectando especialmente a grupos vulnerables como mujeres y niños.

##### Evolución del problema

En los últimos años, ha habido esfuerzos por parte del gobierno municipal para implementar programas sociales; Sin embargo, estos han sido insuficientes para revertir las condiciones adversas. A pesar del aumento en el presupuesto destinado al bienestar social, los resultados han sido limitados debido a la falta de coordinación interinstitucional y la escasa participación comunitaria en el diseño e implementación de estos programas.

##### Experiencias de atención

Durante los últimos cinco años, se han implementado diversas iniciativas para mejorar el bienestar social, como programas alimentarios y talleres comunitarios. Sin embargo, muchos de estos esfuerzos se han enfrentado a retos significativos, como la falta de recursos adecuados y una evaluación deficiente del impacto. Las organizaciones civiles también han jugado un papel importante, pero su capacidad ha sido limitada por la falta de financiamiento y apoyo institucional.

## 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

### Metodología para identificación de la población objetivo.

La identificación de la población objetivo se llevará a cabo mediante un enfoque mixto que combina métodos cuantitativos y cualitativos:

- Encuestas domiciliares: Se realizarán encuestas estructuradas para recoger datos sobre las condiciones socioeconómicas, necesidades básicas insatisfechas y percepción sobre servicios públicos.
  - Análisis documental: Se revisarán informes estadísticos del INEGI, así como documentos del gobierno municipal sobre programas existentes y sus resultados.
  - Reuniones comunitarias: Se organizarán foros con líderes comunitarios y organizaciones locales para recoger información sobre las necesidades específicas y prioridades de las comunidades.
- Fuentes de información**
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): Para datos demográficos y socioeconómicos.
  - Secretaría de Bienestar: Para información sobre programas sociales implementados.
  - Organizaciones No Gubernamentales (ONGs): Que trabajen en el ámbito del bienestar social para obtener perspectivas sobre los retos enfrentados por la población.

### Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Total de habitantes del municipio.	Cuantificación:	138,433 habitantes
Población Objetivo	Subconjunto de la población potencial que presenta mayores necesidades y vulnerabilidades.	Criterios de Focalización	Todos los habitantes del municipio, sin distinción.
Población atendida (beneficiarios)	Subconjunto de la población objetivo que se beneficia directamente de las acciones del programa.	Cuantificación: Criterios de Focalización	Aproximadamente a 30,000 personas Ingresos familiares inferiores a la línea de pobreza y carencias en acceso a servicios básicos. Se proyecta que alrededor de 5,000 personas recibirán atención directa a través del programa en su primer año de implementación. Cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos en el programa. Participación en las actividades del programa.

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

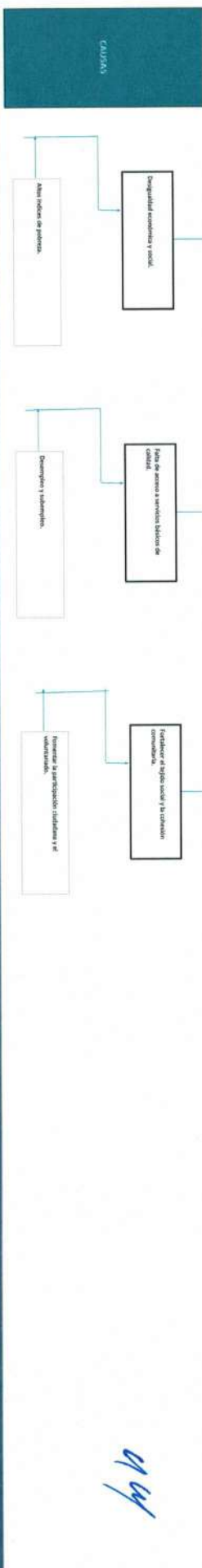


SECRETARÍA DE BIENESTAR  
SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP) Nombre del Municipio: <b>San Pedro Cholula</b> Ejercicio fiscal: <b>2025</b> Nombre del Programa presupuestario: <b>BIENESTAR SOCIAL</b> Clave del Programa presupuestario: <b>E-5</b> Dependencia o entidad responsable del PP: <b>SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</b>
--

<b>Áreas del Programa</b> Centros sociales y deportivos Infancia saludable y seguro Oportunidad de la calidad de vida
--

**Bajos niveles de bienestar social en la población de San Pedro Cholula.**

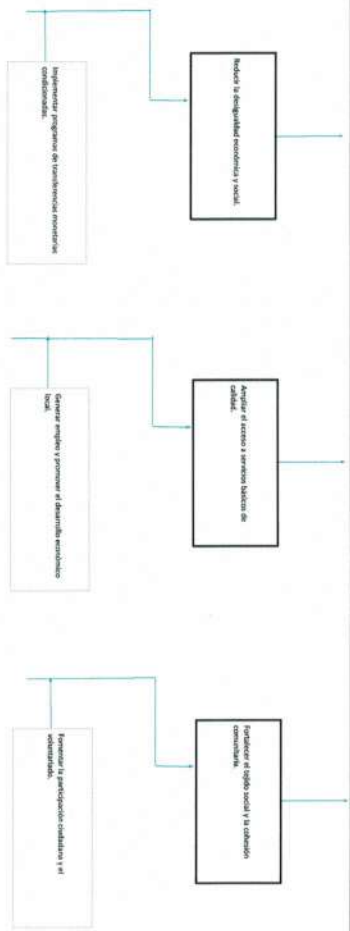


<b>Áreas de objetivos</b> Fortalecer la cohesión social y la cohesión comunitaria. Mejorar las condiciones de vida de la población. Promover la participación ciudadana y el voluntariado.
---

**Mejorar significativamente los niveles de bienestar social de la población de San Pedro Cholula.**

*[Handwritten signature]*

# MÉTODOS



Estrategia para la selección de alternativas.

Elaboración del presente documento por parte de la Unidad de Planeación y el Departamento de Planeación y el Departamento de Programación, con el apoyo de la Unidad de Evaluación y el Departamento de Seguimiento y Monitoreo.

Este documento es una herramienta de trabajo que tiene como objetivo proporcionar información y datos que permitan a la Unidad de Planeación y al Departamento de Planeación y al Departamento de Programación, con el apoyo de la Unidad de Evaluación y el Departamento de Seguimiento y Monitoreo, tomar decisiones sobre la selección de alternativas de inversión.

Este documento es una herramienta de trabajo que tiene como objetivo proporcionar información y datos que permitan a la Unidad de Planeación y al Departamento de Planeación y al Departamento de Programación, con el apoyo de la Unidad de Evaluación y el Departamento de Seguimiento y Monitoreo, tomar decisiones sobre la selección de alternativas de inversión.

Este documento es una herramienta de trabajo que tiene como objetivo proporcionar información y datos que permitan a la Unidad de Planeación y al Departamento de Planeación y al Departamento de Programación, con el apoyo de la Unidad de Evaluación y el Departamento de Seguimiento y Monitoreo, tomar decisiones sobre la selección de alternativas de inversión.

**Edardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOXULULA  
 2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 SECRETARÍA DE BIENESTAR  
 SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE  
 SAN PEDRO CHOXULULA  
 2024-2027

*[Handwritten signature]*



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (pp)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholulla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL
Clave del Programa presupuestario:	E-5
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Contribuir al bienestar integral de la población mediante el desarrollo e implementación de programas que atienden las necesidades sociales y económicas de los ciudadanos.	<p>ODS 1: Fin de la pobreza.</p> <p>ODS 3: Salud y bienestar.</p> <p>ODS 10: Reducción de las desigualdades.</p>	<p>Meta 1.1: Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo.</p> <p>Meta 1.2: Reducir a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones.</p> <p>Meta 3.3: Implementar sistemas de protección social adecuados para todos.</p> <p>Meta 3.4: Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.</p> <p>Meta 10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p> <p>meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.</p>	<p>Contribuir al bienestar integral de la población mediante el desarrollo e implementación de programas que atienden las necesidades sociales y económicas de los ciudadanos.</p>
La población general disfruta de un acceso mejorado a servicios sociales y recreativos, lo que contribuye al desarrollo integral y bienestar comunitario.	<p>ODS 1: Fin de la pobreza.</p> <p>ODS 3: Salud y bienestar.</p> <p>ODS 10: Reducción de las desigualdades.</p>	<p>Meta 1.1: Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo.</p> <p>Meta 1.2: Reducir a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones.</p> <p>Meta 3.3: Implementar sistemas de protección social adecuados para todos.</p> <p>Meta 3.4: Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.</p> <p>Meta 10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p> <p>meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.</p>	<p>La población general disfruta de un acceso mejorado a servicios sociales y recreativos, lo que contribuye al desarrollo integral y bienestar comunitario.</p>

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	3. SAN PEDRO CHOLULLA MÁS JUSTO CON BIENESTAR Y EQUIPO
Objetivo	Garantizar el acceso equitativo a oportunidades y servicios esenciales que promuevan el bienestar integral de la población de San Pedro, mediante el fortalecimiento de programas y estrategias que impulsan la salud, la justicia social, el empoderamiento de las mujeres, y el desarrollo pleno de la niñez, creando condiciones para una sociedad más justa, inclusiva y solidaria, con especial atención a los sectores en situación de vulnerabilidad
Estrategias	Estrategia 1. Bienestar social, Estrategia 2. Deporte y calidad de vida, Estrategia 3. Juventud y futuro, Estrategia 4. Medio ambiente y futuro, Estrategia 3. Salvaguarda ambiental

	<p>LA. 3.5.1.1 Implementar iniciativas enfocadas en promover el bienestar familiar y combatir la pobreza, mejorando la calidad de vida de la población.</p> <p>LA. 3.5.1.2 Impulsar políticas sociales que fortalezcan la economía familiar y permitan el desarrollo integral de las familias en Puebla.</p> <p>LA. 3.5.1.3 Diseñar estrategias sociales que favorezcan el bienestar y desarrollo pleno de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>LA. 3.5.1.4 Potenciar la recuperación, preservación y mejoramiento de los espacios públicos comunitarios.</p> <p>LA. 3.5.1.5 Promover actividades que fomenten el desarrollo humano y fortalezcan la cohesión social en áreas comunitarias.</p> <p>LA. 3.5.1.6 Gestionar programas sociales financiados con recursos estatales y/o federales que mejoren las condiciones de vida de los ciudadanos.</p> <p>LA. 3.5.1.7 Apoyar el desarrollo integral de las comunidades indígenas y afroecuatorias mediante políticas que valoren la interculturalidad y fortalezcan sus capacidades.</p> <p>LA. 3.5.1.8 Establecer alianzas con instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil para promover la colaboración entre ciudadanía y gobierno en pro del bienestar social.</p> <p>LA. 3.5.1.9 Impulsar proyectos de desarrollo rural y agroempresas para fortalecer la economía del sector agrícola.</p> <p>LA. 3.5.1.10 Diseñar iniciativas que garanticen la seguridad alimentaria en comunidades en situación de pobreza y marginación.</p> <p>LA. 3.5.1.11 Ofrecer capacitación y asistencia técnica a productores para optimizar la productividad agropecuaria.</p> <p>LA. 3.5.1.12 Crear apoyos que permitan a los productores diversificar sus cultivos y actividades ganaderas, minimizando riesgos económicos y aumentando su resiliencia ante cambios climáticos y de mercado.</p> <p>LA. 3.5.1.13 Diseñar programas comunitarios que brinden capacitación, insumos básicos y asistencia técnica para la implementación de huertos en hogares, escuelas y espacios públicos, fomentando la producción de alimentos saludables y sostenibles.</p> <p>LA. 3.5.1.14 Establecer espacios colaborativos de cultivo en zonas urbanas donde las comunidades puedan trabajar juntas, compartir conocimientos y comercializar excedentes, promoviendo la autosuficiencia alimentaria y la generación de ingresos.</p> <p>LA. 3.5.1.15 Promover la agricultura ecológica y la producción de alimentos de alta calidad, fortaleciendo el mercado local y los ingresos de los productores.</p> <p>LA. 3.5.1.16 Gestionar recursos económicos y subsidios para la adquisición de viviendas dignas y adecuadas para las familias más necesitadas.</p> <p>LA. 3.5.1.17 Fomentar el uso de tecnologías sostenibles y materiales ecológicos en la construcción de viviendas, reduciendo el impacto ambiental y optimizando costos a largo plazo.</p> <p>LA. 3.5.1.18 Participar activamente en acuerdos con el gobierno estatal y federal para impulsar la oferta de vivienda social accesible y de calidad.</p> <p>LA. 3.5.2.1 Implementar programas municipales de actividad física y deportes dirigidos a niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, promoviendo hábitos de vida saludables y la inclusión social.</p> <p>LA. 3.5.2.2 Rehabilitar y construir espacios deportivos y recreativos en zonas urbanas y rurales del municipio, asegurando su accesibilidad, seguridad y disponibilidad para el uso comunitario (Compromiso 5: Rehabilitación de espacios públicos y deportivos).</p> <p>LA. 3.5.2.3 Diseñar actividades deportivas inclusivas y accesibles, acompañadas de infraestructura y equipos especializados, para garantizar el derecho al deporte y la calidad de vida de las personas con discapacidad.</p> <p>LA. 3.5.2.4 Organizar torneos, carreras, festivales deportivos y actividades recreativas que promuevan la participación activa de la ciudadanía, fortaleciendo el tejido social y la integración comunitaria.</p> <p>LA. 3.5.2.5 Implementar programas que integren actividades físicas y recreativas con servicios de apoyo psicológico, contribuyendo a la reducción del estrés, la ansiedad y la depresión en la población.</p> <p>LA. 3.5.2.6 Colaborar con instituciones educativas, para integrar actividades deportivas y recreativas en los planes de estudio, fomentando el desarrollo físico y emocional de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>LA. 3.5.2.7 Gestionar cursos y certificaciones en entrenamiento deportivo, nutrición y primeros auxilios para promotores y entrenadores locales, asegurando la calidad y seguridad de las actividades deportivas.</p> <p>LA. 3.5.2.8 Crear convenios con empresas y asociaciones civiles para financiar y promover actividades deportivas y recreativas, así como programas de patrocinio para jóvenes talentos en disciplinas deportivas locales.</p> <p>LA. 3.5.3.1 Establecer programas de becas, talleres de formación técnica, y cursos de habilidades digitales que preparen a las y los jóvenes para el mercado laboral actual y futuro (Compromiso 6: Becas a jóvenes universitarios).</p> <p>LA. 3.5.3.2 Diseñar programas de apoyo para jóvenes emprendedores, incluyendo financiamiento, mentorías y espacios de coworking, para impulsar ideas innovadoras y negocios locales.</p> <p>LA. 3.5.3.3 Establecer programas juveniles municipales que permitan a las y los jóvenes expresar sus inquietudes, proponer soluciones y participar en el diseño de políticas públicas.</p> <p>LA. 3.5.3.4 Establecer programas de servicio comunitario que involucren a las juventudes en proyectos de impacto social, ambiental y comunitario.</p> <p>LA. 3.5.3.5 Diseñar programas específicos para jóvenes indígenas y afroecuatorias, con discipalidades, migrantes o en condiciones de marginación, que incluyan acceso a educación, empleo y actividades recreativas.</p> <p>LA. 3.5.3.6 Impulsar la creación de infraestructura educativa para jóvenes universitarios (Compromiso 2: Campus universitario).</p> <p>LA. 3.5.3.7 Gestionar recursos, becas o apoyos para jóvenes estudiantes de bajos recursos.</p> <p>LA. 3.5.3.8 Implementar programas comunitarios de reforestación y restauración ecológica en zonas urbanas y rurales, priorizando especies nativas para garantizar la sostenibilidad y protección de los ecosistemas locales.</p> <p>LA. 3.5.4.1 Diseñar campañas educativas y operativas para promover la separación de residuos en origen, el reciclaje, el compostaje de orgánicos y la reducción de desechos en hogares, comercios y comunidades.</p> <p>LA. 3.5.4.2 Desarrollar programas educativos y operativos para promover la separación de residuos en origen, el reciclaje, el compostaje de orgánicos y la reducción de desechos en hogares, comercios y comunidades.</p> <p>LA. 3.5.4.3 Implementar acciones de limpieza, monitoreo de calidad del agua y control de desechos contaminantes en ríos, canales y otras fuentes hídricas, asegurando su conservación y disponibilidad para el consumo y uso responsable.</p> <p>LA. 3.5.4.4 Diseñar talleres, programas escolares y eventos comunitarios que fomenten la conciencia ecológica, el cuidado del medio ambiente y la adopción de prácticas sostenibles entre niños, jóvenes y adultos.</p> <p>LA. 3.5.4.5 Establecer incentivos para la instalación de paneles solares, calentadores solares y sistemas de eficiencia energética, contribuyendo al control poblacional y la prevención de enfermedades zoonóticas.</p> <p>LA. 3.5.4.6 Desarrollar jornadas gratuitas o de bajo costo para la esterilización y vacunación de animales de compañía, promoviendo la adopción responsable y el respeto hacia todas las especies.</p> <p>LA. 3.5.4.7 Implementar campañas de educación y sensibilización sobre el cuidado, alimentación, salud y necesidades de los animales, promoviendo la adopción responsable y el respeto hacia todas las especies.</p> <p>LA. 3.5.4.8 Desarrollar jornadas gratuitas o de bajo costo para la esterilización y vacunación de animales de compañía, contribuyendo al control poblacional y la prevención de enfermedades zoonóticas.</p> <p>LA. 3.5.4.9 Crear y fortalecer brigadas municipales para rescatar animales abandonados, brindándoles atención médica y fomentando su rehabilitación y adopción mediante redes de colaboración con refugios y asociaciones civiles.</p> <p>LA. 3.5.4.10 Implementar y supervisar regulaciones que establezcan mecanismos de denuncia ciudadana para la protección efectiva de los animales en el municipio.</p> <p>LA. 3.5.4.11 Impulsar la creación y equipamiento del consultorio municipal para atención de animales (Compromiso 14: Consultorio de bienestar animal gratuito).</p>
Lineas de Acción	
Eje	EJE 1. HUMANISMO CON BIENESTAR
Temática	BIENESTAR, DEPORTE Y JUVENTUD, GRUPOS VULNERABLES,
Objetivo	1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con bienestar social y humanismo mexicano. 1.5.1 Incrementar la actividad física, el deporte y la participación comunitaria. 1.6.1 Contribuir al desarrollo humano de personas en estado de vulnerabilidad.
Estrategias	1.1.1.1 Impulso de programas de desarrollo social para el bienestar integral. 1.5.1.1 Mejoramiento de la infraestructura en espacios deportivos, públicos. 1.6.1.1 Fortalecimiento de la asistencia social integral a población con alguna situación de vulnerabilidad.
Lineas de Acción	1.1.1.1.1 Mejorar la infraestructura comunitaria, bienes o servicios básicos con identidad pobhana. 1.1.1.1.2 Impulsar acciones con la participación comunitaria orientadas a mejorar su entorno. 1.1.1.1.3 Fortalecer la sinergia con organizaciones de la sociedad civil y comunidades locales. 1.1.1.1.4 Impulsar mecanismos de participación ciudadana que fortalezcan las políticas públicas sociales. 1.1.1.1.5 Mejorar la calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda. 1.1.1.1.6 Fortalecer los mecanismos de acceso a una buena alimentación. 1.1.1.1.7 Impulsar acciones de regularización y certeza jurídica en materia de vivienda. 1.1.1.1.8 Incentivar la adopción de mejores prácticas para el desarrollo social. 1.5.1.2.1 Impulsar estrategias de activación física entre la población que promuevan un impacto positivo en su salud. 1.5.1.2.2 Promover el deporte entre las niñas, niños y adolescentes para fortalecer su desarrollo físico integral. 1.6.1.1.1 Asegurar el acceso a alimentos nutritivos, inocuos y de calidad. 1.6.1.1.2 Garantizar la protección, acceso a la justicia y acompañamiento integral. 1.6.1.1.3 Fortalecer los servicios de atención médica y rehabilitación. 1.6.1.1.4 Impulsar el desarrollo humano integral. 1.6.1.1.5 Propiciar el equipamiento adecuado a los centros de atención. 1.6.1.1.6 Impulsar la creación de los servicios y apoyos asistenciales a la población en condición de vulnerabilidad.
Indicadores	Porcentaje de la población en situación de pobreza. Espacios de alojamiento de asistencia social, Espacios deportivos y áreas para el desarrollo juvenil en el estado.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eduardo Capitanch Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULLA

2024-2027



SECRETARÍA DE BIENESTAR  
 SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE

SAN PEDRO CHOLULLA



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

<b>Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	Nombre del Municipio: San Pedro Choluta
Ejercicio fiscal: 2025	
Nombre del Programa presupuestario: BIENESTAR SOCIAL	
Clave del Programa presupuestario: E-5	
Dependencia o Entidad responsable del Pp: SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir al bienestar integral de la población mediante el desarrollo e implementación de programas que atienden las necesidades sociales y económicas de los ciudadanos.	Tasa de participación en programas sociales	Informes generados por el departamento encargado que documentan las acciones realizadas en el marco del acceso a servicios sociales. Resultados de encuestas anuales sobre satisfacción ciudadana realizadas por la Dirección de Comunicación Social. Registros administrativos del área encargada que documentan cuántas personas han accedido a los servicios recreativos ofrecidos.	Que las políticas públicas a nivel federal y estatal continúen apoyando las acciones locales, que la economía local se mantenga estable o en crecimiento. Los criterios de elegibilidad para los programas sociales son claros y se aplican de manera consistente.
<b>PROPOSITO</b>	La población general disfruta de un acceso mejorado a servicios sociales y recreativos, lo que contribuye al desarrollo integral y bienestar comunitario.	Porcentaje de la población con acceso a servicios básicos	Censos de población y vivienda, encuestas de hogares, registros de servicios públicos.	Que las inversiones en infraestructura continúen, que no ocurran desastres naturales que afecten la infraestructura básica.
<b>COMPONENTES</b>	<p><b>1</b> Pobreza y vulnerabilidad atendidas.</p> <p><b>2</b> Sostenibilidad ambiental fomentada.</p> <p><b>3</b> Tejido social fortalecido.</p> <p><b>4</b> Capacidades desarrolladas.</p>	<p>Tasa de reducción de la pobreza.</p> <p>Porcentaje de programas de educación ambiental implementados.</p> <p>Porcentaje de actividades comunitarias realizadas.</p> <p>Porcentaje de participantes que completan programas de capacitación.</p>	<p>Datos del CONEVAL, encuestas de hogares</p> <p>Reportes de actividades de educación ambiental.</p> <p>Actas de reuniones y reportes de actividades comunitarias.</p> <p>Registros de asistencia y certificados de finalización de programas</p> <p>Informes de entrega de apoyos, padrones de beneficiarios, registros de asistencia</p> <p>Informes de atención, registros de solicitudes y resolución, encuestas de satisfacción</p>	<p>Las condiciones económicas en la región mejoran y se generan más empleos. Que las políticas de combate a la pobreza se mantengan y refuercen.</p> <p>La comunidad muestra interés y participación en iniciativas ambientales. Que existan programas de reciclaje efectivos y la participación ciudadana.</p> <p>Existen recursos humanos y materiales suficientes para organizar actividades comunitarias.</p>
<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)</b>	<p><b>1.1</b> Realizar 4 informes de entrega de apoyos sociales</p> <p><b>1.2</b> Ejecutar 4 informes de atención a necesidades básicas</p> <p><b>2.1</b> Realizar 12 informes de educación ambiental</p> <p><b>2.2</b> Ejecutar 12 informes de programas de reciclaje</p>	<p>NO APLICA</p> <p>NO APLICA</p> <p>NO APLICA</p> <p>NO APLICA</p>	<p>Informes de entrega de apoyos, padrones de beneficiarios, registros de asistencia</p> <p>Informes de talleres y capacitaciones, evaluaciones de los participantes</p> <p>Registros de cantidad de materiales reciclados, encuestas a participantes</p>	<p>Que los beneficiarios continúen cumpliendo con los requisitos establecidos.</p> <p>Que la población esté interesada en participar en las actividades de educación ambiental.</p> <p>Que existan centros de acopio y empresas que procesen los materiales reciclados.</p>

1144

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)		NO APLICA		Informes de seguimiento, fotografías de los huertos, registros de producción de las áreas reforestadas	Que haya disponibilidad de agua y tierra para los huertos.
2.3	Implementar 4 seguimientos a huertos comunitarios	NO APLICA		Registros de árboles plantados, fotografías de las áreas reforestadas	Que las condiciones climáticas sean favorables para la supervivencia de los árboles.
2.4	Elaborar 1 informe mensual de campañas de reforestación	NO APLICA		Registros de recolección y disposición de residuos, encuestas a la población	Que exista un sistema eficiente de recolección y disposición de residuos.
2.5	Generar 12 informes de manejo de residuos	NO APLICA		Informes de eventos, registros de asistencia, encuestas de satisfacción	Que existan espacios adecuados para realizar las actividades culturales.
3.1	Realizar 12 informes de actividades culturales comunitarias	NO APLICA		Informes de eventos, registros de participantes, encuestas de satisfacción	Que haya instalaciones deportivas en buen estado.
3.2	Ejecutar 12 informes de eventos deportivos	NO APLICA		Informes de reuniones, actas de las reuniones, encuestas a vecinos	Informes de reuniones, actas de las reuniones, encuestas a vecinos
3.3	Implementar 12 seguimientos a grupos vecinales	NO APLICA		Informes de actividades, registros de participantes, encuestas de satisfacción	Que haya recursos suficientes para la organización de las actividades recreativas.
3.4	Elaborar 12 informes de programas recreativos	NO APLICA		Informes de actividades de integración, registros de participantes, encuestas de satisfacción	Que los diferentes grupos sociales estén dispuestos a participar en actividades conjuntas.
3.5	Generar 12 informes de integración social	NO APLICA		Informes de talleres, registros de participantes, evaluaciones de los talleres	Que los participantes estén interesados en desarrollar sus habilidades.
4.1	Realizar 12 informes de desarrollo humano.	NO APLICA		Informes de cursos, registros de participantes, encuestas de satisfacción	Que existan oportunidades de empleo para los participantes capacitados.
4.2	Ejecutar 4 informes de capacitación para el trabajo	NO APLICA		Informes de seguimiento, registros de asistencia, evaluaciones de los programas	Que los participantes cuenten con los recursos necesarios para continuar sus estudios.
4.3	Implementar 12 seguimientos a programas educativos	NO APLICA		Informes de cursos, registros de participantes, evaluaciones de los cursos	Que los participantes estén dispuestos a asumir roles de liderazgo en la comunidad.
4.4	Elaborar 12 informes de formación de liderazgos	NO APLICA		Informes de actividades, registros de participantes, evaluaciones de las actividades	Que existan recursos suficientes para la implementación de las actividades.
4.5	Generar 12 informes de desarrollo de habilidades.	NO APLICA			

Costo Total del Programa

Aprobado:	Modificado:	Derogado:	Fuente:
\$ 39,795,216.83	\$ 35,721,300.52	\$ 32,655,959.31	\$ 29,046,555.45

Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento	
1.1 Recursos Fiscales:	Otro	1.5 Recursos Federales:	FISM	Especificar:	Especificar:
				Especificar:	Especificar:
				Aportaciones	Aportaciones
\$ 3,288,083,71		\$ 32,433,216.81		\$	\$

Clasificación Administrativa	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (línea presupuestal)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2 Desarrollo Social	2.7 OTROS ASUNTOS SOCIALES	2.7.1 OTROS ASUNTOS SOCIALES	BIENESTAR SOCIAL (línea presupuestal)

Eduardo Capitanachal Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)





## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### FIN

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Nombre del Municipio: **Contribuir al bienestar integral de la población mediante el desarrollo e implementación de programas que atiendan las necesidades sociales y económicas de los ciudadanos.**

Programa Presupuestario: **BIENESTAR SOCIAL**

Dependencia o Entidad responsable del Pp: **SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Nombre del indicador	Tasa de participación en programas sociales	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	El impacto del programa de bienestar social	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de participación	Unidad Responsable del indicador de fin:	SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Algoritmo	Medios de verificación de las variables
	(Número de beneficiarios de programas sociales / Población total) x 100	Medios de verificación de las variables

Informe anual de gobierno, Informe de la evaluación de desempeño  
Denominador (Variable 1) Estadísticas del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo, SIFD / INEGI, CONEVAL

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA La fórmula es clara y concisa, y los componentes del índice (salud, educación e ingreso) son fácilmente comprensibles. El IDHM es un indicador ampliamente utilizado y reconocido a nivel internacional para medir el desarrollo humano. Es relevante para evaluar el impacto del programa de bienestar social en la mejora de las condiciones de vida de la población. El cálculo del IDHM requiere de datos relativamente fáciles de obtener, como los proporcionados por el CONEVAL y el INEGI. El IDHM se calcula periódicamente y existen bases de datos disponibles para realizar el seguimiento de su evolución en el tiempo. El IDHM se calcula periódicamente y existen bases de datos disponibles para realizar el seguimiento de su evolución en el tiempo. El IDHM proporciona una visión general del desarrollo humano, pero no captura todas las dimensiones del bienestar. Es importante complementarlo con otros indicadores más específicos para evaluar el impacto del programa en áreas como la igualdad, la participación social y la sostenibilidad ambiental.	X	X	X	X	X	X

#### Determinación de Metas

Linea base	Valor		Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Acumulado (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
	1	2024					
Ejercicio fiscal:	2025	100%	2026	2027	Ascendente	1	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
	Programada	100%				1	
Realizada	100%					1	

#### Metas Anuales

*Handwritten signature*

*Handwritten number 44*

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)									1				1
Realizado (Variable 1)									1				1
Realizado (Variable 2)									1				1

Parámetros de semforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
	Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación											

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



**UNIDAD DE PLANEACIÓN**  
**SAN PEDRO CHOLULLA**  
 2024-2027

*[Handwritten Signature]*  
**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**SECRETARÍA DE BIENESTAR**  
**SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE**  
**SAN PEDRO CHOLULLA**  
 2024-2027



**PROPÓSITO**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)**

San Pedro Cholula

Resumen Narrativo de la MIR: La población general disfruta de un acceso mejorado a servicios sociales y recreativos, lo que contribuye al desarrollo integral y bienestar comunitario.

Datos de Identificación del Programa Institucional

BIENESTAR SOCIAL

SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre del indicador:	Porcentaje de la población con acceso a servicios básicos		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción (¿qué mide el indicador?):	El grado en que la población tiene acceso a servicios esenciales		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de acceso		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje de población con acceso a servicios básicos = [(Número de personas con acceso a todos los servicios básicos) / (Población total)] * 100		Algoritmo:	Número de personas con acceso a todos los servicios básicos: Corresponde al número de habitantes que cuentan con acceso a un conjunto definido de servicios básicos
Numerador (Variable 1)	Censos de población y vivienda, Encuestas de hogares, Registros administrativos de servicios públicos		Denominador (Variable 2)	Población total: Representa el total de habitantes del municipio.
Denominador (Variable 2)	Censos de población y vivienda, Estimaciones demográficas.			

Características del indicador	Medios de verificación de las variables					
	Cantidad	Relevancia	Economía	Mentoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
La fórmula es clara y sencilla de interpretar.						
El indicador es altamente relevante para medir el progreso hacia el objetivo de mejorar el acceso a servicios básicos, que es un componente fundamental del bienestar social.						
Los datos necesarios para calcular el indicador suelen estar disponibles en fuentes oficiales como los censos y las encuestas de hogares.						
El indicador puede ser monitoreado de manera periódica utilizando los datos de los censos y las encuestas.						
El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el objetivo del programa y puede ser comparado con datos a nivel nacional o estatal.						
Si bien el indicador es importante, no captura la calidad de los servicios ni la equidad en el acceso. Es necesario complementarlo con otros indicadores para obtener una visión más completa.						

**Determinación de Metas**

Línea base	Periodicidad:		Sentido del indicador:	Ascendente	Semestral	
	Valor	Año			Comportamiento del indicador:	Ascendente
2015	161	2023				
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%			161		
Realizada	98%			158		

11/14

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	12	12	16	12	12	16	12	12	17	12	12	16	161
Programada (Variable 2)	12	12	16	12	12	16	12	12	17	12	12	16	161
Realizado (Variable 1)	12	12	16	12	12	16	12	12	17	12	12	16	161
Realizado (Variable 2)	12	12	16	11	11	16	9	9	17	12	12	21	158

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	96.14%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	--------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

*[Handwritten Signature]*



SECRETARÍA DE BIENESTAR  
 SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

**COMPONENTE 1**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Pobreza y vulnerabilidad atendidas.

Datos de Identificación del Programa Institucional

SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

BIENESTAR SOCIAL

Programa Presupuestario:  
Unidad responsable:

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Tasa de reducción de la pobreza.		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El cambio porcentual en la proporción de la población que se encuentra en situación de pobreza a lo largo del tiempo		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de reducción		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Tasa de reducción de la pobreza = [(Pobreza en el año t-1 - Pobreza en el año t) / Pobreza en el año t-1] * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1): Denominador (Variable 2):	Pobreza en el año t-1: Proporción de la población en situación de pobreza en el año anterior. Pobreza en el año t: Proporción de la población en situación de pobreza en el año actual.

Método de verificación de las variables

Censos de población y vivienda, Encuestas de hogares, Registros administrativos de programas sociales

Informes de medios de verificación / Partes Informativas / Bitácoras / Tarjetas Informativas

Características del indicador	Determinación de Metas					
	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
La fórmula es clara y sencilla de interpretar. El indicador es altamente relevante para medir el progreso hacia el objetivo de reducir la pobreza, que es uno de los objetivos principales del programa de bienestar social. Los datos necesarios para calcular el indicador pueden estar disponibles en fuentes oficiales como los censos y las encuestas de hogares. El indicador puede ser monitoreado de manera periódica utilizando los datos de los censos y las encuestas. El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el objetivo del programa y puede ser comparado con datos a nivel nacional o estatal. El indicador mide la reducción de la pobreza en términos generales, pero no proporciona información sobre la distribución de los beneficiarios del programa ni sobre los factores que influyen en la reducción de la pobreza.						

Línea base	Valor		Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Acumulado	Comportamiento del indicador:	Regular
	2025	2024						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Manual	Acumulado	Observaciones y/o comentarios		
Programada	100%			Manual	8			
Realizada	100%			Manual	8			

*Handwritten signature*

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
Programada (Variable 2)	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
Realizado (Variable 1)	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
Realizado (Variable 2)	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
Parámetro de satisficición	Menor a 20%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Resumen Narrativo

Unidad de medida

1. Realizar 4 Informes trimestrales de entrega de apoyos sociales

2. Ejecutar 4 Informes de atención a necesidades básicas

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)





UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULLA  
 2024-2027

SECRETARÍA DE BIENESTAR  
 SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE  
 SAN PEDRO CHOLULLA  
 2024-2027

**COMPONENTE 2**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio: San Pedro Chollula  
 Resumen Narrativo de la MIR: Sostenibilidad ambiental fomentada.

Programa Presupuestario: BIENESTAR SOCIAL  
 Unidad responsable: SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

<b>Datos de identificación del indicador</b>		Nombre del indicador:	Porcentaje de programas de educación ambiental implementados.	Tipo de indicador:	Cestión
Descripción ¿qué mide el indicador?		El avance en la ejecución de actividades relacionadas con la educación ambiental, como una forma de evaluar el logro del objetivo de fomentar la sostenibilidad ambiental.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:		Porcentaje de implementación.		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Método de cálculo o fórmula del indicador:		Porcentaje de programas de educación ambiental implementados = [(Número de programas de educación ambiental implementados) / (Número total de programas de educación ambiental planificados)] * 100	Algoritmo:	Número de programas de educación ambiental implementados que se han llevado a cabo de acuerdo a la planificación.	Representa el número total de programas de educación ambiental
Numerador (Variable 1)		Informes de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Hojas informativas	Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 2)		Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades			

Características del indicador	Claridad	X	Relevancia	X	Economía	X	Monitoreable	X	Adecuado	X	Aporte marginal	X
	Justificación del cumplimiento de las características CREMAA: La fórmula es clara y sencilla de interpretar. El indicador es altamente relevante para medir el progreso hacia el objetivo de fomentar la educación ambiental, que es una de las actividades clave del componente de sostenibilidad ambiental. Los datos necesarios para calcular el indicador se obtienen de los informes internos del programa. El indicador puede ser monitoreado de manera mensual a través de los informes de seguimiento. El indicador es adecuado para medir el avance en la implementación de las actividades de educación ambiental y puede ser utilizado para realizar ajustes en la planificación. El indicador mide la cantidad de programas implementados, pero no evalúa la calidad o el impacto de estos programas.											

Determinación de Metas												
Linea base	Valor	41	Año	2004	Periodicidad:	Mensual	Sentido del indicador:		Ascendente	Comportamiento del indicador:		Regular
	Metas Anuales:											
Ejercicio fiscal:	2005	2006	2007	Acumulada		Observaciones y/o comentarios						
	Programada	100%		41								
Realizada	93%		38									

*Andrés Alvarado*

Programación de metas semestrales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic												
Programada (Variable 1)	3	3	4	3	3	4	3	3	5	3	3	4	41											
Programada (Variable 2)	3	3	4	3	3	4	3	3	5	3	3	4	41											
Realizado (Variable 1)	3	3	4	3	3	4	3	3	5	3	3	4	41											
Realizado (Variable 2)	3	3	4	2	2	4	0	0	5	3	3	9	38											
Parámetros de sematización	Mayor a 80%		Crítico		Mayor o Igual a 80% y menor a 90%		En Riesgo		Mayor o Igual a 80% y menor a 90%		Aceptable		Mayor a 110% y menor o Igual 120%		En Riesgo		Mayor a 120%		Crítico		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		52.65%	

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada			
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre						
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
1. Realizar 12 informes de educación ambiental	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	2
2. Ejecutar 12 informes de programas de reciclaje	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3
3. Implementar 4 seguimientos trimestrales a huertos comunitarios	Seguimientos	Progr.			1						1						4
		Real.			1						1						1
4. Elaborar 1 informe anual de campañas de reforestación	Informe	Progr.															1
		Real.															1
5. Generar 12 informes de manejo de residuos	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Las metas correspondientes a la actividad 5.2.1, realizada durante el mes de julio, se reporta en el mes de diciembre. Las metas correspondientes a la actividad 5.2.5, realizadas durante los meses de julio y agosto, se reportan en el mes de diciembre. Las metas correspondientes a la actividad 5.2.1, realizadas durante los meses de julio y agosto, se reportan en el mes de diciembre.

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



SECRETARÍA DE BIENESTAR  
SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



**COMPONENTE 3**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula  
Tejido social fortalecido.

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula	
Resumen Narrativo de la MIR:		Tejido social fortalecido.	
<b>Datos de identificación del Programa Institucional</b>			
Programa Presupuestario:		BIENESTAR SOCIAL	
Unidad responsable:		SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	

<b>Datos de identificación del indicador</b>	Nombre del indicador:	Porcentaje de actividades comunitarias realizadas.	Tipo de indicador:	Cestión
	Descripción (qué mide el indicador?):	El avance en la ejecución de actividades diseñadas para fortalecer el tejido social, como eventos culturales, deportivos y de integración.	Dimensión del indicador:	Eficacia
	Unidad de medida:	Porcentaje de actividades	Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD
	Método de cálculo o fórmula del indicador:	Porcentaje de actividades comunitarias realizadas = [(Número de actividades comunitarias realizadas) / (Número total de actividades comunitarias planificadas)] * 100	Número de actividades comunitarias realizadas:	Corresponde al número de actividades comunitarias que se han llevado a cabo de acuerdo a la planificación.
			Método de verificación de las variables	Método de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)		Informes de medio de verificación / Partes Informativas / Boletines / Tarjetas Informativas	
Numerador (Variable 2)		Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades	
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía
	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La fórmula es clara y sencilla de interpretar. El indicador es altamente relevante para medir el progreso hacia el objetivo de fortalecer el tejido social, que es uno de los objetivos principales del componente.		Los datos necesarios para calcular el indicador se obtienen de los informes internos del programa.
			El indicador puede ser monitoreado de manera mensual a través de los informes de seguimiento.
			El indicador es adecuado para medir el avance en la implementación de las actividades comunitarias y puede ser utilizado para realizar ajustes en la planificación.
			El indicador mide la cantidad de actividades realizadas, pero no evalúa la calidad o el impacto de estas actividades en el fortalecimiento del tejido social.

<b>Determinación de Metas</b>			
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:
	60	2024	Sentido del indicador:
<b>Metas Anuales</b>			
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027
Programada	100%		Acumulada
Realizada	100%		60
			60
			Mensual
			Comportamiento del indicador:
			Regular
			Observaciones y/o comentarios
			Se logró el 100% toda vez que se una meta de resultado consistente por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Realizado (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Realizado (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Parámetros de semantización	Mayor a 20%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y menor a Igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%	
<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Actividades</b>												
1. Realizar 12 informes mensuales de actividades culturales comunitarias	Informes	Ene	1er Trimestre	2do Trimestre	3ro Trimestre	4to Trimestre	Meta acumulada							
		1	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	12
2. Ejecutar 12 informes mensuales de eventos deportivos	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Implementar 12 seguimientos a grupos vecinales	Seguimientos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Elaborar 12 informes de programas recreativos.	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. Generar 12 informes de integración social	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULLA  
 2024-2027

SECRETARÍA DE BIENESTAR  
 SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE  
 SAN PEDRO CHOLULLA  
 2024-2027

**COMPONENTE 4**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula  
 Capacidades desarrolladas.

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Resumen Narrativo de la MIR:	Capacidades desarrolladas.	
<b>Datos de identificación del Programa Institucional</b>		
Programa Presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL	
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	

<b>Datos de identificación del indicador</b>	Nombre del indicador:	Porcentaje de participantes que completan programas de capacitación.	Tipo de indicador:	Cestión
	Descripción (que mide el indicador?)	La efectividad de los programas de capacitación al evaluar la proporción de participantes que completan satisfactoriamente los cursos.	Dimensión del indicador:	Eficacia
	Unidad de medida:	Porcentaje de participantes	Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE JUVENTUD
	Método de cálculo o fórmula del indicador:	Porcentaje de participantes que completan programas de capacitación = [(Número de participantes que completaron el programa) / (Número total de participantes inscritos)] * 100	Algoritmo	Número de participantes que completaron el programa. Corresponde al número de personas que finalizaron satisfactoriamente el programa de capacitación.
	Numerador (Variable 1)	Informes de medio de verificador / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas Informativas	Número (Variable 1)	Número total de participantes inscritos. Representa el número total de personas que se inscribieron en el programa.
	Numerador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades	Denominador (Variable 2)	
	<b>Medio de verificación de las variables</b>			

Características del indicador	Claridad	X	Relevancia	X	Economía	X	Monitoreable	X	Adecuado	X	Aporte marginal	X
	Justificación del cumplimiento de las características CREMAA: La fórmula es clara y fácil de entender. El indicador es altamente relevante para medir el éxito de los programas de capacitación, que son fundamentales para el desarrollo de capacidades. Los datos necesarios para calcular el indicador se obtienen de los registros administrativos de los programas. El indicador puede ser monitoreado de manera regular a través de los registros de asistencia y los certificados de participación. El indicador es adecuado para medir el logro de los objetivos de los programas de capacitación y puede ser utilizado para realizar ajustes en la planificación. El indicador mide la tasa de completación de los programas, pero no evalúa el impacto del aprendizaje en el desempeño laboral o en la vida personal de los participantes.											

<b>Determinación de Metas</b>													
Linea base	Valor	52	Año	2004	Periodicidad:	Acumulado						Comportamiento del indicador:	Regular
	Ejercicio fiscal:	2005	2006	2007	Sentido del indicador:	Acumulado						Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%												
Realizada	100%												

<b>Programación de Metas subanuales</b>													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52
Programada (Variable 2)	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52
Realizado (Variable 1)	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52
Realizado (Variable 2)	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52
Parámetros de semaforización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Atendidos												Meta acumulada		
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1. Realizar 12 informes de talleres de desarrollo humano	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Ejecutar 4 informes de capacitación para el trabajo	Informes	Progr.			1										1	4
		Real.			1										1	4
3. Implementar 12 seguimientos a programas educativos	Seguimientos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Elaborar 12 informes de formación de liderazgos	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. Generar 12 informes de desarrollo de habilidades	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanach Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



SECRETARÍA DE BIENESTAR  
 SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	E7 CULTURA
Clave del Programa presupuestario:	E7
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE CULTURA

#### 1.1 Descripción del Problema

##### Antecedentes y definición del problema

- San Pedro Cholula, como un municipio con un rico patrimonio cultural, enfrenta diversos retos en materia cultural. Estos incluyen:
- Escasa promoción y difusión del patrimonio cultural: A pesar de su riqueza histórica y arqueológica, el patrimonio cultural no es suficientemente valorado ni promovido a nivel local y nacional.
  - Limitada participación ciudadana en actividades culturales: Existe una baja participación de la población en eventos y actividades culturales, lo que limita el desarrollo de una identidad cultural sólida.
  - Infraestructura cultural insuficiente: Falta de espacios adecuados para la realización de actividades culturales, como teatros, centros culturales y museos.
  - Falta de financiamiento para proyectos culturales: Los recursos destinados a la cultura son limitados, lo que dificulta el desarrollo de programas y proyectos culturales de calidad.
  - Desconocimiento de las expresiones culturales locales: Existe una falta de conocimiento y valoración de las expresiones culturales propias del municipio.

##### Justificación del Pp

El programa presupuestario de Cultura busca atender estas problemáticas y fortalecer el desarrollo cultural del municipio. Su objetivo principal es promover y preservar el patrimonio cultural, fomentar la participación ciudadana en actividades culturales, y fortalecer la identidad cultural de San Pedro Cholula.

##### Estado actual del problema

Actualmente, la problemática cultural en San Pedro Cholula se manifiesta en:

- Baja afluencia a eventos culturales: Los eventos culturales organizados tienen una baja participación de la población.
- Deterioro del patrimonio cultural: Algunos elementos del patrimonio cultural se encuentran en estado de deterioro debido a la falta de mantenimiento.
- Escasa oferta de actividades culturales: La oferta de actividades culturales es limitada y no responde a las necesidades e intereses de la población.
- Desconocimiento de los programas culturales existentes: Muchos ciudadanos desconocen los programas y proyectos culturales que se llevan a cabo en el municipio.

##### Evolución del problema

La problemática cultural en San Pedro Cholula ha evolucionado a lo largo del tiempo, agravada por factores como el crecimiento urbano, la globalización y la falta de políticas culturales a largo plazo.

*[Handwritten signatures and initials]*

**Experiencias de atención**

En los últimos cinco años se han implementado algunas acciones para atender la problemática cultural, como la organización de eventos culturales, la restauración de algunos monumentos históricos y la creación de espacios culturales. Sin embargo, estas acciones han sido aisladas y no han logrado un impacto significativo en la problemática de fondo.

**1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.**

**Identificación de la población objetivo**

La población objetivo de este programa incluye:

- Ciudadanos de San Pedro Cholula: Toda la población del municipio, sin distinción de edad, género o nivel socioeconómico.
- Artistas y creadores locales: Pintores, músicos, escritores, artesanos, etc.
- Instituciones educativas: Escuelas, universidades, centros de investigación.
- Organizaciones de la sociedad civil: Asociaciones culturales, grupos artísticos, colectivos ciudadanos.
- Sector turístico: Hoteles, restaurantes, guías turísticos.

**Fuentes de información**

- Para recopilar información relevante se utilizarán las siguientes fuentes:
- Encuestas: Se realizarán encuestas a la población en general, a artistas y creadores locales, a instituciones educativas y a organizaciones de la sociedad civil para conocer sus necesidades, intereses y expectativas en - materia cultural.
- Observación directa: Se realizarán observaciones directas de las actividades culturales existentes y de los espacios culturales.
- Revisión documental: Se revisarán documentos oficiales, estudios previos, informes de proyectos culturales y estadísticas relevantes.
- Grupos focales: Se realizarán grupos focales con diferentes segmentos de la población para profundizar en la comprensión de sus necesidades y opiniones.
- Entrevistas a expertos: Se entrevistarán a expertos en materia de cultura y patrimonio para obtener una visión más amplia de la situación.

**Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp**

<b>Población Potencial</b> Toda la población de San Pedro Cholula.	<b>Cuantificación:</b> 138,433 habitantes censados en 2020
	<b>Criterios de Focalización:</b> Residentes del municipio. / Personas interesadas en actividades culturales. / Grupos vulnerables
	<b>Cuantificación:</b> Alrededor de 50,000 personas.
<b>Población Objetivo</b> Personas que participan activamente en actividades culturales.	<b>Criterios de Focalización:</b> Participantes en talleres y eventos culturales. / Estudiantes de instituciones educativas que ofrecen programas culturales. / Miembros de organizaciones culturales locales.
<b>Población atendida (beneficiarios)</b> Personas han sido atendidas en los últimos años a través de programas culturales.	<b>Criterios de Focalización:</b> Aproximadamente 20,000 personas han sido atendidas. Beneficiarios de programas de formación artística. / Asistentes a eventos culturales organizados por el municipio. / Comunidades que han recibido apoyo directo en proyectos culturales.



SECRETARÍA DE TURISMO,  
CULTURA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO

SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA

2024-2027

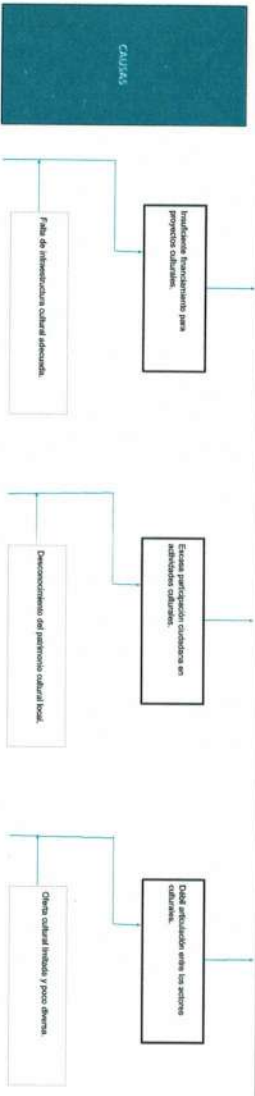


2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pg)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	E7 CULTURA
Clave del Programa presupuestario:	E7
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE CULTURA

EFECTOS	Actas del problema
	Defensor del patrimonio cultural
	Disponibilizar en el sector a la cultura
	Pérdida de identidad cultural

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA: Déficit desarrollo y promoción de la cultura en el municipio de San Pedro Cholula.

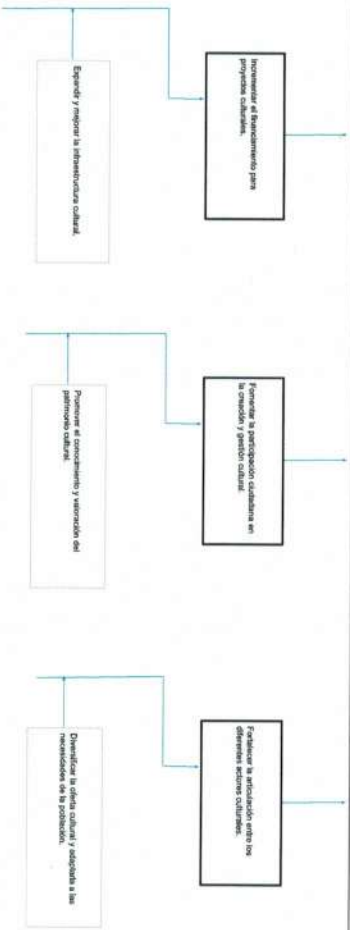


Acción es prioritaria

FINES	Preservar y promover en todo el patrimonio cultural
	Generar el acceso equitativo a la cultura para todos los ciudadanos.
	Reservar y fortalecer la identidad cultural del municipio.

OBJETIVO: Fortalecer el desarrollo cultural del municipio de San Pedro Cholula, promoviendo la participación ciudadana, preservando el patrimonio cultural y generando una oferta cultural diversa y de calidad.

MÉTODOS



Estrategia para la creación de itinerarios.

El presente documento tiene como objetivo establecer la estrategia de itinerarios del P. con los sectores de acción más relevantes para el tipo de turismo masivo, desde el punto de vista del turista, considerando los siguientes aspectos:

- 1. Definición de itinerarios turísticos.
- 2. Definición de itinerarios turísticos.
- 3. Definición de itinerarios turísticos.
- 4. Definición de itinerarios turísticos.
- 5. Definición de itinerarios turísticos.
- 6. Definición de itinerarios turísticos.
- 7. Definición de itinerarios turísticos.
- 8. Definición de itinerarios turísticos.
- 9. Definición de itinerarios turísticos.
- 10. Definición de itinerarios turísticos.

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA DE TURISMO,  
CULTURA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

**Eduardo Capitanchi Rivera**  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

**Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)**

Nombre del Municipio: San Pedro Cholula  
Ejercicio Fiscal: 2025  
Nombre del Programa presupuestario: E7 CULTURA  
Clave del Programa presupuestario: E7  
Dependencia o Entidad responsable del Pp: DIRECCION DE CULTURA

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al fomento de la identidad cultural y el patrimonio histórico del municipio mediante la promoción y difusión de actividades culturales que involucran a la comunidad y fortalecen su cohesión social.	11: Ciudades y comunidades sostenibles.	<p>Meta 11.4: De aquí a 2030, fortalecer los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, tanto tangible como intangible.</p> <p>Meta 11.5: Aumentar significativamente para 2030 el número de ciudades y asentamientos humanos que han adoptado y puesto en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, utilizar los recursos de manera eficiente y mitigar y adaptarse al cambio climático.</p> <p>Meta 11.6: Apoyar a los países menos adelantados, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, en la construcción de edificios ecológicamente racionales y sostenibles y mejorar los servicios básicos en los asentamientos humanos, y apoyar sus esfuerzos en planificación y gestión de asentamientos humanos integrados.</p>	
Propósito	La comunidad cholulteca participa en actividades culturales y artísticas que fortalecen su identidad y cohesión social, enriqueciendo la vida cultural del municipio.	11: Ciudades y comunidades sostenibles.	<p>Meta 11.4: De aquí a 2030, fortalecer los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, tanto tangible como intangible.</p> <p>Meta 11.5: Aumentar significativamente para 2030 el número de ciudades y asentamientos humanos que han adoptado y puesto en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, utilizar los recursos de manera eficiente y mitigar y adaptarse al cambio climático.</p> <p>Meta 11.6: Apoyar a los países menos adelantados, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, en la construcción de edificios ecológicamente racionales y sostenibles y mejorar los servicios básicos en los asentamientos humanos, y apoyar sus esfuerzos en planificación y gestión de asentamientos humanos integrados.</p>	
<b>Alineación al Plan Municipal de Desarrollo</b>				
Eje	2. SAN PEDRO CHOLULA MÁS PRÓSPERO Y CON CRECIMIENTO ECONÓMICO			
Objetivo	Promover el desarrollo económico sostenible de San Pedro Cholula mediante el fortalecimiento de sectores productivos, el turismo cultural, el apoyo a emprendedores e inversiones responsables, para mejorar la calidad de vida, reducir desigualdades y consolidar al municipio como un referente regional de prosperidad.			
Estrategias	Estrategia 3. Fomento a la Cultura y patrimonio milenario.			

*(Handwritten signatures and initials)*

- LA. 2.3.3.1. Implementar acciones de mediación artística y cultural para fortalecer las identidades, la pertenencia y la participación ciudadana, contribuyendo a la reducción de la violencia y la reconstrucción del tejido social.
- LA. 2.3.3.2. Fortalecer la inclusión de comunidades indígenas, afroamericanas, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad en el sector turístico creando oportunidades laborales en el mismo y oportunidades de participación en la creación de productos.
- LA. 2.3.3.3. Promover el acercamiento de la población a la literatura, la historia, la cultura, el arte y la academia, fortaleciendo estrategias de mediación en temas de lectura y formación de lectores a través de diversos medios.
- LA. 2.3.3.4. Diversificar y mejorar la oferta turística a través del desarrollo del turismo rural y comunitario.
- LA. 2.3.3.5. Desarrollar acciones de inclusión social para acercar a la población a la diversidad de oferta cultural del municipio.
- LA. 2.3.3.6. Dar seguimiento a certificaciones y distintos de calidad turística.
- LA. 2.3.3.7. Promover la diversificación y uso de espacios culturales para la promoción, difusión y acceso a manifestaciones artísticas y culturales.
- LA. 2.3.3.8. Talleres de sensibilización sobre turismo inclusivo, igualdad de género y trato intercultural.
- LA. 2.3.3.9. Fortalecer el uso de herramientas digitales para la difusión y acercamiento de la población al patrimonio cultural
- LA. 2.3.3.10. Programas de educación ambiental para turistas y prestadores de servicios turísticos.
- LA. 2.3.3.11. Acercar a la población infantil y juvenil a las diversas áreas de actuación cultural a través de actividades orientadas a la creación de nuevos públicos.
- LA. 2.3.3.12. Estrategias para la conservación del patrimonio cultural y natural.
- LA. 2.3.3.13. Generar programas de colaboración y/o alianzas con instituciones públicas o privadas para el fortalecimiento, difusión y desarrollo de prácticas culturales.
- LA. 2.3.3.14. Fortalecimiento de la infraestructura turística (Rehabilitación y mantenimiento de atractivos turísticos, señalética, módulos de información, uso de energías limpias y manejo de residuos sólidos).
- LA. 2.3.3.15. Contribuir a la recuperación económica de la ciudad a través de mecanismos de gestión cultural y artísticos
- LA. 2.3.3.16. Construir modelos de gestión que reconozcan la diversidad de manifestaciones culturales para la toma de decisiones e implementación de políticas públicas.
- LA. 2.3.3.17. Apoyar la economía creativa a partir de la generación de productores culturales de las diferentes expresiones artísticas.
- LA. 2.3.3.18. Colaborar con la sociedad para la planeación, organización, gestión, promoción y ejecución de eventos y actos culturales que refuercen las tradiciones transmitidas generacionalmente.
- LA. 2.3.3.19. Gestionar recursos para mantener, preservar, fomentar y difundir las tradiciones locales que refuercen las creencias e identidad local.
- LA. 2.3.3.20. Promover actividades que refuercen el sentido de pertenencia y orgullo por las tradiciones locales, involucrando a todas las generaciones en la celebración de las fiestas patronales.

**Alineación al Plan Estatal de Desarrollo**

<b>Eje</b>	EJE 1. HUMANISMO CON BIENESTAR
<b>Temática</b>	ARTE Y CULTURA
<b>Objetivo</b>	1.4.1 Garantizar el acceso inclusivo a los derechos culturales en el estado.
<b>Estrategias</b>	1.4.1.1 Fomento a las artes y al patrimonio tangible, intangible y comunitarios.
<b>Lineas de Acción</b>	1.4.1.1.1 Promover las manifestaciones artísticas y culturales con especial atención a los grupos vulnerables. 1.4.1.1.2 Fomentar la lectura y desarrollo editorial con inclusión social. 1.4.1.1.3 Fortalecer los esquemas de bienes y servicios culturales en los tres órdenes de gobierno. 1.4.1.1.4 Impulsar programas y proyectos que promuevan la riqueza cultural y humanista de la entidad. 1.4.1.1.5 Promocionar los espacios culturales y circuitos itinerantes para la inclusión y la cohesión social. 1.4.1.1.6 Promover la investigación, conservación, fomento y promoción del acervo cultural del Estado. 1.4.1.1.7 Posicionar a las y los artesanos como referentes culturales a nivel local, estatal, nacional e internacional. 1.4.1.1.8 Preservar el patrimonio cultural material e inmaterial de la entidad. 1.4.1.1.9 Fomentar la cultura y arte digital con el uso de herramientas tecnológicas.
<b>Indicadores</b>	Índice de acceso a los derechos culturales.



SECRETARÍA DE TURISMO,  
CULTURA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO

SAN PEDRO CHOLULLA  
2024-2027

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULLA  
2024-2027



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

**Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)**

Nombre del Municipio: San Pedro Cholula

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: E7 CULTURA

Clave del Programa presupuestario: E7

Dependencia o Entidad responsable del Pp: DIRECCION DE CULTURA

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir al fomento de la identidad cultural y el patrimonio histórico del municipio mediante la promoción y difusión de actividades culturales que involucren a la comunidad y fortalezcan su cohesión social.	Porcentaje de la población que reconoce y valora el patrimonio cultural local	Encuestas de percepción ciudadana, análisis de contenido en redes sociales, participación en eventos culturales.	Existencia de programas educativos sobre el patrimonio cultural.
<b>PROPOSITO</b>	La comunidad cholulteca participa en actividades culturales y artísticas que fortalecen su identidad y cohesión social, enfocándose en la vida cultural del municipio.	Porcentaje de participación de la población en actividades culturales	Registros de asistencia a eventos, encuestas de participación ciudadana.	Existencia de una oferta cultural diversa y atractiva.
<b>COMPONENTES</b>	1. Eventos culturales promovidos.	Porcentaje de asistencia a eventos culturales en relación con la población	Registros de asistencia, encuestas de satisfacción.	Promoción efectiva de los eventos a través de diversos canales.
	2. Artes locales fomentadas.	Porcentaje de artistas locales que participan en eventos organizados por el programa	Listas de participantes en eventos, programas de mano.	Existencia de una red de artistas locales activa y organizada.
	3. Patrimonio cultural conservado.	Porcentaje de la población que conoce y valora el patrimonio cultural	Grupos locales, registros administrativos	Existencia de programas educativos sobre el patrimonio cultural.
	4. Educación y sensibilización cultural brindadas.	Porcentaje de participantes en talleres, cursos y programas educativos	Listas de participantes, informes de evaluación.	Disponibilidad de recursos humanos capacitados para impartir los programas.
<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)</b>	1.1. Realizar 12 informes de festivales artísticos y culturales	NO APLICA	Informes detallados de cada festival, incluyendo asistencia, impacto en la comunidad, gastos, etc.	Existencia de un formato estandarizado para los informes, personal capacitado para recopilar datos, y un sistema de gestión de información accesible.
	1.2. Ejecutar 12 informes de presentaciones escénicas	NO APLICA	Informes detallados de cada presentación, incluyendo el número de asistentes, críticas de la prensa, encuestas de satisfacción.	Existencia de un calendario de eventos, contratos con artistas, y un sistema de registro de asistencia.
	1.3. Implementar 12 seguimientos a programas culturales comunitarios	NO APLICA	Informes de seguimiento que incluyan indicadores de participación, satisfacción y logros alcanzados.	Existencia de un plan de seguimiento para cada programa, indicadores de desempeño establecidos, y un sistema de monitoreo regular

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	1.4	Elaborar 12 informes de exposiciones temporales	NO APLICA	Informes que incluyan datos sobre el número de visitantes, duración de la exposición, temáticas abordadas, etc.	Existencia de un registro de visitantes, encuestas de satisfacción, y un sistema de gestión de colecciones.
	1.5	Generar 12 informes de eventos tradicionales y ferias	NO APLICA	Informes que incluyan datos sobre la participación de la comunidad, impacto económico, y preservación de tradiciones.	Existencia de un inventario de eventos tradicionales, registros de participación, y colaboración con organizaciones comunitarias.
	2.1	Realizar 12 informes de talleres artísticos	NO APLICA	Informes que incluyan el número de participantes, temáticas abordadas, materiales utilizados, y resultados obtenidos.	Existencia de un plan de trabajo para cada taller, registros de asistencia, y evaluaciones de los participantes.
	2.2	Ejecutar 12 informes de apoyo a artistas locales	NO APLICA	Informes que detallen los proyectos apoyados, el monto de las becas o apoyos otorgados, y los resultados obtenidos.	Existencia de una convocatoria clara y transparente, un comité evaluador, y un sistema de seguimiento de los proyectos.
	2.3	Implementar 12 seguimientos a proyectos culturales	NO APLICA	Informes de seguimiento que incluyan indicadores de avance, dificultades encontradas, y ajustes realizados.	Existencia de un plan de trabajo para cada proyecto, indicadores de desempeño establecidos, y un sistema de monitoreo regular.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	2.4	Elaborar 12 informes de intercambios artísticos	NO APLICA	Informes que detallen los artistas participantes, las actividades realizadas, y los resultados obtenidos.	Existencia de acuerdos de colaboración con otras instituciones, un presupuesto asignado, y un sistema de evaluación de los intercambios.
	2.5	Generar 12 informes de desarrollo de talentos locales	NO APLICA	Informes que incluyan el número de talentos identificados, las actividades de formación realizadas, y los resultados obtenidos.	Existencia de un sistema de identificación de talentos, programas de formación adecuados, y seguimiento de la trayectoria de los artistas.
	3.1	Realizar 4 informes de restauración de sitios históricos	NO APLICA	Informes que detallen las actividades realizadas, los materiales utilizados, y el estado de conservación de los sitios.	Existencia de un plan de restauración, contratos con especialistas, y un sistema de seguimiento de los trabajos.
	3.2	Ejecutar 4 informes de preservación de tradiciones	NO APLICA	Informes que incluyan el número de actividades realizadas, la participación de la comunidad, y los resultados obtenidos.	Existencia de un inventario de tradiciones, programas de formación para los portadores de las tradiciones, y un sistema de documentación.
	3.3	Implementar 2 seguimientos a programas de documentación cultural	NO APLICA	Informes que detallen los avances en la documentación, los materiales recopilados, y los resultados obtenidos.	Existencia de un plan de documentación, personal capacitado, y un sistema de almacenamiento de la información.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	3.4	Elaborar 12 informes de conservación de aceros	NO APLICA	Informes que incluyan el estado de conservación de los aceros, las medidas de seguridad implementadas, y las actividades de restauración.	Existencia de un inventario de los aceros, un sistema de gestión de colecciones, y un espacio adecuado para su conservación.
	3.5	Generar 12 informes de mantenimiento a espacios culturales	NO APLICA	Informes que detallen las actividades de mantenimiento realizadas, los recursos utilizados, y el estado de conservación de los espacios.	Existencia de un plan de mantenimiento preventivo, un presupuesto asignado, y personal capacitado para realizar las tareas.
	4.1	Realizar 12 informes de programas educativos culturales	NO APLICA	Informes que incluyan el número de participantes, temáticas abordadas, y resultados de evaluación.	Existencia de un plan curricular, materiales educativos, y un sistema de evaluación de los programas.
	4.2	Ejecutar 12 informes de visitas guiadas	NO APLICA	Informes que detallen el número de visitantes, los sitios visitados, y la evaluación de los participantes.	Existencia de rutas turísticas definidas, guías capacitados, y un sistema de registro de visitantes.
	4.3	Implementar 12 seguimientos a talleres de sensibilización	NO APLICA	Informes que incluyan indicadores de participación, cambios de actitud, y conocimientos adquiridos.	Existencia de un plan de trabajo para cada taller, materiales didácticos, y un sistema de evaluación de los participantes.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.4	Elaborar 12 informes de formación artística	NO APLICA	Informes que detallen el número de participantes, las disciplinas artísticas abordadas, y los resultados obtenidos.	Existencia de un plan de formación, profesores capacitados, y un sistema de evaluación de los participantes.
	4.5	Generar 12 informes de difusión cultural	NO APLICA	Informes que incluyan el alcance de las campañas de difusión, los canales utilizados, y los resultados obtenidos.	Existencia de un plan de comunicación, materiales de difusión, y un sistema de medición de la audiencia.

Aprobado:		Modificado:		Derengado:		Ejercido:	
\$ 3,150,000.00		\$ 3,133,104.04		\$ 3,119,570.02		\$ 1,837,590.03	
Fuente de financiamiento							
1.1 Recursos Fiscales:		Otro		Aportaciones		Especificar:	
\$ 3,133,104.04		\$		\$		\$	

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra minúscula)
		2 DESARROLLO SOCIAL	24 RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	2.4.2 cultura	CULTURA



SECRETARÍA DE TURISMO,  
CULTURA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



**Ficha Técnica del Programa presupuestario**

**FIN**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholula

Nombre del Municipio: **San Pedro Cholula**

Resumen Narrativo de la MITI: **Contribuir al fomento de la identidad cultural y el patrimonio histórico del municipio mediante la promoción y difusión de actividades culturales que involucren a la comunidad y fortalezcan su cohesión social.**

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	EJ CULTURA	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE CULTURA	

**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre del indicador:	Porcentaje de la población que reconoce y valora el patrimonio cultural local		Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción (qué mide el indicador?)	El progreso hacia el logro del fin del programa		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje de logro		Unidad Responsable del indicador de FIN:	DIRECCIÓN DE CULTURA	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número de personas que reconocen y valoran el patrimonio cultural local / Población total del municipio) * 100 = Porcentaje de la población que reconoce y valora el patrimonio cultural local		Algoritmo	Número de personas que reconocen y valoran el patrimonio cultural local	
			Medios de verificación de las variables	Población total del municipio	

Numrador (Variable 1)	Informe anual de gobierno, Informe de la evaluación de desempeño	
Denominador (Variable 2)	Estadísticas del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo, SPED, /INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024	

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X

**Determinación de Metas**

Línea base	Valor		Año	Periodicidad	Sentido del indicador:	Acumulado	Comportamiento del indicador:	Aporte
	2024	2025						
Ejercicio fiscal:	1		2024	Anual	Ascendente		Ascendente	
Programada	100%		2025	Metas anuales	Sentido del indicador:	Acumulado (metas de la Administración)	Comportamiento del indicador:	Aporte
Realizada	100%		2027					

Observaciones y/o comentarios

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)									1				1
Realizado (Variable 1)									1				1
Realizado (Variable 2)									1				1

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y Menor o Igual a 100%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
	Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación											



SECRETARÍA DE TURISMO,  
CULTURA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



**Ficha Técnica del Programa presupuestario**

**PROPÓSITO**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholulla

La comunidad cholulteca participa en actividades culturales y artísticas que fortalecen su identidad y cohesión social, enriqueciendo la vida cultural del municipio.

Datos de Identificación del Programa Institucional

E7 CULTURA

DIRECCION DE CULTURA

**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre del indicador:	Porcentaje de participación de la población en actividades culturales		Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción (qué mide el indicador?)	Evalúa el progreso hacia el logro del propósito del programa		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje de participación		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	DIRECCION DE CULTURA	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número de personas que participan en actividades culturales / Población total del municipio) * 100 = Porcentaje de participación de la población en actividades culturales		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)
Medios de verificación de las variables	Número de personas que participan en actividades culturales: Esta variable se obtiene a partir de registros de asistencia a eventos culturales, talleres, cursos y otras actividades organizadas por el programa.				
Registrador (Variable 1)	Registros de asistencia: Libros de firmas, listas de asistencia, conteo de boletos, registros electrónicos, etc., para eventos culturales, talleres y cursos.				
Denominador (Variable 2)	Datos Censales				

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X

La fórmula es clara y concisa. El indicador mide directamente el nivel de participación de la población en actividades culturales, lo cual es fácil de entender.

El indicador es relevante para el propósito del programa, ya que la participación en actividades culturales es un componente clave para fomentar el turismo sostenible y apoyar iniciativas comerciales relacionadas con la cultura.

El indicador es relativamente económico de calcular, ya que los datos necesarios pueden obtenerse a través de registros existentes y encuestas.

El indicador es monitoreable, ya que los datos pueden recopilarse de manera periódica a través de los registros de asistencia y las encuestas.

El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el logro del propósito del programa, ya que proporciona una medida directa del nivel de participación de la comunidad en las actividades culturales.

El indicador aporta información valiosa para evaluar el impacto del programa y realizar ajustes si es necesario.

**Determinación de Metas**

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Acumulado (metas de la Administración)	Semestral	Comportamiento del indicador:	Observaciones y/o comentarios
Ejercicio fiscal:	2023	2025	2027	Ascendente	214	209	Ascendente	
	Programada	100%						
Realizada	98%							

**Metas Anuales**

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada (Variable 1)	17	17	19	17	17	20	17	17	19	17	17	20	214
Programada (Variable 2)	17	17	19	17	17	20	17	17	19	17	17	20	214
Realizado (Variable 1)	17	17	19	17	17	20	17	17	19	17	17	20	214
Realizado (Variable 2)	17	17	19	17	15	18	17	17	18	17	17	20	209

Parámetros de semarforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 50% y menor a igual a 75%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	97.66%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												



**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)

SECRETARÍA DE TURISMO,  
 CULTURA Y DESARROLLO  
 ECONÓMICO  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
 2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
 2024-2027

**COMPONENTE 1**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholula  
Eventos culturales promovidos.

Datos de identificación del Programa Institucional

E7 CULTURA  
DIRECCIÓN DE CULTURA

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de asistencia a eventos culturales en relación con la población		Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	El éxito del componente "Eventos culturales promovidos".		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje de asistencia		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	DIRECCIÓN DE CULTURA	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número total de asistentes a eventos culturales / Población total del municipio) * 100 = Porcentaje de asistencia a eventos culturales en relación con la población		Número de Variable 1 / Denominador (Variable 2)	Número total de asistentes a eventos culturales. Esta variable se obtiene sumando la asistencia a todos los eventos culturales organizados en el periodo evaluado	
Medio de verificación de las variables	Método de verificación de las variables		Población total del municipio. Esta variable se obtiene de los datos censales más recientes o de estimaciones demográficas oficiales.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La fórmula es clara y concisa. El indicador mide directamente la proporción de la población que asiste a eventos culturales, lo cual es fácil de entender.	El indicador es altamente relevante para el componente "Eventos culturales promovidos", ya que mide directamente el alcance de las actividades organizadas y su impacto en la comunidad.	El indicador es relativamente económico de calcular, ya que los datos necesarios pueden obtenerse a partir de registros existentes y encuestas.	El indicador es monitoreable, ya que los datos pueden recopilarse de manera periódica a través de los registros de asistencia y las encuestas.	El indicador es adecuado para evaluar el progreso hacia el objetivo de promover eventos culturales, ya que proporciona una medida directa del nivel de participación de la comunidad.	El indicador aporta información valiosa para evaluar la efectividad de las estrategias de promoción y difusión de los eventos culturales.
--	--	--	---	--	---	---

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Manual	Comportamiento del indicador:	Regular
	60	2024	Semio del indicador:	Acumulado		
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%			60	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada	97%			58		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre				4to Trimestre				Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Realizado (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Realizado (Variable 2)	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	58	
Parámetros de sensibilización	Mayor a 80%		Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En Riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 95% alto		Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual 120%		En riesgo	Mayor a 120%		Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	96.67%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada		
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1. Realizar 12 informes de festivales artísticos y culturales	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Ejecutar 12 informes de presentaciones escénicas	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	10
3. Implementar 12 seguimientos a programas culturales comunitarios	Seguimientos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Elaborar 12 informes de exposiciones temporales	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. Generar 12 informes de eventos tradicionales y ferias	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



SECRETARÍA DE TURISMO,  
CULTURA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
2024-2027



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
2024-2027

Eduardo Capitanchi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



**COMPONENTE 2**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula  
Artes locales fomentadas.

Datos de Identificación del Programa Institucional

ET CULTURA  
DIRECCIÓN DE CULTURA

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de artistas locales que participan en eventos organizados por el programa		Tipo de Indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	El fidei del componente "Artes locales fomentadas".		Dimensión del Indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje de artistas		Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	DIRECCIÓN DE CULTURA	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	<p>(Número de artistas locales que participan en eventos / Número total de artistas que participan en eventos) * 100 = Porcentaje de artistas locales que participan en eventos organizados por el programa</p>		Número de artistas locales que participan en eventos:	Número total de artistas que participan en eventos: Este dato incluye a todos los artistas que participan en los eventos organizados, tanto locales como nacionales o internacionales.	
Numerador (Variable 1)	Registros de participación en eventos: Listas de participantes, programas de mano, contratos con artistas, etc.		Método de verificación de las variables		
Numerador (Variable 2)	Base de datos de <b>artistas locales</b> : Un registro actualizado de los artistas locales registrados en el programa.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X

La fórmula es clara y concisa. El indicador mide directamente la proporción de artistas locales que participan en los eventos organizados, lo cual es fácil de entender.

El indicador es altamente relevante para el componente "Artes locales fomentadas", ya que mide directamente el impacto de las acciones del programa en la promoción de los artistas locales.

El indicador es relativamente económico de calcular, ya que los datos necesarios para obtenerse a partir de registros existentes.

El indicador es medible, ya que los datos pueden obtenerse de manera periódica a través de los registros de participación y la base de datos de artistas locales.

El indicador es adecuado para evaluar el progreso hacia el objetivo de fomentar las artes locales, ya que proporciona una medida directa del nivel de participación de los artistas locales en los eventos.

El indicador aporta información valiosa para evaluar la efectividad de las estrategias de apoyo a los artistas locales y su integración en la programación cultural.

Determinación de Metas

Linea base	Valor		Año	Periodicidad:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular
	2025	2024					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027				
Programada	100%						
Realizada	98%						

Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agó	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Realizado (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Realizado (Variable 2)	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	59

Perímetros de semantización

Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80%, y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90%, y menor a 95%	Aceptable	Mayor o igual a 95%, y menor a 100%	En riesgo	Mayor a 100%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	98,33%
-------------	---------	------------------------------------	-----------	------------------------------------	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	--------

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada			
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre						
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
1. Realizar 12 informes de talleres artísticos	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Ejecutar 12 informes de apoyo a artistas locales	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Implementar 12 seguimientos a proyectos culturales	Seguimientos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Elaborar 12 informes de intercambios artísticos	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
5. Generar 12 informes de desarrollo de talentos locales	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



SECRETARÍA DE TURISMO,  
CULTURA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Eduardo Capitánachi-Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

**COMPONENTE 3**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholula  
Patrimonio cultural conservado.

Datos de identificación del Programa Institucional

E7 CULTURA  
DIRECCIÓN DE CULTURA

Datos de identificación del Programa Presupuestario

Unidad responsable:

Nombre del indicador:	Porcentaje de la población que conoce y valora el patrimonio cultural	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Evalúa la eficacia del componente "Patrimonio cultural conservado"	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de población.	Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	DIRECCIÓN DE CULTURA
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número de personas que conocen y valoran el patrimonio cultural / Población total del municipio) * 100 = Porcentaje de la población que conoce y valora el patrimonio cultural	Algoritmo	
		Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de personas que conocen y valoran el patrimonio cultural Población total del municipio

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Informes de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas
Numerador (Variable 2)	Datos Censales de Población.

Características del indicador	Cuidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X

**Justificación del cumplimiento de las características CREMA**

La fórmula es clara y concisa. El indicador mide directamente el nivel de conocimiento y valoración del patrimonio cultural por parte de la población, lo cual es fácil de entender.	El indicador es altamente relevante para el componente "Patrimonio cultural conservado", ya que mide el impacto de las acciones de conservación en la conciencia y valoración de la población.	El indicador es relativamente económico de calcular, ya que los datos necesarios pueden obtenerse a través de encuestas y datos censales.	El indicador es monitoreable, ya que los datos pueden recopilarse de manera periódica a través de encuestas.	El indicador es adecuado para evaluar el progreso hacia el objetivo de conservar el patrimonio cultural, ya que proporciona una medida directa del nivel de conocimiento y valoración de la población.	El indicador aporta información valiosa para evaluar la efectividad de las estrategias de conservación y sensibilización sobre el patrimonio cultural.
--	--	---	--	--	--

**Determinación de Metas**

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Acumulado	Comportamiento del indicador:	Regular
	34	2024	Semio del indicador:			
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	34	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%			32		
Realizada	94%					

**Metas Anuales**



Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic	
1. Realizar 4 informes trimestrales de restauración de sitios históricos	Informes	Progr.		1			1			0		1		1	4
		Real.			1										
2. Ejecutar 4 informes trimestrales de preservación de tradiciones	Informes	Progr.		1						1				1	4
		Real.			1										
3. Implementar 2 seguimientos a programas de documentación cultural	Seguimientos	Progr.								1				1	2
		Real.													
4. Elaborar 12 informes de conservación de aceros	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5. Generar 12 informes de mantenimiento a espacios culturales	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación		La actividad 7.3.1 no se realizó en diciembre.													

Parámetros de semantización	Actividades												Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	94.12%		
	Mayor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 65% y menor a igual 65%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico						
Realizado (Variable 1)	2	2	4	2	2	5	2	2	4	2	2	2	2	2	5	34
Realizado (Variable 2)	2	2	4	2	2	5	2	2	4	2	2	2	2	2	5	34
Realizado (Variable 1)	2	2	4	2	2	5	2	2	4	2	2	2	2	2	5	34
Realizado (Variable 2)	2	2	4	2	2	4	2	2	3	2	2	2	2	2	5	32



*[Handwritten signature]*

**Eduardo Capitanachil Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)

*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE TURISMO,  
 CULTURA Y DESARROLLO  
 ECONÓMICO  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
 2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
 2024-2027

**COMPONENTE 4**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholula

Educación y sensibilización cultural brindadas.

**Datos de identificación del Programa Institucional**

ET CULTURA  
DIRECCIÓN DE CULTURA

**Datos de identificación del indicador**

Nombre del indicador:	Porcentaje de participantes en talleres, cursos y programas educativos	Tipo de indicador:	Gestión				
Descripción (qué mide el indicador?):	El impacto de las actividades culturales en el municipio de San Pedro Cholula.	Dimensión del indicador:	Eficacia				
Unidad de medida:	Porcentaje de participantes	Unidad Responsable del Indicador del Componente 4:	DIRECCIÓN DE CULTURA				
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número total de participantes en talleres, cursos y programas educativos / Población objetivo del programa) * 100 = Porcentaje de participantes en talleres, cursos y programas educativos	Algoritmo	<table border="1"> <tr> <td>Variable 1)</td> <td>Número total de participantes en talleres, cursos y programas educativos</td> </tr> <tr> <td>Variable 2)</td> <td>Población objetivo del programa</td> </tr> </table>	Variable 1)	Número total de participantes en talleres, cursos y programas educativos	Variable 2)	Población objetivo del programa
Variable 1)	Número total de participantes en talleres, cursos y programas educativos						
Variable 2)	Población objetivo del programa						
Registrados de asistencia:	Listas de asistencia, registros electrónicos, etc., para cada taller, curso y programa educativo.						
Datos demográficos de los participantes:	Información sobre la edad, sexo, ocupación, etc., de los participantes para determinar si se está alcanzando a la población objetivo.						

Características del indicador	Ciudad	Referencia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Ayuda marginal
		X	X	X	X	X

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA: La fórmula es clara y concisa. El indicador mide directamente la proporción de la población objetivo que participa en las actividades educativas, lo cual es fácil de entender. El indicador es altamente relevante para el componente "Educación y sensibilización cultural brindadas", ya que mide directamente el alcance de las actividades educativas y su impacto en la población. El indicador es relativamente económico de calcular, ya que los datos necesarios pueden obtenerse a partir de registros existentes y encuestas. El indicador es monitoreable, ya que los datos pueden recopilarse de manera periódica a través de los registros de asistencia y las encuestas. El indicador es adecuado para evaluar el progreso hacia el objetivo de brindar educación y sensibilización cultural, ya que proporciona una medida directa del nivel de participación de la población. El indicador aporta información valiosa para evaluar la efectividad de las estrategias de educación y sensibilización y su impacto en el conocimiento y apreciación de la cultura.

**Determinación de Meses**

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
		60	2024	Semio Anual	Acumulada	Regular
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	60	60	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%			60	60	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
Realizada	100%					

**Programación de Metas subanuales**

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Realizado (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Realizado (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Parámetros de semforización	Menor a 50%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada		
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1. Realizar 12 informes de programas educativos culturales	Informes	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Ejecutar 12 informes de vistas guiadas	Informes	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Implementar 12 seguimientos a talleres de sensibilización	Seguimientos	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Elaborar 12 informes de formación artística	Informes	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. Generar 12 informes de difusión cultural	Informes	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación



Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)

SECRETARÍA DE TURISMO,  
CULTURA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

<b>Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	
<b>Nombre del Municipio:</b>	San Pedro Cholula
<b>Ejercicio fiscal:</b>	2025
<b>Nombre del Programa presupuestario:</b>	E9 SERVICIOS PÚBLICOS
<b>Clave del Programa presupuestario:</b>	E9
<b>Dependencia o Entidad responsable del Pp:</b>	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA

#### 1.1 Descripción del Problema

##### Antecedentes y definición del problema

San Pedro Cholula ha experimentado un crecimiento demográfico y urbano significativo en los últimos años, lo que ha generado una creciente demanda de servicios públicos. La problemática principal radica en la insuficiencia y la falta de calidad en la prestación de estos servicios, que incluyen drenaje pluvial, recolección de basura, alumbrado público y mantenimiento de espacios públicos.

##### Justificación del Pp

La justificación del programa radica en la necesidad de garantizar un acceso equitativo a servicios públicos de calidad, que son fundamentales para el bienestar de la población. La mejora de estos servicios no solo contribuye a la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también promueve el desarrollo económico y social del municipio, así como la sostenibilidad ambiental.

##### Estado actual del problema

- En la actualidad, los servicios públicos en San Pedro Cholula enfrentan desafíos significativos:
- Drenajepluvial : Sistemas obsoletos que generan inundaciones y problemas de salud pública.
  - Recolección de basura: Frecuencia y cobertura inadecuadas, lo que provoca acumulación de desechos.
  - Alumbrado público: Áreas con deficiencia en iluminación, afectando la seguridad y la movilidad.
  - Espacios públicos: Mantenimiento deficiente que limita su uso y disfrute por parte de la ciudadanía.

##### Evolución del problema

En los últimos cinco años, la problemática de los servicios públicos ha evolucionado de manera preocupante, con un aumento en la demanda que no ha sido acompañado de una mejora en la infraestructura y los recursos disponibles. Esto ha llevado a un deterioro progresivo en la calidad de los servicios, generando desconfianza en la gestión municipal.

## Experiencias de atención

Para identificar a la población objetivo y definir fuentes de información relevantes para el diagnóstico del programa presupuestario "SERVICIOS PÚBLICOS", se utilizará una metodología mixta que combina enfoques cuantitativos y cualitativos:

- Entrevistas con líderes comunitarios: Se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas con líderes comunitarios y representantes vecinales para obtener una perspectiva más profunda sobre las problemáticas específicas que enfrentan las comunidades.
- Análisis documental: Se revisarán documentos oficiales como reportes anuales del gobierno municipal sobre servicios públicos, así como estadísticas proporcionadas por instituciones estatales y federales.
- Revisión geoespacial: Se utilizarán herramientas geoespaciales para mapear áreas con deficiencia en servicios públicos y determinar las zonas más afectadas.

### 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para identificar a la población objetivo y definir fuentes de información relevantes para el diagnóstico del programa presupuestario "SERVICIOS PÚBLICOS", se utilizará una metodología mixta que combina enfoques cuantitativos y cualitativos:

- Entrevistas con líderes comunitarios: Se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas con líderes comunitarios y representantes vecinales para obtener una perspectiva más profunda sobre las problemáticas específicas que enfrentan las comunidades.
- Análisis documental: Se revisarán documentos oficiales como reportes anuales del gobierno municipal sobre servicios públicos, así como estadísticas proporcionadas por instituciones estatales y federales.
- Revisión geoespacial: Se utilizarán herramientas geoespaciales para mapear áreas con deficiencia en servicios públicos y determinar las zonas más afectadas.

### Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	La población potencial del programa son todos los habitantes del municipio de San Pedro Cholula	Cuantificación:	148,433 habitantes aproximadamente
Población Objetivo	La población objetivo son aquellos habitantes que presentan mayores carencias en el acceso a servicios públicos de calidad	Criterios de Focalización	Se considerarán criterios como ubicación geográfica (zonas urbanas vs rurales), nivel socioeconómico y acceso previo a servicios básicos. Aproximadamente 100,000 habitantes (aquellos que actualmente no tienen acceso adecuado a uno o más servicios públicos). Se priorizarán áreas con alta densidad poblacional y reportes frecuentes sobre deficiencias en el suministro de servicios básicos.
Población atendida (beneficiarios)	La población atendida son aquellos habitantes que se beneficiarán directamente de las acciones del programa	Criterios de Focalización	Se enfocará en comunidades identificadas como zonas de alta vulnerabilidad social y con menor acceso a servicios públicos. Aproximadamente 80,000 habitantes (aquellos que recibirán mejoras directas mediante el programa).

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



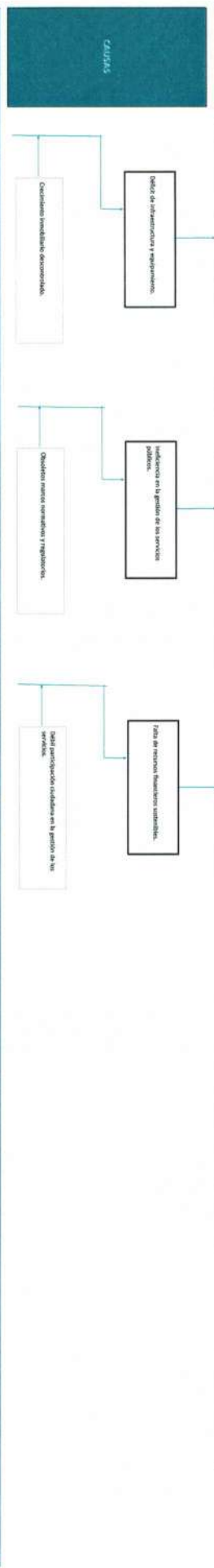
### Ficha Técnica del Programa presupuestario

#### 2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

<b>Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio Fiscal:	2015
Nombre del Programa presupuestario:	E9 SERVICIOS PÚBLICOS
Clave del Programa presupuestario:	E9
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LAMPARA

<b>EFFECTOS</b>	<b>Análisis del Problema</b>
	Aumento de conflictos sociales.
	Deterioro de la calidad de vida en la población.
	Deterioro de la calidad de vida en la población.

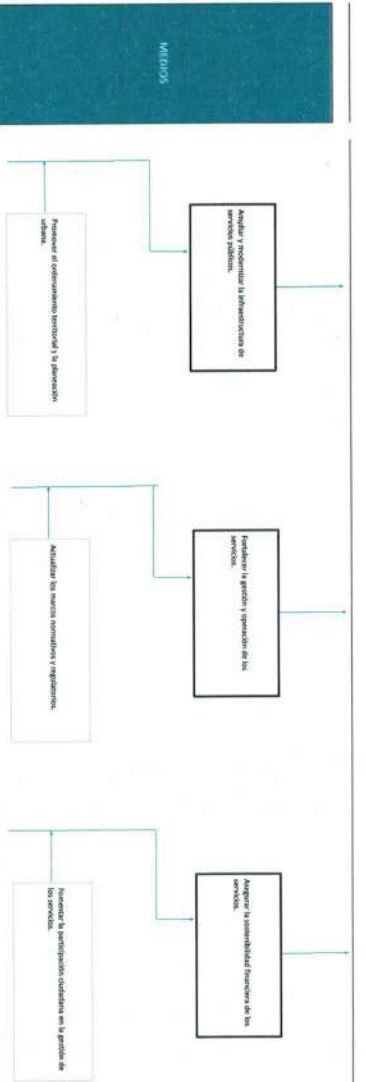
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA</b>	Insuficiencia y desigualdad en la provisión de servicios públicos esenciales en el municipio de San Pedro Cholula.
----------------------------------	--



<b>FINES</b>	<b>Ámbito de Opciones</b>
	Mejorar la calidad de vida de la población.
	Incrementar la competitividad del municipio.
	Mejorar la calidad de vida de la población.

<b>OBJETIVO</b>	Garantizar el acceso universal y equitativo a servicios públicos de calidad en el municipio de San Pedro Cholula.
-----------------	---

*[Handwritten signature and initials]*



Estrategia para la gestión de alternativas.

Problema planteado por cada una de las unidades que conforman la Subcomisión del TEP en las acciones de acción más vinculadas con la figura de gestión, considerando como primer objetivo con el nivel del objetivo, conforme al Manual de Programación, especificando las acciones propuestas. (Cada una por las presentaciones respectivas para la asignación de líneas y recursos a la subcomisión del TEP en cada periodo).

Resolución de su unidad.

Las unidades propuestas en el Acta de Adquisición son las indicadas para la figura de gestión, considerando el nivel del objetivo, conforme al Manual de Programación, especificando las acciones propuestas. (Cada una por las presentaciones respectivas para la asignación de líneas y recursos a la subcomisión del TEP en cada periodo).

Se debe considerar en el primer periodo: Las unidades se basan en líneas de acción que permitan generar acciones de gestión pública y en los productos de las acciones propuestas.

Las acciones propuestas para la asignación de recursos y acciones de gestión pública, considerando el nivel del objetivo, conforme al Manual de Programación, especificando las acciones propuestas. (Cada una por las presentaciones respectivas para la asignación de líneas y recursos a la subcomisión del TEP en cada periodo).

Comentarios de las unidades que conforman la Subcomisión del TEP en las acciones de acción más vinculadas con la figura de gestión, considerando el nivel del objetivo, conforme al Manual de Programación, especificando las acciones propuestas. (Cada una por las presentaciones respectivas para la asignación de líneas y recursos a la subcomisión del TEP en cada periodo).

La actividad de esta subcomisión consistió en recibir, analizar y validar las propuestas de las unidades que conforman la Subcomisión del TEP en las acciones de acción más vinculadas con la figura de gestión, considerando el nivel del objetivo, conforme al Manual de Programación, especificando las acciones propuestas. (Cada una por las presentaciones respectivas para la asignación de líneas y recursos a la subcomisión del TEP en cada periodo).

La capacidad técnica de las unidades que conforman la Subcomisión del TEP en las acciones de acción más vinculadas con la figura de gestión, considerando el nivel del objetivo, conforme al Manual de Programación, especificando las acciones propuestas. (Cada una por las presentaciones respectivas para la asignación de líneas y recursos a la subcomisión del TEP en cada periodo).

La participación en la unidad del TEP en las acciones de acción más vinculadas con la figura de gestión, considerando el nivel del objetivo, conforme al Manual de Programación, especificando las acciones propuestas. (Cada una por las presentaciones respectivas para la asignación de líneas y recursos a la subcomisión del TEP en cada periodo).

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisión)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

9 d



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula		
Ejercicio Fiscal:	2025		
Nombre del Programa presupuestario:	E9 SERVICIOS PÚBLICOS		
Clave del Programa presupuestario:	E9		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA		

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Contribuir a mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos municipales mediante un enfoque integral que garantice su accesibilidad, eficiencia y sostenibilidad para todos los ciudadanos.	9 Industria, innovación e infraestructura.	9.1 Desarrollar infraestructuras resilientes, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	9.1 Desarrollar infraestructuras resilientes, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
La población recibe servicios públicos eficientes y oportunos, garantizando un entorno saludable y adecuado para el desarrollo comunitario.	9 Industria, innovación e infraestructura.			Eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas en el acceso a la obra y los servicios públicos.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Objetivo	Estrategias
4. SAN PEDRO CHOLULLA MÁS ORDENADO Y SUSTENTABLE	Impulsar el desarrollo urbano ordenado y sostenible de San Pedro Cholula mediante la planificación integral del territorio, la mejora continua de los servicios públicos municipales, el manejo eficiente y responsable de los recursos hídricos y los residuos sólidos, promoviendo entornos limpios, funcionales y resilientes que garanticen la calidad de vida de la población y el cuidado del medio ambiente.	Estrategia 1. Movilidad por el desarrollo, Estrategia 2. Desarrollo Urbano Sostenible, Estrategia 1. Infraestructura sostenible, Estrategia 1. Servicios públicos oportunos, Estrategia 1. San Pedro Siempre Limpio.
		<p>1.A.4.6.1.1. Desarrollar ciclovías seguras, peatonalizaciones estratégicas y redes de movilidad no motorizada que conecten comunidades, escuelas, centros de trabajo y espacios públicos.</p> <p>1.A.4.6.1.2. Implementar campañas de concientización sobre normas de tránsito, convivencia en la vía pública y respecto a los diferentes modos de transporte, dirigidas a peatones, ciclistas y conductores</p> <p>1.A.4.6.1.3. Diseñar infraestructura y servicios que aseguren la accesibilidad universal para personas con discapacidad, adultos mayores y sectores vulnerables, eliminando barreras físicas y sociales</p> <p>1.A.4.6.1.4. Incorporar sistemas de gestión de gestión de tráfico, aplicaciones digitales y herramientas tecnológicas que optimicen los desplazamientos, reduzcan tiempos de traslado y promuevan el uso eficiente de la infraestructura vial</p> <p>1.A.4.6.1.5. Establecer zonas de estacionamiento adecuadas, fomentando su regulación para reducir el congestionamiento vial y garantizar un flujo ordenado en las áreas de mayor afluencia.</p> <p>1.A.4.6.1.6. Diseñar un sistema de movilidad que integre diferentes formas de transporte (público, privado, bicicletas y caminata) con infraestructura adecuada para su interconexión</p> <p>1.A.4.6.1.7. Establecer acuerdos y colaboraciones con entidades estatales y federales para el desarrollo de movilidad regional que beneficien a San Pedro Cholula.</p> <p>1.A.4.6.1.8. Crear sistemas de monitoreo y análisis de indicadores de movilidad urbana que permitan evaluar el impacto de las estrategias implementadas y realizar ajustes necesarios para su mejora continua.</p> <p>1.A.4.6.2.1. Elaborar planes y programas integrales de desarrollo urbano, rural y ordenamiento territorial en colaboración con entidades públicas y privadas, asegurando su alineación con políticas y normativas vigentes.</p> <p>1.A.4.6.2.2. Proponer ajustes en la normativa para optimizar la gestión municipal del desarrollo urbano, proporcionando asesoría jurídica en mejora regulatoria, normatividad ambiental, supervisión y gestión de riesgos.</p> <p>1.A.4.6.2.3. Generar estudios cartográficos enfocados en vivienda, vialidad y asentamientos humanos para fortalecer el desarrollo urbano sostenible.</p> <p>1.A.4.6.2.4. Capacitar al personal para mejorar la evaluación de proyectos urbanos y arquitectónicos, garantizando eficiencia y calidad en su ejecución.</p> <p>1.A.4.6.2.5. Realizar diagnósticos de viabilidad para proyectos de vivienda, asegurando su alineación con criterios de sostenibilidad y planificación</p> <p>1.A.4.6.2.6. Supervisar que las obras y proyectos de construcción cumplan con los criterios de accesibilidad universal establecidos en la Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana</p> <p>1.A.4.6.2.7. Diseñar y operar un sistema de información integral sobre desarrollo urbano que permita la toma de decisiones informadas.</p> <p>1.A.4.6.2.8. Implementar mecanismos que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la efectividad en la emisión de autorizaciones y permisos municipales</p>
		<p>1.A.4.8.1.1. Promover la separación en origen de residuos orgánicos, reciclables y no reciclables, con rutas específicas de recolección para mejorar el aprovechamiento de los desechos.</p> <p>1.A.4.8.1.2. Gestionar un programa de mejora de equipamiento para garantizar una recolección eficiente y segura en todas las zonas del municipio, incluidos áreas de difícil acceso.</p> <p>1.A.4.8.1.3. Asegurar la correcta operación y mantenimiento de los rellenos sanitarios municipales, cumpliendo con normativas ambientales y reduciendo el impacto negativo en el entorno.</p> <p>1.A.4.8.1.4. Crear estaciones estratégicas para la disposición adecuada de residuos reciclables, electrónicos y voluminosos, fomentando la participación ciudadana en el reciclaje.</p> <p>1.A.4.8.1.5. Sensibilizar a la población sobre la importancia de la reducción, reutilización y reciclaje de desechos mediante talleres, programas escolares y eventos comunitarios.</p> <p>1.A.4.8.1.6. Diseñar proyectos para el compostaje de residuos orgánicos, la generación de energía a partir de desechos y el reciclaje avanzado, promoviendo un manejo sostenible de los residuos.</p>

Eje	EJE 4. DESARROLLO URBANO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE
Temática	INFRAESTRUCTURA
Objetivo	4.1.1 Mejorar el bienestar socioambiental.
Estrategias	4.2.1.1 Inversión en proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo social y bienestar; 4.2.1.3 Fortalecimiento de la movilidad y conectividad terrestre a través de la infraestructura.
Líneas de Acción	<p>4.2.1.1.1 Incrementar los espacios físicos para la prestación de servicios de salud pública y asistencia social; 4.2.1.1.2 Construir infraestructura pública social y urbana que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la población; 4.2.1.1.3 Mejorar la infraestructura física educativa y el equipamiento en todos los niveles; 4.2.1.1.4 Fortalecer la infraestructura institucional para brindar servicios públicos y de atención a la ciudadanía; 4.2.1.1.5 Incorporar la perspectiva de género, inclusión e interculturalidad a los proyectos para la rehabilitación, ampliación y construcción de espacios públicos; 4.2.1.1.6 Fortalecer la infraestructura institucional para el ejercicio de la seguridad pública, justicia y reinserción social; 4.2.1.1.7 Implementar acciones de infraestructura que contribuyan al Plan Hidrico; 4.2.1.1.8 Instrumentar programas y proyectos para la gestión, conservación y rescate del patrimonio del estado; 4.2.1.1.9 Promover el mantenimiento y conservación de la infraestructura cultural, deportiva y recreativa; 4.2.1.3.1 Mejorar las condiciones de la infraestructura vial estatal en los municipios y regiones del estado; 4.2.1.3.2 Ampliar los circuitos carreteros y mejorar las condiciones de la infraestructura vial estatal en los municipios y regiones del estado; 4.2.1.3.3 Incrementar la conectividad carretera y ferroviaria en el estado; 4.2.1.3.4 Incrementar la cobertura de recursos materiales especializados en prevención, atención inmediata de riesgos, impulso de actividades productivas y mejoramiento de las condiciones de la infraestructura vial estatal en los municipios y regiones del estado; 4.2.1.3.5 Ejecutar proyectos de infraestructura para el impulso de la movilidad en el estado.</p>
Indicadores	Índice de Infraestructura Pública Estatal.

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



SECRETARÍA DE  
 ECONOMÍA Y DESARROLLO  
 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULLA  
 2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULLA  
 2024-2027

*[Handwritten signature]*

## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

#### Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2015
Nombre del Programa presupuestario:	E9 SERVICIOS PÚBLICOS
Clave del Programa presupuestario:	E9
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos	
<b>FIN</b>	Contribuir a mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos municipales mediante un enfoque integral que garantice su accesibilidad, eficiencia y sostenibilidad para todos los ciudadanos.	Cobertura de servicios públicos básicos	Censos de población, estudios de cobertura de servicios, sistemas de información geográfica (SIG)	Existencia de datos actualizados y precisos sobre la población y la cobertura de servicios. Disponibilidad presupuestal. Se cuenta con los recursos financieros necesarios para la implementación de las acciones programadas. Cohesión institucional. Existe una coordinación efectiva entre las diferentes áreas del gobierno municipal involucradas en la prestación de servicios públicos. Participación ciudadana. La población participa activamente en la gestión de los servicios públicos y en la vigilancia de su cumplimiento. Marco regulatorio adecuado. Existe un marco legal y normativo que facilita la prestación eficiente de los servicios públicos. Condiciones climáticas favorables. Las condiciones climáticas no afectan significativamente la prestación de los servicios públicos.	
<b>PROPOSITO</b>	La población recibe servicios públicos eficientes y oportunos, garantizando un entorno saludable y adecuado para el desarrollo comunitario.	Porcentaje de cumplimiento en la entrega oportuna de servicios.	Informes de cumplimiento del servicio	Se cuenta con un cronograma de trabajo claro y seguido.	
<b>COMPONENTES</b>	1	Infraestructura vial mejorada.	Reportes de obras públicas del municipio	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo. Delimitación de ZAF. Actualizaciones del Presupuesto de Egresos/Administraciones de Ramo 33 y Participaciones derivadas de calendario. Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones y reportes a nivel macro	
	2	Alumbrado público fortalecido.	Porcentaje de áreas con alumbrado funcional	Inspecciones y reportes de alumbrado público	Se realiza un mantenimiento regular del sistema de alumbrado. Disponibilidad de relaciones y materiales, acceso a las zonas de instalación/ Eficiencia de las nuevas luminarias, implementación de sistemas de control.
	3	Servicios públicos implementados.	Porcentaje de servicios implementados según el plan	Informes de implementación de servicios	Se cuenta con un plan de implementación claro y seguido. Disponibilidad de Infraestructura de alcantarillado, tratamiento de aguas pluviales.

	4	Infraestructura inmobiliaria municipal mantenida.	Porcentaje de edificios municipales en buen estado	Inspecciones periódicas, reportes de mantenimiento	Disponibilidad de recursos para mantenimiento, contratación de personal capacitado, eficiencia en la gestión de los recursos, contratación de servicios a precios competitivos. Se asignan recursos para el mantenimiento regular.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realizar 12 informes de mantenimiento vial	NO APLICA	Reportes de actividades de vialidades intervenidas con mantenimiento, bacheo y/o rehabilitaciones	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	1.2	Ejecutar 12 reporte de bacheo y pavimentación	NO APLICA	Reportes de obras viales con pavimentaciones de tipo rígido y/o flexible.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	1.3	Implementar 12 seguimientos a señalización	NO APLICA	Reporte de acciones en las que se haya mejorado, sustituido y/o suministrado señalización.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	2.1	Realizar 12 informes de mantenimiento de luminarias	NO APLICA	Órdenes de trabajo, registros de mantenimiento, inventario de luminarias, reportes de fallas	Disponibilidad de relaciones, personal capacitado, condiciones climáticas favorables.
	2.2	Ejecutar 12 reportes de instalación de alumbrado	NO APLICA	Actas de entrega-recepción, planos de instalación, registros de materiales utilizados	Disponibilidad de materiales y equipos, permisos municipales, condiciones climáticas favorables.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.3	Elaborar 12 informes de eficiencia energética	NO APLICA	Mapas de cobertura, registros de luminarias instaladas, censos de población	Actualización constante de los mapas, disponibilidad de datos geográficos.
	2.4	Generar 12 reportes de cobertura de iluminación	NO APLICA	Reportes de servicio, registros de llamadas, encuestas de satisfacción	Sistema de gestión de solicitudes, disponibilidad de personal para atender las solicitudes.
	3.1	Realizar 12 informes de recolección de residuos	NO APLICA	Actas de recolección, registros de volúmenes recolectados, contratos con prestadores de servicio	Colaboración de la población en la separación de residuos, disponibilidad de equipos y vehículos.
	3.2	Ejecutar 12 reportes de mantenimiento de áreas verdes	NO APLICA	Planes de mantenimiento, registros de poda, fertilización, riego	Disponibilidad de insumos, equipos y herramientas, condiciones climáticas favorables.
	3.3	Implementar 12 seguimientos a servicios urbanos	NO APLICA	Reportes de limpieza de calles, alcantarillado, drenajes	Disponibilidad de personal y equipos, colaboración de la población.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.4	Elaborar 12 informes de limpia pública	NO APLICA	Registros de barrido de calles, limpieza de parques y jardines	Disponibilidad de personal y equipos, condiciones climáticas favorables.
	3.5	Generar 12 reportes de servicios municipales	NO APLICA	Bitácoras de servicio, registros de llamadas, encuestas de satisfacción	Sistema de gestión de solicitudes, disponibilidad de personal para atender las solicitudes.

9

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)		Fuente de financiamiento		Clasificación Funcional y Programática		Programa presupuestario (letra mayúscula)	
4.1	Realizar 12 informes de mantenimiento de edificios	NO APLICA		2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.2 Desarrollo comunitario		
4.2	Implementar 12 seguimientos a instalaciones municipales	NO APLICA		2.2.2 Desarrollo comunitario			
4.3	Elaborar 12 informes de mejoras a la infraestructura	NO APLICA		2.2.2 Desarrollo comunitario			

Costo Total del Programa	Aprobado	Modificado	Derogado	Ejercido
	\$ 67,213,131.02	\$ 66,420,764.87	\$ 92,689,274.52	\$ 65,375,553.80

Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)		Fuente de financiamiento		Clasificación Funcional y Programática		Programa presupuestario (letra mayúscula)	
1.1 Recursos Fiscales:	Otro	1.6 Recursos Estatales:	Participaciones	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.2 Desarrollo comunitario		
	\$ 66,120,764.87						

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática		Programa presupuestario (letra mayúscula)	
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.2 Desarrollo comunitario		
3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	3.1.1.1.0 Gobierno Municipal				

**Finalidad:** 2 DESARROLLO SOCIAL

**Función:** 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

**Subfunción:** 2.2.2 Desarrollo comunitario

**Programa presupuestario:** (letra mayúscula)

**Director de la Unidad de Planeación (Revista):** Eduardo Capitanachi Rivera

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

**UNIDAD DE PLANEACIÓN**

**SAN PEDRO CHOLULA**

**2024-2027**

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

**UNIDAD DE PLANEACIÓN**

**SAN PEDRO CHOLULA**

**2024-2027**



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

**FIN**

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Contribuir a mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos municipales mediante un enfoque integral que garantice su accesibilidad, eficiencia y sostenibilidad para todos los ciudadanos.

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	ES SERVICIOS PÚBLICOS		
Dependencia o Entidad responsable del PPI:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA		

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Cobertura de servicios públicos básicos			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	El progreso del programa "SERVICIOS PÚBLICOS" en San Pedro Cholula.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de cobertura	Algoritmo	Unidad Responsable del indicador de FIN:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Cobertura de servicios públicos básicos = (Número de habitantes con acceso a servicios básicos / Población total) x 100		Número de habitantes con acceso a servicios básicos:	Cantidad de personas que tienen acceso a los servicios básicos considerados	
			Población total:	Número total de habitantes del municipio.	

Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Estudios específicos sobre la cobertura de servicios públicos; Reportes de resultados; Informes de medios de verificación; Partes informativas; Tarjetas informativas y Bitácora de servicio.				
Denominador (Variable 2)	Censos de Población y Vivienda; Registros Administrativos; Estudios de Cobertura; Estudios específicos sobre la cobertura de servicios públicos				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
La redacción es clara y específica, definiendo claramente el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo.		El indicador es relevante para medir el objetivo del programa, ya que la cobertura de servicios públicos básicos es fundamental para evaluar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.	La fórmula es sencilla y utiliza datos que son recolectados regularmente por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información.	La fórmula permite un monitoreo regular al utilizar datos que pueden ser actualizados anualmente o semestralmente, facilitando un seguimiento continuo del avance en la cobertura.	El indicador se ajusta a las necesidades del programa y refleja efectivamente el acceso a servicios públicos, lo cual es un componente esencial para evaluar su éxito.	La medición del indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa en la mejora del acceso a servicios públicos en el municipio, permitiendo identificar áreas que requieren atención adicional.

#### Determinación de Metas

Línea base	Valor		Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Anual	
	2023	2024					Comportamiento del indicador:	Ascendente
Ejercicio Fiscal:	2023	2024	2025	2027		1	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					0		
Realizada	0%							

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Metas Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													1
Programada (Variable 2)												1	1
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a igualización	Aceptable	Mayor a 110% y menor a igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	No Programada

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 REGISTRO Y SEGUROS  
 FOLIOS PÚBLICOS  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

Handwritten signature in blue ink.



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### PROPÓSITO

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Choluta

La población recibe servicios públicos eficientes y oportunos, garantizando un entorno saludable y adecuado para el desarrollo comunitario.

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

E9 SERVICIOS PÚBLICOS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento en la entrega oportuna de servicios.		Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	La eficiencia del sistema de atención al ciudadano y garantizar que los servicios públicos se presten de manera oportuna.		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medidas:	Porcentaje de cumplimiento		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Porcentaje de cumplimiento en la entrega oportuna de servicios = (Número de solicitudes atendidas dentro del plazo establecido / Número total de solicitudes) x 100	Algoritmo	Número de solicitudes atendidas dentro del plazo establecido. Cantidad de solicitudes de servicio	Denominador (Variable 2)	Número total de solicitudes. Cantidad total de solicitudes recibidas durante el periodo evaluado.

Medios de verificación de las variables

Registros administrativos generados por las diferentes direcciones municipales que documentan la entrega y cumplimiento de los servicios. Planes y cronogramas anuales elaborados por cada área responsable que detallan los servicios que deben ser prestados.

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
La fórmula en clara y concisa, utilizando términos fácilmente comprensibles.		El indicador es altamente relevante para medir la eficiencia y la calidad de los servicios públicos, ya que refleja la capacidad del municipio para atender las necesidades de la población de manera oportuna.	La fórmula es sencilla y no requiere cálculos complejos.	El indicador puede ser monitoreado de forma regular utilizando los registros de solicitudes y los reportes de atención al ciudadano.	El indicador es adecuado para medir la eficiencia en la entrega de servicios, pero no necesariamente refleja la calidad de la atención o la satisfacción del usuario.	El indicador aporta información valiosa sobre la eficiencia del sistema de atención al ciudadano, pero debe complementarse con otros indicadores para obtener una visión más completa de la calidad de los servicios.

#### Determinación de Metas

Línea base	Valor		Año	Periodicidad	Sentido del indicador:	Semestral	
	2023	2024				Ascendente	Comportamiento del indicador:
Ejercicio fiscal:	180		2024				
Programada	100%		2026		Acumulado (metas de la Administración)	180	
Realizada	92%		2027		Observaciones y/o comentarios	165	

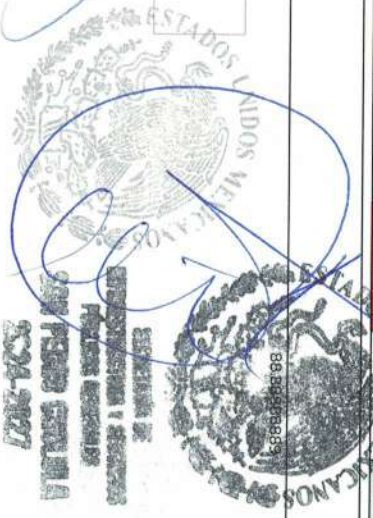
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
Programada (Variable 2)	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
Realizado (Variable 1)	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
Realizado (Variable 2)	14	14	14	14	14	14	14	13	14	14	12	14	165

Parámetros de semantización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 120%	Aceptable	Mayor a 120% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	91.67%
-----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	------------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	--	--------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



Handwritten signature or initials in blue ink.



**COMPONENTE 1**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Resumen Narrativo de la MITI:	Infraestructura vial mejorada.	

Programa Presupuestario:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LAMPARA	
Unidad responsable:	ES SERVICIOS PÚBLICOS	

Nombre del indicador:	Porcentaje de calles pavimentadas respecto al total programado.		Tipo de indicador:	Costión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Evalúa el componente de infraestructura vial mejorada en el programa de SERVICIOS PÚBLICOS en San Pedro Cholula.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de avance		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Porcentaje de calles pavimentadas respecto al total programado = (Calles pavimentadas / Calles programadas para pavimentar) x 100		Algoritmo	Numero de calles programadas para pavimentar: Numero total de las calles que han sido pavimentadas durante el periodo evaluado.
Informes generados que documentan el avance en la pavimentación, / Partes Informativos / Bitácoras / Tarjetas Informativas	Medio de verificación de las variables		Denominador (Variable 2)	Numero de calles programadas para pavimentar: Numero total de las calles que estaban programadas para ser pavimentadas en el periodo.

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
La redacción es clara y específica, definiendo el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo.	El indicador es relevante para medir el objetivo del componente, ya que el porcentaje de calles pavimentadas es fundamental para evaluar la mejora en la infraestructura vial del municipio.	La fórmula es sencilla y utiliza datos que son recolectados regularmente por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información.	La fórmula permite un monitoreo regular al utilizar datos que pueden ser actualizados mensualmente o trimestralmente, incluyendo un seguimiento continuo del avance en la pavimentación.	El indicador se ajusta a las necesidades del programa y refleja efectivamente el progreso en la infraestructura vial, lo cual es un componente esencial para evaluar su éxito.	La medición del indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa en la mejora del acceso y calidad vial en el municipio, permitiendo identificar áreas que requieren atención adicional.	

Determinación de Métricas			
Lineas base	Valor	Año	Periodicidad:
Ejercicio fiscal:	36	2024	Acumulado
Programada	2025	2026	2027
Realizada	100%		
	97%		
Sentido del indicador:		Comportamiento del indicador:	
Métricas Anuales		Regular	
Observaciones y/o comentarios			

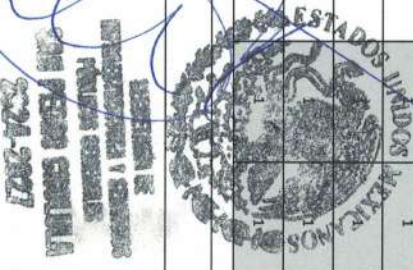
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Programada (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Realizado (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Realizado (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	35
Parámetros de señalización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 95%	Aceptable	Mayor a 100% y menor a igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		97.22%

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes de mantenimiento vial	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Ejecutar 12 reportes de bacheo y pavimentación	Reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	11
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
3. Implementar 12 seguimientos a señalización	Seguimientos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Renido)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Handwritten signature and initials in blue ink.

**COMPONENTE 2**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Alumbrado público fortalecido.

Datos de identificación del Programa Institucional

ES SERVICIOS PÚBLICOS  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LUMPA

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de áreas con alumbrado funcional		Tipo de indicador:	Costión
Nombre del indicador:	El avance en el fortalecimiento del alumbrado público.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de cobertura		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES
Unidad de medida:	Porcentaje de áreas con alumbrado funcional = (Área con alumbrado funcional / Área total del municipio) x 100		Área con alumbrado funcional:	Área geográfica del municipio donde las luminarias están funcionando correctamente y proporcionan la iluminación adecuada.
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	100		Área total del municipio:	Área geográfica total del municipio.

Medio de verificación de las variables

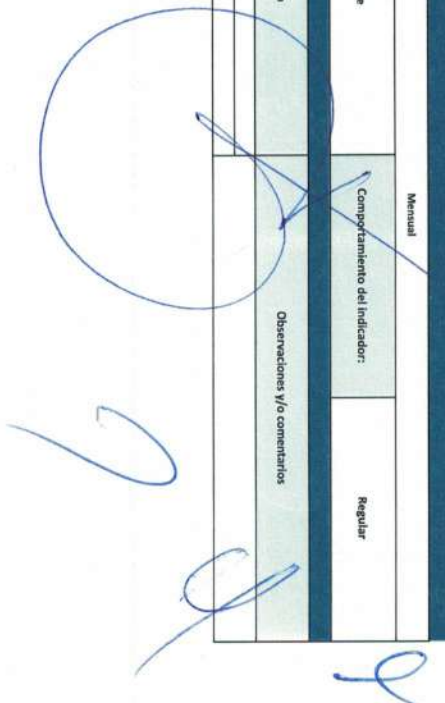
Informes generados por la Unidad Administrativa encargada del alumbrado público que documentan el estado y funcionamiento del sistema.				
Registros administrativos que incluyen los resultados de las inspecciones realizadas en diferentes zonas del municipio.				

Características del indicador	Relevancia		Economía	Manteneable	Adecuado	Aporte marginal
	Claridad	X				
Justificación del cumplimiento de las características CREMA para su cálculo.	X		X	X	X	X
La redacción es clara y específica, definiendo el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo.						
El indicador es relevante para medir el objetivo del componente, ya que el porcentaje de áreas con alumbrado funcional es fundamental para evaluar la efectividad y cobertura del servicio de alumbrado público.						
La fórmula es sencilla y utiliza datos que son recolectados regularmente por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información.						
La fórmula permite un monitoreo regular al utilizar datos que pueden ser actualizados mensualmente o trimestralmente, indicando un seguimiento continuo del avance en la implementación del servicio.						
El indicador se ajusta a las necesidades del programa y refleja efectivamente el progreso en el fortalecimiento del alumbrado público, lo cual es un componente esencial para evaluar su estado.						
La medición del indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa en la mejora del acceso y calidad del alumbrado público en el municipio, permitiendo identificar áreas que requieren atención adicional.						

Determinación de Metas

Línea base	Valor		Año	Periodicidad:	Ascendente	Mensual	Comportamiento del indicador:	Regular
	2024	2024						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027		Acumulada			
Programada	100%				48			
Realizada	96%				45			

Metas Anuales



Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 12 informes de mantenimiento de luminarias	Informes	Progr. 1 Real. 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	12
2. Ejecutar 12 reportes de instalación de alumbrado	Reportes	Progr. 1 Real. 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	12
3. Ejecutar 12 reportes de instalación de alumbrado	Reportes	Progr. 1 Real. 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 0	1 1	11
4. Generar 12 reportes de cobertura de iluminación	Reportes	Progr. 1 Real. 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	12
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación															

Parámetro de semforización	Actividades												Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	95.63%	
	Héroe a 100%	Crítico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 100% y Menor o Igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico					
Realizado (Variable 1)	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Realizado (Variable 2)	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Realizado (Variable 3)	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Realizado (Variable 4)	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO GARZA GARCÍA  
2024-2027

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
SAN PEDRO GARZA GARCÍA  
2024-2027

Handwritten signature and date 2024-09-27.



Parámetros de semforización	Menor a 50%	Crítico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y menor a nivel 110%	Aceptable	Mayor a 110%, y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	80.00%
-----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	--------

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada			
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre						
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
1. Realizar 12 informes de recolección de residuos	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Ejecutar 12 reportes de mantenimiento de áreas verdes	Reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Implementar 12 seguimientos a servicios urbanos	Seguimientos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Elaborar 12 informes de limpia pública	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. Generar 12 reportes de servicios municipales	Reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanaghi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO Y  
INFRAESTRUCTURA  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Handwritten signature and initials in blue ink.



**COMPONENTE 4**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholula

Infraestructura Inmobiliaria municipal mantenida.

Datos de identificación del Programa Institucional  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA

ES SERVICIOS PÚBLICOS

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula	
Resumen Narrativo de la MIR:		Infraestructura Inmobiliaria municipal mantenida.	
Programa Presupuestario:		SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA	
Unidad responsable:		ES SERVICIOS PÚBLICOS	

Nombre del indicador:		Porcentaje de edificios municipales en buen estado		Tipo de indicador:		Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?		el estado de conservación de la infraestructura municipal.		Dimensión del indicador:		Eficacia	
Unidad de medida:		Porcentaje de mantenimiento		Unidad Responsable del indicador del Componente 4:		SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	
Método de cálculo o fórmula del indicador:		Porcentaje de edificios municipales en buen estado = (Número de edificios en buen estado / Número total de edificios municipales) x 100		Número de edificios en buen estado: Cantidad de edificios municipales que, según evaluaciones periódicas, se encuentran en condiciones óptimas de uso y no requieren reparaciones mayores.		Número total de edificios municipales: Cantidad total de edificios propiedad del municipio.	
Numerador (Variable 1)		Informes de medios de verificación / Partes Informativas / Bitácoras / Tarjetas Informativas		Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 2)		Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades					

Características del indicador	Cuidad	Referencia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
						X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	El indicador es altamente relevante para medir el estado de conservación de la infraestructura municipal y, por ende, la eficiencia en la gestión de los bienes inmuebles.	La fórmula es sencilla y no requiere cálculos complejos.	El indicador puede ser monitoreado de forma regular a través de inspecciones periódicas y registros de mantenimiento.	El indicador es adecuado para medir el estado general de los edificios municipales, pero no necesariamente refleja la eficiencia energética o la accesibilidad de estos.	El indicador aporta información valiosa sobre el estado de conservación de los edificios, pero debe complementarse con otros indicadores para obtener una visión más completa de la gestión de la infraestructura.	X

<b>Determinación de Metas:</b>							
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Accidente	Comportamiento del indicador:		Regular
	36	2024	Semio del indicador:	Acumulada	Observaciones y/o comentarios		
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	36			
	Programada Realizada	100% 100%	Metas Anuales	36			

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Programada (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Realizado (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Realizado (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Parámetros de sematización	Mayor a 80%	Crítico	Mayor o Igual a 80% Y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% Y menor a 95%	Aceptable	Mayor a 110% Y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%	

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes de mantenimiento de edificios	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Implementar 12 seguimientos e instalaciones municipales	Seguimientos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Elaborar 12 informes de mejoras a la infraestructura	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Reusó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO GARZA  
 2024-2027

SECRETARÍA DE  
 ECONOMÍA Y DESARROLLO  
 SAN PEDRO GARZA  
 2024-2027

Handwritten signature and initials in blue ink.



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

<b>Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	F-6-DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO
Clave del Programa presupuestario:	F-6
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO

#### 1.1 Descripción del Problema

##### Antecedentes y definición del problema

San Pedro Cholula, reconocido como un "Pueblo Mágico", ha experimentado un crecimiento notable en el sector turístico en los últimos años. Sin embargo, este crecimiento no ha sido uniforme ni sostenible. La dependencia excesiva del turismo puede generar vulnerabilidades económicas, especialmente en épocas de baja afluencia turística o crisis sanitarias, como se evidencia durante la pandemia de COVID-19. Además, la infraestructura turística y los servicios asociados no siempre han podido satisfacer la demanda creciente, lo que afecta la experiencia del visitante y limita el potencial económico del municipio.

##### Justificación del Pp

El programa presupuestario de Desarrollo Económico y Turismo es esencial para diversificar la economía local y asegurar que el crecimiento turístico beneficie a toda la población. Se busca implementar estrategias que no solo promuevan el turismo, sino que también fortalezcan otros sectores económicos, generen empleo y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. Este enfoque integral es necesario para garantizar un desarrollo sostenible y resiliente.

##### Estado actual del problema

A pesar del récord en afluencia turística y derrama económica reportados recientemente, con más de 204 mil visitantes y 222 millones de pesos generados durante los primeros cinco meses de 2024, persisten desafíos significativos. La infraestructura turística necesita mejoras para manejar el aumento en el número de visitantes, y muchos emprendedores locales carecen del apoyo necesario para capitalizar las oportunidades que ofrece el turismo.

##### Evolución del problema

En los últimos cinco años, San Pedro Cholula ha visto un incremento constante en el turismo; Sin embargo, este crecimiento ha revelado debilidades estructurales. La falta de planificación adecuada y la escasa inversión en infraestructura han limitado el desarrollo sostenible del sector. Las iniciativas previas han sido fragmentadas y muchas veces han carecido de seguimiento efectivo.

Durante este periodo, se han implementado diversas estrategias para promover el turismo, como festivales culturales y mejoras en la promoción del patrimonio histórico. Sin embargo, estas experiencias han mostrado resultados mixtos; si bien han atraído visitantes, no siempre se ha convertido en beneficios económicos equitativos para todos los sectores de la población. Además, ha habido una falta de coordinación entre las autoridades locales y los prestadores de servicios turísticos.

### 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

#### Metodología para identificación de la población objetivo.

- La identificación de la población objetivo se llevará a cabo mediante un enfoque mixto que combina métodos cuantitativos y cualitativos:
- Encuestas a prestadores de servicios turísticos: Se realizarán encuestas estructuradas para recoger datos sobre las condiciones económicas, necesidades específicas y percepción sobre el apoyo gubernamental.
  - Análisis estadístico: Se revisarán informes del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo (DATATUR) para obtener datos sobre afluencia turística y derrama económica.
  - Reuniones con actores locales: Se organizarán foros con empresarios locales, representantes comunitarios y autoridades municipales para recoger información sobre las necesidades y prioridades del sector.
- Fuentes de información**
- Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo (DATATUR): Para datos sobre afluencia turística y derrama económica.
  - Secretaría de Turismo: Para información sobre programas turísticos existentes.
  - Cámaras empresariales locales: Para obtener perspectivas sobre las necesidades del sector privado.

#### Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

<p><b>Población Potencial</b></p> <p>La Población Potencial incluye a todos los habitantes del municipio que se benefician directa o indirectamente del desarrollo económico relacionado con el turismo.</p>	<p><b>Cuantificación:</b></p> <p>Aproximadamente a 50,000 personas</p>	<p><b>Criterios de Focalización</b></p> <p>Empleo en sectores turísticos; / Ingresos familiares por debajo del promedio municipal; / Participación activa en actividades culturales o turísticas.</p>
<p><b>Población Objetivo</b></p> <p>La Población Objetivo está compuesta por aquellos individuos que cumplen con criterios específicos para ser beneficiarios directores del programa.</p>	<p><b>Criterios de Focalización</b></p> <p>Aproximadamente 20,000 personas</p>	<p><b>Criterios de Focalización</b></p> <p>Microempresarios o emprendedores en el sector turístico; / Trabajadores informales que buscan formalizar su empleo; / Comunidades locales involucradas en actividades turísticas.</p>
<p><b>Población atendida (beneficiarios)</b></p> <p>Ha por definir la subconjunto de la población objetivo que (beneficiarios) recibe los servicios o beneficios del programa.</p>	<p><b>Cuantificación:</b></p> <p>Aproximadamente 10,000 beneficiarios durante su implementación inicial.</p>	<p><b>Criterios de Focalización</b></p> <p>Inscripción en el programa turístico o económicos existentes. Participación activa en talleres de capacitaciones relacionadas con turismo.</p>



**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



**UNIDAD DE PLANEACIÓN**  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

**SECRETARÍA DE TURISMO,  
 CULTURA Y DESARROLLO  
 ECONÓMICO**  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

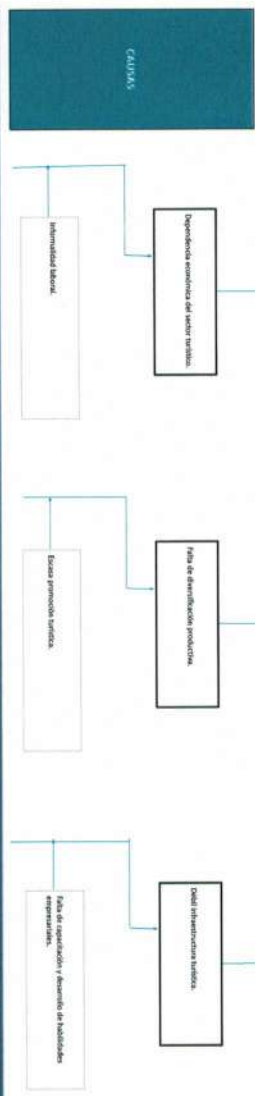
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp) Nombre del Municipio: San Pedro Cholula Ejercicio Fiscal: 2025 Nombre del Programa presupuestario: F-6 DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO Clave del Programa presupuestario: F-6 Dependencia o Entidad responsable del Pp: SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE TURISMO
---

Análisis del Problema Diagnóstico del patrimonio cultural y natural Desarrollo y sostenibilidad Baja calidad de vida de la población.
--

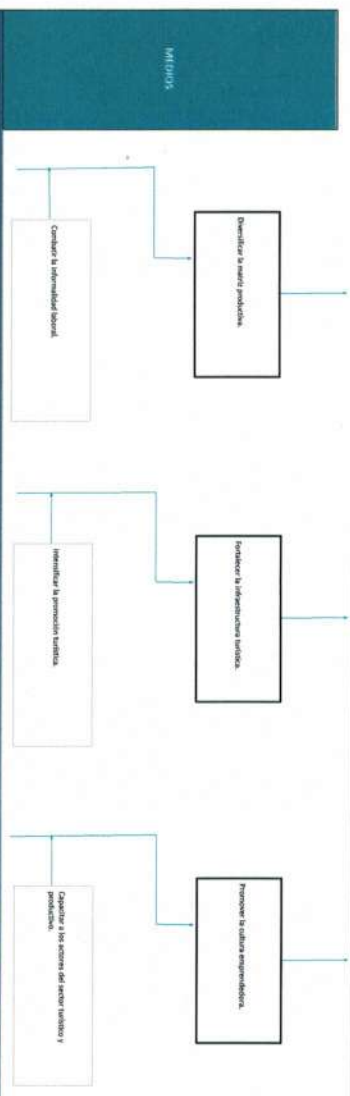
Bajo desarrollo económico local y limitado aprovechamiento del potencial turístico de San Pedro Cholula.



Áreas de oportunidad

Fomento del patrimonio cultural y natural Avance de los ejes turísticos Generación de empleo de calidad
---

Promover el desarrollo económico sostenible y fortalecer el sector turístico de San Pedro Cholula, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.



**Estrategia para la selección de alternativas**

Elaboración de la Matriz Productiva

Identificación de la Matriz Productiva

Validación de la Información Técnica

Promoción de la Cultura Emprendedora

Elaboración de la Matriz Productiva

Identificación de la Matriz Productiva

Validación de la Información Técnica

Promoción de la Cultura Emprendedora

Elaboración de la Matriz Productiva

Identificación de la Matriz Productiva

Validación de la Información Técnica

Promoción de la Cultura Emprendedora

Elaboración de la Matriz Productiva

Identificación de la Matriz Productiva

Validación de la Información Técnica

Promoción de la Cultura Emprendedora

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA DE TURISMO,  
CULTURA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

**Eduardo Capitanchi Rivera**  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

*[Handwritten initials]*



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

**Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)**  
**Nombre del Municipio:** San Pedro Choluteca  
**Ejercicio fiscal:** 2025  
**Nombre del Programa presupuestario:** F-5 DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO  
**Clave del Programa presupuestario:**  
**Dependencia o Entidad responsable del Pp:** SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO

F-5

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
<p><b>Fin</b></p> <p>Contribuir a fortalecer el desarrollo económico y turístico del municipio mediante estrategias que promuevan la competitividad, la sostenibilidad y el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas.</p>	<p>ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.</p>	<p>META 8.3: Promover políticas dirigidas a erradicar el trabajo forzoso, poner fin a la esclavitud moderna y el tráfico de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y hacia 2025 poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.                      META 8.9: De aquí a 2030, proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y seguro para todos los trabajadores, incluidos los migrantes, en particular mujeres y jóvenes.                      META 8.10: Para 2030, facilitar la movilidad laboral y el reclutamiento seguro y ordenado, en particular para los trabajadores migrantes, especialmente las mujeres y los miembros de grupos vulnerables.</p>	<p>Contribuir a fortalecer el desarrollo económico y turístico del municipio mediante estrategias que promuevan la competitividad, la sostenibilidad y el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas, con especial énfasis en la participación de las mujeres emprendedoras y trabajadoras del sector turístico.</p>
<p><b>Propósito</b></p> <p>La población del municipio incrementa sus oportunidades económicas mediante el fomento al turismo sostenible y el apoyo a iniciativas comerciales.</p>	<p>ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.</p>	<p>META 8.3: Promover políticas dirigidas a erradicar el trabajo forzoso, poner fin a la esclavitud moderna y el tráfico de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y hacia 2025 poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.                      META 8.9: De aquí a 2030, proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y seguro para todos los trabajadores, incluidos los migrantes, en particular las mujeres y los jóvenes.                      META 8.10: Para 2030, facilitar la movilidad laboral y el reclutamiento seguro y ordenado, en particular para los trabajadores migrantes, especialmente las mujeres y los miembros de grupos vulnerables.</p>	<p>La población del municipio, especialmente las mujeres, incrementa sus oportunidades económicas mediante el fomento al turismo sostenible y el apoyo a iniciativas comerciales.</p>
<b>Alineación al Plan Municipal de Desarrollo</b>			
<b>Eje</b>	2. SAN PEDRO CHOLUTLA MÁS PRÓSPERO Y CON CRECIMIENTO ECONOMICO		
<b>Objetivo</b>	Promover el desarrollo económico sostenible de San Pedro Choluteca mediante el fortalecimiento de sectores productivos, el turismo cultural, el apoyo a emprendedores e inversiones responsables, para mejorar la calidad de vida, reducir desigualdades y consolidar al municipio como un referente regional de prosperidad.		
<b>Estrategias</b>	Estrategia 1. Impulso económico local, Estrategia 2. Aprovechamiento y Desarrollo Turístico.		

*[Handwritten signature]*

- LA. 2.31.1 Gestionar apoyo técnico y financiero a negocios locales y emprendedores para fomentar su operación y fomentar su crecimiento. (Compromiso 7: Apoyo al comercio local y emprendedores)
- LA. 2.31.2 Articular a grupos empresariales para impulsar la responsabilidad social
- LA. 2.31.3 Promover la tecnología y la inteligencia artificial para desarrollar algoritmos que promuevan la inversión extranjera, nacional y regional.
- LA. 2.31.4 Vincular a negocios establecidos y nuevos inversores con agentes financieros para gestionar créditos y recibir sus actividades económicas
- LA. 2.31.5 Fomentar el desarrollo económico y atraer nuevas inversiones en el municipio a través de la colaboración interinstitucional e intersectorial
- LA. 2.31.6 Mediar al sector empresarial y a las instituciones de educación superior para impulsar la comercialización de productos e intersectorial
- LA. 2.31.7 Generar estímulos de calidad local para productores de bienes y servicios con el apoyo de diferentes actores económicos.
- LA. 2.31.8 Fomentar el intercambio de ideas, experiencias, servicios y productos para impulsar la industria creativa en el municipio y otros municipios del área conurbada y metropolitana.
- LA. 2.31.9 Fomentar la cultura del emprendimiento en los diversos sectores sociales y zonas del municipio.
- LA. 2.31.10 Fomentar la cultura de formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas en el municipio
- LA. 2.31.11 Proponer mejoras a la normativa vigente para brindar certeza jurídica a los locales y usuarios respecto a los mercados como medio productivo y económico del municipio
- LA. 2.31.12 Promover la capacitación laboral y la profesionalización de competencias y habilidades en los sectores industrial, comercial y de servicios.
- LA. 2.31.13 Fomentar la actividad económica del agricultor y ganadero a través de la capacitación y capacitación (Compromiso 5: Tecnificación y capacitación para el campo)
- LA. 2.31.14 Impulsar la creación y activación comercial de los mercados y bangs del municipio (Compromiso 16: Creación y dignificación de mercados y bangs)
- LA. 2.31.15 Fomentar la variedad de sectores y servicios turísticos en el municipio para atraer a diferentes tipos de visitantes
- LA. 2.32.1 Crear un mecanismo de participación ciudadana a través del establecimiento de un Consejo Consultivo de Turismo y un Comité Ciudadano de Pueblo Mágico para fomentar la actividad turística y garantizar que las necesidades de la comunidad sean consideradas.
- LA. 2.32.2 Crear un mecanismo de participación ciudadana a través del establecimiento de un Consejo Consultivo de Turismo y un Comité Ciudadano de Pueblo Mágico para fomentar la actividad turística y garantizar que las necesidades de la ciudadanía sea considerada.
- LA. 2.32.3 Establecer nuevos productos turísticos que ofrezcan rutas y guías innovadoras que mejoren la experiencia del turista
- LA. 2.32.4 Establecer convenios de colaboración con la industria turística para promover el municipio como un destino turístico atractivo y competitivo.
- LA. 2.32.5 Desarrollar un programa de interpretación del patrimonio material e inmaterial para que los prestadores de servicios turísticos puedan ofrecer experiencias auténticas y enriquecedoras a los visitantes
- LA. 2.32.7 Establecer estrategias de atención al turista utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para garantizar una experiencia satisfactoria y personalizada
- LA. 2.32.8 Participar en ferias y eventos de promoción turística a nivel nacional e internacional para dar a conocer el municipio y atraer a nuevos visitantes
- LA. 2.32.9 Generar campañas permanentes y específicas de promoción turística a través de diferentes medios de comunicación para mantener una presencia constante en el mercado turístico
- LA. 2.32.10 Promover alianzas entre el sector turístico a nivel nacional e internacional para la promoción del municipio y compartir mejores prácticas.
- LA. 2.32.11 Brindar pláticas de sensibilización y de capacitación a integrantes del sector turístico en temas vinculados con el patrimonio, promoción del destino, estadísticas turísticas, entre otros, para garantizar que estén bien preparados para atender a los visitantes.
- LA. 2.32.13 Vincular la actividad turística con el desarrollo de actividades culturales, artísticas de la comunidad indígena y afroamericana (Compromiso 10: Impulso a la cultura y arte en tu comunidad).
- LA. 2.32.14 Generar una marca turística que posicione a San Pedro Cholula como un destino único para turistas nacionales e internacionales.
- LA. 2.32.15 Impulsar la cultura turística para formar nuevos arfitones turísticos.
- LA. 2.32.16 Involucrar a la sociedad en temas de capacitación y atención turística en San Pedro Cholula.
- LA. 2.32.17 Fomentar el diseño e implementación de visitas guiadas innovadoras entre el sector turístico.
- LA. 2.32.18 Generar alianzas con el sector académico, empresarial para el diseño de paquetes y experiencias en promoción turística local, nacional e internacional
- LA. 2.32.19 Posicionar el nombramiento de Pueblo Mágico en la promoción turística local, nacional e internacional

**Alineación al Plan Estatal de Desarrollo**

EJE 2. PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA

AGROPECUARIO Y RURAL,

2.1.1 Contribuir al bienestar de la población rural con sostenibilidad, Bioética Social y Humanismo Mexicano. 2.2.1 Impulsar el crecimiento socioeconómico en todas las regiones del estado.

2.1.1.1 Desarrollo de las capacidades de las personas del medio rural. 2.1.1.2 Impulso de la productividad del sector agropecuario. 2.1.1.3 Promoción de la competitividad de las y los productores rurales en mercados nacionales e internacionales. 2.2.1.1 Recuperación de la riqueza comunitaria. 2.2.1.2 Fortalecimiento de la innovación, la competencia, el nivel de especialización de los sectores económicos y la productividad de las MIPYMES. 2.2.1.3 Fortalecimiento de las políticas para el trabajo digno y la estabilidad laboral.

2.1.1.1.1 Fortalecer las competencias productivas de las y los productores. 2.1.1.1.2 Promover la economía social y solidaria de las y los productores. 2.1.1.1.3 Impulsar la participación de las mujeres, jóvenes y comunidades de pueblos originarios. 2.1.1.1.4 Facilitar tecnologías de la información y comunicación a las familias rurales. 2.1.1.2.1 Promover el uso sostenible de los recursos genéticos, suelo y agua. 2.1.1.2.2 Impulsar la reconstrucción de los sistemas agroalimentarios. 2.1.1.2.3 Impulsar el financiamiento para las y los productores. 2.1.1.2.4 Promover la atención de riesgos agroclimáticos y sanitarios. 2.1.1.2.5 Impulsar la autoproducción de alimentos de las y los pequeños productores. 2.1.1.3.1 Impulsar mecanismos de formación agroempresarial. 2.1.1.3.2 Diseñar modelos de negocio agroalimentarios y de valor agregado. 2.1.1.3.3 Impulsar la comercialización de los productos agroalimentarios con la promoción y vinculación comercial. 2.1.1.3.4 Fortalecer el acceso a mercados a través de la integración de cadenas de valor. 2.2.1.1.1 Impulsar las vocaciones regionales del estado. 2.2.1.1.2 Betterar las economías locales a través de la asesoría, capacitación y profesionalización. 2.2.1.1.3 Orientar los sectores económicos con clientes y aliados estratégicos del estado. 2.2.1.2.1 Impulsar la atracción de inversiones en el interior del estado. 2.2.1.2.2 Diversificar y consolidar los sectores económicos y emergentes en las distintas regiones del estado. 2.2.1.2.3 Fortalecer la integración y posicionamiento de productos locales en cadenas productivas en el estado con especial atención a grupos vulnerables e indígenas. 2.2.1.2.4 Impulsar estrategias de transformación digital para MIPYMES. 2.2.1.2.5 Fomentar la cultura de innovación y emprendimiento de las tecnologías. 2.2.1.2.6 Incrementar la competitividad de MIPYMES a través del acceso a financiamientos. 2.2.1.3.1 Promover la generación de empleos dignos y bien remunerados. 2.2.1.3.2 Impulsar el crecimiento de empleos formales para mejorar la calidad de vida en el estado. 2.2.1.3.3 Desarrollar estrategias para la integración de grupos en situación de vulnerabilidad al mercado laboral. 2.2.1.3.4 Fortalecer las esquemas de vinculación y movilidad laboral con el sector empresarial. 2.2.1.3.5 Vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral. 2.2.1.3.6 Promover la gestión de información que refleje las necesidades laborales y económicas del estado. 2.2.1.3.7 Mejorar la estabilidad y certeza jurídica laboral. 2.2.1.3.8 Promover la capacitación, así como la certificación de conocimientos y habilidades en estándares de competencias laborales. 2.2.1.3.9 Fortalecer el servicio de conciliación laboral para la resolución de conflictos laborales.

Indicadores

Producto Interno Bruto



SECRETARÍA DE TURISMO,  
CULTURA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO

SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

#### Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholulla
Estado fiscal:	San Pedro Cholulla
Nombre del Programa presupuestario:	F-6 DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
Clave del Programa presupuestario:	F-6
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO. DIRECCIÓN DE TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir a fortalecer el desarrollo económico y turístico del municipio mediante estrategias que promuevan la competitividad, la sostenibilidad y el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas.	Numero de acciones para el fortalecimiento de la competitividad, la sostenibilidad y el impulso de las MIPYMES	Registro mercantil, Dirección de normalidad y regulación comercial municipal	Que las políticas públicas de fomento empresarial sean efectivas y que exista un ambiente de negocios favorable.
<b>PROPOSITO</b>	La población del municipio incrementa sus oportunidades económicas mediante el fomento al turismo sostenible y el apoyo a iniciativas comerciales.	Porcentaje de microempresas apoyadas	Registros de los programas de apoyo a microempresas	Que los programas de apoyo sean accesibles y que las microempresas tengan capacidad de absorber los recursos.
<b>COMPONENTES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Turismo sostenible impulsado.</li> <li>2 Capacitación y profesionalización para el empleo brindada.</li> <li>3 Inversión local fomentada.</li> <li>4 Productos turísticos promovidos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Porcentaje de hoteles certificados con alguna norma de sostenibilidad</li> <li>2 Porcentaje de personas capacitadas en el sector turístico</li> <li>3 Monto total de inversión en proyectos turísticos</li> <li>4 Porcentaje de nuevos productos turísticos lanzados</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Registros de cursos, encuestas a participantes</li> <li>2 Registros de inversión, encuestas a empresas</li> <li>3 Registros de promoción turística, encuestas a turistas</li> <li>4 Informes de campo, mapas actualizados, encuestas a guías turísticas, registros de visitas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Que las personas capacitadas encuentren empleo en el sector turístico.</li> <li>2 Que existan incentivos fiscales y financieros para la inversión en el sector turístico.</li> <li>3 Que los nuevos productos turísticos sean atractivos para los turistas y que existan recursos suficientes para su promoción.</li> <li>4 Existencia de rutas turísticas previamente identificadas, disponibilidad de recursos para mantenimiento y señalización.</li> </ol>
<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Realizar 12 informes de desarrollo de rutas turísticas sustentables</li> <li>1.2 Ejecutar 12 informes de conservación del patrimonio cultural</li> <li>1.3 Implementar 12 seguimientos a programas de turismo responsable</li> <li>1.4 Elaborar 12 informes de certificaciones turísticas</li> <li>1.5 Generar 12 informes de vinculación con prestadores de servicios</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 NO APLICA</li> <li>1.2 NO APLICA</li> <li>1.3 NO APLICA</li> <li>1.4 NO APLICA</li> <li>1.5 NO APLICA</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Informes de campo, mapas actualizados, encuestas a guías turísticas, registros de visitas</li> <li>1.2 Informes de restauración, registros fotográficos, encuestas a expertos, licencias de restauración</li> <li>1.3 Encuestas a prestadores de servicios turísticos, registros de capacitaciones, indicadores de sostenibilidad</li> <li>1.4 Certificados emitidos, registros de auditorías, encuestas a empresas certificadas</li> <li>1.5 Actas de reuniones, registros de asistencia, encuestas de satisfacción</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Existencia de un inventario de bienes culturales, disponibilidad de recursos para restauración.</li> <li>1.2 Compromiso de los prestadores de servicios con la sostenibilidad, existencia de programas de certificación.</li> <li>1.3 Existencia de normas y estándares de certificación, disposición de las empresas a certificarse.</li> <li>1.4 Disponibilidad de los prestadores de servicios a participar en actividades conjuntas, existencia de una plataforma de comunicación.</li> <li>1.5 Disponibilidad de recursos para la contratación de capacitadores especializados.</li> </ol>
<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Realizar 12 informes de talleres de capacitación turística</li> <li>2.2 Ejecutar 12 reportes de cursos de atención al cliente</li> <li>2.3 Implementar 12 seguimientos a programas de certificación laboral</li> <li>2.4 Elaborar 12 informes de vinculación con el sector empresarial</li> <li>2.5 Generar 12 informes de actualización profesional</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 NO APLICA</li> <li>2.2 NO APLICA</li> <li>2.3 NO APLICA</li> <li>2.4 NO APLICA</li> <li>2.5 NO APLICA</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Listas de asistencia, evaluaciones de los participantes, materiales de capacitación</li> <li>2.2 Certificados de participación, encuestas de satisfacción de los clientes</li> <li>2.3 Certificados emitidos, registros de exámenes, encuestas a los certificados</li> <li>2.4 Actas de reuniones, convenios de colaboración, encuestas de satisfacción de las colaboradoras</li> <li>2.5 Listas de publicaciones, participación en congresos, registros de cursos en línea</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Disponibilidad de capacitadores calificados, interés de los prestadores de servicios en capacitarse.</li> <li>2.2 Existencia de recursos para la contratación de capacitadores especializados.</li> <li>2.3 Existencia de normas y estándares de certificación laboral, disposición de los trabajadores a certificarse.</li> <li>2.4 Disponibilidad de las empresas a colaborar en programas de capacitación.</li> <li>2.5 Acceso a información actualizada sobre el sector turístico, disposición de los profesionales a actualizarse.</li> </ol>

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1		3.2		3.3		3.4		3.5	
	Realizar 12 informes de gestión de financiamientos	NO APLICA	Ejecutar 12 informes de asesoría empresarial	NO APLICA	Implementar 12 seguimientos a proyectos de inversión	NO APLICA	Elaborar 12 informes de promoción económica.	NO APLICA	Generar 12 informes de desarrollo de proveedores locales	NO APLICA
4.1	Realizar 12 informes de campañas de promoción turística	NO APLICA								
4.2	Ejecutar 12 reportes de eventos culturales y festivales	NO APLICA								
4.3	Implementar 12 seguimientos a estrategias de marketing digital	NO APLICA								
4.4	Elaborar 12 informes de participación en ferias turísticas	NO APLICA								
4.5	Generar 12 informes de desarrollo de productos turísticos	NO APLICA								

<b>Aprobado:</b>	\$ 18,125,176.08	<b>Modificado:</b>	\$ 25,733,369.04	<b>Derivado:</b>	\$ 25,589,085.66	<b>Perdido:</b>	\$ 25,548,085.66
------------------	------------------	--------------------	------------------	------------------	------------------	-----------------	------------------

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento	
	1.1 Recursos Fiscales:	Otro	Especificar:	Aportaciones	Especificar:	Especificar:
\$ 25,733,369.04						

Clasificación Administrativa	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (línea presupuestal)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	3 DESARROLLO ECONOMICO	3.1 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General	DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO



SECRETARÍA DE TURISMO,  
CULTURA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

*Handwritten signature/initials*



### Ficha Técnica del Programa presupuestario

#### FIN

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a fortalecer el desarrollo económico y turístico del municipio mediante estrategias que promuevan la competitividad, la sostenibilidad y el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas.	
Programa Presupuestario:	<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b> F-6-DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO	

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Número de acciones para el fortalecimiento de la competitividad, la sostenibilidad y el impulso de las MIPyMES					
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide número de acciones de promoción económica realizadas en 2025					
Unidad de medida:	Acciones llevadas a cabo					
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Número de acciones de promoción de las actividades económicas realizadas / Número de acciones de promoción de actividades económicas programadas para 2025					
Algoritmo:	<table border="1"> <tr> <th>Variable 1</th> <th>Variable 2</th> </tr> <tr> <td>Denominador</td> <td>Denominador</td> </tr> </table> Número de acciones de promoción de las actividades económicas realizadas / Número de acciones de promoción de las actividades económicas programadas		Variable 1	Variable 2	Denominador	Denominador
Variable 1	Variable 2					
Denominador	Denominador					
Medios de verificación de las variables						

Indicador (Variable 1)	Informe anual de acciones de promoción económica realizadas en 2025	
Denominador (Variable 2)	Programa Anual de Trabajo acciones de promoción económica en 2025	
Características del indicador	Claridad	X
	Relevancia	X
	Economía	X
	Monitoreable	X
	Adecuado	X
	Aporte marginal	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y conciso, indicando claramente lo que se busca medir. Es altamente relevante para el objetivo del programa, ya que mide directamente el impacto del programa en la percepción de seguridad de la población. La fórmula es sencilla y fácil de calcular. El indicador es fácilmente monitoreable a través de encuestas periódicas. El indicador es adecuado para medir el cambio en la percepción de seguridad, que es un resultado esperado del programa. El indicador aporta información valiosa sobre el éxito del programa en alcanzar su objetivo principal.	

Determinación de Metas			
Linea base	Valor	Año	Período:
	1	2024	Ascendente
<b>Metas Anuales</b>			
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027
Programada	100%		Acumulada (metas de la Administración)
Realizada	100%		1
Comportamiento del indicador:		Observaciones y/o comentarios	
Ascendente			

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)									1				1
Realizado (Variable 1)									1				1
Realizado (Variable 2)									1				1

Parámetros de semantización	Menor a 50%	Critico	Mayor o Igual a 50% y menor a 50%	En riesgo	Mayor o Igual a 50% y menor a 120%	Aceptable	Menor a 110% y mayor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												




SECRETARÍA DE TURISMO,  
CULTURA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



**Eduardo Capitanachi Rivera**  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

*m d.*



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### PROPÓSITO

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

La población del municipio incrementa sus oportunidades económicas mediante el fomento al turismo sostenible y el apoyo a iniciativas comerciales.

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

F-4. DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de microempresas apoyadas	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	El avance hacia el objetivo del programa de incrementar las oportunidades económicas de la población.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de apoyos	Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO:	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de microempresas apoyadas / Total de microempresas en el municipio) * 100	Algoritmo	Número de microempresas apoyadas: Cantidad de microempresas que han recibido algún tipo de apoyo (financiero, técnico, etc.) a través del programa.
Denominador (Variable 1)	Base de datos de beneficiarios de los programas de apoyo a microempresas; / Listas de asistencia a talleres, cursos y eventos; / Registros de otorgamiento de créditos o subsidios.	Denominador (Variable 2)	Total de microempresas en el municipio; Cantidad total de microempresas registradas en el municipio.

#### Medios de verificación de las variables

Denominador (Variable 2) Registro Nacional de Población de Empresas (RNPE) del INEGI; / Directorio de empresas del municipio; / Cámaras de comercio locales

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador es claro y conciso indicando el porcentaje de microempresas que han recibido apoyo.		Es relevante para medir el logro del propósito del programa, ya que refleja directamente el impacto de las acciones de apoyo a las microempresas.	El indicador es fácil de calcular y requiere de datos relativamente accesibles.	El indicador puede ser monitoreado de forma regular a través de los medios de verificación mencionados.	El indicador es adecuado para medir el avance hacia el objetivo de incrementar las oportunidades económicas de la población.	El indicador aporta información valiosa sobre el avance de las acciones de apoyo a las microempresas, pero debe complementarse con otros indicadores para obtener una visión más completa del impacto del programa.

#### Determinación de Metas

Línea base	Valor		Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Semestral	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	2023	2024							
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027						
Programada	100%					Acumulada (meses de la Administración)			
Realizada	99%					206		Observaciones y/o comentarios	
						203			

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	16	16	19	16	16	20	16	16	19	16	16	20	206
Programada (Variable 2)	16	16	19	16	16	20	16	16	19	16	16	20	206
Realizado (Variable 1)	16	16	19	16	16	20	16	16	19	16	16	20	206
Realizado (Variable 2)	16	15	19	13	16	20	16	16	20	16	16	20	203

Parámetros de semafización	Menor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y Menor o Igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	98.5-9%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												




SECRETARÍA DE TURISMO,  
CULTURA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



**COMPONENTE 1**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Turismo sostenible impulsado.

Datos de identificación del Programa Institucional

F-6-DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE TURISMO

Datos de identificación del Indicador

Porcentaje de hoteles certificados con alguna norma de sostenibilidad

Nombre del indicador:

Descripción ¿qué mide el indicador?

Unidad de medida:

Método de cálculo o fórmula del indicador:

Numero del indicador:

Numero del indicador:

Características del indicador

Justificación del cumplimiento de las características CREMA

Linea base

Ejercicio fiscal:

Programada

Realizada

Metas

Realizado (Variable 1)

Realizado (Variable 2)

Parámetros de semantización

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula																																																																																												
Resumen Narrativo de la MIR:		Turismo sostenible impulsado.																																																																																												
Programa Presupuestario:		F-6-DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO																																																																																												
Unidad responsable:		SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE TURISMO																																																																																												
Nombre del indicador:		Porcentaje de hoteles certificados con alguna norma de sostenibilidad																																																																																												
Descripción ¿qué mide el indicador?:		El avance hacia un turismo más sostenible en el municipio de San Pedro Cholula.																																																																																												
Unidad de medida:		Porcentaje de certificaciones																																																																																												
Método de cálculo o fórmula del indicador:		(Número de hoteles certificados / Total de hoteles en el municipio) * 100																																																																																												
Numero del indicador:		Método de verificación de las variables																																																																																												
Numero del indicador:		Registro de empresas turísticas del municipio. / Listado de hoteles certificados por las diferentes entidades certificadoras. / Encuestas a hoteles para verificar la certificación.																																																																																												
Características del indicador		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Claridad</th> <th>Relevancia</th> <th>Economía</th> <th>Monitoreable</th> <th>Adecuado</th> <th>Aporte marginal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>												Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	X	X	X	X	X	X																																																																					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal																																																																																									
X	X	X	X	X	X																																																																																									
Justificación del cumplimiento de las características CREMA		<p>El indicador es claro y conciso, indicando el porcentaje de hoteles que han obtenido una certificación de sostenibilidad.</p> <p>Es altamente relevante para medir el avance hacia el objetivo del componente "Turismo sostenible impulsado", ya que refleja directamente el compromiso de las entidades certificadoras, hoteles con prácticas sostenibles.</p> <p>El indicador es relativamente fácil de calcular y requiere de datos accesibles a través de los registros oficiales y las entidades certificadoras.</p> <p>El indicador puede ser monitoreado de forma regular a través de los medios de verificación mencionados.</p> <p>El indicador es adecuado para medir el nivel de adopción de prácticas sostenibles en el sector hotelero del municipio.</p> <p>El indicador aporta información valiosa sobre el progreso hacia un turismo más sostenible, pero debe complementarse con otros indicadores que midan el desempeño ambiental, social y económico de los hoteles.</p>																																																																																												
Linea base		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2024</td> <td>34</td> </tr> </tbody> </table>												Año	Valor	2024	34																																																																													
Año	Valor																																																																																													
2024	34																																																																																													
Ejercicio fiscal:		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programada</td> <td>100%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Realizada</td> <td>103%</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>												Año	2025	2026	2027	Programada	100%			Realizada	103%																																																																							
Año	2025	2026	2027																																																																																											
Programada	100%																																																																																													
Realizada	103%																																																																																													
Metas		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">1er Trimestre</th> <th colspan="4">2do Trimestre</th> <th colspan="4">3ro Trimestre</th> <th colspan="4">4to Trimestre</th> <th rowspan="2">Meta acumulada</th> </tr> <tr> <th>Ene</th> <th>Feb</th> <th>Mar</th> <th>Abr</th> <th>May</th> <th>Jun</th> <th>Jul</th> <th>Ago</th> <th>Sep</th> <th>Oct</th> <th>Nov</th> <th>Dic</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programada (Variable 1)</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>Programada (Variable 2)</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>Realizado (Variable 1)</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>Realizado (Variable 2)</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>35</td> </tr> </tbody> </table>												1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre				4to Trimestre				Meta acumulada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Programada (Variable 1)	2	2	4	2	5	2	2	4	2	2	5	34	Programada (Variable 2)	2	2	4	2	5	2	2	4	2	2	5	34	Realizado (Variable 1)	2	2	4	2	5	2	2	4	2	2	5	34	Realizado (Variable 2)	2	2	4	2	5	2	2	5	2	2	5	35
1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre				4to Trimestre				Meta acumulada																																																																														
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic																																																																																			
Programada (Variable 1)	2	2	4	2	5	2	2	4	2	2	5	34																																																																																		
Programada (Variable 2)	2	2	4	2	5	2	2	4	2	2	5	34																																																																																		
Realizado (Variable 1)	2	2	4	2	5	2	2	4	2	2	5	34																																																																																		
Realizado (Variable 2)	2	2	4	2	5	2	2	5	2	2	5	35																																																																																		
Parámetros de semantización		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mayor a igual a 80% y menor a 90%</th> <th>Crítico</th> <th>Mayor a igual a 80% y menor a 90%</th> <th>En riesgo</th> <th>Mayor a igual a 90% y menor a 110%</th> <th>Aceptable</th> <th>Mayor a 110% y menor a igual 120%</th> <th>En riesgo</th> <th>Mayores a 120%</th> <th>Crítico</th> <th>Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)</th> <th>102.94%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>												Mayor a igual a 80% y menor a 90%	Crítico	Mayor a igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor a igual a 90% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor a igual 120%	En riesgo	Mayores a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	102.94%																																																																					
Mayor a igual a 80% y menor a 90%	Crítico	Mayor a igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor a igual a 90% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor a igual 120%	En riesgo	Mayores a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	102.94%																																																																																			

*[Handwritten signature]*

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada			
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre						
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
1. Realizar 4 informes trimestrales de desarrollo de rutas turísticas sostenibles	Informes	Progr.			1		1						1			1	4
		Real.			1									1			4
2. Ejecutar 2 informes semestrales de conservación del patrimonio cultural	Informes	Progr.									1						2
		Real.															3
3. Implementar 12 seguimientos a programas de turismo responsable	Seguimientos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Elaborar 4 informes trimestrales de certificaciones turísticas	Informes	Progr.			1					1							4
		Real.			1					1							4
5. Generar 12 informes de vinculación con prestadores de servicios	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA DE TURISMO,  
CULTURA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

*[Handwritten initials]*

**COMPONENTE 2**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholulla

Capacitación y profesionalización para el empleo brindada.

Datos de identificación del Programa Institucional

F6 DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO

Programa Presupuestario:  
Unidad responsable:

Nombre del indicador:

Descripción ¿qué mide el indicador?

Unidad de medida:

Método de cálculo o fórmula del indicador:

Numerador (Variable 1)  
Numerador (Variable 2)

Lista de asistencia de talleres, cursos y programas de capacitación. / Certificados de participación. / Bases de datos de los sistemas de gestión de aprendizaje

Medio de verificación de las variables

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado
	X	X	X	X	X

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

El indicador es claro y conciso, indicando la proporción de la población económicamente activa en el sector turístico que ha recibido capacitación.

Es altamente relevante para medir el logro del objetivo del componente "Capacitación y profesionalización para el empleo brindada", ya que refleja directamente el impacto de las acciones de capacitación en el sector turístico.

El indicador puede ser relativamente económico de calcular, ya que muchos de los datos necesarios pueden obtenerse de los registros existentes.

El indicador puede ser monitoreado de forma regular a través de los medios de verificación mencionados.

El indicador es adecuado para medir el nivel de capacitación en el sector turístico y su contribución al desarrollo de las competencias laborales.

**Determinación de Metas**

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual
	60	2024		

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado
	Programada	100%		
Realizada	97%			58

Observaciones y/o

**Programación de Metas subanuales**

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Realizado (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Realizado (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

Parámetros de semaforización

Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 95%	En riesgo	Mayor o igual a 95% y menor a 98.5%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del (Realizado entre lo
-------------	---------	-----------------------------------	-----------	-------------------------------------	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--------------------------------------

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 12 informes mensuales de valores de capacitación turística	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Ejecutar 12 reportes mensuales de cursos de atención al cliente	Reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	11
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a programas de certificación laboral	Seguimientos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	11
4. Elaborar 12 informes mensuales de vinculación con el sector empresarial	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. Generar 12 informes mensuales de actualización profesional	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

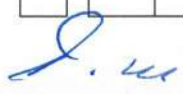



Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

SECRETARÍA DE TURISMO,  
 CULTURA Y DESARROLLO  
 ECONÓMICO  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



**COMPONENTE 3**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholula  
Inversión local fomentada.

**Datos de Identificación del Programa Institucional**

Programa Presupuestario: F-6-DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO

**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre del indicador:	Monto total de Inversión en proyectos turísticos		Tipo de indicador:	Cuestión
Descripción: ¿qué mide el indicador?	El avance hacia el objetivo de fomentar la Inversión en el sector turístico.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Moneda local (MXN, pesos mexicanos)		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE TURISMO
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Suma de las Inversiones realizadas en todos los proyectos turísticos durante el periodo evaluado.	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Inversión en cada proyecto: Monto total de recursos financieros invertidos en cada proyecto turístico, incluyendo capital propio, financiamiento externo y otros recursos.
			Denominador (Variable 2)	Total del presupuesto en los proyectos de turismo
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 2)	Informes financieros de los proyectos, Documentos que evidencian el monto de los préstamos o subsidios otorgados a los proyectos. Presupuesto autorizado para los proyectos de turismo en 2015			

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X

**Justificación del cumplimiento de las características CREMAA**

El indicador es claro y conciso, indicando el monto total de inversión en proyectos turísticos.

Es altamente relevante para medir el logro del objetivo del componente "Inversión local fomentada", ya que refleja directamente el nivel de inversión en el sector turístico.

El indicador puede ser relativamente económico de calcular, ya que los datos necesarios suelen estar disponibles en los informes financieros de los proyectos.

El indicador puede ser monitoreado de forma regular a través de los medios de verificación mencionados.

El indicador es adecuado para medir el nivel de inversión en el sector turístico y su contribución al crecimiento económico.

El indicador aporta información valiosa sobre el impacto de las políticas de fomento a la inversión, pero debe complementarse con otros indicadores que midan la calidad de los proyectos, la generación de empleo y el impacto económico local.

**Determinación de Metas**

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	Regular
	60	2024	2027			
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal: Programada	2025	2026	2027	Acumulado	60	Observaciones y/o comentarios
Realizada	100%			58		

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Realizado (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Realizado (Variable 2)	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	58	
Parámetros de semfortización	Menor a 90%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 120%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		95.67%	
<b>Actividades</b>														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes mensuales de gestión de financiamientos	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
2. Ejecutar 12 informes mensuales de asesoría empresarial	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a proyectos de inversión	Seguimientos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	11
4. Elaborar 12 informes mensuales de promoción económica	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. Generar 12 informes mensuales de desarrollo de proveedores locales	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

SECRETARÍA DE TURISMO,  
CULTURA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Handwritten initials or signature in blue ink.



**COMPONENTE 4**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Productos turísticos promovidos.

Datos de Identificación del Programa Institucional

F-6-DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE TURISMO

DIRECCION DE TURISMO

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: Porcentaje de nuevos productos turísticos lanzados

Descripción ¿qué mide el indicador?: El nivel de innovación y renovación de la oferta turística.

Unidad de medida: Porcentaje de innovación

Método de cálculo o fórmula del indicador: (Número de nuevos productos turísticos lanzados / Total de productos turísticos ofrecidos en el municipio) \* 100

Algoritmo

Numerador (Variable 1)

Denominador (Variable 2)

Método de verificación de las variables

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	
							El indicador es claro y conciso, indicando la proporción de nuevos productos turísticos respecto al total de productos ofrecidos.	Es altamente relevante para medir el logro del objetivo del componente "Productos turísticos promovidos", ya que refleja directamente la innovación y la diversificación de la oferta turística.
	X	X	X	X	X	X		

Determinación de Metas

Linea base	Valor		Año	Periodicidad	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	Regular
	2025	2026					
Ejercicio fiscal:	100%	100%	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%	100%				52	
Realizada	100%	100%				52	

Metas Anuales

*[Handwritten signature]*

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Metas acumulada												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic											
Programada (Variable 1)	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52											
Programada (Variable 2)	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52											
Realizado (Variable 1)	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52											
Realizado (Variable 2)	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52											
Parámetros de semantización	Mejor a 80%		Crítico		Mayor o Igual a 80% y menor a 90%		En riesgo		Mayor o Igual a 10% y Menor a Igual a 15%		Aceptable		Mayor a 110% y menor o Igual 120%		En riesgo		Mejor a 120%		Crítico		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%	

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Metas acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 12 informes mensuales de campañas de promoción turística	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Ejecutar 12 reportes mensuales de eventos culturales y festivales	Reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a estrategias de marketing digital	Seguimientos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Elaborar 4 informes trimestrales de participación en ferias turísticas	Informes	Progr.			1										4
		Real.			1										4
5. Generar 12 informes mensuales de desarrollo de productos turísticos	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Eduardo Capitánphi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



SECRETARÍA DE TURISMO,  
 CULTURA Y DESARROLLO  
 ECONÓMICO  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

*Handwritten initials or mark at the bottom right of the page.*



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	G10 GOBIERNO MUNICIPAL
Clave del Programa presupuestario:	G10
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDORES , PRESIDENCIA MUNICIPAL , OFICINA TECNICA DE PRESIDENCIA , UNIDAD DE TRANSPARENCIA , CONSEJERÍA JURÍDICA , DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL , SINDICO MUNICIPAL , SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO , DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL , CONTRALORIA MUNICIPAL , SUBCONTRALORIA DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y EVALUACIÓN , SUBCONTRALORIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS , SUBCONTRALORIA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL , SUBCONTRALORIA DE MEJORA REGULATORIA

#### 1.1 Descripción del Problema

#### Antecedentes y definición del problema

La problemática del Gobierno Municipal en San Pedro Cholula, como en muchos otros municipios, se centra en la necesidad de brindar servicios públicos eficientes y de calidad, mejorar la participación ciudadana en la toma de decisiones, fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, y optimizar la gestión administrativa y financiera. Estos desafíos se ven agravados por factores como el crecimiento poblacional, la urbanización acelerada, la diversidad de necesidades de la población y los limitados recursos financieros.

#### Justificación del Pp

El programa presupuestario de Gobierno Municipal se justifica por la necesidad de abordar de manera integral los problemas mencionados anteriormente. Este programa busca fortalecer las capacidades institucionales, mejorar la calidad de los servicios públicos, promover la participación ciudadana y fomentar una gestión municipal más eficiente y transparente.

#### Estado actual del problema

Actualmente, el municipio presenta deficiencias en la comunicación entre el gobierno y la ciudadanía, así como en la implementación de políticas públicas efectivas. La falta de capacitación del personal y la escasez de recursos han limitado la capacidad del gobierno para responder a las necesidades de la comunidad.

#### Evolución del problema

En los últimos años, ha habido un aumento en la demanda de servicios y una mayor expectativa por parte de la ciudadanía en cuanto a la calidad de la gestión pública. Sin embargo, los esfuerzos por modernizar la administración y aumentar la transparencia han sido insuficientes, perpetuando la problemática existente.

#### Experiencias de atención

Durante los últimos cinco años, se han implementado algunas iniciativas para mejorar la transparencia y la participación ciudadana, como la creación de plataformas digitales para la consulta pública. Sin embargo, estas iniciativas han tenido un impacto limitado debido a la falta de promoción y capacitación adecuada.

### 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para la identificación de la población objetivo y la definición de fuentes de información, se empleará la siguiente metodología:

- Análisis Documental: Revisión de documentos oficiales, informes de gestión y estadísticas sobre la administración pública municipal.
- Estudio de Casos: Análisis de experiencias exitosas en otros municipios para identificar buenas prácticas que puedan ser adaptadas.

**Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp**

<b>Población Potencial</b>	Total de habitantes del municipio de San Pedro Cholula.	Cuantificación: Criterios de Focalización	148,433 habitantes aproximadamente Todos los residentes del municipio, sin distinción.
<b>Población Objetivo</b>	Subconjunto de la población potencial que se beneficiará directamente de las acciones del programa.	Cuantificación: Criterios de Focalización	Alrededor de 70,000 personas que se beneficiarían directamente de una gestión pública más eficiente. Todos los residentes del municipio, sin distinción.
<b>Población atendida (beneficiarios)</b>	Número de personas que han participado en las actividades del programa y han recibido los beneficios.	Cuantificación: Criterios de Focalización	Aproximadamente 15,000 personas anualmente a través del programa. Se priorizará a aquellos que actualmente enfrentan problemas críticos



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
COMERCIALIZACIÓN SOCIAL

SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



**Ficha Técnica del Programa presupuestario**

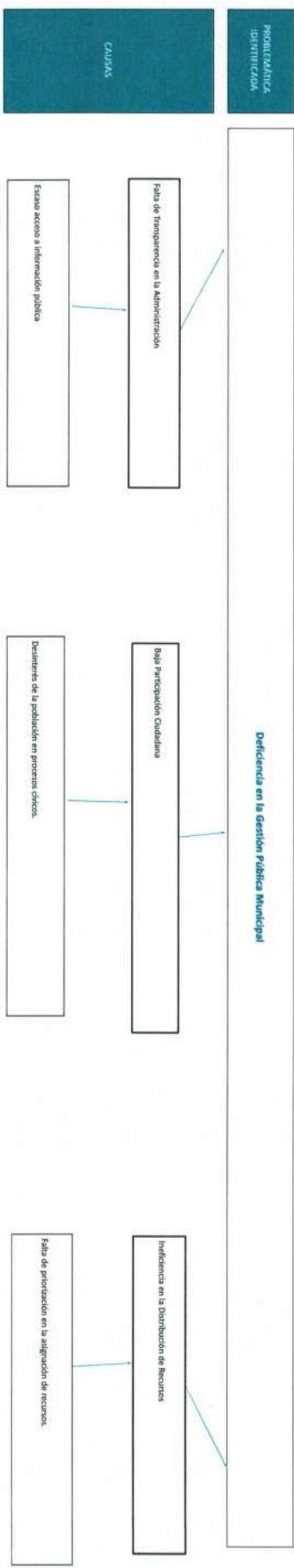
**2. Estructura Analítica del Programa presupuestario**

<b>Datos de identificación del Programa Presupuestario (pp)</b>	
Nombre del Municipio:	San Pedro Choluta
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	G10 GOBIERNO MUNICIPAL
Clave del Programa presupuestario:	G10
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIONES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL, SUBCONTABILIDAD DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y EVALUACIÓN, SUBCONTABILIDAD ADMINISTRATIVAS, SUBCONTABILIDAD DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, SUBCONTABILIDAD DE MEJORA REGULATORIA

**Ámbito del Problema**

- Aumento de la Delincuencia en el Acceso a Servicios
- Desconfianza en las Indicciones Municipales
- Inatisfacción Ciudadana con los Servicios Públicos

**Deficiencia en la Gestión Pública Municipal**

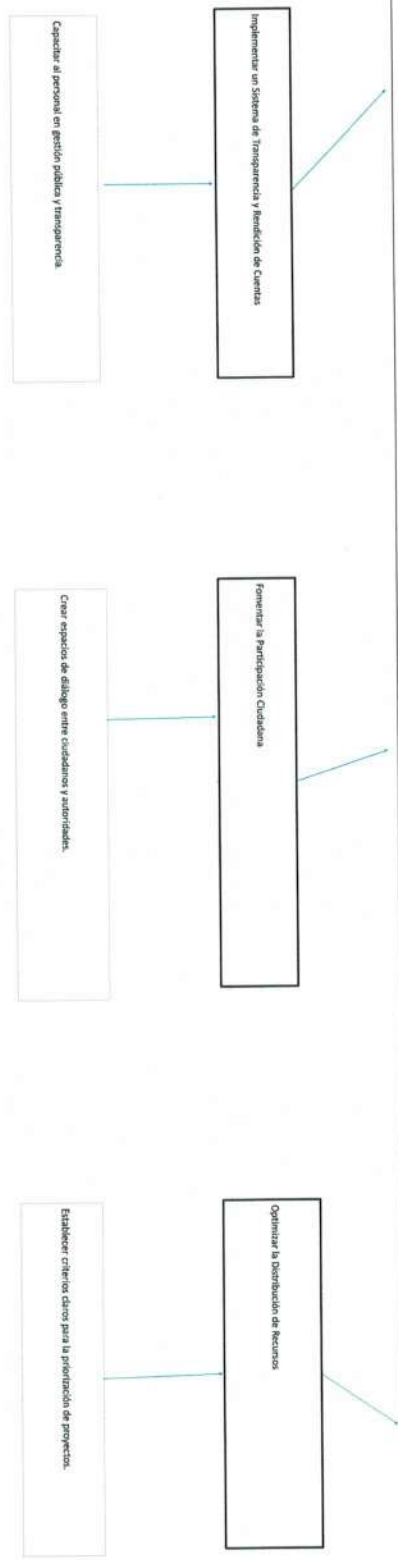


**Ámbito de Objetivos**

- Reducir la Delincuencia en el Acceso a Servicios
- Reconocer la Confianza en las Instituciones Municipales
- Aumentar la Satisfacción Ciudadana con los Servicios Públicos

**Mejorar la Gestión Pública Municipal**

<b>OBJETIVO</b>	
-----------------	--



Estrategias para la selección de alternativas

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las acciones de acción más adecuadas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación, Respondiendo las siguientes preguntas:  
¿Cuáles son los mecanismos propuestos para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Já son estos efectivos?

**Justificación de las Medidas de Intervención**  
Las medidas propuestas en el árbol de objetivos, la intervención del PP son las acciones de acción más adecuadas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación, Respondiendo las siguientes preguntas:  
¿Cuáles son los mecanismos propuestos para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Já son estos efectivos?

**Mecanismos de Entrega de Bienes y Servicios**  
Programas de Atención Directa: Implementación de programas sociales y de infraestructura que atiendan directamente las necesidades de la comunidad, participativo en la gestión pública.  
Programas de Atención Indirecta: Implementación de programas sociales y de infraestructura que atiendan indirectamente las necesidades de la comunidad, participativo en la gestión pública.  
Plataformas Digitales: Uso de aplicaciones y sitios web para la consulta y gestión de servicios públicos.  
Centros Comunitarios: Realización de jornadas comunitarias y mesas de trabajo para recoger opiniones y necesidades de la población.  
Estrategias de Comunicación: Uso de medios de comunicación masivos, como radio y televisión, para difundir información y promover la participación ciudadana.  
Estrategias de Atención Ciudadana: Implementación de programas de atención ciudadana que permitan identificar necesidades, pero muchas veces no se traduce en acciones concretas. Por lo tanto, es fundamental fortalecer estos mecanismos y asegurar su efectividad mediante una adecuada capacitación y evaluación continua.



**Eduardo Capitanchi Rivera**  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)





3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

<b>Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2015
Nombre del Programa presupuestario:	G10 GOBIERNO MUNICIPAL
Clave del Programa presupuestario:	G10
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL, SUBCONTRALORIA DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y EVALUACIÓN, SUBCONTRALORIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBCONTRALORIA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, SUBCONTRALORIA DE MEJORA REGULATORIA

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
		Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Propósito	Contribuir a fortalecer la actividad administrativa del Gobierno Municipal mediante políticas que promuevan la transparencia, la rendición de cuentas y el uso responsable de los recursos públicos.	16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Descripción Corta: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionalizar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Meta 16.6: Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles. Meta 16.7: Garantizar la participación plena y efectiva de las personas en la toma de decisiones a todos los niveles. Meta 16.10: Asegurar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con la legislación nacional y los acuerdos internacionales.	Asegurar que las políticas de transparencia incluyan mecanismos que garanticen la participación equitativa de mujeres y hombres en la toma de decisiones relacionadas con el uso de recursos públicos.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	5. SAN PEDRO CHOLULA GOBIERNO HONESTO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE
Objetivo	Consolidar un gobierno municipal que impulse la honestidad, la participación social y la inclusión, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas, la planeación estratégica, la asesoría jurídica y la comunicación efectiva, con el propósito de generar confianza ciudadana, fomentar la corresponsabilidad en la gestión pública y promover el bienestar colectivo
Estrategias	<p>Estrategia 1. Gestión ejecutiva y representativa de la ciudadanía. Estrategia 2. Comunicación cercana al pueblo. Estrategia 3. Gestión colaborativa entre autoridad y sociedad en temas legales. Estrategia 4. Auditoría y responsabilidad pública. Estrategia 5. Mejora Regulatoria. Estrategia 6. Salvaguarda documental.</p> <p>Estrategia 7. Justicia y legalidad garantizada</p> <p>1.A.5.10.1.1. Brindar atención, vinculación y seguimiento a las solicitudes ciudadanas, canalizando cada petición hacia las dependencias y entidades municipales correspondientes.  1.A.5.10.1.2. Gestionar la articulación y coordinación entre las diversas áreas del Ayuntamiento, asegurando un trabajo conjunto y eficiente.  1.A.5.10.1.3. Fomentar la ejecución de proyectos estratégicos del municipio, alineados con las metas y objetivos establecidos por la administración municipal.  1.A.5.10.1.4. Fortalecer la colaboración interinstitucional entre las dependencias y entidades del Ayuntamiento, promoviendo acciones conjuntas para el beneficio de la comunidad.  1.A.5.10.1.5. Establecer estrategias de representación ciudadana a través de los funcionarios públicos para abordar temas de interés general en cabildo.  1.A.5.10.1.6. Revisar y actualizar la normatividad municipal para mejorar la eficiencia y eficacia de la Administración Pública Municipal, incorporando los principios de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos.  1.A.5.10.1.7. Crear espacios de interacción entre el gobierno municipal y la ciudadanía, fomentando la participación activa en la toma de decisiones y la resolución de problemas que afectan a la comunidad.  1.A.5.10.1.8. Promover la creación de nuevas unidades administrativas a nivel de secretaría, dirección general y otras que atiendan las necesidades de la población (Compromiso 13: Creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva)</p> <p>1.A.5.10.3.1. Diseñar y ejecutar campañas de comunicación social orientadas a la ciudadanía, asegurando un enfoque responsable, claro y objetivo.  1.A.5.10.3.2. Coordinar la transmisión de información con las áreas municipales competentes, de modo que la sociedad conozca los servicios, programas y planes en desarrollo.  1.A.5.10.3.3. Garantizar que la comunicación institucional respete los derechos humanos, manteniendo una perspectiva incluyente en todos sus mensajes.  1.A.5.10.3.4. Promover el uso adecuado de los redes sociales para la comunicación institucional.  1.A.5.10.3.5. Implementar medios de comunicación, culturamiento y capacitación adecuados para las comunidades y sectores poblacionales que así lo requieren.  1.A.5.10.4.1. Operar un sistema de registro y seguimiento de solicitudes ciudadanas en el ámbito de la Sindicatura, proporcionando orientación y resolución oportuna.  1.A.5.10.4.2. Propiciar el acceso a los juzgados que atienden a las dependencias y entidades municipales en la interpretación de la normatividad aplicable.  1.A.5.10.4.3. Describir y actualizar la normatividad municipal, mediante la elaboración de proyectos y reformas, al Marco Jurídico.  1.A.5.10.4.4. Impulsar la formación continua del personal de la Sindicatura, con el objetivo de optimizar su desempeño y beneficiar a la comunidad.  1.A.5.10.4.5. Crear Instrumentos Jurídicos que den respuesta a las necesidades de las distintas dependencias y entidades municipales.</p>

<p><b>Lineas de Acción</b></p>	<p>L.A. 5.11.1.1 Promover la participación ciudadana en los procesos de la Contraloría municipal para garantizar la transparencia. (Compromiso 11: Gobierno austero y sin corrupción con Participación Ciudadana)</p> <p>L.A. 5.11.1.2 Realizar auditorías a los recursos materiales, financieros y humanos del gobierno de San Pedro Cholula</p> <p>L.A. 5.11.1.3 Generar esquemas de evaluación sobre el uso y destino de los recursos públicos municipales</p> <p>L.A. 5.11.1.4 Aplicar procesos de ley para determinar responsabilidades administrativas en posibles casos de corrupción</p> <p>L.A. 5.11.1.5 Llevar a cabo un análisis de los procesos y áreas municipales sensibles a posibles actos de corrupción, con el fin de concentrar las acciones preventivas, de vigilancia, transparencia y digitalizar y automatizar la atención al público, con la finalidad de reducir las malas prácticas asociadas a la corrupción.</p> <p>L.A. 5.11.1.6 Fomentar una cultura de integridad y honestidad en la administración municipal, mediante acciones que eliminen comportamientos ilícitos o contrarios al Código de Ética.</p> <p>L.A. 5.11.1.7 Implementar un sistema de recepción y atención de denuncia ciudadana por posibles actos de corrupción de conformidad por parte de servidores municipales.</p> <p>L.A. 5.11.1.8 Revisar el uso de los recursos federales asignados, asegurando que su aplicación respete los lineamientos y reglas de operación.</p> <p>L.A. 5.11.1.9 Promover la profesionalización del personal municipal, valorando el mérito, la legalidad, la certidumbre y la igualdad de oportunidades.</p> <p>L.A. 5.11.1.10 Capacitar permanentemente a las y los servidores públicos en ámbitos como calidad de servicio, protección de datos, honestidad, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad.</p> <p>L.A. 5.11.1.11 Supervisar y la evolución patrimonial de los funcionarios públicos conforme a ley</p> <p>L.A. 5.11.1.12 Garantizar que la reingeniería de trámites se realice siguiendo los principios de mejora regulatoria.</p> <p>L.A. 5.11.2.1 Impulsar la colaboración con autoridades de otros niveles de gobierno, cámaras empresariales, colegios y organizaciones de la sociedad civil para optimizar la regulación en el Municipio</p> <p>L.A. 5.11.2.2 Diseñar un sistema de evaluación del desempeño que detecte oportunidades de mejora en materia de simplificación administrativa y regulatoria.</p> <p>L.A. 5.11.2.3 Emitir dictámenes sobre nuevas normativas o reformas para asegurar su adecuación a los principios de mejora regulatoria.</p> <p>L.A. 5.11.2.4 Proponer ajustes normativos que perfeccionen la gestión del desarrollo urbano y ofrecer asesoría jurídica en temas de mejora regulatoria, normatividad ambiental, supervisión y gestión</p> <p>L.A. 5.12.1.1 Establecer proceso de recepción y gestión de quejas ciudadanas dirigidas a las personas que forman parte de los Juzgados, asegurando su adecuada atención.</p> <p>L.A. 5.12.1.2 Salvaguardar la seguridad, el orden y la paz a través del pleno respeto a las disposiciones jurídicas del Ayuntamiento.</p> <p>L.A. 5.12.1.3 Ejecutar acciones para proteger los intereses jurídicos patrimoniales del municipio.</p> <p>L.A. 5.12.1.4 Conservar y enriquecer el acervo histórico del Archivo Municipal.</p> <p>L.A. 5.12.1.5 Impulsar el acceso y difusión de los documentos custodiados en el Archivo Municipal, fomentando su uso.</p> <p>L.A. 5.12.1.6 Brindar certeza jurídica a las acciones del Ayuntamiento a través de asesoría legal y del resguardo de documentos firmados por la Presidencia y la Secretaría del Honorable Ayuntamiento</p> <p>L.A. 5.12.1.7 Administrar la documentación y el Sistema Municipal de Archivos, para organizar y resguardar expedientes</p> <p>L.A. 5.12.1.8 Favorecer la vinculación de los procesos administrativos de las dependencias y entidades municipales con la estructura archivística establecida.</p> <p>L.A. 5.12.1.9 Implementar un sistema de gestión de casos eficiente para agilizar los procedimientos legales.</p> <p>L.A. 5.12.2.1 Capacitar a jueces y personal auxiliar en técnicas de resolución de conflictos y mediación.</p> <p>L.A. 5.12.2.2 Establecer un protocolo de atención a víctimas de violencia de género y otros grupos vulnerables.</p> <p>L.A. 5.12.2.3 Crear un registro público de sentencias y resoluciones judiciales para garantizar la transparencia.</p> <p>L.A. 5.12.2.4 Desarrollar un programa de educación jurídica para la ciudadanía.</p> <p>L.A. 5.12.2.5 Implementar tecnologías de la información y la comunicación para modernizar los procesos judiciales.</p> <p>L.A. 5.12.2.6 Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de la calidad de la impartición de justicia.</p> <p>L.A. 5.12.2.7 Fomentar la colaboración entre Juzgados municipales y otras instancias judiciales para garantizar la coordinación y eficiencia.</p> <p>L.A. 5.12.2.8 Desarrollar un plan de infraestructura para mejorar las instalaciones de los juzgados municipales.</p> <p>L.A. 5.12.2.9 Crear un sistema de quejas y sugerencias para la ciudadanía.</p> <p>L.A. 5.12.2.10 Establecer alianzas con organizaciones de la sociedad civil para fortalecer la justicia municipal.</p> <p>L.A. 5.12.2.11 Implementar programas de prevención del delito y reinserción social.</p> <p>L.A. 5.12.2.12 Desarrollar un sistema de estadísticas y análisis para evaluar el desempeño de la justicia municipal.</p> <p>L.A. 5.12.2.13 Establecer un código de ética y conducta para jueces y personal auxiliar.</p> <p>L.A. 5.12.2.14</p>
<p><b>Eje</b></p>	<p>EJE 5. GOBIERNO TRANSFORMADOR Y DE RESULTADOS</p>
<p><b>Temática</b></p>	<p>ANTICORRUPCIÓN, COMUNICACIÓN</p>
<p><b>Objetivo</b></p>	<p>5.2.1 Impulsar un buen gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometido con la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción. 5.3.1 Fortalecer la comunicación positiva en la población.</p>
<p><b>Estrategias</b></p>	<p>5.2.1.1 Fortalecimiento del buen gobierno. 5.2.2.1 Fortalecimiento de la Gobernanza Anticorrupción. 5.3.1.1 Deminución de los riesgos en la comunicación gubernamental.</p>
<p><b>Lineas de Acción</b></p>	<p>5.2.1.1.1 Fortalecer los mecanismos de auditoría para prevenir y combatir la corrupción e impunidad en el manejo de recursos públicos.</p> <p>5.2.1.1.2 Consolidar la coordinación con los tres órdenes de gobierno para alinear estrategias, compartir información y optimizar recursos de combate a la corrupción y fiscalización. 5.2.1.1.3 Robustecer los mecanismos de control, vigilancia e investigación que fortalecen la rendición de cuentas para la gestión gubernamental. 5.2.1.1.4 Fortalecer los mecanismos de detección de</p>
<p><b>Indicadores</b></p>	<p>Tasa de prevalencia de corrupción por cada 100 mil habitantes, en una muestra representativa de los municipios de la entidad, en comparación con el promedio nacional, en un periodo de 12 meses.</p>

**Alineación al Plan Estatal de Desarrollo**



COMUNICACIÓN SOCIAL  
SAN PEDRO CHOLULA  
2021-2027

Eduardo Capitánchi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
20



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

#### Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	G10 GOBIERNO MUNICIPAL
Clave del Programa presupuestario:	G10
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDORES , PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TECNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERIA JURIDICA, DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIA GENERAL DEL AVUNTAMIENTO , DIRECCION DE ARCHIVO MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL, SUBCONTRALORIA DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y EVALUACION, SUBCONTRALORIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS , SUBCONTRALORIA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EVOLUCION PATRIMONIAL, SUBCONTRALORIA DE MEJORA REGULATORIA

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a fortalecer la actividad administrativa del Gobierno Municipal mediante políticas que promuevan la transparencia, la rendición de cuentas y el uso responsable de los recursos públicos.	Porcentaje de cumplimiento de las políticas de transparencia y Gobierno abierto.	Reportes anuales de la Unidades Administrativas del Gobierno Municipal involucradas.	Se debe contar con un marco normativo que respalde las políticas de transparencia, gobierno abierto y rendición de cuentas
PROPÓSITO	Los ciudadanos perciben un gobierno municipal más eficaz y centrado en el servicio público, lo que resulta en una mayor satisfacción con la gestión gubernamental.	Porcentaje de respuesta a solicitudes ciudadanas	Registros de atención a solicitudes	Los ciudadanos tienen acceso a los servicios y pueden expresar su opinión sobre ellos. Se cuenta con personal suficiente para atender las solicitudes en tiempo y forma. Se implementan mecanismos adecuados para la atención y resolución de quejas.
COMPONENTES	1	Comunicación social efectiva implementada.	Informes de comunicación social	Las campañas son aprobadas y tienen los recursos necesarios para su ejecución.
	2	Certeza jurídica brindada.	Registros de trámites jurídicos	Se cuenta con el personal necesario para atender los trámites en los plazos establecidos.
	3	Transparencia y acceso a la información garantizados.	Registros de solicitudes de acceso a la información	Las solicitudes son presentadas de manera formal y se cuenta con el personal para atenderlas.
	4	Contraloría municipal fortalecida.	Informes de seguimiento a auditorías	Se cuenta con el compromiso de las áreas para implementar las recomendaciones.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realizar 12 informes de difusión gubernamental	Informes de difusión, métricas de redes sociales, reportes de medios tradicionales.	Disponibilidad de herramientas tecnológicas para medir el alcance, compromiso e impacto de las campañas.
	1.2	Ejecutar 12 reportes de comunicación estratégica	Planes de comunicación, reportes de seguimiento de estrategias, encuestas de percepción ciudadana.	Existencia de un plan de comunicación integral y actualizado.
	1.3	Implementar 12 seguimientos a campañas informativas	Reportes de seguimiento de campañas, encuestas de evaluación, análisis de datos de redes sociales.	Disponibilidad de recursos para realizar seguimiento y evaluación de las campañas.
	1.4	Elaborar 12 informes de presencia en medios	NO APLICA	Monitoreo de medios tradicionales y digitales, análisis de cobertura mediática.

	1.5	Generar 12 reportes de contenido digital	NO APLICA	Estadísticas de redes sociales, análisis de interacción con el público, reportes de Google Analytics.	Disponibilidad de herramientas de gestión de redes sociales y análisis de datos.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Realizar 12 informes de asesoría legal	NO APLICA	Reportes de atención a solicitudes de asesoría, estadísticas de casos atendidos.	Existencia de un sistema de gestión de casos jurídicos.
	2.2	Ejecutar 12 reportes de procesos jurídicos	NO APLICA	Expedientes judiciales, actas de audiencias, sentencias.	Acceso a los sistemas judiciales electrónicos, actualización constante de la base de datos de casos.
	2.3	Implementar 12 seguimientos de actividades de Cabildo	NO APLICA	Registro de normas municipales, comparativos con legislación federal y estatal.	Existencia de un sistema de gestión documental para la normatividad municipal.
	2.4	Elaborar 12 informes de defensa legal	NO APLICA	Expedientes de defensa legal, informes de juicios, estadísticas de casos ganados y perdidos.	Acceso a los sistemas judiciales electrónicos, actualización constante de la base de datos de casos.
	2.5	Realizar 12 informes de asesoría legal	NO APLICA	Actas de cabildo, contratos, convenios.	Existencia de un sistema de gestión documental para actos jurídicos.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realizar 12 informes de solicitudes atendidas	NO APLICA	Registro de solicitudes de información, reportes de atención a solicitudes.	Existencia de un sistema de gestión de solicitudes de información.
	3.2	Ejecutar 12 reportes de información pública	NO APLICA	Informes de actualización de portales de transparencia, estadísticas de accesos.	Disponibilidad de herramientas para la gestión de la información pública.
	3.3	Implementar 12 seguimientos a obligaciones de transparencia	NO APLICA	Listas de verificación de cumplimiento de obligaciones, resultados de auditorías.	Existencia de un marco normativo claro sobre transparencia y acceso a la información.
	3.4	Elaborar 12 informes de actualización de portales	NO APLICA	Reportes de cambios realizados en los portales, estadísticas de uso.	Disponibilidad de recursos técnicos para mantener actualizados los portales.
	3.5	Generar 12 reportes de rendición de cuentas	NO APLICA	Informes financieros, informes de gestión, resultados de encuestas de percepción ciudadana.	Existencia de un sistema de información contable y financiera.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Realizar 12 informes de gestión y evaluación gubernamental	NO APLICA	Informes de gestión y evaluación, Bitácora de reuniones, Archivos digitales de los informes.	Disponibilidad de información oportuna y confiable: Se asume que las áreas responsables proporcionarán la información necesaria para realizar las evaluaciones de manera oportuna y con la calidad requerida. Capacitación del personal: Se supone que el personal encargado de elaborar los informes cuenta con las competencias y conocimientos técnicos necesarios para realizar las evaluaciones de manera adecuada. Aprobación y difusión de los informes: Se asume que los informes serán aprobados por las autoridades correspondientes y difundidos a las áreas involucradas para su seguimiento.
	4.2	Implementar 12 seguimientos a procesos de investigación	NO APLICA	Expedientes de investigación: Los expedientes de cada investigación contendrán la documentación que evidencia el seguimiento realizado, incluyendo las acciones emprendidas y los resultados obtenidos. Bitácora de seguimiento: Un registro detallado de las actividades de seguimiento permitirá verificar la periodicidad y el avance de cada investigación. Informes de seguimiento	Disponibilidad de información oportuna y confiable: Se asume que las áreas responsables proporcionarán la información necesaria para realizar las evaluaciones de manera oportuna y con la calidad requerida. Recursos suficientes: Se supone que se contarán con los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo los seguimientos de manera eficiente. Marco legal y normativo adecuado: Se asume que el marco legal y normativo vigente permite realizar los seguimientos de manera oportuna y eficaz.
	4.3	Elaborar 12 informes de substanciación	NO APLICA	Expedientes de investigación, Bitácora de seguimiento, Informes de seguimiento	Colaboración de las áreas involucradas: Se asume que las áreas involucradas en las investigaciones colaborarán activamente en el proceso de seguimiento y proporcionarán la información requerida. Recursos suficientes: Se supone que se contarán con los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo los seguimientos de manera eficiente. Marco legal y normativo adecuado: Se asume que el marco legal y normativo vigente permite realizar los seguimientos de manera oportuna y eficaz.

Costo Total del Programa

Aprobado:	Modificado:	Devenido:	Ejercido:
\$ 11,314,300.00	\$ 10,990,077.81	\$ 11,774,387.82	\$ 11,703,256.18

Fuente de Financiamiento		Especificar:		Especificar:	
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	1.1 Recursos Fiscales;	Participaciones	Aportaciones	Aportaciones
\$ 10,888,777.81		\$ 101,300.00			
		\$			

Clasificación Administrativa	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (de la ley de presupuesto)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.0 Gobierno Municipal	1 GOBIERNO	1.3 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	1.3.9 Otros	GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
COMUNIDAD DE SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

**FIN**

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Contribuir a fortalecer la actividad administrativa del Gobierno Municipal mediante políticas que promuevan la transparencia, la rendición de cuentas y el uso responsable de los recursos públicos.

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

G10 GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP: REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, CONTRALORIA MUNICIPAL, SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y EVALUACIÓN, SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBSECRETARÍA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EVOLUCIÓN PATRIOTISMO, SUBSECRETARÍA DE MEJORA REGULATORIA

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento de las políticas de transparencia y gobierno abierto.		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	En qué medida el gobierno municipal está implementando y cumpliendo con las normativas y estándares establecidos.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de cumplimiento		Unidad Responsable del Indicador de FIN:	REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, CONTRALORIA MUNICIPAL.
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Porcentaje de cumplimiento = (Número de políticas implementadas / Número total de políticas establecidas) x 100	Algoritmo	Número de políticas implementadas. Cantidad de políticas, normativas o acciones concretas que el municipio ha puesto en marcha para promover la transparencia y el gobierno abierto.	
Numerador (Variable 1)	Informe anual de gobierno, Informe de la evaluación de desempeño		Denominador	Número total de políticas establecidas. Total de políticas, normativas y estándares de transparencia y gobierno abierto que el municipio se ha comprometido a cumplir, ya sea por ley, acuerdos o compromisos propios.
Denominador (Variable 2)	Informe de medios de verificación, reportes de resultados, tarjetas informativas, partes informativas.		Medios de verificación de las variables	

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
La fórmula es clara y concisa, utilizando términos fácilmente comprensibles.		El indicador es relevante para medir el avance en la implementación de políticas de transparencia y gobierno abierto, lo cual es un objetivo central del programa.	La fórmula es sencilla y no requiere de cálculos complejos, lo que facilita su aplicación.	El indicador puede ser monitoreado de forma regular al recopilar datos sobre las políticas implementadas y las establecidas.	El indicador es adecuado para medir el cumplimiento de las políticas, pero no necesariamente refleja el impacto de estas políticas en la percepción ciudadana o en la calidad de la gobernanza.	El indicador aporta información valiosa sobre el grado de cumplimiento de las políticas, pero no captura otros aspectos importantes como la calidad de la información publicada, la participación ciudadana o la efectividad de los mecanismos de rendición de cuentas.

#### Determinación de Metas

Línea base	Valor		Año		Sentido del indicador	Acumulado (metas de la Administración)	Anual	
	2025	2026	2024	2027			Comportamiento del indicador	Acumulado
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2024	2027		1		Observaciones y/o comentarios
Programada	100%					1		
Realizada	100%					1		

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)									1				1
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0			1				1
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0			1				1

Parametros de semforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Menor o Igual a 90% y Mayor o Igual a 100%	Acceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
-----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	------------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

COMUNICACIÓN SOCIAL  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



**PROPÓSITO**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholula

Los ciudadanos perciben un gobierno municipal más eficaz y centrado en el servicio público, lo que resulta en una mayor satisfacción con la gestión gubernamental.

**Datos de Identificación del Programa Institucional**

G10 GOBIERNO MUNICIPAL

Dependencia o Entidad responsable del Pp: REGIONES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE TRANSPARENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AVUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL, SUBCONTRALORIA DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y EVALUACIÓN, SUBCONTRALORIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBCONTRALORIA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EVOLUCIÓN PATRIOTICA, SUBCONTRALORIA DE MEDIDA REGULATORIA

**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre del Indicador:	Porcentaje de respuesta a solicitudes ciudadanas	Tipo de Indicador:	Dimensión del indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	La eficiencia y la capacidad de respuesta del gobierno municipal ante las demandas de los ciudadanos.	Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO:	REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE TRANSPARENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AVUNTAMIENTO, CONTRALORIA MUNICIPAL	Eficiencia
Unidad de medidas:	Porcentaje de respuesta	Medios de verificación de las variables		
Método de cálculo o fórmula del Indicador:	Porcentaje de respuesta a solicitudes ciudadanas = (Número de solicitudes atendidas / Número total de solicitudes recibidas) x 100	Algoritmo		
Numerador (Variable 1)	Informe final de evaluación, / Documentos de seguimiento (Informes de Medios de Verificación)	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes atendidas. Cantidad total de solicitudes ciudadanas que han recibido una respuesta formal y completa dentro del plazo establecido.	
Denominador (Variable 2)	Informe de línea base (Diagnóstico específico)	Denominador (Variable 2)	Número total de solicitudes recibidas. Cantidad total de solicitudes ciudadanas recibidas durante un periodo determinado.	

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA La fórmula es clara y fácil de entender, utilizando términos sencillos. El indicador es altamente relevante para medir la eficiencia y la capacidad de respuesta del gobierno, especialmente en relación con los componentes de transparencia y acceso a la información y contraloría municipal fortalecida. La fórmula es sencilla y no requiere de cálculos complejos. El indicador puede ser monitoreado de forma regular al recopilar datos sobre el número de solicitudes recibidas y atendidas. El indicador es adecuado para medir la eficiencia en la atención de solicitudes ciudadanas, pero no necesariamente refleja la calidad de las respuestas o el grado de satisfacción de los ciudadanos. El indicador aporta información valiosa sobre la capacidad de respuesta del gobierno, pero es necesario complementarlo con otros indicadores para obtener una visión más completa de la satisfacción ciudadana.	X	X	X	X	X	X

**Determinación de Metas**

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral	Comportamiento del Indicador:	Accidente
	216	2024	Sentido del Indicador:	Ascendente		
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%			216	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada	96%			208		

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada (Variable 1)	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
Programada (Variable 2)	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
Realizado (Variable 1)	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
Realizado (Variable 2)	18	18	18	18	18	18	16	16	16	18	17	17	208

Parámetros de semi-fortificación	Menor a 20%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	96.30%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												



Eduardo Capitehachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULLA  
 2024-2027

COMUNICACIÓN SOCIAL  
 SAN PEDRO CHOLULLA  
 2024-2027

**COMPONENTE 1**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Choluta

Comunicación social efectiva implementada.

Datos de identificación del Programa Institucional

G10 GOBIERNO MUNICIPAL

REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, CONSERVA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AMUNICAMIENTO, DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL, SUBCONTALORIA DE AUDITORÍA, GUBERNAMENTAL Y EVALUACIÓN, SUBCONTALORIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBCONTALORIA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, SUBCONTALORIA DE MEDIO AMBIENTE, REGULADORA

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de campañas de comunicación ejecutadas		Tipo de indicador:	Costión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	La eficiencia con la que se llevan a cabo las acciones de comunicación planificadas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de ejecución	Algoritmo	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Porcentaje de campañas ejecutadas = (Número de campañas ejecutadas / Número total de campañas planificadas) x 100		Número de campañas ejecutadas: Cantidad de campañas de comunicación que se completaron según lo planificado, incluyendo todas las actividades y entregables establecidos.	
			Método de cálculo o fórmula del indicador:	Máximo total de campañas planificadas: Cantidad total de campañas de comunicación que fueron programadas para el período evaluado.

Medio de verificación de las variables

Numeral (Variable 1)	Informes de medios de verificación / Pares informativos / Bitácoras / Tarjetas informativas
Numeral (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades / Plan anual de Comunicación Social

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X

El indicador es altamente relevante para medir el cumplimiento de los objetivos de comunicación y la eficiencia en la ejecución de las campañas, lo cual es esencial para el componente de comunicación social efectiva.

La fórmula es sencilla y no requiere de cálculos complejos.

El indicador puede ser monitoreado de forma regular al comparar el número de campañas ejecutadas con el número de campañas planificadas.

El indicador es adecuado para medir la eficiencia en la ejecución de las campañas, pero no necesariamente refleja la efectividad de las mismas en términos de alcance, impacto o resultados.

El indicador aporta información valiosa sobre el cumplimiento de los planes de comunicación, pero es necesario complementarlo con otros indicadores para obtener una visión más completa de la efectividad de la comunicación.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
		60	2024	Semio del indicador:	Ascendente
<b>Metas Anuales</b>					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%			60	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda.
Realizada	98%			59	



Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada														
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic													
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60													
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60													
Realizado (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60													
Realizado (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	59													
Parámetros de sematización	Menor a 80%			Mayor o Igual a 80% y menor a 90%			En riesgo			Mayor o Igual a 90% y menor a 95%			Aceptable		Mayor a 110%, y menor o Igual 120%		En riesgo		Mayor a 120%		Crítico		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		98.33%	

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 12 informes de difusión gubernamental	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Ejecutar 12 reportes de comunicación estratégica	Reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Implementar 12 seguimientos a campañas informativas	Seguimientos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Elaborar 12 informes de presencia en medios	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
5. Generar 12 reportes de contenido digital	Reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Programación  
Revisó

COMUNICACIÓN SOCIAL  
SAN PEDRO CHOLULLA  
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULLA  
2024-2027



COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Certesa Jurídica brindada.

Datos de identificación del Programa Institucional

GOBIERNO MUNICIPAL

Programa Presupuestario:  
Unidad responsable:

REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL, SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN, SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBSECRETARÍA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EVOLUCIÓN PATRIOMONIAL, SUBSECRETARÍA DE MEJORA REGULATORIA

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de trámites jurídicos atendidos en tiempo	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	La eficiencia y la puntualidad con la que se resuelven los trámites jurídica	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de atención	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, CONTRALORIA MUNICIPAL
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje de trámites jurídicos atendidos en tiempo = (Número de trámites atendidos dentro del plazo establecido / Número total de trámites iniciados) x 100	Algoritmo	Número de trámites atendidos dentro del plazo establecido; Cantidad de trámites jurídicos que fueron concluidos dentro del plazo máximo establecido para su resolución.
Numerador (Variable 1)	Informe de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas / Sistema de gestión de trámites jurídicos, / Expedientes de cada trámite / Informes de seguimiento de trámites	Numerador (Variable 1)	Número total de trámites iniciados: Cantidad total de trámites jurídicos iniciados durante un periodo determinado.
Denominador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAW) / Calendario de actividades	Denominador (Variable 2)	

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

La fórmula es clara y concisa, utilizando términos fácilmente comprensibles.

El indicador es altamente relevante para medir la eficiencia y la calidad del servicio jurídico, lo cual es esencial para el componente de certeza jurídica.

La fórmula es sencilla y no requiere de cálculos complejos.

El indicador puede ser monitoreado de forma regular al recopilar datos sobre el número de trámites iniciados y concluidos dentro del plazo establecido.

El indicador es adecuado para medir la eficiencia en la atención de trámites jurídicos, pero no necesariamente refleja la calidad de las resoluciones o la satisfacción de los ciudadanos.

El indicador aporta información valiosa sobre la capacidad de respuesta del área jurídica, pero es necesario complementarlo con otros indicadores para obtener una visión más completa de la certeza jurídica brindada.

Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:	
	60	2024	Semio del indicador:	Ascendente	Regular
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%			60	
Realizada	88%			53	Se sigue al 100% todo vez que en una mesa de trabajo consulto por del personal de servicios y que lo realicen en esta mesa de trabajo de manera

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada																							
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic																								
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60																							
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60																							
Realizado (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60																							
Realizado (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	3	3	3	5	5	4	53																							
Parámetros de semarización	Menor a 80%			Crítico			Mayor o Igual a 80% y menor a 90%			En riesgo			Mayor o Igual a 90% y menor a 110%			Aceptable			Mayor a 110% y menor o igual 120%			En riesgo			Mayor a 120%			Crítico			Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)			88.33%		

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre												2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic								
1. Realizar 12 informes de asesoría legal	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
2. Ejecutar 12 reportes de procesos jurídicos	Reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Implementar 12 seguimientos a normatividad	Seguimientos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
4. Elaborar 12 informes de defensa legal	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
5. Realizar 12 informes de asesoría legal	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)

COMUNICACIÓN SOCIAL  
SAN PEDRO CHOLULLA  
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULLA  
2024-2027



Metas	1er Trimestre			2do trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic	
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Realizado (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Realizado (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Parámetros de semantización	Menor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor a Igual a 90% y menor a 95%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o Igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%	
<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Actividades</b>												
1. Realizar 12 informes de solicitudes atendidas	Informes	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Ejecutar 12 reportes de información pública	Reportes	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Implementar 12 seguimientos a obligaciones de transparencia	Seguimientos	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Elaborar 12 informes de actualización de portales	Informes	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. Generar 12 reportes de rendición de cuentas	Reportes	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



**COMPONENTE 4**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholula  
Contraloría municipal fortalecida.

**Datos de Identificación del Programa Institucional**

610 GOBIERNO MUNICIPAL

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula		
Resumen Narrativo de la MIR:	Contraloría municipal fortalecida.		
Programa Presupuestario:	610 GOBIERNO MUNICIPAL		
Unidad responsable:	REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL, SUBCONTABILIA DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y EVALUACION, SUBCONTABILIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBCONTABILIA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y REVOLUCION PARAFISCAL, SUBCONTABILIA DE MEDIDA RESOLUTORIA		

**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre del indicador:	Porcentaje de recomendaciones de auditoría implementadas		Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción (qué mide el indicador?):	La efectividad con la que se dan seguimiento y se implementan las recomendaciones emitidas por la contraloría municipal como resultado de las auditorías realizadas.		Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medidas:	Porcentaje de implementación		Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, CONTRALORIA MUNICIPAL	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje de recomendaciones implementadas = (Número de recomendaciones implementadas / Número total de recomendaciones emitidas) x 100		Algoritmo (Variable 2)	Número de recomendaciones implementadas: Cantidad de recomendaciones de auditoría que han sido totalmente implementadas y verificadas. Número total de recomendaciones emitidas: Cantidad total de recomendaciones de auditoría emitidas durante un periodo determinado.	
Numerador (Variable 1)	Informes de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas / Informes de seguimiento de recomendaciones / Evidencia documental de la implementación / Verificaciones in situ				
Denominador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de actividades / Informes de auditoría / Base de datos de recomendaciones				

**Medio de verificación de sus variables**

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X

**Justificación del cumplimiento de las características CREMAA**

La fórmula es clara y concisa, utilizando términos fácilmente comprensibles.

El indicador es altamente relevante para medir la efectividad de la función de control interno y el impacto de las auditorías en la mejora de los procesos municipales.

La fórmula es sencilla y no requiere de cálculos complejos.

El indicador puede ser monitoreado de forma regular al recopilar datos sobre el número de recomendaciones emitidas e implementadas.

El indicador es adecuado para medir la efectividad en la implementación de las recomendaciones de auditoría, pero no necesariamente refleja el impacto a largo plazo de estas recomendaciones en la mejora de la gestión municipal.

El indicador aporta información valiosa sobre el seguimiento a las auditorías, pero es necesario complementarlo con otros indicadores para obtener una visión más completa del fortalecimiento de la contraloría.

**Determinación de Metas**

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Mensual	Comportamiento del indicador:	Regular
	36	2024	Sentido del indicador:	Acumulado			
<b>Metas Anuales</b>							
Ejercicio fiscal:	2025	2025	2027	Acumulado		Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%			36		Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada	100%			36			

Programación de Metas Subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
Programada (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36					
Programada (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36					
Realizado (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36					
Realizado (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36					
Parámetros de semarborización	Mejor a 80%			Crítico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%			En riesgo	Mayor o Igual a 90% y menor a 95% (Actual)			Mayor a 100% y menor a 120%	En riesgo	Mejor a 120%		Crítico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 12 informes de gestión y evaluación gubernamental	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Implementar 12 seguimientos a procesos de investigación	Seguimientos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Elaborar 12 informes de substanciación	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



COMUNIDAD ESPECIAL

SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACION  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



# Ficha Técnica del Programa presupuestario

## 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

<b>Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	
<b>Nombre del Municipio:</b>	San Pedro Choluteca
<b>Ejercicio fiscal:</b>	2025
<b>Nombre del Programa presupuestario:</b>	K8 Inversión Pública
<b>Clave del Programa presupuestario:</b>	K8
<b>Dependencia o Entidad responsable del Pp:</b>	SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

### 1.1 Descripción del Problema

#### Antecedentes y definición del problema

San Pedro Choluteca ha enfrentado desafíos significativos en su capacidad para atraer y gestionar inversiones públicas. Históricamente, la falta de infraestructura adecuada, la burocracia y la escasez de recursos han limitado el desarrollo de proyectos que benefician a la comunidad. La inversión pública es crucial para mejorar la calidad de vida, fomentar el desarrollo económico y fortalecer la infraestructura urbana.

#### Justificación del Pp

La justificación para un programa presupuestario en inversión pública radica en la necesidad de impulsar el crecimiento económico local y mejorar los servicios públicos. Este programa busca optimizar el uso de los recursos disponibles, priorizando proyectos que atiendan las necesidades más urgentes de la población y que promuevan un desarrollo sostenible.

#### Estado actual del problema

En la actualidad, el municipio presenta un panorama donde las inversiones son insuficientes para cubrir las necesidades básicas en infraestructura, salud y educación. La falta de un plan estratégico claro ha llevado a una dispersión de esfuerzos y a un uso ineficiente del presupuesto asignado. Además, los proyectos existentes a menudo enfrentan retrasos debido a problemas administrativos y falta de financiamiento.

#### Evolución del problema

En los últimos cinco años, se ha observado una evolución negativa en términos de inversión pública. A pesar de un aumento en el presupuesto general (712 millones de pesos para 2025, un incremento del 13% respecto a 2024) 3, la ejecución efectiva de proyectos ha sido limitada por factores como la ineficiencia administrativa y la falta de coordinación entre diferentes niveles de gobierno.

#### Experiencias de atención

Se han implementado diversas iniciativas para mejorar la inversión pública, pero muchas han fracasado o no han alcanzado sus objetivos. Proyectos como la mejora en infraestructura vial y espacios públicos han sido anunciados, pero su ejecución ha sido lenta y muchas veces incompleta. La participación ciudadana en el diseño y seguimiento de estos proyectos ha sido escasa, lo que ha contribuido a una desconexión entre las necesidades reales de los ciudadanos y las acciones del gobierno.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
OPIDUCASIS

SAN PEDRO CHOLULLA

2024-2027

## 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

- La metodología para identificar a la población objetivo del programa presupuestario incluirá:
- Análisis Cuantitativo: Utilización de datos demográficos y socioeconómicos del INEGI para identificar áreas con mayor necesidad de inversión.
  - Encuestas Comunitarias: Realización de encuestas para recoger opiniones sobre las prioridades en inversión pública directamente desde los ciudadanos.
  - Revisión Documental: Análisis de Informes previos sobre inversiones realizadas y sus impactos, así como estudios sobre necesidades no atendidas.

### Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

<b>Población Potencial</b>	La población potencial del programa de inversión pública es la totalidad de habitantes del municipio de San Pedro Cholula.	<b>Cuantificación:</b>	138,433 habitantes
		<b>Criterios de Focalización</b>	No Aplica
<b>Población Objetivo</b>	La población objetivo son aquellos habitantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad o que habitan en zonas con carencias de servicios básicos e infraestructura.	<b>Cuantificación:</b>	20% de la población, 27,686 personas aproximadamente
		<b>Criterios de Focalización</b>	Se priorizará a la población de las zonas con deficiencias en vialidades, espacios públicos y equipamiento urbano.
<b>Población atendida (beneficiarios)</b>	La población atendida será aquella que se beneficie directamente de los proyectos de inversión.	<b>Cuantificación:</b>	Se estima que aproximadamente 25,000 personas han sido atendidas a través de proyectos de inversión pública en los últimos años.
		<b>Criterios de Focalización</b>	Comunidades que han recibido apoyo directo en proyectos específicos.

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



**UNIDAD DE PLANEACIÓN**  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
 2024-2027



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD**  
**CIDUDADANA**  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
 2024-2027

A

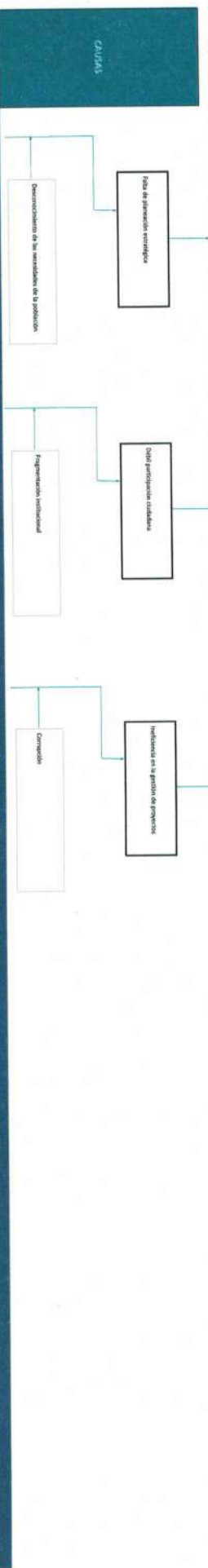
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio Fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	18 Inversión Pública
Clave del Programa presupuestario:	SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Árbol del Programa



Incidente asignación y ejecución de recursos públicos para inversión pública en el municipio de San Pedro Cholula, Puebla, lo que limita el desarrollo integral y sostenible del municipio.

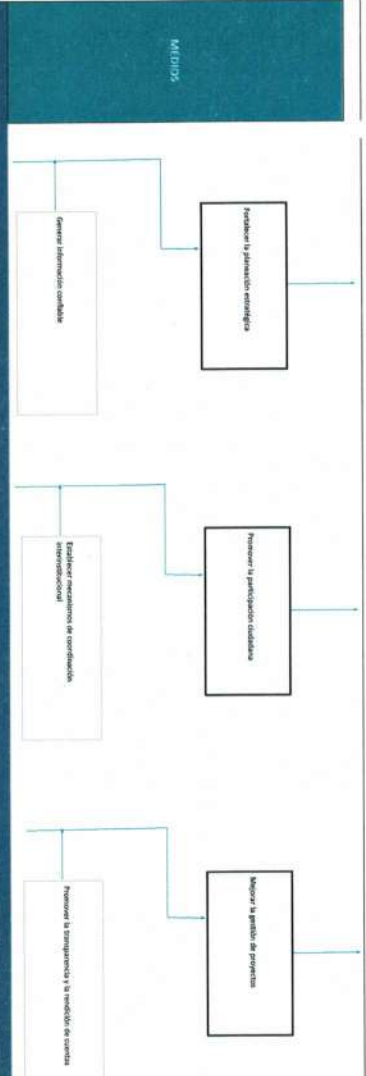


Área de Operación

- Aumentar la calidad de vida de sus habitantes
- Mejorar la infraestructura urbana y rural
- Reducir la desigualdad social

FINES	
OBJETIVO	Optimizar la asignación y ejecución de recursos públicos para inversión pública, garantizando la transparencia, eficiencia y equidad en la distribución de los beneficios.





Estrategia para la seguridad de alternancia

El presente documento tiene como objetivo definir la estrategia y el plan de acciones para el periodo 2024-2027, en el marco de la Ley de Planeación, y de acuerdo con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como con el artículo 104 de la Constitución Política del Estado de San Pedro Cholula. El presente documento tiene como finalidad definir la estrategia y el plan de acciones para el periodo 2024-2027, en el marco de la Ley de Planeación, y de acuerdo con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como con el artículo 104 de la Constitución Política del Estado de San Pedro Cholula.

**Eduardo Capitánhachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisor)



**UNIDAD DE PLANEACIÓN**  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
**2024-2027**



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD**  
**CHOLULA**  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
**2024-2027**

*[Handwritten signature]*



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

<b>Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	San Pedro Cholula		
<b>Nombre del Municipio:</b>	San Pedro Cholula		
<b>Nombre del Programa presupuestario:</b>	2025		
<b>Clave del Programa presupuestario:</b>	K8 Inversión Pública		
<b>Dependencia o Entidad responsable del Pp:</b>	SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL		

Fin	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad	
		Objetivos	Metas
Contribuir a optimizar el uso de recursos públicos mediante la planificación e implementación eficiente de proyectos que mejoren la infraestructura y los servicios municipales, contribuyendo al desarrollo sostenible del municipio de San Pedro Cholula mediante acciones de infraestructura social básica y de fortalecimiento municipal con enfoque de género.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.1 Desarrollar infraestructuras resilientes, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Igualdad Sustantiva: Las personas tendrán acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales
La población de San Pedro Cholula se beneficia de una infraestructura pública básica adecuada, gracias a una asignación eficiente de recursos que mejora los servicios y eleva la calidad de vida de los hombres y las mujeres que habitan el municipio con igualdad de oportunidades.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.1 Desarrollar infraestructuras resilientes, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

<b>Eje</b>	5. SAN PEDRO CHOLULA GOBIERNO HONESTO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE
<b>Objetivo</b>	Consolidar un gobierno municipal que impulse la honestidad, la participación social y la inclusión, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas, la planeación estratégica, la asesoría jurídica y la comunicación efectiva, con el propósito de generar confianza ciudadana, fomentar la corresponsabilidad en la gestión pública y promover el bienestar colectivo
<b>Estrategias</b>	Estrategia 3. Formación y capacitación, Estrategia 1. Infraestructura sustentable, Estrategia 1. Finanzas públicas transparentes
<b>Lineas de Acción</b>	<p>LA. 11.3.1. Fomentar la profesionalización de la policía mediante la actualización y fortalecimiento del plan de estudios en la Academia de Policía, para que los elementos puedan desarrollar habilidades y conocimientos especializados.</p> <p>LA. 11.3.2. Generar programas que fomenten el desarrollo de valores éticos, humanos y profesionales en los elementos de la seguridad ciudadana, para que puedan desempeñar su labor con integridad y responsabilidad.</p> <p>LA. 11.3.3. Fortalecer la capacitación de los policías en protocolos de actuación con enfoque de derechos humanos, para garantizar una atención adecuada y respetuosa a las víctimas de violencia familiar, de género y grupos en situación de vulnerabilidad, como discapacitados y comunidades indígenas y afrodescendientes.</p> <p>LA. 11.3.4. Instaurar un programa de certificación policial que involucre la participación ciudadana, para garantizar que los elementos policiales cumplan con los estándares de calidad y desempeño esperados.</p> <p>LA. 4.7.1.1. Implementar un programa de obra pública en las Juntas Auxiliares (Compromiso 3: Obra Pública en todos los Barrios y Juntas Auxiliares)</p> <p>LA. 4.7.1.2. Identificar y ejecutar proyectos de infraestructura que mejoren la calidad de vida de la población, como redes de agua potable, drenaje, pavimentación y electrificación en comunidades con mayor rezago.</p> <p>LA. 4.7.1.3. Garantizar que los proyectos de infraestructura contemplen criterios de accesibilidad para personas con discapacidad, adultos mayores y otros grupos vulnerables.</p> <p>LA. 4.7.1.4. Establecer un programa de conservación y rehabilitación de infraestructura existente para optimizar recursos y prolongar la vida útil de las obras.</p> <p>LA. 4.7.1.5. Involucrar a la ciudadanía en la identificación, priorización y supervisión de proyectos de obra pública, asegurando que respondan a las necesidades reales de la comunidad.</p> <p>LA. 4.7.1.6. Integrar paneles solares y sistemas de energía renovable en edificios e infraestructura municipal para reducir la dependencia de fuentes de energía no renovables.</p> <p>LA. 4.7.1.7. Mejorar las vías de comunicación y los espacios peatonales utilizando materiales duraderos y sostenibles, asegurando su mantenimiento a largo plazo.</p> <p>LA. 4.7.1.8. Implementar proyectos de obra pública y equipamiento educativo con el gobierno nacional (Compromiso 2: Campus universitario público)</p> <p>LA. 4.7.1.9. Gestionar proyectos de obra pública y equipamiento educativo con el gobierno nacional (Compromiso 2: Campus universitario público)</p> <p>LA. 5.13.1.5. Enfocar los recursos públicos en acciones prioritarias y trascendentes para el municipio.</p> <p>LA. 5.13.1.6. Otorgar políticas fiscales que garanticen la eficiencia del gasto y fortalecen la hacienda municipal.</p> <p>LA. 5.13.1.7. Promover información clara y accesible sobre la administración de los recursos municipales.</p> <p>LA. 5.13.1.8. Coordinar la administración entre las dependencias y entidades del Ayuntamiento el uso eficiente de los recursos a través de las estructuras y normativas vigentes.</p> <p>LA. 5.13.1.9. Analizar la estructura y asignación de recursos para fortalecer la planeación y el logro de objetivos.</p> <p>LA. 5.13.1.10. Establecer un sistema de seguimiento presupuestal para resguardar, reorientar o fortalecer presupuesto que permita atender las necesidades sociales y operativas del gobierno municipal.</p>

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

SAN PEDRO CHOLULA

2024-2027

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 1. HUMANISMO CON BIENESTAR, EJE 2. PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONOMICA, EJE 3. ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y JUSTICIA, EJE 5. GOBIERNO TRANSFORMADOR Y DE RESULTADOS
Temática	BIENESTAR, AGROPECUARIO Y RURAL, SEGURIDAD PÚBLICA, GOBIERNO DE RESULTADOS
Objetivo	1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con bioética social y humanismo mexicano., 2.1.1 Contribuir al bienestar de la población rural con sostenibilidad, Bioética Social y Humanismo Mexicano., 3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social., 5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado.
Estrategias	1.1.1.1 Impulso de programas de desarrollo social para el bienestar integral., 2.1.1.2 Impulso de la productividad del sector agropecuario., 3.2.1.1 Coordinación estratégica entre los tres órdenes de gobierno., 5.1.1.3 Administración integral eficiente y oportuna de los recursos.
Lineas de Acción	1.1.1.1.1 Mejorar la infraestructura comunitaria, bienes o servicios básicos con identidad poblana., 2.1.1.2.1 Promover el uso sostenible de los recursos genéticos, suelo y agua., 3.2.1.1.1 Fortalecer el mando coordinado., 3.2.1.2.1 Promover la capacitación y certificación policial., 5.1.1.3.3 Fortalecer la organización y funcionamiento de las instituciones.
Indicadores	N/A

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



**UNIDAD DE PLANEACIÓN**  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
**2024-2027**



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
 CIUDADANA  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
**2024-2027**

*[Handwritten signature]*



**Datos de identificación del Programa Presupuestario**

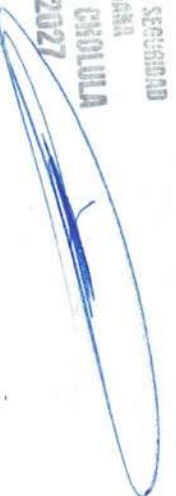
Nombre del Municipio: .....  
Ejercicio fiscal: .....  
Nombre del Programa presupuestario: .....  
Clave del Programa presupuestario: .....  
Dependencia o Entidad responsable del Pp: .....

<b>Nivel</b>		
<b>FIN</b>	Contribuir a la implementación de servicios municipales en San Pedro de Macorís.	
<b>PROPÓSITO</b>	La población de San Pedro de Macorís tiene acceso a servicios básicos adecuados y oportunos.	
<b>COMPONENTES</b>	<b>1</b>	Acciones de inversión en el Fondo de Inversión Municipal.
	<b>2</b>	Ejecución de obras de infraestructura municipal, de saneamiento y de agua potable.
	<b>3</b>	Desarrollo de programas de inversión en recursos humanos y tecnológicos para el municipio.

ACTIVIDADES  
(COMPONENTE 1)

1.1	Realizar informes trimestrales del avance obras de vialidad y caminos ejecutadas	NO APLICA	Informes de avance físico, actas de entrega-recepción, fotografías, registros de pagos, Reportes SRFT y MIDS.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recorres a nivel macro
1.2	Ejecutar reportes trimestrales de seguimiento de infraestructura social básica y complementaria.	NO APLICA	Bitácoras de supervisión, reportes de inspecciones, fotografías, Reportes SRFT y MIDS.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recorres a nivel macro
1.3	Implementar 4 seguimientos al año a proyectos de alumbrado público.	NO APLICA	Informes de seguimiento, actas de reuniones, planos de obra, Reportes SRFT y MIDS.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recorres a nivel macro
1.4	Elaborar informes trimestrales de mantenimiento y mejoramiento de espacios urbanos.	NO APLICA	Órdenes de trabajo, reportes de mantenimiento, inventarios de equipos, Reportes SRFT y MIDS.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recorres a nivel macro
1.5	Generar 4 reportes al año de la priorización y desarrollo de infraestructura diversa contempladas en reglas de operación.	NO APLICA	Informes de avance de proyectos, estudios de factibilidad, Reportes SRFT y MIDS.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recorres a nivel macro
2.1	Realizar 1 informe por trimestre del seguimiento del pago de obligaciones financieras, administrativas y tributarias.	NO APLICA	Reportes de ejecución presupuestaria, informes de estados financieros, Reportes SRFT.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recorres a nivel macro
2.2	Ejecutar 4 reportes al año de equipamiento de seguridad e infraestructura de video-vigilancia.	NO APLICA	Inventarios de equipos, facturas de compra, registros de mantenimiento, planos de instalaciones, registros de funcionamiento.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recorres a nivel macro

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CÓDIGO QR  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)									
2.3	Implementar 4 seguimientos a programas de capacitación, formación y profesionalización, así como a evaluaciones de control y confianza.	NO APLICA	Informes de seguimiento a convocatorias, registro de asistentes de capacitación, resultados de evaluaciones.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro					
2.4	Elaborar 4 informes de priorización de obras y acciones de mejoramiento de espacios públicos	NO APLICA	Informes de avance físico de obras, actas de entrega-recepción, padrones de beneficiarios	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro					
2.5	Generar 4 reportes al año de la priorización y desarrollo de infraestructura diversa contempladas en reglas de operación.	NO APLICA	Informes de avance de proyectos, estudios de factibilidad, Reportes SRFI y MIDS.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro					
3.1	Dar 1 seguimiento trimestral a la priorización de obras y acciones de fuentes de financiamiento diferentes a Ramo 33 (recursos fiscales, participaciones, otros fondos, convenios y/o incentivos)	NO APLICA	Informes de avance de proyectos, estudios de factibilidad, Reportes de avance programático.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro					

Costo Total del Programa

Aprobado:	Modificado:	Devenido:	Ejercido:
\$ 130,953,859.36	\$ 129,542,842.20	\$ 131,898,888.50	\$ 110,976,942.92

Fuente de Financiamiento					
1.5 Recursos Federales:	FISM	Especificar: Aportaciones	1.5 Recursos Federales:	FORTRAMUM	Especificar: Aportaciones
	\$ 41,282,673.17		\$ 88,132,645.03		\$

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática	
Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (de la ley)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. DESARROLLO SOCIAL	2.2 VIVIENDA Y CALIDAD COMUNITARIA	INVERSIÓN PÚBLICA

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
Director de la Unidad de Planeación (Revisor)



**UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO GÜLLULA  
2024-2027**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CUBIQUANA  
SAN PEDRO GÜLLULA  
2024-2027**

2



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Nombre del Municipio: San Pedro Cholula
Resumen Narrativo de la MIR: Contribuir a optimizar el uso de recursos públicos mediante la planificación e implementación eficiente de proyectos que mejoren la infraestructura y los servicios municipales, contribuyendo al desarrollo sostenible del municipio de San Pedro Cholula mediante acciones de infraestructura social básica y de fortalecimiento municipal con enfoque de género.

Programa Presupuestario: X8 Inversión Pública
Dependencia o Entidad responsable del Pp: SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Datos de Identificación del Indicador

Table with columns: Nombre del indicador, Descripción, Unidad de medida, Método de cálculo o Fórmula del indicador, Tipo de indicador, Dimensión del indicador, Unidad Responsable del indicador de FIN, Estratégicos, Algoritmo, Medios de verificación de las variables

Reportes de ejecución presupuestaria, comprobantes de pago, estados de cuentas bancarios. Presupuesto autorizado, modificaciones presupuestarias.

Table with columns: Características del indicador, Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado, Aporte marginal

Determinación de Metas

Table with columns: Valor, Año, Sentido del indicador, Metas Anuales, Comportamiento del indicador, Observaciones y/o comentarios



Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)									1				1
Realizado (Variable 1)									1				1
Realizado (Variable 2)									1				1
Parámetros de sensibilización	Menor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y Menor o Igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 200%	Critico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULLA  
 2024-2027



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
 PÚBLICA

SAN PEDRO CHOLULLA  
 2024-2027

*(Handwritten mark)*



**PROPÓSITO**  
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

**Nombre del Municipio:** San Pedro Cholula  
**Resumen Narrativo de la MIR:** La población de San Pedro Cholula se beneficia de una infraestructura pública básica adecuada, gracias a una asignación eficiente de recursos que mejora los servicios y eleva la calidad de vida de los hombres y las mujeres que habitan el municipio con igualdad de oportunidades.

**Datos de Identificación del Programa Institucional**

**Programa Presupuestario:** K8 Inversión Pública  
**Dependencia o Entidad responsable del Pro:** SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGUIMIENTO CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGUIMIENTO CIUDADANO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.

**Datos de Identificación del Indicador**

<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de población con acceso a servicios públicos básicos, infraestructura urbana básica y programas sociales con enfoque inclusivo.		<b>Tipo de indicador:</b>	Estratégicos
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?:</b>	La proporción de la población que tiene acceso a servicios básicos e infraestructura urbana considerados de calidad.		<b>Dimensión del indicador:</b>	Eficacia
<b>Unidad de medidas:</b>	Porcentaje que representa la proporción de la población que tiene acceso a servicios básicos considerados de calidad.		<b>Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:</b>	Secretaría de Finanzas, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos Generales, Secretaría de Bienestar Sustentable y Sostenible
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	(Número de habitantes con acceso a servicios básicos de calidad / Población total) * 100 = Porcentaje de población con acceso a servicios básicos de calidad		<b>Algoritmo</b>	Número de habitantes con acceso a servicios básicos de calidad; esa variable se refiere al número de personas que tienen acceso a servicios básicos como agua potable, drenaje, etc.
<b>Denominador (Variable 1)</b>	Registros administrativos de servicios públicos (agua, electricidad, etc.) / Informes del INEGI y otras entidades gubernamentales.			
<b>Denominador (Variable 2)</b>	Datos del INEGI / Censos y encuestas poblacionales.			

**Medios de verificación de las variables**

<b>Características del indicador</b>	<b>Claridad</b>	X	<b>Relevancia</b>	X	<b>Economía</b>	X	<b>Monitoreable</b>	X	<b>Adecuado</b>	X	<b>Aporte marginal</b>	X
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es claro y conciso, midiendo directamente el acceso a servicios básicos de calidad.		Es altamente relevante para el propósito del programa, ya que el acceso a servicios básicos es un componente fundamental de la calidad de vida.		Requiere de datos que generalmente son recopilados por instituciones gubernamentales, lo que reduce los costos de obtención de información.		Puede ser monitoreado de manera periódica a través de los censos, encuestas y registros existentes.		Es un indicador adecuado para medir el progreso hacia el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.		Aporta información valiosa sobre las condiciones de vida de la población y permite identificar las áreas donde se requieren mayores esfuerzos de inversión.	

**Determinación de Metas**

Línea base	Valor		Año	Sentido del indicador:	Periodicidad:	Ascendente	Semestral	
	Programada	Realizada					Comportamiento del indicador:	Ascendente
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2026	2027	Acumulado (meses de la Administración)	44		Observaciones y/o comentarios
Programada	100%					44		
Realizada	84%					37		

**Programación de Metas subanuales**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	11	0	0	11	0	0	11	0	0	11	44
Programada (Variable 2)	0	0	11	0	0	11	0	0	11	0	0	11	44
Realizado (Variable 1)	0	0	11	0	0	11	0	0	11	0	0	11	44
Realizado (Variable 2)	0	0	11	0	0	9	0	0	9	0	0	8	37

Parámetros de semforización	Menor a 50%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	84.09%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
 GUERRA  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



**COMPONENTE 1**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholula

Acciones dirigidas a reducir el rezago social, priorizando el uso de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y aplicando un enfoque de género, implementadas.

**Datos de Identificación del Programa Institucional**

X3 Inversión Pública

SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SSC, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre del indicador:	Porcentaje de avance en el combate al rezago social con priorización de recursos FISM, con enfoque de género.		Tipo de indicador:	Cesión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	El progreso de los proyectos de infraestructura.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de avance		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos Generales, Secretaría de Bienestar Sustentable y Sostenible.
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Avance físico real / Avance físico programado) * 100 = Porcentaje de avance físico de las obras programadas		Actividades del programa:	Las actividades propuestas (informes, supervisión, seguimiento)
Algoritmo:	$\frac{\text{Numerador (Variable 1)}}{\text{Denominador (Variable 2)}}$		Desagregación del indicador:	El indicador puede desagregarse por tipo de obra o por zona geográfica para analizar el progreso en diferentes áreas del municipio.
Numerador (Variable 1)	Informes de avance de obra, actas de revisión, fotografías, mediciones en sitio.			
Numerador (Variable 2)	Programación de obra, cronograma de actividades, diseño técnico.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	
							Programación de obra, cronograma de actividades, diseño técnico.	Es altamente relevante para el componente de infraestructura urbana mejorada, ya que permite evaluar el avance de los proyectos y detectar posibles retrasos.
	X	X	X	X	X	X		

**Determinación de Metas**

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Método Anual:	Comportamiento del indicador:	
						Acumulado	Regular
	20	2023			20		
Ejercicio fiscal:	2025	2026					
Programada	100%						
Realizada	100%						



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CHILABAMA  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	20
Programada (Variable 2)	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	20
Realizado (Variable 1)	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	20
Realizado (Variable 2)	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	20
Parámetros de sematización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y menor o Igual a 100%	Acceptable	Mayor a 100% y menor o Igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%	
Resumen Narrativo	Actividades												Meta acumulada
1. Realizar informes trimestrales del avance obras de vialidad y caminos ejecutados	Informes	Progr.	1			1			1			1	4
		Real.	1			1			1			1	4
2. Ejecutar reportes trimestrales de seguimiento de infraestructura social básica y complementaria.	Reportes	Progr.	1			1			1			1	4
		Real.	1			1			1			1	4
3. Implementar 4 seguimientos al año a proyectos de alumbrado público.	Seguimientos	Progr.	1			1			1			1	4
		Real.	1			1			1			1	4
4. Elaborar informes trimestrales de mantenimiento y mejoramiento de espacios urbanos.	Informes	Progr.	1			1			1			1	4
		Real.	1			1			1			1	4
5. Generar 4 reportes al año de la priorización y desarrollo de infraestructura diversa contempladas en reglas de operación.	Reportes	Progr.	1			1			1			1	4
		Real.	1			1			1			1	4
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
 CIUDADANA  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



**COMPONENTE 2**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholula

Nombre del Municipio: **Ejecución de actividades para el fortalecimiento de la Administración Pública municipal, con énfasis en la asignación prioritaria de recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORFAMUN) y considerando la perspectiva de género, realizadas.**

Resumen Narrativo de la MIR: **Ejecución de actividades para el fortalecimiento de la Administración Pública municipal, con énfasis en la asignación prioritaria de recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORFAMUN) y considerando la perspectiva de género, realizadas.**

Programa Presupuestario: **SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.**

**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiada por programas sociales	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Cobertura de programas sociales	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de beneficiarios	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Tesorería Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos Generales, Secretaría de Bienestar Sostenible y Sostenible
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de beneficiarios de programas sociales / Población total) * 100 = Porcentaje de población beneficiada por programas sociales	Algoritmo	Número de beneficiarios de programas sociales: Cantidad total de personas que se han beneficiado de los programas sociales en un periodo determinado. Población total: Número total de habitantes en la zona geográfica considerada.
Medio de verificación de las variables	Padrones de beneficiarios, registros de asistencia, encuestas de satisfacción, Censos de población, proyecciones demográficas.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	Justificación del cumplimiento de las características CREMA	
							El indicador es claro y conciso, midiendo directamente la cobertura de los programas sociales.	Es altamente relevante para el componente de programas sociales desarrollados, ya que permite evaluar el alcance de las intervenciones y su impacto en la población.
	X	X	X	X	X	X	La información requerida para calcular este indicador suele estar disponible en los registros de los programas sociales.	Es un indicador adecuado para medir la cobertura de los programas sociales, pero no necesariamente refleja la calidad de los servicios o el impacto a largo plazo.
								Aporta información valiosa sobre el alcance de los programas sociales y permite identificar las áreas con menor cobertura.

**Determinación de Metas**

Línea base	Valor	Año	Períodicidad	Sentido del indicador:	Metas Anuales	
					Ascendente	Regular
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado	20	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				18	
Realizada	80%					

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

Programación de Metas Semanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic												
Programada (Variable 1)	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	20											
Programada (Variable 2)	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	20											
Realizado (Variable 1)	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	20											
Realizado (Variable 2)	0	0	5	0	0	4	0	0	4	0	0	3	16											
Parámetros de semaforización	Menor a 30%		Crítico		Mayor o Igual a 80% y menor a 90%		En riesgo		Mayor o Igual a 50% y Menor a 60%		Aceptable		Mayor a 100% y menor o Igual 120%		En riesgo		Mayor a 120%		Crítico		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		80,00%	

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 1 informe por trimestre del seguimiento del pago de obligaciones financieras, administrativas y tributarias.	Informes	Progr.			1					1				1	4
		Real.			1					0				1	4
2. Ejecutar 4 reportes al año de equipamiento de seguridad e infraestructura de video-vigilancia.	Reportes	Progr.			1					1				1	4
		Real.			1					1				1	4
3. Implementar 4 seguimientos a programas de capacitación, formación y profesionalización, así como a evaluaciones de control y confianza.	Seguimientos	Progr.			1					1				1	4
		Real.			1					1				1	4
4. Elaborar 4 informes de priorización de obras y acciones de mejoramiento de espacios públicos.	Informes	Progr.			1					1				1	4
		Real.			1					1				0	2
5. Generar 4 reportes al año de la priorización y desarrollo de infraestructura diversa contempladas en reglas de operación.	Reportes	Progr.			1					1				1	4
		Real.			1					1				0	2

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanchi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
 CIUDADANA  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



REPUBLICA DE CHILE

Nombre del Municipio:

Resumen Narrativo de la M

Progra

U

**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre del Indicador:

Descripción ¿qué mide el indic

Unidad de medida:

Método de cálculo o fórmula del

Numerador (Variable 1)

Numerador (Variable 2)

Características del indicador

Justificación del cumplimiento de las carac

Línea base

Ejercicio fiscal:

Programada  
Realizada

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)			1			1			1			1	4
Programada (Variable 2)			1			1			1			1	4
Realizado (Variable 1)			1			1			1			1	4
Realizado (Variable 2)			1			0			0			0	1
Parámetros de semarización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y menor a 95%	Acceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 110%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25.00%	
Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades											
1. Dar seguimiento trimestral a la priorización de obras y acciones de fuentes de financiamiento diferentes a Ramo 33 (recursos fiscales, participaciones, otros fondos, convenios y/o incentivos)	Seguimiento	Ene	1er Trimestre	2do Trimestre	3ro Trimestre	4to Trimestre	Meta acumulada						
		Progr.	1	1	1	1	4						
		Real.	1	0	0	0	1						

La actividad 8.3.1 fue reprogramada.

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
 CIUDADANA  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	M12 Administración de Recursos
Clave del Programa presupuestario:	M12
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

#### 1.1 Descripción del Problema

#### Antecedentes y definición del problema

El Municipio de San Pedro Cholula, Puebla cuenta con insuficientes acciones de ejercicio y control del gasto corriente que privilegian la participación equitativa de hombres y mujeres y permitan la rendición de cuentas

#### Justificación del Pp

Con la aplicación del Pp Administración de Recursos se permite verificar la aplicación del gasto público enfocado a la implementación de herramientas control y seguimiento del gasto para que la actividad operativa administrativa, permita la prestación de servicios públicos, así como desarrollo administrativo y cumplimiento a diversas obligaciones inherentes al quehacer gubernamental

#### Estado actual del problema

La insuficiencia de acciones de ejercicio y control del gasto corriente genera una incipiente administración de recursos, poca credibilidad en la ciudadanía y población en general

#### Evolución del problema

La atención de la insuficiencia de acciones de ejercicio y control del gasto corriente permitirá mejorar el quehacer público, traducido en buenas prácticas, mayor confianza de la ciudadanía hacia la gestión gubernamental, permitiendo así la generación de recursos fiscales (propios) que permitan más y mejores servicios públicos

#### Experiencias de atención

En la medida en que se genere confianza en la ciudadanía se incentiva la participación ciudadana y se avanza hacia un gobierno para resultados

#### 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Aplicación de MML-MIR e identificación de los instrumentos oficiales de datos como INEGI y el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, datos sitio Web <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-pedro-cholula?redirect=true>

(B)

**Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp**

<p><b>Población Potencial</b></p>	<p>Población total del municipio de San Pedro Cholula</p>	<p>Cuantificación: Criterios de Focalización</p>	<p>138,433 Población Total datos oficiales 2020</p>
<p><b>Población Objetivo</b></p>	<p>Porcentaje de la Población determinada en el Programa Presupuestario</p>	<p>Cuantificación: Criterios de Focalización</p>	<p>96,903 Población enfoque del programa considerando el 70% de la población</p>
<p><b>Población atendida (beneficiarios)</b></p>	<p>Población beneficiada por el programa presupuestario en el ejercicio 2025</p>	<p>Cuantificación: Criterios de Focalización</p>	<p>96,903 Atención Primaria de Servicios (Administrativos)</p>

**Eduardo Capitanadhi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



**GOBIERNO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 DE SAN PEDRO CHOLULA  
 SECRETARÍA  
 DE ADMINISTRACIÓN  
 2024 - 2027**



**UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027**

B

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Dieta de identificación del Programa Presupuestario (PP)

San Pedro Cholulla  
2025

M12 Administración de Recursos

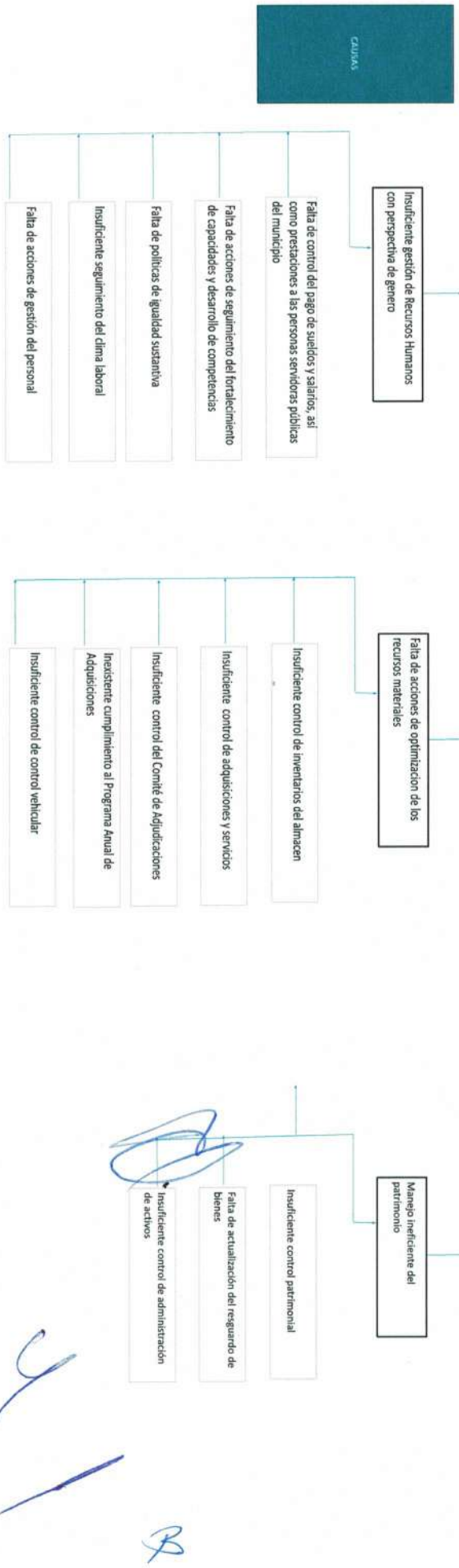
M12

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholulla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	M12 Administración de Recursos
Nombre del Programa presupuestario:	M12
Dependencia o entidad responsable del PP:	TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Áreas del Problema

- Incipiente desarrollo económico
- Gobierno con poca credibilidad
- Incipiente administración de recursos

La población de San Pedro Cholulla se beneficia de un uso optimizado de los recursos financieros municipales, gracias a una planificación estratégica que responde a sus prioridades locales con responsabilidad fiscal.



Handwritten signatures and initials in blue ink.

EFFECTOS

PROBLEMA  
IDENTIFICADO

CAUSAS

MIRIS

- Fortalecimiento de desarrollo económico
- Generación de credibilidad Gobierno
- Fortalecimiento de administración de recursos

La población del municipio de San Pedro Cholula cuenta con suficientes mecanismos de administración de recursos con perspectiva de género, transparencia y eficacia.

OBJETIVO

Suficiente gestión de recursos humanos con perspectiva de género

- Controles suficientes del pago de sueldos y salarios, así como prestaciones, a las personas servidoras públicas del municipio
- Suficientes acciones de seguimiento del fortalecimiento de capacidades y desarrollo de competencias
- Implementación de políticas de igualdad sustantiva
- Suficiente seguimiento del clima laboral
- Suficientes acciones de gestión del personal

Optimización de los recursos materiales aplicada

- Suficiente control de inventarios del almacén
- Suficiente control de adquisiciones y servicios
- Suficiente control del Comité de Adjudicaciones
- Seguimiento al cumplimiento al Programa Anual de Adquisiciones
- Suficiente control de control vehicular

Manejo eficiente del patrimonio

- Suficiente control patrimonial
- Actualización del resguardo de bienes realizada
- Suficiente control de administración de activos

MEDIOS

Estrategia para la selección de alternativas

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Esta entidad fiscalizada con base en la aplicación de la MML, MIR y demás disposiciones normativas determinó que las acciones establecidas en este programa para la prestación de servicios relacionados con la aplicación del gasto hacia actividades administrativas, de fortalecimiento de capacidades de las personas servidoras públicas permite con su implementación, más de administración de recursos, que generan confianza en la ciudadanía que se traduce en la sensibilización de generar participación ciudadana y la generación de ingresos propios traducidos en mejores servicios a la población.



Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



GOBIERNO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
DE SAN PEDRO CHOLULA  
SECRETARÍA  
DE ADMINISTRACIÓN  
2024 - 2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

B

**Ficha Técnica del Programa presupuestario**

**3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica**

**Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)**  
 Nombre del Municipio: San Pedro Cholula  
 Ejercicio fiscal: 2015  
 Nombre del Programa presupuestario: M12 Administración de Recursos  
 Clave del Programa presupuestario: M12  
 Dependencia o Entidad responsable del Pp: TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Contribuir a la eficiencia administrativa mediante la optimización de los recursos humanos, materiales y patrimoniales del municipio que aseguren una gestión responsable y orientada a resultados en beneficio del servicio público.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	Igualdad Sustantiva: Las personas tendrán acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales	
La población del municipio de San Pedro Cholula cuenta con mecanismos suficientes de administración de recursos con perspectiva de género, transparencia y eficacia.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	Igualdad Sustantiva: Las personas tendrán acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales	

**Alineación al Plan Municipal de Desarrollo**

<b>Eje</b>	5. SAN PEDRO GOBIERNO HONESTO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE	
<b>Objetivo</b>	Optimizar el uso de los recursos públicos municipales bajo criterios de austeridad, eficiencia y transparencia, enfocando la inversión en acciones prioritarias y garantizando la rendición de cuentas para contribuir al bienestar de la población.	
<b>Estrategias</b>	2. Administración eficiente y austera de los recursos	
<b>Lineas de Acción</b>	356. Aplicar el recurso público de forma honesta, honrada y austera en beneficio de los programas sociales (Compromiso 11: Gobierno austero y sin corrupción con participación ciudadana) 357. Establecer estrategias de coordinación administrativa para que las dependencias municipales cuenten oportunamente con los recursos materiales que necesitan. 358. Implementar sistemas de gestión eficientes para el uso de los recursos institucionales. 359. Fomentar la optimización de los recursos materiales dentro de la administración municipal. 360. Asegurar el suministro de bienes y materiales que requieran las dependencias para su operación. 361. Proponer proyectos estratégicos que mejoren la administración de bienes, insumos y tecnologías. 362. Gestionar los procedimientos necesarios para resguardar los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento. 363. Recomendar mejoras en los procesos de adquisición de bienes y servicios para las distintas dependencias. 364. Perfeccionar los sistemas administrativos que permitan entregar en tiempo y forma los insumos y servicios necesarios a cada área. 365. Racionalizar y uniformar los procedimientos de adquisición mediante manuales y normativa. 366. Transparentar los procesos de compra de bienes y servicios, poniendo la información a disposición de la ciudadanía.	

B



Eje	EJE 5. GOBIERNO TRANSFORMADOR Y DE RESULTADOS
Temática	GOBIERNO DE RESULTADOS
Objetivo	5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado.
Estrategias	5.1.1.3 Administración Integral eficiente y oportuna de los recursos.
Lineas de Acción	5.1.1.3.1 Asegurar las mejores condiciones de las contrataciones de obras, bienes y servicios. 5.1.1.3.2 Fortalecer la administración eficaz del patrimonio. 5.1.1.3.3 Fortalecer la organización y funcionamiento de las instituciones.
Indicadores	Índice de Sostenibilidad Fiscal

*[Handwritten signature]*

Eduardo Capitanchi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
DE SAN PEDRO CHOLULA  
SECRETARIA  
DE ADMINISTRACION  
2024 - 2027



UNIDAD DE PLANEACION  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

<b>Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	M12 Administración de Recursos
Clave del Programa presupuestario:	M12
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos	
FIN	Contribuir a la eficiencia administrativa mediante la optimización de los recursos humanos, materiales y patrimoniales del municipio que aseguren una gestión responsable y orientada a resultados en beneficio del servicio público.	Porcentaje de acciones de eficiencia administrativa ejecutadas en 2025 con perspectiva de género	Reportes de actividades de los responsables de ejecución del Programa e Informe Anual de Gobierno	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros. Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro	
PROPOSITO	La población del municipio de San Pedro Cholula cuenta con mecanismos suficientes de administración de recursos con perspectiva de género, transparencia y eficacia.	Porcentaje de población beneficiada con acciones de eficiencia administrativa ejecutadas en 2025 con perspectiva de género	Reportes de actividades de los responsables de ejecución del Programa, Datos poblacionales de fuentes oficiales	Información suficiente por parte de los ejecutores del gasto, así como Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro	
COMPONENTES	1	Gestión de Recursos Humanos con perspectiva de género instrumentada	Porcentaje de acciones de Gestión de Recursos Humanos con perspectiva de género instrumentadas en 2025	Invitaciones / Correo electrónico / Constancias / Programa Anual de Capacitación / Seguimiento a la profesionalización / Solicitudes Presupuestarias / Reportes de transacciones de recursos a Sindical/ Reportes de Evaluación al Personal/ Clima Organizacional/ Reportes de Implementación de Política de Género	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	2	Optimización de los recursos materiales aplicada	Porcentaje de acciones de Optimización de los recursos materiales aplicadas en 2025	Reportes Contables/ Acta de cabildo/polizas de gasto de servicios materiales, fotografías/ Procedimientos de Adjudicaciones/ Reportes de actividades del área de Materiales y Servicios	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	3	Manejo eficiente del patrimonio operando	Porcentaje de acciones de Manejo eficiente del patrimonio operando en 2025	Reportes Contables/ Reportes del Inventario/ Resguardo de los Bienes/ Reportes de actividades del área de Patrimonio	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro

B

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)		ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)		ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	
1.1	Gestionar y administrar 24 pagos por concepto de sueldos y salarios, así como prestaciones a las personas servidoras públicas del municipio	NO APLICA	Suficiencias Presupuestarias/ Reportes de transferencias de recursos a Sindicato/ Imbido de nómina	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro	
1.2	Realizar 12 informes al año de fortalecimiento de capacidades y desarrollo de competencias	NO APLICA	Invitaciones / Correo electrónico / Constancias / Programa Anual de Capacitación / Programa Anual de Capacitación / Seguimiento a la profesionalización	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro	
1.3	Implementar 12 seguimientos a políticas de igualdad sustantiva	NO APLICA	Invitaciones / Correo electrónico / Constancias / Programa Anual de Capacitación / Seguimiento a la profesionalización / Suficiencias Presupuestarias/ Reportes de Evaluación al Personal y Clima Organizacional/ <small>Procedimientos de Evaluación de Políticas de</small>	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro	
1.4	Elaborar 4 informes al año de clima laboral	NO APLICA	Reportes de Evaluación al Personal y Clima Organizacional	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro	
1.5	Generar 12 reportes de gestión del personal	NO APLICA	Reportes de Evaluación al Personal y Clima Organizacional/Suficiencias Presupuestarias / Reportes de transferencias de recursos a Sindicato	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro	
2.1	Realizar 2 informes al año de control de inventarios del almacén	NO APLICA	Reportes del inventario	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro	
2.2	Realizar 4 reportes de adquisiciones y servicios	NO APLICA	Fotografías/ Relación de Procedimientos de Adquisiciones/Reportes de actividades del área de Materiales y Servicios/Acía entrega recepción de bienes	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro	
2.3	Llevar a cabo 1 sesión mensual del Comité de Adjudicaciones	NO APLICA	Acía de sesión de comité de adjudicaciones	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro	
2.4	Generar 4 reportes anuales del Cumplimiento al Programa Anual de Adquisiciones	NO APLICA	Reportes de actividades del área de Materiales y Servicios	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro	
2.5	Realizar 2 informes al año de control vehicular	NO APLICA	Reportes de la Jefatura de Control Vehicular	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro	
3.1	Realizar 2 informes anuales de control patrimonial	NO APLICA	Reportes Contables/Reportes del Inventario/Reportes de actividades del área de Patrimonio	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro	
3.2	Llevar a cabo 4 reportes anuales del resguardo de bienes	NO APLICA	Resguardo de los Bienes Actualizados	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro	
3.3	Elaborar 4 informes de administración de activos	NO APLICA	Reportes de actividades del área de Patrimonio	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro	



(B)

Costo Total del Programa

Aprobado: \$ 581,773,953.84

Modificado: \$ 378,622,537.59

Derivado: \$ 362,341,290.43

Fijado: \$ 352,440,425.30

Fuente de Financiamiento		Especificar:		Especificar:		Especificar:		
1.1 Recursos Fiscales:	Otro	Recursos Fiscales	1.5 Recursos Federales:	Participaciones	Participaciones	2.1 Recursos Federales:	1.6 Recursos Estatales:	
							Otro	
							Recursos Estatales	
\$ 78,936,422.67			\$ 237,334,836.03			\$ 43,863,265.97		\$ 18,488,032.92

Clasificación Administrativa	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (denominar)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1 GOBIERNO	15 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	15.2 Asuntos Hacendarios	M

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



GOBIERNO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
DE SAN PEDRO CHOLULA  
SECRETARIA  
DE ADMINISTRACION  
2024 - 2027

UNIDAD DE PLANEACION  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

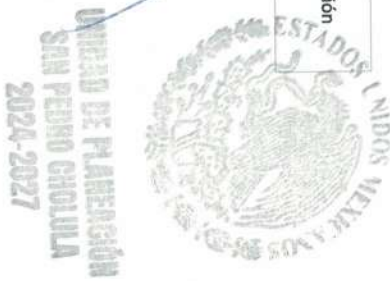
B



Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Programada (Variable 1)	7	11	8	8	6	8	9	6	8	8	6	13	98			
Programada (Variable 2)	7	11	8	8	6	8	9	6	8	8	6	13	98			
Realizado (Variable 1)	7	11	8	8	6	8	9	6	8	8	6	13	98			
Realizado (Variable 2)	7	11	8	8	6	8	10	6	8	8	6	11	97			
Parámetros de semantización	Mayor a 80%		Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 95%		Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual 120%		En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	98.98%

PARA EL PERIODO QUE SE REPORTA SE HA ATENDIDO ESTE INDICADOR CONFORME A LO PROGRAMADO, RESULTANDO EN EL 72.45% CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE, CON UN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 58.81% QUE ACUMULATIVAMENTE ES RAZONABLE CON EL EJERCICIO DE RECURSOS, CONSIDERANDO QUE LA EVALUACION DE ESTE NIVEL SE ENCUENTRA PROGRAMADA DE MANERA ANUAL.

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



GOBIERNO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 DE SAN PEDRO CHOLULA  
 SECRETARIA  
 DE ADMINISTRACION  
 2024 - 2027

UNIDAD DE PLANEACION  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



**Ficha Técnica del Programa presupuestario**

**PROPÓSITO**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholula

La población del municipio de San Pedro Cholula cuenta con mecanismos suficientes de administración de recursos con perspectiva de género, transparencia y eficacia.

**Datos de Identificación del Programa Institucional**

M12 Administración de Recursos

TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiada con acciones de eficiencia administrativa ejecutadas en 2025 con perspectiva de género	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Este indicador permite medir la cantidad de población beneficiada con la implementación de mecanismos de administración de recursos con perspectiva de género, transparencia y eficacia	Dimensión del indicador:	Eficacia

Unidad de medida:	Acciones	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL
-------------------	----------	--	--

Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Número de población de Atención Primaria de Servicios (Administrativos) considerada en el programa atender.
--	---------------	-----------	---

Numerador (Variable 1)	Número de habitantes beneficiados con mecanismos de eficiencia administrativa privilegiando la participación equitativa de hombres y mujeres en 2025	Numerador (Variable 1)	Número de población de Atención Primaria de Servicios (Administrativos) considerada en el programa atender.
Denominador (Variable 2)	Total de población del municipio	Denominador (Variable 2)	

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	Medios de verificación de las variables	
							Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Justificación del cumplimiento de las características CREMAA
El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir.	X	X	X	X	X	X	El indicador es fácilmente monitoreable a través de encuestas periódicas.	El indicador es adecuado para medir el cambio en la percepción de seguridad y confianza, que es un resultado esperado del programa.
Es altamente relevante para el objetivo del programa, ya que mide el impacto directo de las estrategias implementadas en la percepción de seguridad de la población.	X	X	X	X	X	X	La fórmula es sencilla y fácil de calcular.	El indicador aporta información valiosa sobre el éxito del programa en alcanzar su objetivo principal.

Determinación de Metas		Anual	
Línea base	Valor	Año	Comportamiento del indicador:
	96903	2025	Ascendente
Ejercicio fiscal:	2025	2026	Regular
Programada	96903	2027	Regular
Realizada			

**Metas Anuales**

Acumulada (metas de la Administración)

70.00%

Observaciones y/o comentarios

Se logra el 70.00% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demorada

B

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													96903
Programada (Variable 2)													138,433
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semafización	Menor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Menor o Igual a 90% y Mayor a Igual 120%	Aceptable	Menor a 120% y mayor a Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	No Programada
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												

DERIVADO DE QUE EN LA PROGRAMACIÓN SE ESTABLECIÓ COMO FRECUENCIA DE MEDICIÓN ANUAL, ESTE INDICADOR ES SUSCEPTIBLE DE EVALUACIÓN, UNA VEZ CONCLUIDO Y PRESENTADO EL CUMPLIMIENTO FINAL, YA QUE PRESENTA UN COMPORTAMIENTO CONSTANTE, DERIVADO DE QUE SE CONSIDERA LA POBLACIÓN A ATENDER CON BASE EN QUE LA METODOLOGÍA ESTE NIVEL ES CONSIDERADO COMO EL OBJETIVO DEL PROGRAMA.

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



GOBIERNO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 DE SAN PEDRO CHOLULA  
 SECRETARÍA  
 DE ADMINISTRACIÓN  
 2024 - 2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten letter 'B' in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



**COMPONENTE 1**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholulla

Gestión de Recursos Humanos con perspectiva de género instrumentada

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:  
Unidad responsable:

M12 Administración de Recursos  
TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de Gestión de Recursos Humanos con perspectiva de género instrumentadas en 2025		Tipo de indicador:	Cestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide las acciones de pagos de nómina y otros elementos para la profesionalización de los servidores públicos y fomento de competencias laborales, que permitan lograr atender a la población beneficiada y a la contribución hacia el buen gobierno		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medidas:	Acciones	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(N1/N2) * 100$		Alcance	Acciones de gestión de recursos humanos con perspectiva de género realizadas en 2025

Método de verificación de las variables

Numeral (Variable 1)	Informes mensuales de medios de verificación / Puntos Informativos / Bitácoras / Tarjetas Informativas			
Numeral (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAW) / Calendario de Actividades			

Características del indicador	Claridad	Referencia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir.  
Es altamente relevante para el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas.  
La fórmula es sencilla y fácil de calcular.  
El indicador es altamente monitoreable a través de los informes mensuales generados.  
El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos.  
El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:	
	64	2025	Semestral	Ascendente	Regular
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	64			65%	Se logra el 65% cada vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecieron en este nivel es bajo demanda
Realizada					

Metas anuales

B

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic													
Programada (Variable 1)	5	5	6	5	5	6	5	5	6	5	5	6	64												
Programada (Variable 2)	5	5	6	5	5	6	5	5	6	5	5	6	64												
Realizado (Variable 1)	5	5	6	5	5	6	5	5	6	5	5	6	64												
Realizado (Variable 2)	5	5	6	5	5	6	5	5	6	5	5	6	63												
Parámetros de semforización	Verde a 80%			Crisis			Amarillo o igual a 80% y menor a 90%			En riesgo			Rojo a 100%			Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)			98.46%						
<b>Actividades</b>																									
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre												2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
1. Gestionar y administrar 24 pagos por concepto de sueldos y salarios, así como prestaciones a las personas servidoras públicas del municipio	N/A	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
		Real.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
2. Realizar 12 informes al año de fortalecimiento de capacidades y desarrollo de competencias	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Implementar 12 requerimientos a política de igualdad sustantiva	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Elaborar 4 informes al año de clima laboral	N/A	Progr.			1																				4
		Real.			1																				0
5. Generar 12 reportes de gestión del personal	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanardi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULLA  
2024-2027

GOBIERNO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
DE SAN PEDRO CHOLULLA  
SECRETARÍA  
DE ADMINISTRACIÓN

**COMPONENTE 2**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Optimización de los recursos materiales aplicada

Datos de identificación del Programa Institucional

M12 Administración de Recursos

TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

Programa Presupuestario:

Unidad responsable:

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Optimización de los recursos materiales aplicada		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide las acciones de gasto respecto al capítulo de servicios materiales, que permiten lograr atender a la población beneficiada y a la contribución hacia el buen gobierno		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones	Algoritmo	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL.
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(V1/V2)*100	Medio de verificación de las variables	Acciones de capítulo de servicios materiales realizadas en 2025	
			Acciones de eficiencia administrativa programadas en 2025	

Informes mensuales de medios de verificación / Partes Informativas / Bitácoras / Tarjetas Informativas

Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades

Características del indicador	Caridad	Relevancia	Economía	Memorable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir.

Es altamente relevante para el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas.

La fórmula es sencilla y fácil de calcular.

El indicador es fácilmente monitorizable a través de los informes mensuales generados.

El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos.

El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:	Regular
		24	2025		
<b>Metas Anuales</b>					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	24			24.49%	Se logra el 26.49% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
Realizada					




Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Programada (Variable 1)	2	4	1	2	1	1	3	1	1	1	1	1	5	24	
Programada (Variable 2)	2	4	1	2	1	1	3	1	1	1	1	1	5	24	
Realizado (Variable 1)	2	4	1	2	1	1	3	1	1	1	1	1	5	24	
Realizado (Variable 2)	2	4	1	2	1	1	3	1	1	1	1	1	5	24	
Parámetros de señalización	Menor a 80%		Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 95%	Acceptable	Mayor a 100% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (realizado entre lo programado)		100.00%
<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Actividades</b>													
1.- Realizar 2 informes al año de control de inventarios del almacén	N/A	Progr.	1											1	2
		Real.	1												1
2.- Realizar 4 reportes de adquisiciones y servicios	N/A	Progr.		1		1								1	4
		Real.		1		1								1	4
3.- Llevar a cabo 1 sesión mensual del Comité de Adjudicaciones	N/A	Progr.	1		1		1		1		1		1	1	12
		Real.	1		1		1		1		1		1	1	12
4.- Generar 4 reportes anuales del cumplimiento al Programa Anual de Adquisiciones	N/A	Progr.		1										1	4
		Real.		1										1	4
5.- Realizar 2 informes al año de control de control vehicular	N/A	Progr.			1									1	2
		Real.			1									1	2

PARA EL PERIODO QUE SE REPORTA SE HA ATENDIDO ESTE INDICADOR CONFORME A LO PROGRAMADO, RESULTANDO EN EL 66.67% CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE, CON UN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 58.81% QUE ACUMULATIVAMENTE ES RAZONABLE CON EL EJERCICIO DE RECURSOS, CONSIDERANDO QUE LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL CON RESPECTO AL TOTAL DE LAS METAS PROGRAMADAS AL AÑO

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



GOBIERNO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 DE SAN PEDRO CHOLULA  
 SECRETARÍA  
 DE ADMINISTRACIÓN  
 2024 - 2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

B



**COMPONENTE 3**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Resumen Narrativo de la MIR:	Manejo eficiente del patrimonio operando	
Programa Presupuestario:	DTOS de identificación del Programa Institucional	
Unidad responsable:	TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, MTZ Administración de Recursos	

<b>Datos de identificación del indicador</b>	Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de Manejo eficiente del patrimonio operando en 2025	Tipo de indicador:	Gestión
	Descripción ¿qué mide el indicador?:	Este indicador mide las acciones de gasto respecto del manejo eficiente del patrimonio (bienes), que permiten lograr atender a la población beneficiada y a la contribución hacia el buen gobierno	Dimensión del indicador:	Eficacia
	Unidad de medida:	Acciones	Unidad responsable del indicador del Componente 3:	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL.
	Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2) * 100$	Acciones del manejo eficiente del patrimonio ejecutadas en 2025	
			Acciones de eficiencia administrativa programadas en 2025	

Numeral (Variable 1)	Informes mensuales de medios de verificación / Pautas Informativas / Bitácoras / Tarjetas Informativas												
Numeral (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAW) / Calendario de Actividades												
Características del indicador	<table border="1"> <tr> <th>Claridad</th> <th>Relevancia</th> <th>Economía</th> <th>Monitoreable</th> <th>Adecuado</th> <th>Aporte marginal</th> </tr> <tr> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </table>	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	X	X	X	X	X	X
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal								
X	X	X	X	X	X								
Justificación del cumplimiento de las características CREAMA	<p>El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir.</p> <p>Es altamente relevante para el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas.</p> <p>La fórmula es sencilla y fácil de calcular.</p> <p>El indicador es fácilmente monitoreable a través de los informes mensuales generados.</p> <p>El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos.</p> <p>El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.</p>												

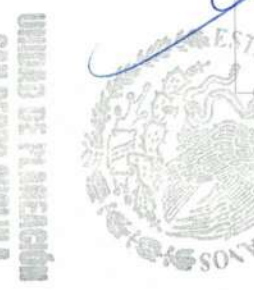
Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral	
	10	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
	Programada	10		10.20%	se logra el 10.20%, toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
Realizada					

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic												
Programada (Variable 1)	0	2	1	1	0	1	1	0	1	1	0	2	10											
Programada (Variable 2)	0	2	1	1	0	1	1	0	1	1	0	2	10											
Realizado (Variable 1)	0	2	1	1	0	1	1	0	1	1	0	2	10											
Realizado (Variable 2)	0	2	1	1	0	1	2	0	1	1	0	1	10											
Parámetro de semaforización	Menor a 80%		Crítico		Mayor o Igual a 80% y menor a 90%		En riesgo		Mayor o Igual a 90% y menor o Igual a 110%		Aceptable		Mayor a 110% y menor o Igual 120%		En riesgo		Mayor a 120%		Crítico		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%	

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Realizar 2 informes anuales de control patrimonial	N/A	Progr.	1											1	2
		Real.	1												1
2.- Llevar a cabo 4 reportes anuales del resguardo de bienes	N/A	Progr.	1			1								1	4
		Real.	1			1								1	4
3.- Elaborar 4 informes de administración de activos	N/A	Progr.			1									1	4
		Real.			1									1	4

Explicaciones Y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 12.3.3 fue reprogramada en diciembre y se reportó la evidencia de julio no programada ni registrada en su momento.



Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)

GOBIERNO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 DE SAN PEDRO CHOLULA  
 SECRETARÍA  
 DE ADMINISTRACIÓN  
 2024 - 2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten mark in blue ink]*

*[Handwritten mark in blue ink]*



# Ficha Técnica del Programa presupuestario

## 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

<b>Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	
<b>Nombre del Municipio:</b>	San Pedro Cholula
<b>Ejercicio fiscal:</b>	2025
<b>Nombre del Programa presupuestario:</b>	R1 SEGURIDAD PÚBLICA
<b>Clave del Programa presupuestario:</b>	R1
<b>Dependencia o Entidad responsable del Pp:</b>	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLICIA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALIADAD, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CERESO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

### 1.1 Descripción del Problema

#### Antecedentes y definición del problema

San Pedro Cholula ha enfrentado desafíos significativos en materia de seguridad pública y protección civil en los últimos años. La percepción de inseguridad ha aumentado, afectando la calidad de vida de sus habitantes y generando un clima de desconfianza hacia las autoridades locales. Los delitos menores, como el robo y el vandalismo, han sido reportados con frecuencia, lo que ha llevado a la población a exigir mayores esfuerzos en la prevención y atención de la seguridad.

#### Justificación del Pp

El programa presupuestario para seguridad pública y protección civil es fundamental para abordar estas problemáticas. La asignación de recursos se justifica no solo por la necesidad de mejorar la percepción de seguridad entre los ciudadanos, sino también por el compromiso del gobierno municipal de garantizar un entorno seguro que fomente el desarrollo social y económico.

Se estima que el 30% del presupuesto municipal se destinará a fortalecer las acciones en este ámbito.

#### Estado actual del problema

En la actualidad, San Pedro Cholula presenta un panorama complejo en términos de seguridad. A pesar de los esfuerzos realizados, como la adquisición de nuevas patrullas y la implementación de programas preventivos, los índices delictivos siguen siendo preocupantes. La falta de recursos suficientes para equipar al personal y mejorar la infraestructura de seguridad y de protección civil ha limitado las acciones efectivas.

#### Evolución del problema

En los últimos cinco años, la problemática ha evolucionado con un aumento en la demanda social por una mayor seguridad. Las políticas implementadas han mostrado resultados mixtos; si bien se han realizado inversiones en infraestructura y capacitación policial, los resultados en términos de reducción del delito no han sido significativos.

La percepción ciudadana sobre la eficacia de las medidas adoptadas sigue siendo crítica.

#### Experiencias de atención

Durante los últimos cinco años, se han implementado diversas estrategias para atender las necesidades en materia de seguridad pública y protección civil. Estas incluyen campañas de concientización, mejora en la coordinación interinstitucional y programas comunitarios. Sin embargo, los resultados han sido limitados debido a factores como la falta de continuidad en las políticas y el caso de financiamiento.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
2024-2027

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para identificar a la población objetivo y definir fuentes de información, se utilizará un enfoque mixto que combine métodos cuantitativos y cualitativos. Se realizarán encuestas a ciudadanos para evaluar su percepción sobre la seguridad, así como entrevistas con líderes comunitarios y autoridades locales para obtener información contextualizada sobre las necesidades específicas.

**Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp**

<b>Población Potencial</b>	Todos los habitantes del municipio, estimados en aproximadamente 150,000 personas.	<b>Cuantificación:</b> 138,433 habitantes aproximadamente.	Todos los habitantes del municipio.
<b>Población Objetivo</b>	Grupos vulnerables que son más afectados por problemas de seguridad, como mujeres, niños y ancianos.	<b>Criterios de Focalización:</b> Criterios de Focalización	Se priorizarán grupos con alta vulnerabilidad social.
<b>Población atendida (beneficiarios)</b>	Aquellos que participan en programas específicos o reciben asistencia directa por parte del gobierno municipal.	<b>Cuantificación:</b> Criterios de Focalización	Se espera que alrededor del 10% (13,900 personas) accedan a servicios directos relacionados con seguridad pública.  Se enfocará en aquellos que han reportado incidentes o que participan activamente en programas comunitarios.

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



**UNIDAD DE PLANEACIÓN**  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
 2024-2027



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD**  
**CIUDADANA**  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
 2024-2027

Multiple blue ink signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

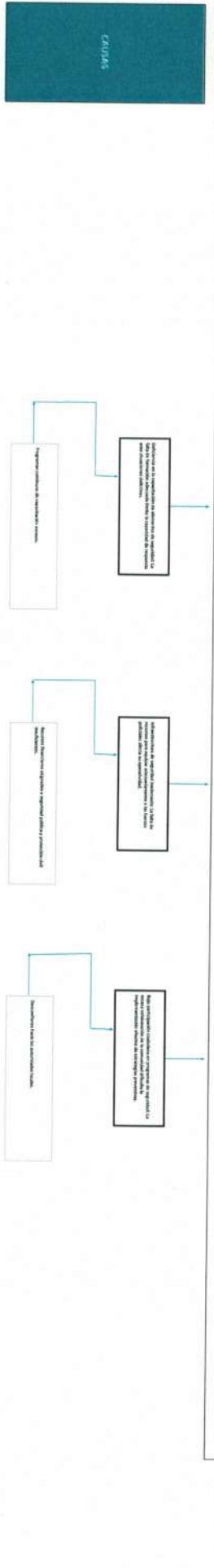
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	R1 SEGURIDAD PÚBLICA
Clave del Programa presupuestario:	R1
Dependencia o entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLICIA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALUADO, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL, C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE GIBESO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Análisis del Problema

- Disminución en la incidencia de seguridad pública, General y/o particular en la comunidad y las autoridades.
- Percepción negativa de seguridad entre los ciudadanos, afecto a calidad de vida y bienestar social.
- Aumento en los índices delictivos, su origen en el incremento de delitos y delitos asociados.

Orientación de la seguridad pública en San Pedro Cholula.



Objetivos Estratégicos

- Fortalecimiento del estado de derecho y la gobernabilidad, mediante la implementación de políticas, estrategias y acciones de prevención y control.
- Mejora en la percepción ciudadana sobre seguridad, atención al índice de confianza hacia las autoridades locales.
- Reducción significativa en los índices delictivos, lograr una disminución del 20% en delitos reportados.

Mejorar la seguridad pública y protección civil en San Pedro Cholula.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

SAN PEDRO CHOLULA

2024-2027

El presente documento es un informe de avance de los trabajos de planeación y desarrollo urbano en el territorio municipal, elaborado por el área de Planeación y Desarrollo Urbano, para el uso interno de la Unidad de Planeación Urbana y Regional, con el fin de proporcionar información sobre el avance de los trabajos de planeación y desarrollo urbano en el territorio municipal.

**Eduardo Capitahachi Rivera**  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



**UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027**



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027**

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and a signature that appears to read 'Pérez'.

### Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

<b>Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>
<b>Nombre del Municipio:</b>
<b>Ejercicio fiscal:</b>
<b>Nombre del Programa presupuestario:</b>
<b>Clave del Programa presupuestario:</b>
<b>Dependencia o Entidad responsable del Pp:</b>

San Pedro Cholula  
2015  
R1 SEGURIDAD PÚBLICA  
R1  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALADIA, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE GÉNERO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
<p><b>Fin</b></p> <p>Contribuir a la seguridad y bienestar de la ciudadanía mediante la implementación de estrategias integrales que fortalezcan la confianza en las instituciones de seguridad pública y protección civil.</p>	<p><b>Objetivo 16:</b> Paz, justicia e instituciones sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	<p>6.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.2: Poner fin al abuso, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. 16.3: Promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. Meta 16.5: Reducir significativamente la corrupción y el soborno en todas sus formas. Meta 16.6: Desarrollar instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Meta 16.7: Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y ofrecer igualdad de oportunidades a todos, en la toma de decisiones a todos los niveles. Meta 16.8: Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y el crimen organizado.</p>	<p>Asegurar que las políticas de seguridad pública consideren las necesidades específicas de las mujeres y otros grupos vulnerables, promoviendo un entorno seguro para todos. Fomentar la participación activa de mujeres en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad, garantizando que sus voces sean escuchadas y consideradas.</p>
<p><b>Propósito</b></p> <p>La población de San Pedro Cholula mejora su percepción de seguridad y confianza en las instituciones a través de la implementación de estrategias efectivas en la prevención del delito y riesgos.</p>	<p><b>Objetivo 16:</b> Paz, justicia e instituciones sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	<p>6.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.2: Poner fin al abuso, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. 16.3: Promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.5: Reducir significativamente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6: Desarrollar instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. 16.7: Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y ofrecer igualdad de oportunidades a todos, en la toma de decisiones a todos los niveles. 16.8: Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y el crimen organizado.</p>	<p>Implementar programas de sensibilización y capacitación en materia de género para el personal de seguridad pública, asegurando que comprendan y aborden adecuadamente las dinámicas de violencia de género. Crear mecanismos accesibles para que las mujeres y otros grupos vulnerables reporten delitos y busquen ayuda, garantizando su seguridad y bienestar.</p>

### Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

1. SAN PEDRO CHOLULA MÁS SEGURO Y MÁS JUSTO

<b>Eje</b>	<p>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA SAN PEDRO CHOLULA 2016-2017</p>
<b>Objetivo</b>	<p>Consolidar la seguridad ciudadana en San Pedro Cholula mediante el fortalecimiento institucional, la prevención del delito y la protección de la cultura de la legalidad, para generar entornos seguros y pacíficos que fomenten el bienestar de la población</p>
<b>Estrategias</b>	<p>Estrategia 1. Sociedad segura, Estrategia 2. Cultura de prevención del delito, Estrategia 3. Protección civil y gestión de riesgos</p>

	<p>LA. 1.2.1.1. Fomentar una comunicación constante y efectiva entre las organizaciones civiles y el gobierno municipal, con el propósito de concertar acuerdos que impulsen políticas públicas locales.</p> <p>LA. 1.2.1.2. Diseñar y aplicar modelos de gestión y mediación política que impulsen el desarrollo integral del municipio.</p> <p>LA. 1.2.1.3. Proporcionar asistencia a la ciudadanía en asuntos jurídicos que sean competencia de la Secretaría.</p> <p>LA. 1.2.1.4. Implementar mecanismos de atención vecinal y comunitaria, en colaboración con autoridades y representantes sociales, en las juntas auxiliares para fortalecer la gobernanza.</p> <p>LA. 1.2.1.5. Llevar a cabo campañas conjuntas con actores públicos y sociales para fortalecer el sentido de pertenencia en los espacios públicos, promoviendo su cuidado y apropiación por parte de la comunidad.</p> <p>LA. 1.2.1.6. Realizar programas de recuperación y embellecimiento de espacios públicos como parques, canchas y espacios recreativos para el desarrollo de actividades.</p> <p>LA. 1.2.1.7. Formalizar acuerdos con distintos sectores de la sociedad con el fin de fortalecer y optimizar los procesos de gobernanza.</p> <p>LA. 1.2.1.8. Establecer canales de comunicación efectivos que permitan a la ciudadanía expresar sus necesidades y preocupaciones, y recibir atención y solución a sus demandas de manera oportuna.</p> <p>LA. 1.2.1.9. Fomentar la educación cívica y la capacitación de la ciudadanía para que puedan participar de manera informada y activa en la vida democrática, destacando la importancia de la cultura de la legalidad.</p> <p>LA. 1.2.2.1. Incentivar la participación de los grupos vulnerables y las comunidades indígenas y afro mexicanas en la actividad pública del municipio.</p> <p>LA. 1.2.2.2. Realizar capacitaciones para la observancia integral de los derechos humanos universales a funcionarios públicos del municipio.</p> <p>LA. 1.2.2.3. Gestionar acciones de atención para salvaguardar los derechos humanos de grupos vulnerables y comunidades indígenas y afro mexicanas.</p> <p>LA. 1.2.2.4. Desarrollar e implementar protocolos de atención y acompañamiento a víctimas de violaciones de derechos humanos, con un enfoque de protección integral y sensible a las necesidades específicas de cada persona.</p> <p>LA. 1.2.2.5. Fortalecer los mecanismos de denuncia y acceso a la justicia, a fin de garantizar una respuesta oportuna, transparente y eficaz, especialmente para grupos en situación de vulnerabilidad.</p> <p>LA. 1.2.2.6. Llevar a cabo campañas de sensibilización y difusión dirigidas a la ciudadanía, para promover una cultura de respeto, no discriminación y solidaridad en el ámbito público y privado.</p> <p>LA. 1.2.2.7. Impulsar la participación ciudadana a través de consejos, comités y plataformas de consulta, con el propósito de incluir las voces de toda la comunidad en la definición y vigilancia de las políticas de derechos humanos.</p> <p>LA. 1.2.2.8. Implementar programas de formación en las escuelas y espacios comunitarios, que fomenten el conocimiento y la práctica de los derechos humanos desde la niñez y la juventud.</p> <p>LA. 1.2.2.9. Coordinar acciones con organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos, con la finalidad de aprovechar su experiencia, articular esfuerzos y ampliar la cobertura de protección.</p> <p>LA. 1.2.2.10. Establecer una perspectiva transversal de género y no discriminación en todas las áreas de la administración pública, para prevenir cualquier forma de violencia y promover la igualdad de oportunidades.</p> <p>LA. 1.2.2.11. Implementar programas especializados de asesoría legal, psicológica y social que brinden orientación y acompañamiento a personas migrantes en su proceso de integración y/o regularización.</p> <p>LA. 1.2.2.12. Desarrollar acciones de coordinación interinstitucional con organizaciones civiles e instancias internacionales para garantizar la protección de los derechos humanos de la comunidad migrante.</p> <p>LA. 1.2.2.13. Facilitar la integración educativa y laboral de personas migrantes a través de convenios con instituciones locales, promoviendo la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de competencias.</p> <p>LA. 1.2.2.14. Crear campañas de sensibilización y capacitación para funcionarios públicos y la sociedad civil, con el objetivo de fomentar una cultura de respeto, empatía y solidaridad hacia las personas migrantes.</p> <p>LA. 1.2.2.15. Establecer redes de apoyo comunitario en zonas con mayor presencia de migrantes, promoviendo espacios de encuentro y colaboración para la construcción de comunidades inclusivas.</p> <p>LA. 1.2.2.16. Salvaguardar el derecho a la participación de la vida pública a la comunidad LGBTTIQ+.</p> <p>LA. 1.2.2.17. Generar estrategias de vinculación en favor de la comunidad LGBTTIQ+.</p>
<p><b>Lineas de Acción</b></p>	<p>LA. 1.2.3.1. Realizar operativos y vistas de supervisión a establecimientos públicos y privados para asegurar que se cuenten con medidas adecuadas de protección civil.</p> <p>LA. 1.2.3.2. Exhortar a la ciudadanía con el cumplimiento de las disposiciones y medidas establecidas en materia de protección civil, asegurando la salvaguarda de la integridad de la comunidad.</p> <p>LA. 1.2.3.3. Analizar y adaptar las mejores prácticas internacionales, nacionales y locales en atención a emergencias, con el fin de realizar un diagnóstico actualizado de la operatividad en protección civil.</p> <p>LA. 1.2.3.4. Poner en marcha un programa permanente de inspección y supervisión en comercios, oficinas, escuelas y espacios comunitarios, garantizando el cumplimiento de las normas de protección civil.</p> <p>LA. 1.2.3.5. Fortalecer los mecanismos de respuesta ante emergencias, reduciendo al máximo los tiempos de atención y optimizando la eficacia de la intervención.</p> <p>LA. 1.2.3.6. Capacitar y certificar al personal especializado en protección civil, promoviendo su formación continua para garantizar un servicio de calidad.</p> <p>LA. 1.2.3.7. Brindar asesoría y formación en gestión de riesgos a diversos sectores sociales y productivos, fomentando la cultura de prevención.</p> <p>LA. 1.2.3.8. Realizar acciones de inspección y verificación en comercios, industrias y servicios, con el propósito de prevenir riesgos y fomentar la seguridad.</p> <p>LA. 1.2.3.9. Impulsar actividades de capacitación y difusión dirigidas a la población, para promover la cultura de protección civil y la adecuada gestión del riesgo.</p> <p>LA. 1.2.3.10. Generar planes de prevención y atención integral de desastres de cualquier índole en el municipio (Compromiso 17: Prevención integral de desastres, inundaciones y cuidado del agua)</p>
<p><b>Eje</b></p>	<p>EJE 3. ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y JUSTICIA</p>
<p><b>Temática</b></p>	<p>SEGURIDAD PÚBLICA</p>
<p><b>Objetivo</b></p>	<p>3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social.</p>
<p><b>Estrategias</b></p>	<p>3.2.1.1 Coordinación estratégica entre los tres órdenes de gobierno. 3.2.1.2 Profesionalización y equipamiento de las fuerzas de seguridad. 3.2.1.3 Prevención social del delito y rehabilitación de legido social.</p>
<p><b>Lineas de Acción</b></p>	<p>3.2.1.1.1 Coordinación estratégica entre los tres órdenes de gobierno. 3.2.1.1.2 Impulsar mecanismos que integren capacidades intergubernamentales. 3.2.1.1.3 Promover un sistema de alerta temprana que permita la identificación oportuna de la inteligencia compartida. 3.2.1.1.4 Promover la capacitación y certificación del personal de las fuerzas de seguridad y de equipamiento estratégico. 3.2.1.1.5 Impulsar los sistemas de prevención y mejoramiento de la cultura de paz. 3.2.1.1.6 Fortalecer mecanismos de participación ciudadana que fomenten la confianza en la autoridad policial. 3.2.1.1.7 Mejorar las condiciones de vida de la población. 3.2.1.1.8 Promover la justicia equitativa y el cumplimiento de los derechos humanos. 3.2.1.1.9 Impulsar acciones para prevenir, atender y disminuir la violencia contra las mujeres.</p>
<p><b>Indicadores</b></p> <p>Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes</p>	<p><b>Almexión al Plan Estatal de Desarrollo</b></p> <p><b>Eduardo Capitanachi Rivera</b>          Director de la Unidad de Planeación          (Revisó)</p> <p><b>UNIDAD DE PLANEACIÓN</b>  <b>SAN PEBRO CHOTULA</b>  <b>2024-2027</b></p>



### Ficha Técnica del Programa presupuestario

#### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

**Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)**

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	R1 SEGURIDAD PÚBLICA
Clave del Programa presupuestario:	R1
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLICIA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VIALIDAD, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CERESO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la seguridad y bienestar de la ciudadanía mediante la implementación de estrategias integrales que fortalezcan la confianza en las instituciones de seguridad pública y protección civil.	Porcentaje de mejora en la percepción de seguridad pública y protección civil entre la población de 18 años y más.	Registros administrativos de la Fiscalía General del Estado (Incidencia Delictiva del Fuero Común) / Registros administrativos de los Sistemas Nacional y Estatal de Protección Civil	La población local se involucra activamente en las iniciativas de seguridad y prevención. Las autoridades estatales y federales apoyan las políticas y estrategias implementadas a nivel municipal. No se presentan eventos adversos significativos (como desastres naturales o crisis económicas) que puedan desviar recursos o atención de las estrategias de seguridad.
PROPOSITO	La población de San Pedro Cholula mejora su percepción de seguridad y confianza en las instituciones a través de la implementación de estrategias efectivas en la prevención del delito y riesgos.	Porcentaje de la población que percibe una mejora en la seguridad y confianza en las instituciones de seguridad pública en el municipio de San Pedro Cholula	Resultados de encuestas anuales / Registros administrativos de la Fiscalía General del Estado (Incidencia Delictiva del Fuero Común)	Los programas de capacitación y sensibilización son bien recibidos por la población, generando un cambio positivo en su percepción. Se mantiene una comunicación efectiva entre las autoridades y la ciudadanía para informar sobre los avances en seguridad. Los recursos financieros asignados al programa son suficientes y se utilizan de manera eficiente.
COMPONENTES	1 Seguridad Pública y Protección Civil fortalecidas.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en materia de seguridad pública y protección civil	Informes de medios de verificación / Partes Informativas / Bitácoras	La capacitación continua del personal policial es prioritaria y se efectúa sin interrupciones. Se logra un incremento en el número de elementos policiales disponibles para atender las necesidades del municipio. La infraestructura necesaria para la seguridad pública se desarrolla conforme a las necesidades prioritizadas.
	2 Prevención de delitos y riesgos operando.	Porcentaje de operativos realizados.	Informes sobre operativos	La colaboración entre diferentes niveles de gobierno facilitará la implementación efectiva de programas preventivos. La población responde positivamente a las campañas de prevención, participando activamente en ellas. No se presentan cambios drásticos en los patrones delictivos que requieran ajustes inmediatos en las estrategias.
	3 Atención ciudadana brindada.	Porcentaje de ciudadanos atendidos	Registros de las Direcciones de Prevención del delito y atención a víctimas, Jurídica, C2, Seguridad Vial y Protección Civil	La población tiene acceso a canales eficientes para reportar delitos y solicitar ayuda. Los recursos destinados a atención ciudadana son suficientes para cubrir todas las demandas. Existe un compromiso por parte de las autoridades para responder a las solicitudes ciudadanas con prontitud.
	4 Inteligencia y reacción implementadas.	Porcentaje de contingencias y operativos atendidos año resusitos	Informes de medios de verificación / Partes Informativas / Bitácoras	Se establece un sistema eficaz de recopilación y análisis de datos sobre criminalidad y fenómenos perturbadores. Las fuerzas policiales, bomberos y paramédicos tienen acceso a tecnología adecuada para mejorar su capacidad de respuesta. La coordinación interinstitucional se mantiene activa, permitiendo una reacción rápida ante incidentes delictivos.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN PEDRO CHOLULA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024-2027

Informes de medios de verificación / Partes Informativas / Bitácoras




	5	Evaluación y monitoreo continuo realizado.	Porcentaje de evaluaciones realizadas	Informes anuales sobre evaluación	Se cuenta con un marco normativo claro que respalde el proceso de evaluación y monitoreo. Los resultados obtenidos durante el monitoreo son utilizados para realizar ajustes en las estrategias implementadas. El personal encargado de la evaluación tiene la formación necesaria para llevar a cabo un análisis efectivo.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realización de 12 informes de operativos bajo demanda	NO APLICA	Informes de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La capacitación continua del personal policial es prioritaria y se ejecuta sin interrupciones. Se logra un incremento en el número de elementos policiales disponibles para atender las necesidades del municipio. La infraestructura necesaria para la seguridad pública se desarrolla conforme a las necesidades prioritizadas.
	1.2	Ejecutar 12 informes de patrullajes preventivos en colonias y juntas auxiliares	NO APLICA	Informes de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La capacitación continua del personal policial es prioritaria y se ejecuta sin interrupciones. Se logra un incremento en el número de elementos policiales disponibles para atender las necesidades del municipio. La infraestructura necesaria para la seguridad pública se desarrolla conforme a las necesidades prioritizadas.
	1.3	Realización de 04 informes (junio, julio, noviembre y diciembre) al programa de capacitación, formación y profesionalización del personal de seguridad pública y protección civil bajo demanda	NO APLICA	Informes de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La capacitación continua del personal policial es prioritaria y se ejecuta sin interrupciones. Se logra un incremento en el número de elementos policiales disponibles para atender las necesidades del municipio. La infraestructura necesaria para la seguridad pública se desarrolla conforme a las necesidades prioritizadas.
	1.4	Realización de 12 informes de atención de emergencias y contingencias bajo demanda	NO APLICA	Informes de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La capacitación continua del personal policial es prioritaria y se ejecuta sin interrupciones. Se logra un incremento en el número de elementos policiales disponibles para atender las necesidades del municipio. La infraestructura necesaria para la seguridad pública se desarrolla conforme a las necesidades prioritizadas.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Realización de 12 informes de conformación de comités, talleres y pláticas de prevención del delito en escuelas bajo demanda	NO APLICA	Informes de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La colaboración entre diferentes niveles de gobierno facilitará la implementación efectiva de programas preventivos. La población responde positivamente a las campañas de prevención, participando activamente en ellas. No se presentan cambios drásticos en los patrones delictivos que requieran ajustes inmediatos en las estrategias.
	2.2	Realización de 12 informes de campañas de cultura de prevención y eventos de proximidad bajo demanda	NO APLICA	Informes de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La colaboración entre diferentes niveles de gobierno facilitará la implementación efectiva de programas preventivos. La población responde positivamente a las campañas de prevención, participando activamente en ellas. No se presentan cambios drásticos en los patrones delictivos que requieran ajustes inmediatos en las estrategias.
	2.3	Realización de 09 informes del programa Juquemos a circular y curso de manejo para mujeres bajo demanda	NO APLICA	Informes de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La colaboración entre diferentes niveles de gobierno facilitará la implementación efectiva de programas preventivos. La población responde positivamente a las campañas de prevención, participando activamente en ellas. No se presentan cambios drásticos en los patrones delictivos que requieran ajustes inmediatos en las estrategias.
	3.1	Generar 12 reportes de atención a llamadas de emergencia (bajo demanda)	NO APLICA	Informes de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La población tiene acceso a canales eficientes para reportar delitos y solicitar ayuda. Los recursos destinados a atención ciudadana son suficientes para cubrir todas las demandas. Existe un compromiso por parte de las autoridades para responder a las solicitudes ciudadanas con prontitud.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SAN PEDRO CHOLULA

2024 2027

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.2 Realizar 12 Informes de asesorías a víctimas de delito (bajo demanda)	NO APLICA	Informes de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La población tiene acceso a canales eficientes para reportar delitos y solicitar ayuda. Los recursos destinados a atención ciudadana son suficientes para cubrir todas las demandas. Existe un compromiso por parte de las autoridades para responder a las solicitudes ciudadanas con prontitud.
3.3 Realización de 12 informes de puestas a disposición (bajo demanda)	NO APLICA	NO APLICA	Informes de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La población tiene acceso a canales eficientes para reportar delitos y solicitar ayuda. Los recursos destinados a atención ciudadana son suficientes para cubrir todas las demandas. Existe un compromiso por parte de las autoridades para responder a las solicitudes ciudadanas con prontitud.
4.1 Realización de 12 Informes de análisis delictivos y de riesgos por fenómenos naturales y antropicos bajo demanda	NO APLICA	NO APLICA	Informes de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	Se establece un sistema eficaz de recopilación y análisis de datos sobre criminalidad y fenómenos perturbadores. Las fuerzas policiales, bomberos y paramédicos tienen acceso a tecnología adecuada para mejorar su capacidad de respuesta. La coordinación interinstitucional se mantiene activa, permitiendo una reacción rápida ante incidentes delictivos.
4.2 Realización de 12 Informes del sistema de videovigilancia	NO APLICA	NO APLICA	Informes de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	Se establece un sistema eficaz de recopilación y análisis de datos sobre criminalidad y fenómenos perturbadores. Las fuerzas policiales, bomberos y paramédicos tienen acceso a tecnología adecuada para mejorar su capacidad de respuesta. La coordinación interinstitucional se mantiene activa, permitiendo una reacción rápida ante incidentes delictivos.
4.3 Realización de 12 Informes de coordinación interinstitucional de seguridad pública	NO APLICA	NO APLICA	Informes de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	Se establece un sistema eficaz de recopilación y análisis de datos sobre criminalidad y fenómenos perturbadores. Las fuerzas policiales, bomberos y paramédicos tienen acceso a tecnología adecuada para mejorar su capacidad de respuesta. La coordinación interinstitucional se mantiene activa, permitiendo una reacción rápida ante incidentes delictivos.
5.1 Realización de 12 Informes de supervisión operativa y actividades administrativas y de staff	NO APLICA	NO APLICA	Informes de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	Se cuenta con un marco normativo claro que respalde el proceso de evaluación y monitoreo. Los resultados obtenidos durante el monitoreo son utilizados para realizar ajustes en las estrategias implementadas. El personal encargado de la evaluación tiene la formación necesaria para llevar a cabo un análisis efectivo.
5.2 Realización de 12 Informes del programa de reinserción social	NO APLICA	NO APLICA	Informes de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	Se cuenta con un marco normativo claro que respalde el proceso de evaluación y monitoreo. Los resultados obtenidos durante el monitoreo son utilizados para realizar ajustes en las estrategias implementadas. El personal encargado de la evaluación tiene la formación necesaria para llevar a cabo un análisis efectivo.

<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)</b>		<b>APROBADO:</b>	<b>MODIFICADO:</b>	<b>DEVENGADO:</b>	<b>EFECTUADO:</b>
		\$10,648,030.63	\$35,601,079.65	\$21,937,584.94	\$19,534,571.08
<b>Fuente de financiamiento</b>					
1.1 Recursos Fiscales:	Otro	Especificar:	1.6 Recursos Estatales:	Otro	Especificar:
	Aportaciones			SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERMUNICIPAL	
\$7,812,415.56			\$27,788,684.09	SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERMUNICIPAL	
<b>2024-2027</b>					

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERMUNICIPAL

2024-2027

\$

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática		
Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (en caso de ser el caso)	
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1 GOBIERNO	1.7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.1 Policía	SEGURIDAD PÚBLICA

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



**UNIDAD DE PLANEACIÓN**  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
 2024-2027



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD**  
**CAPITALINA**  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
 2024-2027

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Nombre del Municipio:

Contribuir a la seguridad y bienestar de la ciudadanía mediante la implementación de estrategias integrales que fortalezcan la confianza en las instituciones de seguridad pública y protección civil.

Resumen Narrativo de la MIRA:

Datos de Identificación del Programa Institucional R1 SEGURIDAD PÚBLICA

Programa Presupuestario:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALUADO, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL, C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CENSO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: Porcentaje de mejora en la percepción de seguridad pública y protección civil entre la población de 18 años y más.

Tipo de indicador: Estratégicos

Descripción ¿qué mide el indicador?: La sensación de seguridad que tienen los ciudadanos respecto a las instituciones encargadas de garantizar su bienestar y protección.

Dimensión del indicador: Eficacia

Unidad de medida: Porcentaje de ciudadanos que perciben mejora en la seguridad municipal.

Unidad Responsable del Indicador de FINI: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Método de cálculo o Fórmula del Indicador: % Mejora en la Percepción = [(Percepción Final - Percepción Inicial) / Percepción Inicial] \* 100

Algoritmo

Percepción Final: Porcentaje de la población que percibe un nivel de seguridad mayor o igual al deseado al final del periodo evaluado (2025). Percepción Inicial: Porcentaje de la población que percibe un nivel de seguridad mayor o igual al deseado al inicio del periodo evaluado (línea base).

Numerador (Variable 1)

Informe anual de gobierno, Informe de la evaluación de desempeño

Medio de verificación de las variables

Denominador (Variable 2)

Estadística del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo, SFED. / INEGI, Encuesta Nacional de Victimizada y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y conciso, indicando claramente lo que se busca medir.	Es altamente relevante para el objetivo del programa, ya que mide directamente el impacto del programa en la percepción de seguridad de la población.	La fórmula es sencilla y fácil de calcular.	El indicador es fácilmente monitoreable a través de encuestas periódicas.	El indicador es adecuado para medir el cambio en la percepción de seguridad, que es un resultado esperado del programa.	El indicador aporta información valiosa sobre el éxito del programa en alcanzar su objetivo principal.

Línea base	Determinación de Metas		Anual	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	Valor	Año			
1	2024	Semio del indicador:	Ascendente		
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%			1	Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
Realizada	100%			1	



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN PEDRO CHOLULA 2024-2027

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)									1				1
Realizado (Variable 1)									1				1
Realizado (Variable 2)									1				1

Parámetros de semaforización	Menor a 20%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor a Igual a 100% y Menor a Igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	---	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO GDLULA  
 2024-2027



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
 GDLULANA  
 SAN PEDRO GDLULA  
 2024-2027

Handwritten signatures and initials in blue ink.



**PROPÓSITO**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

La población de San Pedro Cholula mejora su percepción de seguridad y confianza en las instituciones a través de la implementación de estrategias efectivas en la prevención del delito y riesgos.

Datos de Identificación del Programa Institucional

RI SEGURIDAD PÚBLICA

Programa Presupuestario: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VIGILANCIA, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL, CQ, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CASOS, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de la población que percibe una mejora en la seguridad y confianza en las instituciones de seguridad pública en el municipio de San Pedro Cholula		Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	El cambio en la percepción de seguridad y confianza de la población como resultado de las acciones implementadas.		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje (%)		Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	Secretaría de Seguridad Ciudadana	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	% Mejora en la Percepción = [(Percepción Final - Percepción Inicial) / Percepción Inicial] * 100		Algoritmo		
	Medios de verificación de las variables				
Número del (Variable 1)	Informe final de evaluación. / Documentos de seguimiento (Informes de Medios de Verificación)				
Denominador (Variable 2)	Informe de línea base (Diagnóstico específico)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir.		Es altamente relevante para el objetivo del programa, ya que mide el impacto directo de las estrategias implementadas en la percepción de seguridad de la población.		La fórmula es sencilla y fácil de calcular.	
	El indicador es fácilmente monitoreable a través de encuestas periódicas.		El indicador es adecuado para medir el cambio en la percepción de seguridad y confianza, que es un resultado esperado del programa.		El indicador aporta información valiosa sobre el éxito del programa en alcanzar su objetivo principal.	

Determinación de Metas

Línea base	Valor		Año	Sentido del indicador:	Ascendente	Semestral	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	2025	2026						
Programada	100%	100%	2025	2026	2027	Acumulado (metas de la Administración)	172	Observaciones y/o comentarios
Realizada	94%	94%					162	Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

*[Handwritten signatures and initials]*

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	14	14	14	14	14	15	15	14	14	14	15	15	172
Programada (Variable 2)	14	14	14	14	14	15	15	14	14	14	15	15	172
Realizado (Variable 1)	14	14	14	14	14	15	15	14	14	14	15	15	172
Realizado (Variable 2)	12	12	12	14	14	15	13	13	15	13	14	15	162

Parámetros de semaforización	Mayor a 60%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	94.19%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	--------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
 GUERRA  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

Handwritten signatures and initials in blue ink.

**COMPONENTE 1**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholulla

Seguridad Pública y Protección Civil fortalecidas.

Datos de Identificación del Programa Institucional

R1 SEGURIDAD PÚBLICA

Programa Presupuestario: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC- DIRECCIÓN JURÍDICA SSC- DIRECCIÓN DE FOLCIA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALUADO, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL, C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE GRSO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en materia de seguridad pública y protección civil		Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	El cumplimiento de las actividades programadas en materia de seguridad pública y protección civil		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje de cumplimiento		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN DE POLICIA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALUADO, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$\% \text{ Cumplimiento de Actividades} = \left( \frac{\text{Número de Actividades Realizadas}}{\text{Número Total de Actividades Programadas}} \right) * 100$		Número de Actividades Realizadas:	Cantidad de actividades programadas que se completaron efectivamente	
Numeral (Variable 1)	Informes de medios de verificación / Partes Informativas / Bitácoras / Tarjetas Informativas		Denominador (Variable 2)	Número total de actividades programadas en el componente	
Numeral (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAW) / Calendario de Actividades		Medio de verificación de las variables		

Características del indicador	Cantidad	Referencia	Economía	Mantención	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMA		El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir.	Es altamente relevante para el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas.	La fórmula es sencilla y fácil de calcular.	El indicador es fácilmente monitoreable a través de los informes generados.	El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Ejercicio fiscal:	40	2025	2026	2027	40	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
Programada	100%				40	
Realizada	93%				37	

Programación de Metas Subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	40
Programada (Variable 2)	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	40
Realizado (Variable 1)	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	40
Realizado (Variable 2)	2	2	2	3	3	4	3	3	4	3	4	4	37
Parámetros de semifortización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 75% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		92.50%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realización de 12 Informes de operativos bajo demanda	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Realización de 12 Informes de patrullaje preventivo en barrios y juntas auxiliares bajo demanda	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Realización de 4 Informes del programa de capacitación, formación y profesionalización del personal de seguridad pública y protección civil bajo demanda	Informes	Progr.					1	1							4
		Real.						1							4
4. Realización de 12 Informes de atención de emergencias y contingencias bajo demanda	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 1.1.3 fue ejecutada en el mes de septiembre, pese a que, conforme a la programación anual, se esperaba que se iniciara en julio.

Eduardo Capitanchi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
 CHOLULANA  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**COMPONENTE 2**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula  
Prevención de delitos y riesgos operando

Datos de identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE FOLCLORA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL, C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CENEZO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
 Unidad responsable: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE FOLCLORA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL, C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CENEZO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
 RI SEGURIDAD PÚBLICA

Datos de identificación del Indicador		Tipo de Indicador:	
Nombre del Indicador:	Porcentaje de operativos realizados	Dimensión del indicador:	Gestión
Descripción (qué mide el indicador?):	Cumplimiento de operativos de prevención programados	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	EFICACIA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Unidad de medida:	Porcentaje de cumplimiento	Número de Operativos Realizados: Cantidad de operativos de prevención (talleres, campañas, seguimientos) que se llevaron a cabo efectivamente.	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	% Cumplimiento de Operativos = [(Número de Operativos Realizados) / (Número Total de Operativos Programados)] * 100	Número Total de Operativos Programados: Cantidad total de operativos de prevención planificados en el componente.	
Algoritmo			
Medio de verificación de las variables			
Informes de medios de verificación / Partes Informativas / Bitácoras / Tarjetas Informativas			
Programa anual de trabajo (PAW) / Calendario de Actividades			

Características del Indicador	Escala de Relevancia		
	Claridad	Relevancia	Economía
	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA busca medir:	El indicador es claro y concreto, indicando directamente lo que se cumple, ya que mide directamente el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas. Es altamente relevante para el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas. La fórmula es sencilla y fácil de calcular. El indicador es fácilmente monitoreable a través de los informes generados. El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos. El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.		

Determinación de Metas		Periodicidad:		Mensual	
Linea base	Valor	Año	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	Regular
	36	2024	Ascendente		
Ejercicio fiscal:		2025	Acumulada		
Programada	100%		36		
Realizada	94%		34		
Observaciones y/o comentarios Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda					

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Programada (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Realizado (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Realizado (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Parámetros de semiotización	Mayor a 50%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor a 90% y menor a 100%	Mayor a 100% y menor a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	En riesgo	Cumplimiento del indicador (realizado contra programado)	105.88%		

2024-2027

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre												2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada																								
		Ene												Feb			Mar			Abr				May			Jun			Jul			Ago			Sep			Oct			Nov			Dic		
		Progr	Real	Progr	Real	Progr	Real	Progr	Real	Progr	Real	Progr	Real	Progr	Real	Progr	Real	Progr	Real	Progr	Real	Progr		Real	Progr	Real	Progr	Real	Progr	Real	Progr	Real	Progr	Real													
1. Realización de 12 informes de conformación de comités, talleres y pláticas de prevención del delito en escuelas bajo demanda	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12												
2. Realización de 12 informes de campañas de cultura de prevención y eventos de proximidad bajo demanda	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12													
3. Realización de 12 informes de cursos de protección civil bajo demanda	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12													
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación																																															

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
 CHOLULANA  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**COMPONENTE 3**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio: **San Pedro Cholulla**  
 Resumen Narrativo de la MIF: **Atención Ciudadana Brindada**

Programa Presupuestario: **SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLÍTICA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALUADO, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL, C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CENSO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**  
 Unidad responsable: **R1 SEGURIDAD PÚBLICA**

Datos de identificación del indicador		Tipo de indicador:		Gestión	
Nombre del indicador:	Porcentaje de ciudadanos atendidos	Dimensión del indicador:	Eficacia	Eficacia	
Descripción (¿qué mide el indicador?)	La eficiencia y eficacia en la atención a las solicitudes y necesidades de los ciudadanos, lo cual es un aspecto fundamental en la prestación de servicios de seguridad pública.	Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL, C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL		
Unidad de medida:	Porcentaje de atención ciudadana	Método de cálculo o fórmula del indicador:		Número de Reportes Atendidos: Cantidad de reportes ciudadanos (llamadas de emergencia, denuncias, etc.) que fueron atendidos.	
Número de cálculo o fórmula del indicador:		Algoritmo		Medio de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)	Reportes Ciudadanos Atendidos = ((Número de Reportes Atendidos) / (Número Total de Reportes Recibidos)) * 100	Numerador (Variable 1)	Reportes Ciudadanos Atendidos	Denominador (Variable 2)	Número Total de Reportes Recibidos: Cantidad total de reportes ciudadanos recibidos durante el periodo evaluado.
Numerador (Variable 2)	Reportes Recibidos	Informes de medios de verificación / Partes Informativas / Bitácoras / Tarjetas Informativas Programa anual de trabajo (PAJ) / Calendario de Actividades			

Características del indicador	Características		Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	Cantidad	Relevancia					
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir.	Es altamente relevante para el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas.	X	X	X	X	X
		La fórmula es sencilla y fácil de calcular.					
		El indicador es fácilmente monitoreable a través de los informes generados.					
		El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos.					
		El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.					

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
		36	2024
<b>Metas Anuales</b>			
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027
Programada	100%		Acumulado
Realizada	97%		36
			35
Comportamiento del indicador:		Regular	
Observaciones y/o comentarios: Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda			



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA  
SAN PEDRO CHOLULLA  
2024-2027

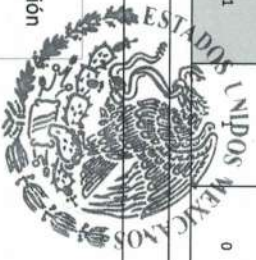
*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Programada (Variable 2)	3	-3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Realizado (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Realizado (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	35
Parámetros de semi-fortificación	Mayor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 80% y Menor o Igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y Menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 80%	Critico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)		97.22%

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realización de 12 Informes de atención de llamadas de emergencia (bajo demanda)	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Realización de 12 Informes de asesorías a víctimas de delito (bajo demanda)	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Realización de 12 Informes de puestas a disposición (bajo demanda)	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	11

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Eduardo Capitanachi-Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CHOLULANA  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

**COMPONENTE 4**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Inteligencia y reacción implementadas

Datos de identificación del Programa Institucional

RI SEGURIDAD PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE FOLIO MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALUADO, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL, C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CENSO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Datos de identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de contingencias y operativos atendidos y/o resueltos		Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción (qué mide el indicador?)	La efectividad con la que se gestionan las contingencias y se llevan a cabo los operativos, lo cual es fundamental para garantizar una respuesta oportuna y efectiva ante situaciones de riesgo.		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje de atención		Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL, C2, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$\% \text{ incidentes Atendidos y Resueltos a Tiempo} = \left[ \frac{\text{Número de incidentes Atendidos y Resueltos a Tiempo}}{\text{Número Total de incidentes}} \right] \times 100$		Número de incidentes Atendidos y Resueltos:	Número Total de incidentes: Cantidad total de incidentes registrados durante el periodo evaluado.	
Numeral (Variable 1)	Informes de medios de verificación / Partes Informativas / Bitácoras / Tarjetas Informativas				
Numeral (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA: El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir. Es altamente relevante para el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas. La fórmula es sencilla y fácil de calcular. El indicador es fácilmente monitoreable a través de los informes generados. El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la obtención de los recursos. El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.

Determinación de Metas

Línea base	Valor		Año	Periodicidad:	Ascendente	Mensual	Comportamiento del indicador:	Regular
	2023	2024						
Ejercicio fiscal:	2023	2024	2027	Semio anual	Acumulado			
Programada	100%				36			
Realizada	89%				32			

Observaciones y/o comentarios: Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
Programada (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
Realizado (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
Realizado (Variable 2)	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	32	
Parámetros de semioficialización	Mayor a 80%		Mayor o igual a 80% y menor a 90%		Mayor a 100% y menor o igual a 120%		Mayor a 110% y menor o igual a 130%		Mayor a 120%		Crítico		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	88.89%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realización de 12 informes de análisis delictivos y de riesgos por fenómenos naturales y antropicos bajo demanda	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9
2. Realización de 12 informes del sistema de videovigilancia (C2)	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	11
3. Realización de 12 informes de coordinación interinstitucional de seguridad pública	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La Actividad R-1.4.1 No presentó informes, ni justificación en 11.

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
 GOBIERNO  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



**COMPONENTE 5**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Evaluación y monitoreo continuo realizado

Datos de identificación del Programa Institucional

RS SEGURIDAD PÚBLICA

Programa Presupuestario: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA, SSC, DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALUADÍA, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL, C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CESSO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de evaluaciones realizadas	Tipo de indicador:	Cestión
Descripción (¿qué mide el indicador?):	La efectividad en la ejecución de las actividades de evaluación y monitoreo planeadas dentro del componente, lo cual es esencial para garantizar la mejora continua del programa.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de monitoreo y evaluación realizados	Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL, C2, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Método de cálculo o fórmula del indicador:	% Evaluaciones Realizadas = [(Número de Evaluaciones Realizadas) / (Número Total de Evaluaciones Programadas)] * 100	Número de Evaluaciones Realizadas: Cantidad de evaluaciones (informes de supervisión, informes del programa de reinserción social) que se llevaron a cabo efectivamente.	
Numerador (Variable 1)	Informes de medios de verificación / Partes Informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas	Número (Variable 1)	
Numerador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAW) / Calendario de Actividades	Denominador (Variable 2)	Número Total de Evaluaciones Programadas: Cantidad total de evaluaciones planificadas en el componente.
Medio de verificación de los variables			

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y concreto, indicando directamente lo que se busca medir. Es altamente relevante para el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas. La fórmula es sencilla y fácil de calcular. El indicador es fácilmente monitoreable a través de los informes generados. El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos. El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.					

Determinación de Metas						
Línea Base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Mensual	Regular
	24	2024	Semio del indicador:	Acumulado		
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027			Observaciones y/o comentarios
Programada	100%			24		Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
Realizada	100%			24		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Programada (Variable 2)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Realizado (Variable 1)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Realizado (Variable 2)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Parámetros de semantización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80%, y menor a 90%	En riesgo	Mayor a 80% y menor a 90%	Aceptable	Mayor a 100% y menor a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre el programado)		100.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre												Meta acumulada				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	3ro Trimestre			4to Trimestre						
1. Realización de 12 Informes de supervisión operativa y actividades administrativas y de staff	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Realización de 12 Informes del programa de reinserción social	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



**UNIDAD DE PLANEACIÓN**  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
**2024-2027**



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD**  
**GOBIERNO**  
**SAN PEDRO CHOLULA**  
**2024-2027**

Handwritten signatures and initials in blue ink.



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

<b>Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	
<b>Nombre del Municipio:</b>	San Pedro Cholula
<b>Ejercicio fiscal:</b>	2025
<b>Nombre del Programa presupuestario:</b>	R2 GOBERNACIÓN
<b>Clave del Programa presupuestario:</b>	R2
<b>Dependencia o Entidad responsable del Pp:</b>	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTAS AUXILIARES

#### 1.1 Descripción del Problema

##### Antecedentes y definición del problema

La gobernabilidad y la gobernanza municipales son conceptos interrelacionados que se refieren a la capacidad de un gobierno local para ejercer su autoridad, gestionar los recursos públicos de manera eficiente y eficaz, y responder a las necesidades de sus ciudadanos. En el contexto de San Pedro Cholula, Puebla, la problemática en esta materia puede estar relacionada con diversos factores, como:

- Déficit de participación ciudadana: Baja participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones, falta de transparencia y rendición de cuentas.
- Ineficiencias en la gestión pública: Burocratismo, corrupción, falta de coordinación entre las diferentes áreas del gobierno municipal.
- Desigualdades sociales: Desigualdad en el acceso a servicios públicos, oportunidades y recursos.
- Conflictos sociales: Desacuerdos y tensiones entre diferentes grupos sociales, falta de mecanismos de resolución de conflictos.
- Débil institucionalidad: Falta de capacidad institucional para hacer frente a los desafíos del desarrollo municipal.

##### Justificación del Pp

El programa presupuestario de gobernabilidad y gobernanza busca fortalecer la capacidad del gobierno municipal para atender las necesidades de la población, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover un desarrollo municipal más equitativo y sostenible.

##### Estado actual del problema

La gobernanza en San Pedro Cholula, al igual que en muchos otros municipios mexicanos, enfrenta una serie de desafíos que impactan en la calidad de vida de sus habitantes y en el desarrollo local. Entre los principales problemas se pueden identificar:

- Déficit de participación ciudadana: A pesar de la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones, existe una brecha entre la ciudadanía y el gobierno local. Los mecanismos de participación ciudadana a menudo son limitados y no siempre son efectivos.
- Desigualdad social: Existen marcadas desigualdades sociales en términos de acceso a servicios públicos, oportunidades y recursos, lo que genera tensiones y conflictos sociales.
- Corrupción: La percepción de corrupción sigue siendo un problema en muchos municipios mexicanos, lo que afecta la confianza de los ciudadanos en las instituciones y dificulta la implementación de políticas públicas efectivas.
- Falta de transparencia: La falta de transparencia en la gestión pública limita la capacidad de los ciudadanos para monitorear y evaluar las acciones del gobierno.
- Ineficiencias en la gestión pública: La burocracia, la falta de coordinación entre las diferentes áreas del gobierno y la falta de capacitación del personal son algunos de los factores que afectan la eficiencia de la gestión pública.
- Conflictos por el uso del suelo y acceso al agua: El crecimiento urbano desordenado y los conflictos por el uso del suelo y acceso al agua son problemas comunes en muchos municipios, incluyendo San Pedro Cholula.

##### Evolución del problema

La evolución de la problemática de gobernanza en San Pedro Cholula está estrechamente ligada a los cambios demográficos, económicos y sociales que ha experimentado el municipio en las últimas décadas. Entre las principales tendencias se pueden mencionar:

- Crecimiento poblacional: El crecimiento poblacional ha generado una mayor demanda de servicios públicos y ha puesto a prueba la capacidad de respuesta del gobierno municipal.
- Urbanización: La urbanización acelerada ha traído consigo nuevos desafíos relacionados con la movilidad, la gestión de residuos y la protección del medio ambiente.
- Cambio climático: Los efectos del cambio climático, como las sequías y las inundaciones, han aumentado la vulnerabilidad del municipio y han exigido una mayor capacidad de respuesta por parte del gobierno.
- Globalización: La globalización ha generado nuevas oportunidades y desafíos para los gobiernos locales, como la necesidad de adaptarse a los cambios en la economía global y de competir por la inversión.

En los últimos cinco años, se han implementado diversas iniciativas para abordar los problemas de gobernanza en San Pedro Cholula. Algunas de estas iniciativas incluyen:

- Programas de participación ciudadana: Se han implementado programas para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones, como cabildos abiertos y presupuestos participativos.
- Fortalecimiento institucional: Se han realizado esfuerzos para fortalecer las capacidades institucionales del gobierno municipal, a través de la capacitación del personal y la implementación de nuevos sistemas de gestión.
- Transparencia y acceso a la información: Se han implementado medidas para aumentar la transparencia y el acceso a la información pública, como la creación de portales de transparencia y la publicación de datos abiertos.
- Proyectos de desarrollo comunitario: Se han impulsado proyectos de desarrollo comunitario para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fortalecer el tejido social.

Sin embargo, es necesario evaluar el impacto de estas iniciativas para determinar si han sido efectivas en la resolución de los problemas de gobernanza.

### 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para identificar a la población objetivo y definir las fuentes de información, se empleará una metodología mixta que combine métodos cuantitativos y cualitativos:

- Revisión documental: Se analizarán documentos oficiales, bases de datos y estudios previos para identificar la población objetivo y las fuentes de información relevantes.
- Encuestas: Se realizarán encuestas a una muestra representativa de la población para conocer sus características sociodemográficas, necesidades y expectativas.
- Grupos focales: Se llevarán a cabo grupos focales con diferentes sectores de la población para profundizar en sus opiniones y necesidades.
- Observación participante: Se realizarán observaciones directas en diferentes espacios públicos para identificar las dinámicas sociales y las necesidades de la población.

#### Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Todos los habitantes de San Pedro Cholula.	Cuantificación:	138,433 habitantes
Población Objetivo	Ciudadanos interesados en temas de gobernanza.	Criterios de Focalización	No aplica, ya que incluye a toda la población del municipio.
Población atendida (beneficiarios)	Beneficiarios directos de las acciones del programa.	Criterios de Focalización	20% de la población (20,000 personas).
		Cuantificación:	Variable (depende de las actividades).
		Criterios de Focalización	Participación en actividades, beneficiarios de proyectos, representantes de organizaciones civiles.

**Eduardo Capitánachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

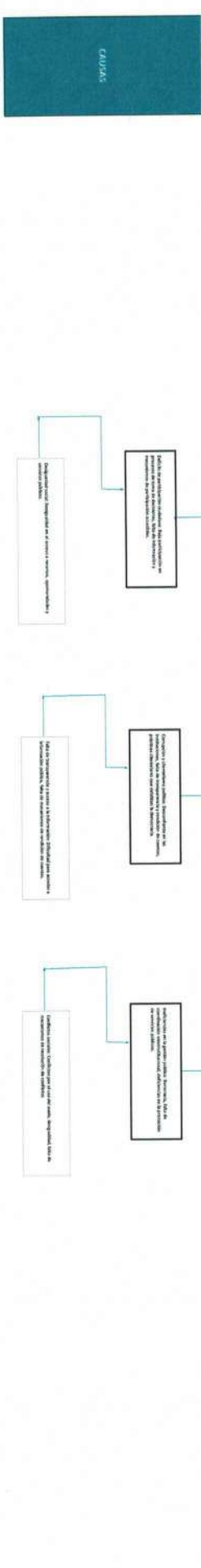
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (P)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	R2 Gobernación
Clave del Programa presupuestario:	R2
Dependencia o Entidad responsable del P:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTAS AUXILIARES

Análisis del Problema	
<p>Debilitamiento de la democracia, discriminación en las instituciones, baja equidad del gobierno.</p> <p>Exclusión social, pobreza, carencia para lograr bienestar, falta de desarrollo económico y social.</p> <p>Discriminación social, marginación de la economía, pobreza social, desigualdad.</p>	

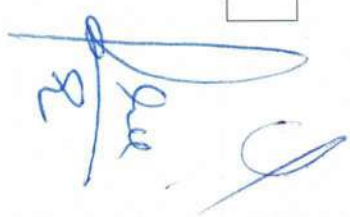
**Objetivo gobernabilidad y baja participación ciudadana en San Pedro Cholula, lo que limita el desarrollo local y la calidad de vida de los habitantes.**

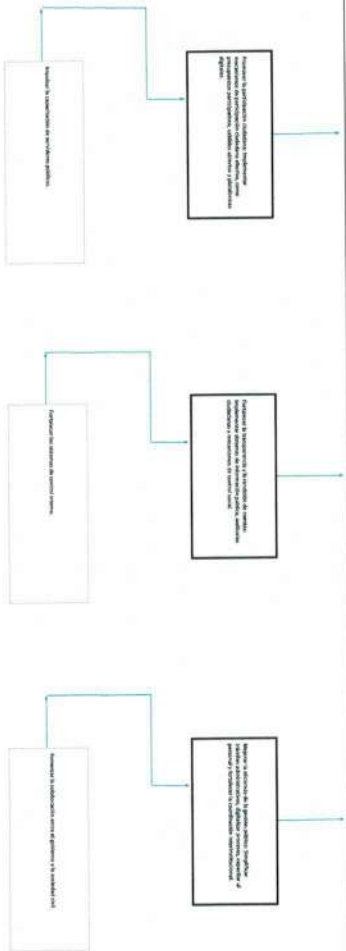


Objetivo de objetivos

Objetivo	Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
Objetivo	Reducir las desigualdades sociales.
Objetivo	Aumentar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.

**Fortalecer la gobernabilidad municipal mediante la promoción de la participación ciudadana, la transparencia y la eficiencia en la gestión pública.**





Estrategia para la selección de alternativas

Objetivo: Presentar un plan de trabajo que contenga la información necesaria para la ejecución de los trabajos de planeación y desarrollo de alternativas de solución de problemas, considerando los recursos disponibles y el tiempo requerido para su ejecución.

Objetivo: Presentar un plan de trabajo que contenga la información necesaria para la ejecución de los trabajos de planeación y desarrollo de alternativas de solución de problemas, considerando los recursos disponibles y el tiempo requerido para su ejecución.

Objetivo: Presentar un plan de trabajo que contenga la información necesaria para la ejecución de los trabajos de planeación y desarrollo de alternativas de solución de problemas, considerando los recursos disponibles y el tiempo requerido para su ejecución.

Objetivo: Presentar un plan de trabajo que contenga la información necesaria para la ejecución de los trabajos de planeación y desarrollo de alternativas de solución de problemas, considerando los recursos disponibles y el tiempo requerido para su ejecución.

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



SECRETARÍA DE  
GOBERNACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

<b>Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	
<b>Nombre del Municipio:</b>	San Pedro Cholula
<b>Ejercicio fiscal:</b>	2025
<b>Nombre del Programa presupuestario:</b>	R2 GOBERNACIÓN
<b>Clave del Programa presupuestario:</b>	R2
<b>Dependencia o Entidad responsable del Pp:</b>	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTAS AUXILIARES

Fin	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos	Metas
Contribuir a fortalecer la gobernanza municipal mediante políticas públicas que promuevan la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, para el desarrollo sostenible y al bienestar social.	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas	16.3: Promover el Estado de Derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. Esta meta se vincula directamente con el objetivo de fortalecer la confianza en las instituciones de seguridad y garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a la justicia. 16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. Esta meta se relaciona con el objetivo de promover un gobierno más transparente y responsable que responda a las necesidades de los ciudadanos. 16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. Esta meta se alinea directamente con el objetivo de promover la participación ciudadana en la toma de decisiones municipales.	Fortalecer la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones municipales. Esto implica garantizar una representación equitativa de las mujeres en los consejos municipales, comités ciudadanos y otros espacios de participación. Promover políticas públicas con enfoque de género. Esto implica diseñar y ejecutar políticas públicas que aborden las necesidades específicas de las mujeres y niñas, y que contribuyan a eliminar las desigualdades de género. Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Es fundamental garantizar la seguridad de las mujeres y niñas, y promover una cultura de respeto y no violencia.
La ciudadanía participa activamente en la toma de decisiones municipales, promoviendo un gobierno más transparente y responsable que responda a sus necesidades.	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas	16.3: Promover el Estado de Derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. Esta meta se vincula directamente con el objetivo de fortalecer la confianza en las instituciones de seguridad y garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a la justicia. 16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. Esta meta se relaciona con el objetivo de promover un gobierno más transparente y responsable que responda a las necesidades de los ciudadanos. 16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. Esta meta se alinea directamente con el objetivo de promover la participación ciudadana en la toma de decisiones municipales.	Fortalecer la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones municipales. Esto implica garantizar una representación equitativa de las mujeres en los consejos municipales, comités ciudadanos y otros espacios de participación. Promover políticas públicas con enfoque de género. Esto implica diseñar y ejecutar políticas públicas que aborden las necesidades específicas de las mujeres y niñas, y que contribuyan a eliminar las desigualdades de género. Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Es fundamental garantizar la seguridad de las mujeres y niñas, y promover una cultura de respeto y no violencia.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

<b>Eje</b>	1. SAN PEDRO CHOLULA MÁS SEGURO Y MÁS JUSTO
<b>Objetivo</b>	Fortalecer la gobernanza democrática y transparente en San Pedro Cholula mediante la implementación de mecanismos incluyentes de participación ciudadana, la promoción y protección efectiva de los derechos humanos, así como el robustecimiento de las capacidades locales en materia de protección civil, con el fin de consolidar una gestión pública corresponsable, equitativa y resiliente al servicio de toda la comunidad.
<b>Estrategias</b>	Estrategia 1. Gobernanza y participación social, Estrategia 2. Defensa de Derechos Humanos

*[Handwritten signature]*

	<p>3.1.1.1 Fortalecer los protocolos de actuación ante acontecimientos que vulneren el estado de gobernabilidad. 3.1.1.1.2 Brindar atención eficiente a las demandas de los diferentes grupos sociales. 3.1.1.1.3 Fomentar la solidaridad, confianza, respeto y participación de la ciudadanía en los municipios del estado. 3.1.1.1.4 Fortalecer acciones orientadas al sector público, privado y social para que promueva la gobernabilidad del estado. 3.1.1.2 Fortalecer los protocolos de búsqueda y localización de personas desaparecidas y no localizadas. 3.1.1.2.2 Optimizar la coordinación interinstitucional en los operativos de búsqueda. 3.1.1.2.3 Fortalecer el Sistema Estatal de Búsqueda, mejorando la colaboración interinstitucional. 3.1.1.2.4 Reforzar los mecanismos de atención a víctimas del delito y violaciones a sus derechos humanos. 3.1.1.3 Garantizar la vinculación del registro de la propiedad y el catastro. 3.1.1.3.3 Organizar seguridad patrimonial en los derechos reales de los inmuebles. 3.1.1.4 Establecer los mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, instancias privadas y organismos no gubernamentales en materia de protección Civil. 3.1.1.4.2 Desarrollar operativos de atención inmediata en casos de emergencia, desastres o siniestros en la entidad. 3.1.1.4.3 Implementar mecanismos de identificación, prevención, mitigación y preparación en casos de riesgos y desastres. 3.1.1.4.4 Crear condiciones de recuperación a la población afectada. 3.1.1.5.1 Fomentar la diversidad e inclusión en todos los sectores de la sociedad civil. 3.1.1.5.2 Fortalecer las políticas públicas en pro de la diversidad, la inclusión y la protección de los Derechos Humanos de las personas de la diversidad sexual y de género. 3.1.1.5.3 Fortalecer la atención, apoyo y protección al migrante poblano. 3.1.1.5.4 Promover el cumplimiento al marco legal en materia de los Derechos Humanos. 3.1.1.6 Generar estrategias de vinculación en favor de la comunidad LGBTTTTC+.</p>
Indicadores	Posición del Estado de Puebla en el índice de adhesión al Estado de Derecho

Lineas de Acción	<p>3.1.1.1 Fortalecer los protocolos de actuación ante acontecimientos que vulneren el estado de gobernabilidad. 3.1.1.1.2 Brindar atención eficiente a las demandas de los diferentes grupos sociales. 3.1.1.1.3 Fomentar la solidaridad, confianza, respeto y participación de la ciudadanía en los municipios del estado. 3.1.1.1.4 Fortalecer acciones orientadas al sector público, privado y social para que promueva la gobernabilidad del estado. 3.1.1.2 Fortalecer los protocolos de búsqueda y localización de personas desaparecidas y no localizadas. 3.1.1.2.2 Optimizar la coordinación interinstitucional en los operativos de búsqueda. 3.1.1.2.3 Fortalecer el Sistema Estatal de Búsqueda, mejorando la colaboración interinstitucional. 3.1.1.2.4 Reforzar los mecanismos de atención a víctimas del delito y violaciones a sus derechos humanos. 3.1.1.3 Garantizar la vinculación del registro de la propiedad y el catastro. 3.1.1.3.3 Organizar seguridad patrimonial en los derechos reales de los inmuebles. 3.1.1.4 Establecer los mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, instancias privadas y organismos no gubernamentales en materia de protección Civil. 3.1.1.4.2 Desarrollar operativos de atención inmediata en casos de emergencia, desastres o siniestros en la entidad. 3.1.1.4.3 Implementar mecanismos de identificación, prevención, mitigación y preparación en casos de riesgos y desastres. 3.1.1.4.4 Crear condiciones de recuperación a la población afectada. 3.1.1.5.1 Fomentar la diversidad e inclusión en todos los sectores de la sociedad civil. 3.1.1.5.2 Fortalecer las políticas públicas en pro de la diversidad, la inclusión y la protección de los Derechos Humanos de las personas de la diversidad sexual y de género. 3.1.1.5.3 Fortalecer la atención, apoyo y protección al migrante poblano. 3.1.1.5.4 Promover el cumplimiento al marco legal en materia de los Derechos Humanos. 3.1.1.6 Generar estrategias de vinculación en favor de la comunidad LGBTTTTC+.</p>
Objetivo	3.1.1. Propiciar un entorno de gobernabilidad y paz social en el estado de Puebla.
Temática	GOBERNABILIDAD
Eje	EF3. ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y JUSTICIA

**Alineación al Plan Estatal de Desarrollo**

**Eduardo Capitanach Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



**UNIDAD DE PLANEACIÓN**  
**SAN PEDRO CHOLULLA**  
 2024-2027

**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**  
**SAN PEDRO CHOLULLA**  
 2024-2027

*[Handwritten Signature]*



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

<b>Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP)</b>	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholulla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	R2 Gobernación
Clave del Programa presupuestario:	R2
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTAS AUXILIARES

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir a fortalecer la gobernanza municipal mediante políticas públicas que promuevan la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, para el desarrollo sostenible y al bienestar social.	Índice de percepción ciudadana sobre la calidad de la gobernanza	Encuestas a ciudadanos, análisis de datos de encuestas nacionales (ENIGH, etc.)	Que la muestra de la encuesta sea representativa y que los ciudadanos respondan de manera honesta.
<b>PROPOSITO</b>	La ciudadanía participa activamente en la toma de decisiones municipales, promoviendo un gobierno más transparente y responsable que responda a sus necesidades.	Porcentaje de ciudadanos que reportan haber participado en al menos una actividad de participación ciudadana en el último año.	Registros de participación en eventos y actividades. Bases de datos de plataformas digitales de participación.	Que los registros de participación sean completos y precisos. Que reflejen la participación real de los ciudadanos.
<b>COMPONENTES</b>	1 Participación ciudadana fomentada.	Porcentaje de iniciativas ciudadanas presentadas y aprobadas.	Registros de iniciativas ciudadanas presentadas y aprobadas en el ayuntamiento, plataformas digitales de participación ciudadana.	Que exista un sistema eficiente para registrar y dar seguimiento a las iniciativas ciudadanas.
	2 Gestiones de apoyo a migrantes realizadas.	Porcentaje de migrantes atendidos con servicios básicos.	Registros de atención en centros de atención a migrantes, bases de datos de programas sociales dirigidos a migrantes.	Que todos los migrantes atendidos sean registrados en una base de datos centralizada.
	3 Políticas públicas sostenibles desarrolladas.	Porcentaje de políticas públicas municipales alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Revisión de las políticas públicas municipales y comparación con los ODS.	Que exista una matriz de alineación entre las políticas públicas y los ODS.
	4 Atención a Juntas Auxiliares brindada.	Porcentaje de juntas auxiliares que cuentan con un programa de trabajo participativo.	Revisión de los programas de trabajo de cada junta auxiliar.	Que los programas de trabajo sean documentos públicos y accesibles, y que las autoridades auxiliares estén dispuestas a colaborar en la evaluación.
	1.1 Realizar 12 informes de sesiones de consulta ciudadana	NO APLICA	Registro de actas de sesiones, calendarios de actividades	Que las sesiones sean documentadas de manera adecuada y que los registros estén completos.
1.2 Ejecutar 4 informes trimestrales de comités vecinales conformados	NO APLICA	Registro de comités, informes de actividades	Que los comités estén formalmente constituidos y que presenten informes periódicos de sus actividades.	
1.3 Implementar 12 seguimientos a propuestas ciudadanas recibidas	NO APLICA	Registro de propuestas, seguimiento de su estatus	Que exista un sistema de gestión de propuestas eficiente y que las propuestas sean clasificadas y priorizadas.	
1.4 Elaborar 12 informes de talleres de participación comunitaria	NO APLICA	Listas de asistencia, evaluaciones de los talleres	Que los participantes completen las evaluaciones y que los registros de asistencia sean precisos.	
1.5 Generar 4 informes trimestrales de vinculación con organizaciones civiles	NO APLICA	Registro de convenios, informes de colaboración	Que existan mecanismos claros para la firma de convenios y seguimiento de las colaboraciones.	

*[Handwritten signatures and initials]*





FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Nombre del Municipio: San Pedro Cholula  
Resumen Narrativo de la MIR: Contribuir a fortalecer la gobernanza municipal mediante políticas públicas que promuevan la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, para el desarrollo sostenible y al bienestar social.

Datos de identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	R2 Gobernación	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, JUNTA AUXILIAR	

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Índice de percepción ciudadana sobre la calidad de la gobernanza	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	La opinión de los ciudadanos sobre el desempeño del gobierno municipal en términos de transparencia, participación, eficiencia y otros aspectos relevantes.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de satisfacción ciudadana.	Unidad Responsable del indicador de FIN:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Suma de respuestas positivas / Total de respuestas) x 100	Algoritmo	Suma de respuestas positivas: Número total de respuestas que indican un nivel de satisfacción alto o medio con la calidad de la gobernanza. Total de respuestas: Número total de respuestas válidas obtenidas en la encuesta.

Numerador (Variable 1)	Encuestas de opinión pública, registros de asistencia a eventos, ciudadanos, bases de datos, plataformas digitales, de participación.		
Denominador (Variable 2)	Encuestas de opinión pública, registros de población del municipio.		

Características del indicador	Claridad	X	Relevancia	X	Economía	X	Monitoreable	X	Adecuado	X	Aporte marginal	X
	Justificación del cumplimiento de las características CREMAA: La redacción es clara y concisa, permitiendo entender fácilmente el concepto que se mide. El indicador es relevante para el fin del programa, ya que mide directamente la percepción ciudadana sobre la calidad de la gobernanza, que es uno de los objetivos principales. La fórmula es sencilla y fácil de calcular, evitando complejidades innecesarias. El indicador es monitoreable a través de encuestas periódicas a la ciudadanía. El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el logro del fin del programa, ya que proporciona una medida directa de la satisfacción ciudadana. El indicador aporta información valiosa sobre la percepción ciudadana, complementando otros indicadores más objetivos.											

Línea base	Valor	Año		Periodicidad:	Anual	
	1	2024	2026	Sentido del indicador:	Ascendente	
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado (metas de la Administración)	1	
Programada	100%			1	Observaciones y/o comentarios	
Realizada	100%			1	Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)									1				1
Realizado (Variable 1)									1				1
Realizado (Variable 2)									1				1

Parámetros de semafortización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor e igual a 90% y menor a igual a 10%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
	Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación											

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

*Handwritten signature and initials*



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### PROPÓSITO

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Resumen Narrativo de la MIR: **La ciudadanía participa activamente en la toma de decisiones municipales, promoviendo un gobierno más transparente y responsable que responda a sus necesidades.**

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

R2 Gobernación

Dependencia o Entidad responsable del Pp: SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTAS AUXILIARES

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de ciudadanos que reportan haber participado en al menos una actividad de participación ciudadana en el último año.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	La participación ciudadana en actividades de gobernanza.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de participación ciudadana.	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número de ciudadanos que reportaron participación / Total de ciudadanos encuestados) x 100	Algoritmo	
		Numerador (Variable 1)	Número de ciudadanos que reportaron participación
		Denominador (Variable 2)	Total de ciudadanos encuestados

#### Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1): Encuestas de opinión pública, registros de asistencia a eventos ciudadanos, bases de datos de plataformas digitales de participación.  
Denominador (Variable 2): Encuestas de opinión pública, registros de población del municipio.

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
La redacción es clara y concisa, permitiendo entender fácilmente lo que se mide.		El indicador es altamente relevante para el propósito del programa, ya que mide directamente el nivel de participación ciudadana, un componente fundamental para una gobernanza más transparente y responsable.	La fórmula es sencilla y fácil de calcular.	El indicador es fácilmente monitoreable a través de encuestas periódicas y registros de participación.	El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el logro del propósito del programa, ya que proporciona una medida directa de la participación ciudadana.	El indicador aporta información valiosa sobre el grado de involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos, complementando otros indicadores que miden la calidad de la participación.

#### Determinación de Metas

Línea base	Periodicidad:		Sentido del indicador:	Acumulado (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
	Valor	Año			
146	2024	2025	Ascendente	146	Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda.
2025	2026	2027	146		
Programada	100%			146	
Realizada	100%			146	

*[Handwritten signature]*

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	9	9	18	9	9	19	9	9	18	9	9	19	146
Programada (Variable 2)	9	9	18	9	9	19	9	9	18	9	9	19	146
Realizado (Variable 1)	9	9	18	9	9	19	9	9	18	9	9	19	146
Realizado (Variable 2)	9	9	18	9	9	19	9	9	18	9	9	19	146

Parámetros de semantización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a igual a 115%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
-----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

SECRETARÍA DE  
 GOBERNACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

*[Handwritten signature]*

**COMPONENTE 1**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Participación ciudadana fomentada.

Datos de Identificación del Programa Institucional

R2 Gobierno

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DEBIDOS HUMANOS, JUNTA AUXILIAR

Programa Presupuestario:  
Unidad responsable:

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de iniciativas ciudadanas presentadas y aprobadas.		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Evaluar el grado en que se fomenta la participación ciudadana y se toman en cuenta las propuestas de los ciudadanos.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de participación ciudadana.	Algoritmo	Unidad responsable del indicador del Componente 1:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número de iniciativas ciudadanas aprobadas / Número total de iniciativas ciudadanas presentadas) x 100	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Medio de verificación de las variables	Número de iniciativas ciudadanas aprobadas. Cantidad total de propuestas ciudadanas que fueron aprobadas y llevadas a cabo por el municipio. Número total de iniciativas ciudadanas presentadas. Cantidad total de propuestas ciudadanas recibidas por el municipio.

Características del indicador	Cantid	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	Justificación del cumplimiento de las características CREMA	
							El indicador es altamente relevante para el componente "Participación ciudadana fomentada", ya que mide directamente el grado en el que las propuestas de los ciudadanos son consideradas y llevadas a cabo.	La fórmula es sencilla y fácil de calcular.
El indicador mide el grado en que se fomenta la participación ciudadana y se toman en cuenta las propuestas de los ciudadanos.	X	X	X	X	X	X	El indicador aporta información valiosa que proporciona una medida directa de la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana.	El indicador muestra la calidad de la participación ciudadana, mostrando si las propuestas de los ciudadanos están siendo realmente consideradas y llevadas a cabo.

Determinación de Metas

Línea base	Valor		Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Mensual	Comportamiento del indicador:	Regular
	2023	2024							
Ejercicio fiscal:	2023	2024	2025						
Programada	100%					Acumulada			
Realizada	100%					44			

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44
Programada (Variable 2)	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44
Realizado (Variable 1)	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44
Realizado (Variable 2)	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44

Se logra el 100 % toda vez que se una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda

*[Handwritten signature]*

Parámetros de semantización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 95%	Acceptable	Mayor a 100% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
-----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------------------------------	------------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada		
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1. Realizar 12 informes de sesiones de consulta ciudadana	Informes	Progr	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Ejecutar 4 informes trimestrales de comités vecinales conformados	Informes	Progr			1						1				1	4
		Real.			1						1				1	4
3. Implementar 12 seguimientos a propuestas ciudadanas recibidas	Seguimientos	Progr	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Elaborar 12 informes de talleres de participación comunitaria	Informes	Progr	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. Generar 4 informes trimestrales de vinculación con organizaciones civiles	Informes	Progr			1						1				1	4
		Real.			1						1				1	4

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Caplanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULLA  
2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULLA  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



**COMPONENTE 2**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula  
Gestiones de apoyo a migrantes realizadas.

Datos de identificación del Programa Institucional

R2 Gobernación  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTA ANUALIZADA

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de migrantes atendidos con servicios básicos.		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	La atención proporcionada a migrantes que lo solicitaron.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de atención a migrantes.		Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de migrantes que recibieron servicios básicos / Número total de migrantes atendidos) x 100	Argumento	Numerador (Variable 1)	Número de migrantes que recibieron servicios básicos
			Denominador (Variable 2)	Número total de migrantes atendidos. Cantidad total de migrantes que solicitaron y recibieron algún tipo de asistencia del

Registros de servicios proporcionados, bases de datos de beneficiarios, encuestas de satisfacción.  
Registros de solicitudes de atención, bases de datos de beneficiarios.

Medio de verificación de las variables

Características del indicador	Claridad	Referencia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
La redacción es clara y concisa, permitiendo entender fácilmente lo que se mide.		El indicador es altamente relevante para el componente "Gestiones de apoyo a migrantes realizados", ya que mide directamente el alcance de los servicios básicos proporcionados a los migrantes.	La fórmula es sencilla y fácil de calcular.	El indicador es fácilmente monitoreable a través de los registros de servicios proporcionados y las bases de datos de beneficiarios.	El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el logro del componente, ya que proporciona una medida directa de la efectividad de los programas de apoyo a migrantes.	El indicador aporta información valiosa sobre la calidad de los servicios proporcionados a los migrantes, mostrando si se están cubriendo sus necesidades básicas.

Determinación de Metas

Línea base	Valor		Año	Sentido del indicador:	Periodicidad:	Ascendente	Manual	Comportamiento del indicador:	Regular
	2024	2025							
Ejercicio fiscal:	2025	2025	2026	2027	Acumulada	42		Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					42		Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada	100%					42			

*[Handwritten signature]*

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	3	3	4	3	3	5	3	3	4	3	3	5	42
Programada (Variable 2)	3	3	4	3	3	5	3	3	4	3	3	5	42
Realizado (Variable 1)	3	3	4	3	3	5	3	3	4	3	3	5	42
Realizado (Variable 2)	3	3	4	3	3	5	3	3	4	3	3	5	42
Parámetros de semantización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y menor a 100%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 200%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%	
<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Actividades</b>											
1. Elaborar 12 informes de asesorías legales a migrantes	Informes	Ene	1er Trimestre	2do Trimestre	3ro Trimestre	4to Trimestre	Meta acumulada						
		1	1	1	1	1	1	12					
2. Realizar 12 informes de gestión de trámites migratorios	Informes	1	1	1	1	1	1	12					
		1	1	1	1	1	1	12					
3. Ejecutar 12 seguimientos a programas de apoyo a familias migrantes	Seguimientos	1	1	1	1	1	1	12					
		1	1	1	1	1	1	12					
4. Implementar 2 informes semestrales de vinculación con consulados	Informes	1						2					
		1						2					
5. Generar 4 informes trimestrales de atención a migrantes en retorno	Informes	1						4					
		1						4					

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanach Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

*[Handwritten signature]*



**COMPONENTE 3**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholutla

Políticas públicas sostenibles desarrolladas.

**Datos de identificación del Programa Institucional**

Programa Presupuestario:	R2 Gobernación	
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTAS AUXILIARES	

<b>Datos de identificación del indicador</b>	Nombre del indicador:	Porcentaje de políticas públicas municipales alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Tipo de indicador:	Gestión
	Descripción (¿qué mide el indicador?):	La alineación de las políticas públicas municipales con la Agenda 2030	Dimensión del indicador:	Eficacia
	Unidad de medida:	Porcentaje de alineación	Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES
	Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número de políticas públicas alineadas con los ODS / Total de políticas públicas implementadas) x 100	Número de políticas públicas alineadas con los ODS: Cantidad de políticas públicas municipales que contribuyen directa o indirectamente al logro de uno o más Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
			Total de políticas públicas implementadas: Cantidad total de políticas públicas implementadas durante el periodo evaluado.	
			Medio de verificación de las variables	

Numerador (Variable 1)	Matriz de alineamiento de políticas públicas con los ODS, evaluaciones de impacto de políticas públicas, informes de seguimiento de políticas.	
Numerador (Variable 2)	Registro de políticas públicas implementadas, Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X

Justificación del cumplimiento de las características CEMMA

La redacción es clara y concisa, permitiendo entender fácilmente lo que se mide.	El indicador es altamente relevante para el componente "Políticas públicas sostenibles desarrolladas", ya que mide directamente el grado en que las políticas públicas contribuyen al desarrollo sostenible.	La fórmula es sencilla y fácil de calcular.	El indicador es monitoreable a través de la matriz de alineamiento de políticas públicas con los ODS y los informes de seguimiento de políticas.	El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el logro del componente, ya que proporciona una medida directa de la sostenibilidad de las políticas públicas.	El indicador aporta información valiosa sobre la orientación de las políticas públicas hacia el desarrollo sostenible, lo que permite evaluar la contribución del municipio a la Agenda 2030.
--	--	---	--	--	---

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	Comportamiento del indicador:	Regular
	24	2024	Sentido del indicador:	Ascendente		

Ejercicio fiscal:	Metas anuales		Acumulada	Observaciones y/o comentarios
	2025	2027		
Programada	100%		24	Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
Realizada	100%		24	

**Programación de Metas subanuales**

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	1	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1	4	24
Programada (Variable 2)	1	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1	4	24
Realizado (Variable 1)	1	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1	4	24
Realizado (Variable 2)	1	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1	4	24

Parámetros de semforización	Menor a 50%	Crítico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y menor a 95%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
-----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes de atención a peticiones y demandas ciudadanas en materia de Derechos Humanos	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Elaborar 4 informes trimestrales de mediación en conflictos sociales y políticos	Informes	Progr.			1		1						1	4
		Real.			1		1						1	4
3. Ejecutar 4 seguimientos trimestrales a mesas de diálogo con actores sociales y políticos	Seguimientos	Progr.			1		1						1	4
		Real.			1		1						1	4
4. Generar 4 informes trimestrales de gestión de acuerdos interinstitucionales	Informes	Progr.			1		1						1	4
		Real.			1		1						1	4

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

Eduardo Capitánachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

*[Handwritten signature]*

**COMPONENTE 4**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholula  
Atención a Juntas Auxiliares brindada.

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Resumen Narrativo de la MIR:	Atención a Juntas Auxiliares brindada.	
Programa Presupuestario:	R2 Gobernación	
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTAS AUXILIARES	

<b>Datos de identificación del indicador</b>	Nombre del indicador:	Porcentaje de juntas auxiliares que cuentan con un programa de trabajo participativo.	Tipo de indicador:	Medio de verificación de las variables
	Descripción (qué mide el indicador?)	Porcentaje de programas de trabajo participativos	Dimensión del indicador:	Unidad Responsable del indicador del Componente 4:
	Unidad de medida:	(Número de juntas auxiliares con programa de trabajo participativo / Total de juntas auxiliares) x 100	Algoritmo	Número de Juntas Auxiliares con programa de trabajo participativo
	Método de cálculo o fórmula del indicador:	100	Numerador (Variable 1)	Total de juntas auxiliares: Cantidad total de juntas auxiliares en el municipio.
			Denominador (Variable 2)	

Numerador (Variable 1)	Registro de programas de trabajo participativos, actas de reuniones de las juntas auxiliares, entrevistas con autoridades auxiliares.														
Numerador (Variable 2)	Padrón de Juntas Auxiliares del municipio.														
Características del indicador	<table border="1"> <tr> <th>Característica</th> <th>Presencia</th> <th>Relevancia</th> <th>Economía</th> <th>Monitoreable</th> <th>Adecuado</th> <th>Aporta marginal</th> </tr> <tr> <td>Claridad</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </table>	Característica	Presencia	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporta marginal	Claridad	X	X	X	X	X	X
Característica	Presencia	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporta marginal									
Claridad	X	X	X	X	X	X									
Justificación del cumplimiento de las características CEMMA	<p>La redacción es clara y concisa, permitiendo entender fácilmente lo que se mide.</p> <p>El indicador es altamente relevante para el componente "Atención a Juntas Auxiliares brindada", ya que mide directamente el nivel de participación de las juntas auxiliares en la definición y ejecución de sus programas de trabajo.</p> <p>La fórmula es sencilla y fácil de calcular.</p> <p>El indicador es monitoreable a través de los registros de programas de trabajo participativo y las vistas a las Juntas Auxiliares.</p> <p>El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el logro del componente, ya que proporciona una medida directa de la autonomía y capacidad de gestión de las juntas auxiliares.</p> <p>El indicador aporta información valiosa sobre el grado de descentralización y empoderamiento de las juntas auxiliares, lo que contribuye a fortalecer la democracia participativa a nivel local.</p>														

<b>Determinación de Metas</b>		<b>Metas Anuales</b>		<b>Metas Acumuladas</b>		<b>Observaciones y/o comentarios</b>	
Linea base	Valor	Año	Periodicidad	Acumulado	Comportamiento del indicador:	Regular	
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	36			Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
Programada	100%			36			
Realizada	100%			36			

<b>Programación de Metas subanuales</b>													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	2	2	5	2	2	5	2	2	5	2	2	5	36
Programada (Variable 2)	2	2	5	2	2	5	2	2	5	2	2	5	36
Realizado (Variable 1)	2	2	5	2	2	5	2	2	5	2	2	5	36
Realizado (Variable 2)	2	2	5	2	2	5	2	2	5	2	2	5	36



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

<b>Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)</b>	
<b>Nombre del Municipio:</b>	San Pedro Cholula
<b>Ejercicio fiscal:</b>	2025
<b>Nombre del Programa presupuestario:</b>	R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS
<b>Clave del Programa presupuestario:</b>	R-11
<b>Dependencia o Entidad responsable del Pp:</b>	UNIDAD DE PLANEACION, SECRETARIA DE FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS, DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y REGULACION COMERCIAL, DIRECCION DE PREDIAL Y CATASTRO, DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCION DE CONTABILIDAD, DIRECCION DE DESARROLLO URBANISTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCION DE OPERACION Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANISTICA SUSTENTABLE, DIRECCION DE IMAGEN URBANA, GESTION AMBIENTAL Y ASUNTOS JURIDICOS, DIRECCION DE TRANSPARENCIA.

#### 1.1 Descripción del Problema

##### Antecedentes y definición del problema

El Municipio de San Pedro Cholula, Puebla cuenta con una deficiente planificación estratégica lo que limita optimizar la gestión financiera del municipio

##### Justificación del Pp

Con la aplicación del Pp Planeación Y Finanzas se permite verificar la aplicación del gasto público enfocado a la implementación mecanismos de planeación estratégica que garantiza el uso eficiente y transparente de los recursos públicos para el desarrollo integral de San Pedro Cholula

##### Estado actual del problema

La falta de implementación de mecanismos de planeación estratégica limita el uso eficiente y transparente de los recursos públicos para el desarrollo integral de San Pedro Cholula

##### Evolución del problema

La implementación de mecanismos de planeación estratégica genera el uso eficiente y transparente de los recursos públicos que contribuyen al desarrollo integral de San Pedro Cholula

##### Experiencias de atención

En la medida en que se ejerza el uso eficiente y transparente de los recursos públicos se genera la confianza en la ciudadanía se incentiva la participación ciudadana y se avanza hacia un gobierno para resultados

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Aplicación de MML-MIR e identificación de los instrumentos oficiales de datos como INEGI y el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, datos sitio Web <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-pedro-cholula?redirect=true>

**Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp**

<b>Población Potencial</b>	Población total del municipio de San Pedro Cholula	Cuantificación:	138,433
		Criterios de Focalización	Población Total datos oficiales 2020
<b>Población Objetivo</b>	Porcentaje de la Población determinada en el Programa Presupuestario	Cuantificación:	96,903
		Criterios de Focalización	Población enfoque del programa considerando el 70% de la población
<b>Población atendida (beneficiarios)</b>	Población beneficiada por el programa presupuestario en el ejercicio 2025	Cuantificación:	96,903
		Criterios de Focalización	Atención Primaria de Servicios (Administrativos)

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027



SECRETARÍA DE  
 FINANZAS  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Fecha de identificación del Programa Presupuestario (pp)

San Pedro Cholula

2025

R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS

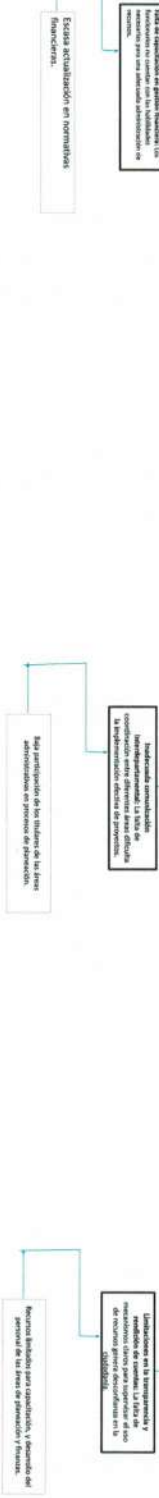
R-11

Nombre del Municipio: **San Pedro Cholula**  
 Dirección fiscal: **R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS**  
 Nombre del Programa presupuestario: **R-11**  
 Clave del Programa presupuestario: **UNIDAD DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA DE FINANZAS, DIRECCIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE NOMINATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL, DIRECCIÓN DE PRECUAL Y CATASTRO, DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCIÓN DE CONTRAÍDADO, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANÍSTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANÍSTICA SUSTENTABLE, DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, GESTIÓN AMBIENTAL Y ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.**  
 Dependencia e Entidad responsable del pp:

Árbol del problema

- Desviación del presupuesto asignado a proyectos prioritarios
- Incremento en la insatisfacción ciudadana respecto a los servicios públicos
- Desviación del presupuesto asignado a proyectos prioritarios

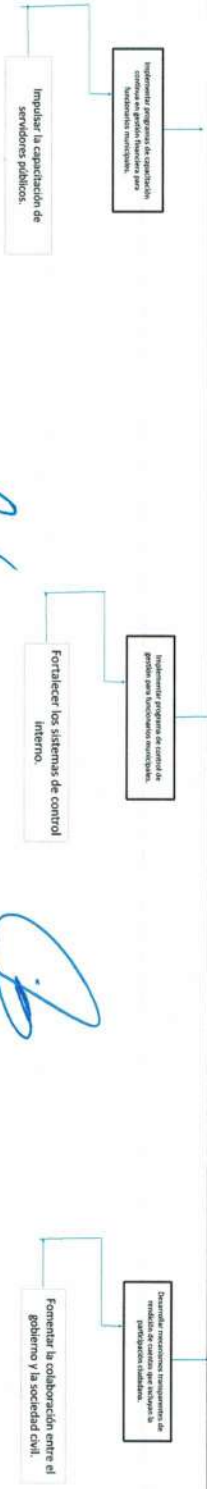
Indefinición en la planeación y ejecución del presupuesto municipal.



Años de objetivos

- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Reducir las desigualdades sociales
- Aumentar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas

Mejorar la eficiencia en la planeación y ejecución del presupuesto municipal.



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



### Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

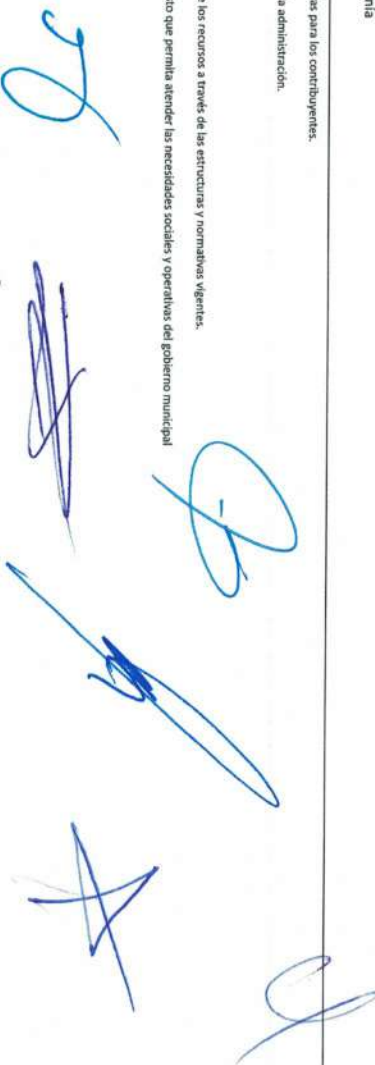
#### Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholulla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS
Clave del Programa presupuestario:	R-11
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	UNIDAD DE PLANEACION, SECRETARIA DE FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS, DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y REGULACION COMERCIAL, DIRECCION DE PREDIAL Y CATASTRO, DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCION DE CONTRIBUIDADO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANISTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCION DE OPERACION Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANISTICA SUSTENTABLE, DIRECCION DE IMAGEN URBANA, GESTION AMBIENTAL Y ASUNTOS JURIDICOS, DIRECCION DE TRANSPARENCIA.

Fin	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030	
		Objetivos	Metas
<p>Contribuir a optimizar la gestión financiera del municipio mediante una planificación estratégica que garantice el uso eficiente y transparente de los recursos públicos para el desarrollo integral de San Pedro Cholulla.</p>	<p>15 Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	<p>Promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida pública municipal.</p>
<p>La población de San Pedro Cholulla se beneficia por el manejo optimizado de los recursos financieros municipales, gracias a una planificación estratégica que responde a sus prioridades locales con responsabilidad fiscal.</p>	<p>15 Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p>	<p>Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en todas las políticas, programas y acciones del gobierno municipal.</p>

#### Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	5. SAN PEDRO GOBIERNO HONESTO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE
Objetivo	Optimizar el uso de los recursos públicos municipales bajo criterios de austeridad, eficiencia y transparencia, enfocando la inversión en acciones prioritarias y garantizando la rendición de cuentas para contribuir al bienestar de la población.
Estrategias	1. Finanzas públicas transparentes, Estrategia 2. Planeación y transparencia vinculada a la ciudadanía
Lineas de Acción	<p>LA 5.13.1.1. Eficientar la recaudación municipal mediante métodos justos de cobranza y facilidades administrativas para los contribuyentes.</p> <p>LA 5.13.1.2. Implementar un programa de regularización comercial que beneficie a los negocios locales.</p> <p>LA 5.13.1.3. Recaudar de forma eficaz los recursos municipales, contribuyendo al cumplimiento de las metas de la administración.</p> <p>LA 5.13.1.4. Adoptar tecnologías de información para habilitar nuevos mecanismos de cobro.</p> <p>LA 5.13.1.5. Enfocar los recursos públicos en acciones prioritarias y trascendentes para el municipio.</p> <p>LA 5.13.1.6. Diseñar políticas fiscales que garanticen la eficiencia del gasto y fortalecen la hacienda municipal.</p> <p>LA 5.13.1.7. Proveer información clara y accesible sobre la administración de los recursos municipales.</p> <p>LA 5.13.1.8. Coordinar la administración entre las dependencias y entidades del Ayuntamiento el uso eficiente de los recursos a través de las estructuras y normativas vigentes.</p> <p>LA 5.13.1.9. Analizar la estructura y asignación de recursos para fortalecer la planeación y el logro de objetivos.</p> <p>LA 5.13.1.10. Establecer un sistema de seguimiento presupuestal para resgistrar, reorientar o fortalecer presupuesto que permita atender las necesidades sociales y operativas del gobierno municipal.</p>



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

San Pedro Cholula

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

R11 PLANIFICACIÓN Y FINANZAS

Clave del Programa presupuestario:

R-11

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

UNIDAD DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA DE FINANZAS, DIRECCIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE NOMINATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTAL Y CENSO, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANÍSTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, E IMAGEN URBANA, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANÍSTICA SUSTENTABLE, DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, GESTIÓN AMBIENTAL Y ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.

Lineas de Acción	Descripción
LA. 5.102.1	Elaborar planes, programas, proyectos y políticas públicas en concordancia con el Sistema de Planeación Democrática.
LA. 5.102.2	Incluir a la ciudadanía en los procesos de planeación y toma de decisiones a través de consultas comunitarias y ejercicios participativos.
LA. 5.102.3	Promover la alineación estratégica y transversal en las políticas, planes y programas municipales.
LA. 5.102.4	Impulsar acciones en la gestión por Resultados dentro de las dependencias y entidades municipales.
LA. 5.102.5	Definir y supervisar el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.
LA. 5.102.6	Implementar sistemas y métodos de evaluación para las actividades, programas y planes municipales.
LA. 5.102.7	Diseñar planes, programas y proyectos estratégicos considerando enfoques transversales como lo no discriminación, la igualdad de género, la protección de niñas, niños y adolescentes y el derecho a la ciudad, entre otros.
LA. 5.102.8	Compartir información para la planeación y ejecución de proyectos, así como para el desarrollo de productos y servicios estadísticos y geográficos municipales.
LA. 5.102.9	Promover la participación ciudadana y optimizar el cumplimiento de la legislación vigente o la necesidad de alineación estratégica.
LA. 5.102.10	Actualizar los instrumentos de planeación en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, considerando la Agenda 2030 con sus acciones impulsadas por la administración municipal.
LA. 5.102.11	Actualizar los instrumentos de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, considerando la Agenda 2030 con sus acciones impulsadas por la administración municipal.
LA. 5.102.12	Asegurar el acceso de la población a la información pública a través de plataformas de gobierno electrónico y datos abiertos.
LA. 5.102.13	Optimizar la calidad de la información y los datos públicos periódicamente a través de la actualización de la información particular de transparencia.
LA. 5.102.14	Fortalecer las competencias del personal municipal para mejorar el uso y la calidad de los datos.
LA. 5.102.15	Impulsar una cultura de transparencia difundiendo información clara sobre el desempeño de la gestión municipal.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Descripción
EJE 5. GOBIERNO TRANSFORMADOR Y DE RESULTADOS	
Temática	GOBIERNO DE RESULTADOS
Objetivo	5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado.
Estrategias	5.1.1.1 Desarrollo de la Política de Ingresos del Estado. 5.1.1.2 Gestión eficaz para resultados del Estado.
Lineas de Acción	5.1.1.1.1 Fortalecer la autonomía fiscal estatal. 5.1.1.1.2 Robustecer las condiciones de coordinación en materia fiscal federal. 5.1.1.2.1 Fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática. 5.1.1.2.2 Impulsar el Sistema Estatal de Información. 5.1.1.2.3 Mejorar la calidad e impacto del gasto. 5.1.1.2.4 Fortalecer la asignación presupuestaria. 5.1.1.2.5 Optimizar la Evaluación del Desempeño. 5.1.1.2.6 Administrar las obligaciones financieras con efectividad. 5.1.1.2.7 Vigilar el ejercicio eficiente del gasto.
Indicadores	Índice de Sostenibilidad Fiscal

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



CHILE

Nombre del Municipio:

Ejercicio Fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable de

Nivel

FIN

PROPÓSITO

1

2

3

4

COMPONENTES

	<p>5</p> <p>Acciones de desarrollo urbano, ordenamiento territorial e imagen urbana, implementadas.</p>	<p>Porcentaje de acciones desarrollo urbano, ordenamiento territorial e imagen urbana implementadas</p>	<p>Informes de avance. Registros administrativos. Documentación del programa municipal de Desarrollo Urbano sustentable.</p>	<p>La población está informada sobre los procedimientos para solicitar permisos y participar en el desarrollo urbano. Se cuenta con personal capacitado para llevar a cabo las inspecciones y elaborar los informes correspondientes. Los recursos financieros están disponibles para implementar el programa municipal de desarrollo urbano sustentable. Existe un marco normativo claro que respalda las acciones en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.</p>
<p>ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)</p>	<p>1.1</p> <p>Realizar 12 informes de proyecciones de ingresos y egresos</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>Reportes de de las proyecciones generadas por la Tesorería Municipal</p>	<p>Baja recaudación y la insuficiente comprobación del gasto</p>
	<p>1.2</p> <p>Ejecutar 12 reportes de análisis de tendencias financieras</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>Reportes de de los análisis de tendencias financieras generadas por la Tesorería Municipal</p>	<p>Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastresadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro</p>
	<p>1.3</p> <p>Implementar 12 seguimientos a políticas de recaudación</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>Reportes de la recaudación generados por la Dirección de Ingresos</p>	<p>Baja recaudación</p>
	<p>1.4</p> <p>Elaborar 12 informes de gestión de recursos financieros</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>Reportes de de la gestión de ingresos generados por la Tesorería Municipal</p>	<p>Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastresadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro</p>
	<p>1.5</p> <p>Generar 4 estrategias de planeación estratégica fiscal</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>Reportes e información generada por la Unidad de Planeación y los enlaces de la Secretaría de Finanzas en materia de estrategia fiscal</p>	<p>Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal y Modificaciones a los instrumentos de planeación estratégica, Adecuaciones a la estructura orgánica</p>
	<p>2.1</p> <p>Realizar 2 capacitaciones y retroalimentación acerca de la construcción de indicadores</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>Reportes e información generada por la Unidad Administrativa en materia de transparencia</p>	<p>Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal, Insuficiente conectividad</p>
<p>ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)</p>	<p>2.2</p> <p>Elaborar 4 reportes de evaluación programática</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>Reportes de la Unidad de Planeación</p>	<p>Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal, Insuficiente conectividad</p>
	<p>2.3</p> <p>Implementar 12 seguimientos a matrices de indicadores</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>Reportes e información generada por la Unidad de Planeación y los enlaces de las Unidades Administrativas en materia de transparencia</p>	<p>Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal y Modificaciones a los instrumentos de planeación estratégica</p>
	<p>2.4</p> <p>Elaborar 2 informes de alineación programática</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>Reportes e información generada por la Unidad de Planeación.</p>	<p>Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal y Modificaciones a los instrumentos de planeación estratégica</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left side of the page.

	2.5	Generar 12 reportes de cumplimiento de objetivos del PMD	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de Planeación.	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otros. Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal y Modificaciones a los Instrumentos de planeación estratégica
	3.1	Realizar 12 informes de seguimiento al ejercicio del gasto	NO APLICA	Reportes de la gestión de egresos generados unidad de egresos y control presupuestal.	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otros. Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal y Modificaciones a los Instrumentos de planeación estratégica
	3.2	Ejecutar 12 reportes de control presupuestal	NO APLICA	Reportes e información generada por la unidad de egresos y control presupuestal.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP. Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastres de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	3.3	Implementar 4 seguimientos de evaluación financiera	NO APLICA	Reportes e información generada por la Secretaría de Finanzas en materia evaluación financiera.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP. Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastres de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	3.4	Elaborar 4 informes de desempeño programático presupuestal	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de Planeación.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP. Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastres de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	3.5	Generar 4 reportes de resultados presupuestarios	NO APLICA	Reportes e información generada por la unidad de egresos y control presupuestal.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP. Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastres de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	4.1	Realizar 12 informes de cumplimiento en transparencia	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de transparencia y los enlaces de las Unidades Administrativas en materia de transparencia	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otros. Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal, Insuficiente conectividad
	4.2	Ejecutar 12 reportes de información financiera publicada	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de transparencia.	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otros. Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal, Insuficiente conectividad
	4.3	Implementar 12 seguimientos a solicitudes de información	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de transparencia.	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otros. Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal, Insuficiente conectividad
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.4	Elaborar 2 informes de rendición de cuentas	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de transparencia.	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otros. Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal, Insuficiente conectividad

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '88' and several scribbled-out marks.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Reportes e información generada por la Secretaría de Finanzas.	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal, Insuficiente conectividad
4.5	Generar 12 reportes de acceso a la información financiera					
5.1	Elaborar 12 informes relativos a permisos para una gestión eficiente en materia de desarrollo urbano ordenado, e imagen.		NO APLICA		Registros administrativos del área de desarrollo urbano que documentan los permisos emitidos.	La población está informada sobre los procedimientos para solicitar permisos y participar en el desarrollo urbano. Se cuenta con personal capacitado para llevar a cabo las inspecciones y elaborar los informes correspondientes. Los recursos financieros están disponibles para implementar el programa municipal de desarrollo urbano sustentable. Existe un marco normativo claro que respalde las acciones en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.
5.2	Elaborar 12 informes de medidas de inspección, supervisión y correctivas en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial e imagen urbana.		NO APLICA		Informes generados por el departamento encargado que documenta las medidas de inspección y supervisión realizadas.	La población está informada sobre los procedimientos para solicitar permisos y participar en el desarrollo urbano. Se cuenta con personal capacitado para llevar a cabo las inspecciones y elaborar los informes correspondientes. Los recursos financieros están disponibles para implementar el programa municipal de desarrollo urbano sustentable. Existe un marco normativo claro que respalde las acciones en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.
5.3	Desarrollar 1 Programa municipal de desarrollo urbano sustentable de San Pedro Cholula.		NO APLICA		Documentación del programa municipal que detalla las acciones llevadas a cabo en el marco del desarrollo urbano sustentable.	La población está informada sobre los procedimientos para solicitar permisos y participar en el desarrollo urbano. Se cuenta con personal capacitado para llevar a cabo las inspecciones y elaborar los informes correspondientes. Los recursos financieros están disponibles para implementar el programa municipal de desarrollo urbano sustentable. Existe un marco normativo claro que respalde las acciones en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Aprobado	Modificado	Derogado	Ejecido
\$ 18,751,427.08	\$ 19,006,381.01	\$ 6,216,950.01	\$ 5,648,187.74

Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento	
1.1 Recursos Fiscales	Otro	1. No Etiquetado	Otro	1. No Etiquetado	Otro	1. No Etiquetado	Otro
\$ 19,006,381.01		\$		\$		\$	

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			
Finisidad		Función	Subfunción	Programa presupuestario (línea municipal)	
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		1 GOBIERNO	15 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	15.1 Asuntos Financieros	PLANIFICACIÓN Y FINANZAS

**Eduardo Capitanachi Rivera**  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





### Ficha Técnica del Programa presupuestario

### FIN

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Resumen Narrativo de la MIR: Contribuir a optimizar la gestión financiera del municipio mediante una planificación estratégica que garantice el uso eficiente y transparente de los recursos públicos para el desarrollo integral de San Pedro Cholula.

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

K11 PLANEACIÓN Y FINANZAS

Dependencia o Entidad responsable del Pp: UNIDAD DE PLANEACION, SECRETARIA DE FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS, DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y REGULACION COMERCIAL, DIRECCION DE FISCALIA Y CONTRAL, PRESUPUESTAL, DIRECCION DE CONTABILIDAD, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANISTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCION DE OPERACION Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANISTICA SUSTENTABLE, DIRECCION DE IMAGEN URBANA, GESTION AMBIENTAL Y ASUNTOS JURIDICOS, DIRECCION DE TRANSPARENCIA.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de optimización de la gestión financiera realizadas en 2025 con perspectiva de género		Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	El avance en la incorporación de la perspectiva de género en la gestión financiera del municipio.		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje de optimización		Unidad Responsable del indicador de FIN:	SECRETARIA DE FINANZAS	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(V1/V2) * 100$		Unidad de acciones con perspectiva de género: Cantidad de acciones de optimización de la gestión financiera que explícitamente consideren las necesidades y realidades de mujeres y hombres en el municipio.	Número total de acciones de optimización: Cantidad total de acciones implementadas para optimizar la gestión financiera.	
Algoritmo:			Medios de verificación de las variables		

Informe final de evaluación / Documento de seguimiento (informes de Medios de Verificación) / Informes mensuales generados por las diferentes áreas responsables que documenten el cumplimiento en la entrega de servicios. Documentos oficiales que incluyan el plan anual y cronogramas elaborados por la administración municipal / Informe de línea base (Diagnóstico específico).

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
La redacción es clara y específica, definiendo el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo.		El indicador es relevante para medir el objetivo del fin, ya que el porcentaje de acciones optimizadas con perspectiva de género es fundamental para evaluar cómo se están utilizando los recursos financieros en función del desarrollo integral y equitativo.	La fórmula es sencilla y utiliza datos que son recolectados regularmente por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información.	La fórmula permite un monitoreo regular al utilizar datos que pueden ser actualizados mensualmente o trimestralmente, facilitando un seguimiento continuo del avance en la implementación.	El indicador se ajusta a las necesidades del programa y refleja efectivamente el progreso en la optimización de la gestión financiera desde una perspectiva inclusiva.	La medición del indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa en la mejora del uso eficiente y transparente de los recursos públicos, permitiendo identificar áreas que requieren atención adicional.

#### Determinación de Metas

Línea base	Periodicidad:		Sentido del indicador:	Acumulado (metas de la Administración)	Comportamiento del indicador:	Observaciones y/o comentarios
	Valor	Año				
Programada	180	2024	Ascendente	100%	Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025	2026				
Realizada	100%	2027				

Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													1
Programada (Variable 2)													1
Realizado (Variable 1)													1
Realizado (Variable 2)													1

Parámetros de semantización	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
	Menor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Menor a Igual a 80% y Mayor a Igual a 100%	Mayor a 100% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%			
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CACULLA  
2024-2027



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SAN PEDRO CACULLA  
2024-2027

Handwritten signatures and initials in blue ink.



**PROPÓSITO**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Resumen Narrativo de la MIF: La población de San Pedro Cholula se beneficia por el manejo optimizado de los recursos financieros municipales, gracias a una planificación estratégica que responde a sus prioridades locales con responsabilidad fiscal.

**Datos de Identificación del Programa Institucional**

R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS

Programa Presupuestario: UNIDAD DE PLANEACION , SECRETARIA DE FINANZAS , DIRECCION DE INGRESOS , DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL , DIRECCION DE PREDIAL Y CATASTRO , DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL , DIRECCION DE CONTABILIDAD , SECRETARIA DE DESARROLLO URBANISTICO , ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA , DIRECCION DE OPERACIÓN Y MOVILIDAD URBANA , DIRECCION DE DESARROLLO URBANO , DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN URBANISTICA SUSTENTABLE , DIRECCION DE IMAGEN URBANA , GESTION AMBIENTAL Y ASUNTOS JURIDICOS , DIRECCION DE TRANSPARENCIA.

**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones de optimización de la gestión financiera realizadas		Tipo de indicador:	Estratégicos								
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Las acciones optimización de la gestión financiera municipal.		Dimensión del indicador:	Eficacia								
Unidad de medida:	Porcentaje de población		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	SECRETARIA DE FINANZAS								
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2) * 100$		Algoritmo	Cantidad total de gestiones financieras programadas para ser realizadas durante el periodo evaluado.								
Numerador (Variable 1):	Informes mensuales generados por el departamento encargado que documentan las acciones realizadas y su alineación con los principios de igualdad de género.		<b>Métodos de verificación de las variables</b>									
Denominador (Variable 2):	Documentos oficiales que incluyen el plan anual y cronogramas elaborados por la administración municipal.		Numerador (Variable 1)	Cantidad de gestiones financieras optimizadas realizadas								
Características del Indicador	Claridad	X	Relevancia	X	Economía	X	Monitoreable	X	Adecuado	X	Aporte marginal	X
	Justificación del cumplimiento de las características CREMAA La redacción es clara y específica, definiendo el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo. El indicador es relevante para medir el objetivo del propósito, ya que el cumplimiento en la entrega oportuna de servicios es fundamental para evaluar la eficiencia y efectividad en la gestión pública. La fórmula es sencilla y utiliza datos que son recolectados regularmente por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información. La fórmula permite un monitoreo regular al utilizar datos que pueden ser actualizados mensualmente o trimestralmente, facilitando un seguimiento continuo del avance en la entrega de servicios. El indicador se ajusta a las necesidades del programa y refleja efectivamente el progreso en la optimización de la gestión financiera y en la entrega oportuna de servicios públicos. La medición del indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa en la mejora del uso eficiente y transparente de los recursos públicos, permitiendo identificar áreas que requieren atención adicional.											

**Determinación de Metas**

Linea base	Valor		Año		Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Anual	
	2025	2026	2025	2026				Comportamiento del indicador:	Ascendente
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2025	2026					
Programada	96903								
Realizada									
<b>Metas Anuales</b>									
							Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios
							100.00%		Se logra el 70.00%, toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)			1			1			1			1	4
Programada (Variable 2)			1			1			1			1	4
Realizado (Variable 1)			1			1			1			1	4
Realizado (Variable 2)			1			1			1			1	4

Parámetros de semantización	1er Trimestre		2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
	Menor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y Menor e Igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo		

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

*[Handwritten signature]*

SUPERINTENDENTE DE  
 FINANZAS  
 SAN PEDRO CHOLULA  
 2024-2027

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

**COMPONENTE 1**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Sistema de planeación financiera fortalecida.

Datos de Identificación del Programa Institucional

813 PLANEACION Y FINANZAS

Programa Presupuestario:  
UNIDAD DE PLANEACION, SECRETARIA DE FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS, DIRECCION DE NOMINATIVIDAD Y REGULACION COMERCIAL, DIRECCION DE FISCALIA Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCION DE CONTRATACION, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCION DE OPERACION Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANISTICA SUSTENTABLE, DIRECCION DE IMAGEN URBANA, GESTION AMBIENTAL Y ASUNTOS SINDICOS, DIRECCION DE TRANSPARENCIA,

Unidad responsable:

Porcentaje de acciones de planeación financiera implementadas en 2025

Datos de Identificación del Indicador

Tipo de indicador:

Dimensión del indicador:

Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:

SECRETARIA DE FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS, DIRECCION DE NOMINATIVIDAD Y REGULACION COMERCIAL, DIRECCION DE FISCALIA Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCION DE ECONOMIA Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANISTICA SUSTENTABLE, DIRECCION DE IMAGEN URBANA, GESTION AMBIENTAL Y ASUNTOS SINDICOS

Numero de acciones de planeación financiera implementadas: Cantidad de actividades de planeación financiera efectivamente realizadas durante el periodo.

Numero total de acciones de planeación financiera programadas: Cantidad total de actividades de planeación financiera programadas para el periodo.

Método de verificación de los variables:

reformas generados por el departamento encargado que documentan las acciones realizadas en el marco de la planeación financiera. Documentos oficiales que incluyen el plan anual y cronogramas elaborados por la administración municipal sobre las acciones a implementar.

Características del indicador	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
<p>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</p> <p>La redacción es clara y específica, definiendo el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo.</p> <p>El indicador es relevante para medir el propósito del programa, ya que el porcentaje de acciones implementadas es fundamental para evaluar la efectividad en la optimización de la gestión financiera.</p> <p>La fórmula es sencilla y utiliza datos que son recabados regularmente por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información.</p> <p>La fórmula permite un monitoreo regular al utilizar datos que pueden ser actualizados mensualmente o trimestralmente, facilitando un seguimiento continuo del avance en la implementación.</p> <p>El indicador se ajusta a las necesidades del programa y refleja efectivamente el progreso en la implementación de acciones relacionadas con la planificación financiera.</p> <p>La medición del indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa en la mejora del uso eficiente y transparente de los recursos públicos, permitiendo beneficiar áreas que requieren atención adicional.</p>	X	X	X	X	X

Determinación de Metas

Línea base	Valor		Año	Sentido del indicador:	Acumulado	Comportamiento del indicador:	Regular
	2025	2026					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027		Acumulado		
Programada	44				24.44%		
Realizada							

Metas Anuales

Observaciones y/o comentarios

Se logra el 24.44% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que se establecido en este nivel es bajo demanda



Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
Programada (Variable 1)	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44				
Programada (Variable 2)	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44				
Realizado (Variable 1)	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44				
Realizado (Variable 2)	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	2	37				
Parámetros de semanización	Menor a 50%			Crítico			Mayor o Igual a 50% y menor a 80%			En Riesgo			Mayor o Igual a 80% y menor o Igual a 90%			Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)	84.09%
	Menor a 100%			En Riesgo			Mayor a 100% y menor o Igual 120%			En Riesgo			Mayor a 120%				

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 4 informes trimestrales de proyecciones de ingresos y egresos	Informes	Progr.			1									1	4
		Real.			1										
2. Ejecutar 12 reportes al año de análisis de tendencias financieras	Reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3. Implementar 12 seguimientos a políticas de recaudación	Seguimientos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4. Elaborar 12 informes de gestión de recursos financieros	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5. Generar 4 reportes al año de planeación estratégica fiscal	Reportes	Progr.			1									1	4
		Real.			1									1	
		Progr.			1									1	0
		Real.			0									0	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
 Director de la Unidad de Planeación  
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
 SAN PEDRO GARZA  
 2024-2027

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 SAN PEDRO GARZA  
 2024-2027

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

### COMPONENTE 2

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholulla

Metodología de presupuesto basado en Resultados, Pb

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

R11 PLANEACION Y FINANZAS

Programa Presupuestario:

UNIDAD DE PLANEACION, SECRETARIA DE FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS, DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y REGULACION COMERCIAL, DIRECCION DE FISCALIA Y CASTAÑO, DIR. ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCION DE OPERACION Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA

Unidad responsable:

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:

Porcentaje de acciones para la implementación de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, Pb.

Descripción ¿qué mide el indicador?

El avance en la implementación de la metodología de presupuesto basado en resultados.

Unidad de medida:

Porcentaje de implementación

Unid

Método de cálculo o fórmula del indicador:

Porcentaje de acciones implementadas de PBI = (Número de acciones de PBI implementadas / Número total de acciones de PBI programadas) x 100

Algoritmo

Número (Variable 1) / Denominador (Variable 2) x 100

Medio de verificación de las variables:

Numerador (Variable 1)

Informes generados que documentan las acciones realizadas en el marco del presupuesto basado en resultados, Informes de medios de verificación / Partes, Informes de documentos oficiales que incluyen el plan anual y cronogramas elaborados por la administración municipal sobre las acciones a implementar, Programa anual de trabajo

Características del indicador

Claridad

Relevancia

Economía

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

La redacción es clara y específica, definiendo el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo.

El indicador es relevante para medir el progreso del programa, ya que el porcentaje de acciones implementadas es fundamental para evaluar la efectividad en la adopción del presupuesto basado en resultados.

La fórmula es sencilla y utiliza datos que son fáciles de obtener y registrar por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información.

La fórmula al utilizar los datos que se han obtenido, permite al municipio seguir el avance de las acciones implementadas.

#### Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Accesibilidad
	42	2025			
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027		Accesibilidad
Programada	42				23
Realizada					

#### Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep
Programada (Variable 1)	3	3	4	3	3	5	3	3	3
Programada (Variable 2)	3	3	4	3	3	5	3	3	3
Realizado (Variable 1)	3	3	4	3	3	5	3	3	3
Realizado (Variable 2)	3	3	4	3	3	5	3	3	3

Parámetros de semforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 50%	En riesgo	Mayor o Igual a 50% y Menor o Igual a 10%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	95.24%
-----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	---	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	--------

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada				
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre							
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
1. Realizar 4 informes trimestrales de construcción de indicadores	Informes	Progr: 1 Real: 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
2. Ejecutar 12 reportes de evaluación programática presupuestal al año	Reportes	Progr: 1 Real: 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Implementar 1 seguimiento cada mes a matrices de indicadores	Seguimiento	Progr: 1 Real: 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Elaborar 2 informes semestrales de alineación programática	Informes	Progr: 1 Real: 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
5. Generar 12 reportes de cumplimiento de objetivos	Reportes	Progr: 1 Real: 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHIQUILA  
2024-2027



SECRETARÍA DE  
ESTADOS  
SAN PEDRO CHIQUILA  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores**

Reporte

Cuarto Trimestre

**COMPONENTE 3**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

San Pedro Cholula

Sistema de monitoreo y evaluación presupuestaria establecido

Datos de identificación del Programa Institucional

R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS

Nombre del Municipio:			
Resumen Narrativo de la MIR:			
Programa Presupuestario:	UNIDAD DE PLANEACION, SECRETARIA DE FINANZAS, DIRECCION DE NOMINATIVO Y REGULACION COMERCIAL, DIRECCION DE REGISTROS Y CARISTRO, DIRECCION DE CONTABILIDAD, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANISTICO, ORGANAMIENTO TERRITORIAL, IMAGEN URBANA, DIRECCION DE OPERACION Y MONITOREO URBANA, DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANISTICA SUSTENTABLE, DIRECCION DE IMAGEN URBANA, GESTION AMBIENTAL Y ASUNTOS JURIDICOS, DIRECCION DE TRANSPARENCIA,		
Unidad responsable:	R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS		

Datos de identificación del Indicador	Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de seguimiento y evaluación presupuestaria		Tipo de indicador:	Gestión	
	Descripción ¿qué mide el indicador?	El avance en el establecimiento de un sistema de monitoreo y evaluación presupuestaria.		Dimensión del indicador:	Eficacia	
	Unidad de medida:	Porcentaje de acciones		Unidad responsable del indicador del Componente 3:	SECRETARIA DE FINANZAS, UNIDAD DE PLANEACION, DIRECCION DE REGISTROS Y CARISTRO, DIRECCION DE NOMINATIVO Y REGULACION COMERCIAL, DIRECCION DE CONTABILIDAD, DIRECCION DE OPERACION Y MONITOREO URBANA, DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANISTICA SUSTENTABLE, DIRECCION DE IMAGEN URBANA, GESTION AMBIENTAL Y ASUNTOS JURIDICOS	
	Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje de acciones de seguimiento y evaluación implementadas * (Número de acciones de seguimiento y evaluación implementadas / Número total de acciones de seguimiento y evaluación programadas) x 100		Algoritmo	Número de acciones de seguimiento y evaluación implementadas: Cantidad de actividades de seguimiento y evaluación presupuestaria que se han llevado a cabo de manera satisfactoria. Número total de acciones de seguimiento y evaluación programadas: Cantidad total de actividades planificadas para el seguimiento y evaluación presupuestaria durante el periodo.	

Características del indicador	Numerador (Variable 1)	Informes generados que documentan las acciones realizadas en el marco del seguimiento y evaluación presupuestaria, informes de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas				
	Denominador (Variable 2)	Documentos oficiales que incluyen el plan anual y cronogramas elaborados por la administración municipal sobre las acciones a implementar: Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades				
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	Cantidad	X	Referencia	Economía	Monitoreable	Adecuado
	Referencia	X	El indicador es altamente relevante para medir el avance en el establecimiento de un sistema de monitoreo y evaluación presupuestaria, lo cual es un objetivo central del componente.	La fórmula es sencilla y no requiere cálculos complejos.	El indicador puede ser monitoreado de forma regular a través de registros de las actividades programadas y ejecutadas.	El indicador es adecuado para medir el avance en la implementación de las acciones de seguimiento y evaluación, pero no necesariamente refleja la calidad o el impacto de dichas acciones.
						El indicador aporta información valiosa sobre el cumplimiento de las metas establecidas, pero debe complementarse con otros indicadores para obtener una visión más completa del funcionamiento del sistema de monitoreo y evaluación.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Ascendente	Trimestral	Regular
	44	2025	Semio del indicador:			
Ejercicio fiscal:	2023	2026	Metas Anuales	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
	2024	2027				
Programada	44			24.44%	Se logra el 24.44% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada						

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic												
Programada (Variable 1)	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44											
Programada (Variable 2)	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44											
Realizado (Variable 1)	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44											
Realizado (Variable 2)	3	3	4	3	3	4	3	3	5	3	3	4	41											
Parámetros de amortización	Menor a 20%		Crítico		Mayor o Igual a 20% y menor a 30%		En riesgo		Mayor o Igual a 30% y Menor o Igual a 35%		Aceptable		Mayor a 35% y Menor o Igual a 40%		En riesgo		Mayor a 40%		Crítico		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		53,18%	

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 12 informes de seguimiento en el año al ejercicio del gasto	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Ejecutar 12 reportes de control presupuestal	Reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
3. Implementar 4 seguimientos a evaluación financiera	Seguimientos	Progr.			1									4	
		Real.			0									2	
4. Elaborar 12 Informes al año de desempeño programático	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
5. Generar 4 reportes trimestrales de resultados presupuestarios	Reportes	Progr.			1									4	
		Real.			1									4	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisor)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULLA  
2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SAN PEDRO CHOLULLA  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**COMPONENTE 4**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas fortalecidos

Datos de identificación del Programa Institucional

R11 PLANIFICACIÓN Y FINANZAS

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Resumen Narrativo de la MIR:	Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas fortalecidos	
Programa Presupuestario:	R11 PLANIFICACIÓN Y FINANZAS	
Unidad responsable:	UNIDAD DE PLANIFICACION, SECRETARIA DE FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS, DIRECCION DE NORMAMATIVO Y REGULACION COMERCIAL, DIRECCION DE PERSONAL Y CATASTRO, DIRECCION DE GASTOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCION DE CONTABILIDAD URBANISTICA, DIRECCION DE TRANSPARENCIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCION DE OPERACION Y MANTENIMIENTO URBANO, DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANISTICA SUSTENTABLE, DIRECCION DE IMAGEN URBANA, GESTION AMBIENTAL Y ASUNTOS JURIDICOS, DIRECCION DE TRANSPARENCIA,	

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de fortalecimiento a los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	
Descripción (¿qué mide el indicador?):	Si el municipio está cumpliendo con su objetivo de fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.	
Unidad de medida:	Porcentaje de fortalecimiento	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$\text{Porcentaje de acciones de fortalecimiento implementadas} = \left( \frac{\text{Número de acciones de fortalecimiento implementadas}}{\text{Número total de acciones de fortalecimiento programadas}} \right) \times 100$	<p>Medio de verificación de las variables</p> <p>Informe que documentan las acciones realizadas en el marco del fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas. Informes, de medio de verificación / Partes Informativas / Bitácoras / Tarjetas Informativas</p>
	Algoritmo	<p>Numerador (Variable 1)</p> <p>Denominador (Variable 2)</p>
		<p>Porcentaje de acciones de fortalecimiento programadas</p> <p>Porcentaje de acciones de fortalecimiento implementadas</p>

Características del indicador	Cuidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
	<p>La redacción es clara y específica, definiendo el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo.</p> <p>El indicador es relevante para medir el propósito del programa, ya que el porcentaje de acciones implementadas es fundamental para evaluar la efectividad en el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>La fórmula es sencilla y utiliza datos que son recolectados regularmente por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información.</p> <p>La fórmula permite un monitoreo regular al utilizar datos que pueden ser actualizados mensualmente o trimestralmente, facilitando un seguimiento continuo del avance en la implementación.</p> <p>El indicador se ajusta a las necesidades del programa y refleja efectivamente el progreso en la implementación del sistema de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>La medición del indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa en la mejora del acceso a la información pública y la rendición de cuentas, permitiendo identificar áreas que requieren atención adicional.</p>					

Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Sentido del indicador:	Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas fortalecidos	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:
Ejercicio fiscal:	25	2025	Ascendente	Ascendente	Trimestral	Regular
Programada	25	2025	2027	Anualizada	13.89%	Observaciones y/o comentarios:
Realizada						Se logra el 13.89%, toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
	Actividades													
Programada (Variable 1)	1	1	4	1	1	4	1	1	4	2	1	4	25	
Programada (Variable 2)	1	1	4	1	1	4	1	1	4	2	1	4	25	
Realizado (Variable 1)	1	1	4	1	1	4	1	1	4	2	1	4	25	
Realizado (Variable 2)	1	1	3	1	1	2	2	0	0	2	0	2	15	
Parámetros de semafización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 80% y Mayor a Igual a 10%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		60.00%	
Resumen Narrativo	1er Trimestre												4to Trimestre	Meta acumulada
1. Realizar 4 informes trimestrales de cumplimiento en transparencia	Informe			Reportes			Reportes			Reportes			Informe	4
	Progr.		1			1			1			1		5
2. Ejecutar 4 reportes de información financiera publicada	Reportes			Reportes			Reportes			Reportes			Reportes	4
	Progr.		1			1			1			1		4
3. Implementar 12 seguimientos a solicitudes de información	Seguimientos			Seguimientos			Seguimientos			Seguimientos			Seguimientos	12
	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
4. Elaborar 1 informe anual de rendición de cuentas	Informes			Informes			Informes			Informes			Informe	1
	Progr.												1	1
5. Generar 4 reportes al año de acceso a la información financiera	Reportes			Reportes			Reportes			Reportes			Reportes	4
	Progr.			1					1				1	4
Real.			0						0				0	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

**COMPONENTE 5**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Sistema de planeación financiera fortalecida.

Datos de identificación del Programa Institucional  
R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Resumen Narrativo de la MIR:	Sistema de planeación financiera fortalecida.	
Programa Presupuestario:	R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS	
Unidad responsable:	UNIDAD DE PLANEACION, SECRETARIA DE INGRESOS, DIRECCION DE NOMINATARIO Y REGULACION COMERCIAL, DIRECCION DE FISCALIA Y CATASTRO, DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCION DE DESARROLLO URBANISTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCION DE OPERACION Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANISTICA SOSTENIBLE, DIRECCION DE IMAGEN URBANA, GESTION AMBIENTAL Y ASUNTOS JURIDICOS, DIRECCION DE TRANSPARENCIA, DIRECCION DE INGRESOS	

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de desarrollo urbano, ordenamiento territorial e imagen urbana implementadas	Tipo de indicador:	Gestión
	si el municipio está cumpliendo con su objetivo de mejorar el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y la imagen urbana.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Descripción (¿qué mide el indicador?)	Porcentaje de acciones de desarrollo urbano implementadas = (Número de acciones de desarrollo urbano implementadas / Número total de acciones de desarrollo urbano programadas) x 100	Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANISTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCION DE OPERACION Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANISTICA SOSTENIBLE, DIRECCION DE IMAGEN URBANA, GESTION AMBIENTAL Y ASUNTOS JURIDICOS, DIRECCION DE TRANSPARENCIA, DIRECCION DE INGRESOS
Unidad de medidas:	Porcentaje de acciones		
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Número de acciones de desarrollo urbano implementadas: Cantidad de actividades específicas relacionadas con permisos otorgados, inspecciones realizadas, programas ejecutados, etc.		

Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables	
	Informes que documentan las acciones realizadas en el marco del desarrollo urbano y ordenamiento territorial, informes de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas	
Denominador (Variable 2)	Número total de acciones de desarrollo urbano programadas: Cantidad total de actividades planificadas para el desarrollo urbano, ordenamiento territorial e imagen urbana durante el periodo.	
	Documentos oficiales que incluyen el plan anual y cronogramas elaborados por la administración municipal sobre las acciones a implementar. Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades	

Características del indicador	Ciudad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La redacción es clara y específica, definiendo el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo. El indicador es relevante para medir el propósito del componente, ya que el porcentaje de acciones implementadas es fundamental para evaluar la efectividad en el desarrollo urbano y ordenamiento territorial. La fórmula es sencilla y utiliza datos que son recordados regularmente por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información. La fórmula permite un monitoreo regular al utilizar datos que pueden ser actualizados mensualmente o trimestralmente, facilitando un seguimiento continuo del avance en la implementación. El indicador se ajusta a las necesidades del programa y refleja efectivamente el progreso en la implementación del desarrollo urbano y ordenamiento territorial. La medición del indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa en la mejora del desarrollo urbano y la imagen urbana, permitiendo identificar áreas que requieren atención adicional.					

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad
	25	2025	Semio
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027
	25		
Programada	Metas Anuales		
Realizada			Acumulado
			13.89%
			Comportamiento del indicador:
			Regular
			Observaciones y/o comentarios
			Se logra el 13.89% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y quedó establecido en este nivel es bajo demand



Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	25
Programada (Variable 2)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	25
Realizado (Variable 1)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	25
Realizado (Variable 2)	2	2	2	2	2	2	2	2	1	0	2	2	21
Parámetros de semafización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y menor o Igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	84.00%	

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Elaborar 12 informes relativos a permisos para una gestión eficiente en materia de desarrollo urbano ordenado, e imagen.	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	10
2. Elaborar 12 informes de medidas de inspección, supervisión y corrección en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial e imagen urbana.	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	11
3. Desarrollar 1 Programa municipal de desarrollo urbano sustentable de San Pedro Cholula.	Programa realizado	Progr.												1
		Real.												0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Eduardo Capitanachi Rivera  
Director de la Unidad de Planeación  
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO Y  
INFRAESTRUCTURA  
SAN PEDRO CHOLULA  
2024-2027

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*